

# EPHEMERIDES CARMELITICAE

Annus V - 1951-1954 - Fasc. 2

## LA SDA. ESCRITURA Y LA CUESTION DE LA SEGUNDA REDACCION DEL CANTICO ESPIRITUAL DE SAN JUAN DE LA CRUZ

SUMMARIUM. — Authentia alterius redactionis *Cantici Spiritualis* S. Joannis a Cruce, communiter notae appellatione «Cántico B», denuo ad trutinam revocatur.

Argumenta, quibus talis authentia hucusque firmata videbatur, non omnem prorsus quorundam auctorum criticorum aversionem ac diffidentiam in eam evertere valuerunt. Aliunde ergo solvendae quaestioni argumenta repetenda sunt. Talis scopus nostri humilis laboris, cuius ordo sic se habet:

Praemissa brevi in quaestionem introductione, nostraeque methodi ratione proposita, mutua inter opera certe authentica S. Joannis a Cruce et «Cántico B», quoad usum S. Scripturae, instituitur collatio seu comparatio, qua firmiter clariorque appareat intima inter ea rerum doctrinaeve connexio sive relatio.

Duplex ergo elementum — commune, videlicet, seu identicum, et variabile seu differens — colligere et perspicue quasi prae oculis subiicere, nobis praecipuum huius laboris argumentum praebuit.

Ex analytica vero utrorumque textuum comparatione liquido, ni fallimur, apparebit, talem inter opera authentica et «Cántico B» affinitatem immo et identitatem adesse, ut nulli alio praeterquam S. Doctori, huius operis conscriptio tribui posse dicendum sit.

Tractationem sequentibus punctis discernere placuit:

[Introducción]: p. 249-260.

- I. La presencia de la Biblia. El problema de la selección: p. 260-282.
- II. La estructura estilística de las citaciones bíblicas: p. 282-353.
- III. La versión española de las citas: p. 353-422.
- IV. La cuestión de las alegaciones en latín: p. 422-442.
- V. La interpretación doctrinal de la Biblia: p. 442-475.

Como es bien sabido, en 1922 se inició un enconado debate en torno al autor de la llamada *segunda redacción* del *Cántico Espiritual* de San Juan de la Cruz. Nadie habría sospechado en un principio que la polémica suscitada por el artículo de *Bulletin Hispanique*<sup>1</sup> iba a adquirir

<sup>1</sup> Contra la tradición secular, apoyada por innumerables testimonios de los procesos de beatificación y canonización, de manuscritos y ediciones, alzó la voz el monje de Solesmes, Dom PH. CHEVALLIER, O.S.B. en un artículo publicado en *Bulletin Hispanique* con este preciso epígrafe: *Le Cantique Spirituel*

tanta celebridad y a mantenerse en pie por tanto tiempo; y sin embargo, después de un trentenio de estudios y de discusiones la cuestión continúa sobre el tapete como si hubiese llegado a un punto muerto.

Es cierto, que durante los últimos lustros el campo de la polémica se ha extendido considerablemente con la entrada en acción de muchos argumentos nuevos, y que el reducido número de los contendientes de primera hora ha visto ensancharse enormemente sus filas; pero, en realidad, las posiciones contrarias permanecen inmutables, y ninguno de los bandos contrarios parece dispuesto a abandonar las armas. Aunque los argumentos esgrimidos hasta ahora por las dos partes no han logrado arrastrar al asentimiento común, no por ello se ha perdido la esperanza de llegar a una solución satisfactoria del problema.

No hace mucho alguien afirmaba que la discusión acababa de entrar en una nueva fase histórica, e incluso, que parece tocar ya a su término final.<sup>2</sup> Por nuestra parte pensamos, al contrario, que el litigio ha llegado a su punto más agudo. Creemos que existen aún datos poco estudiados y hechos insuficientemente valorados; que es preciso ponderar con se-

*de saint Jean de la Croix a-t-il été interpolé?*, 24 (1922), p. [307]-342. Aunque encabezado por una interrogación el trabajo se cierra con una respuesta tajante: el *Cántico Espiritual* de San Juan de la Cruz ha sido interpolado; y esa interpolación es lo que se conoce con el nombre de la *segunda redacción*. Era la primera vez que se negaba explícitamente la paternidad sanjuanística de la redacción larga del *Cántico espiritual*. Este trabajo señala el comienzo de la polémica en torno al autor de esa redacción larga del Cántico, polémica en la que el monje Benedictino ha llevado una parte preponderante como paladín de los impugnadores de la autenticidad sanjuanista de la obra en litigio.

<sup>2</sup> El R. P. OLPHE-GALLIARD, S.J., presentando la última publicación de Dom Chevallier sobre el *Cántico espiritual*, su edición del «*Texte définitif du Cantique Spirituel*» (Solesmes, 1951), escribía: «Toujours vivement discuté, le problème du *Cantique Spirituel* vient d'entrer dans une nouvelle phase de son histoire». Y más adelante: «Le problème du *Cantique Spirituel* semble donc toucher à son terme». Cf. *Revue d'ascétique et de mystique*, 28 (1952), p. [180] y 188. Poco después de publicada la nota del P. Olphe-Galliard aparecía otro breve artículo, en el *Supplément de La Vie Spirituelle* del 15 nov. 1952, con los mismos propósitos de presentación de la última obra de Dom Chevallier. Firmaba el artículo en cuestión una pluma hasta ahora desconocida en el campo de los estudios sanjuanistas: un tal HERVÉ D'ILLAC. Leímos la nota y terminamos con la convicción de que allí se ocultaba la pluma del mismo Padre Benedictino. ¿Quién podía saber cosas tan íntimas y particulares tan insignificantes como las que el buen H. D'ILLAC nos revelaba sobre la disposición del título de cubierta y del frontispicio de la obra que presentaba? Y no son las únicas. Por lo demás, el estilo retrataba de cuerpo entero al monje de Solesmes. Por eso no nos sorprendió lo más mínimo la grata revelación del P. B. DE GAFFIER en *Analecta Bollandiana*, 70 (1952), p. 340, not. 2; alegrándonos del buen servicio que prestaba al público interesado descubriendo a Dom Chevallier oculto bajo el ignoto *Hervé D'Illac* (el lector puede entretenerse en verificar el anagrama de D. Chevallier con las letras del seudónimo Hervé D'Illac). Pues bien — y este era el propósito de la presente nota — es el mismo Hervé D'Illac = Dom Chevallier quien, presentando su propia obra, corrige la afirmación un tanto precipitada del P. Olphe-Galliard, pues termina textualmente su presentación: «Les recherches [sobre los manuscritos] s'effectuent, le mouvement est donné, il n'est pas terminé». Cf. *La Vie Spirituelle. Supplément*, (15 nov. 1952), p. 499.

renidad la importancia objetiva y el valor real de esos elementos hasta ahora tan traídos y llevados. Desde luego, no podemos suscribir la afirmación de quien asegura que « la crítica histórica parece haber agotado ya sus recursos ». <sup>3</sup> En cambio, no tenemos inconveniente en reconocer que, no obstante los ensayos parciales, falta aún « una crítica interna rigurosa » de todo el problema. <sup>4</sup>

Tanto los impugnadores cuanto los defensores de la paternidad sanjuanista del *Cántico disputado* han pretendido fundar su tesis ora en argumentos de crítica interna — doctrinal o literaria — ora en hechos de carácter más bien positivo e histórico, pero raramente han limitado su encuesta a un solo elemento determinado, o han tomado en consideración un aspecto parcial de la cuestión. La razón es obvia. No siempre es fácil, y menos aún conveniente, disociar datos y elementos íntimamente relacionados entre sí, y una sistematización rigurosa de los mismos, además de favorecer la claridad, hace ver el enlace, las relaciones y los puntos de contacto entre los diversos problemas que andan envueltos en la espinosa cuestión.

El trabajo que hoy presentamos forma — en nuestros planes y propósitos — un capítulo de *ese estudio riguroso y completo de crítica interna* cuya falta alguien ha lamentado y cuyo valor nadie podrá poner en tela de juicio. <sup>5</sup>

Aunque de carácter bien definido, el tema que nos proponemos desarrollar en estas páginas presenta numerosos puntos de contacto con otros aspectos no menos importantes de la cuestión, que, intencionadamente, dejamos al margen por el momento. *Nuestro punto de vista se centra en el estudio comparativo del uso de la Biblia en las obras auténticas de San Juan de la Cruz y en el Cántico dudoso*. Se trata de averiguar si el empleo de la Sda. Escritura revela las mismas tendencias en ambos extremos, o más bien, demuestra una mentalidad y una pluma diversas.

La importancia del tema es innegable. La frecuente alegación de textos bíblicos, influyendo poderosamente en la concepción doctrinal y en la estructura literaria de las obras sanjuanísticas, determina multitud de frases típicas, de giros característicos, de tendencias personales de su pluma que necesariamente han de traslucirse y dejar su impronta en el Cántico en litigio si realmente lo ha escrito él. Por lo mismo, una

<sup>3</sup> Este es el parecer de JEAN VILNET (cf. not. 6) de quien son estas palabras : « La critique historique semble avoir épuisé ses ressources, sans que ses conclusions aient emporté l'assentiment » *Bible et mystique chez saint Jean de la Croix*, p. 204. Si así lo cree J. Vilnet, no sabemos explicarnos la razón de esta otra afirmación suya, estampada pocas páginas antes que la anterior : « La critique externe n'a pas encore achevé son travail, et les controverses en cours doivent laisser libre parole aux spécialistes impartiaux et compétents » p. 231.

<sup>4</sup> De ello se lamentaba el P. JOAQUIN Ma. ALONSO, C.M.F. en la nota bibliográfica sobre el libro de Vilnet publicada en la *Revista de Espiritualidad*, 9 (1950), p. 352.

<sup>5</sup> Tanto J. VILNET (cf. not. 6), p. 211, cuanto el P. JOAQUIN Ma. ALONSO (cf. not. 5) están de acuerdo en reconocer la falta de un estudio riguroso y completo de crítica interna, y en estimar como conclusiones rigurosas los resultados de tal estudio.

comparación de los dos extremos desde este punto de vista no puede menos de ser fructuosa, y su ausencia en un trabajo completo supondría una laguna notable.

Nos acupábamos hacia ya algún tiempo de estos problemas cuando llegó a nuestras manos el interesante estudio de Jean Vilnet sobre la *Biblia y San Juan de la Cruz*, que se cierra con un apéndice consagrado precisamente a ventilar el asunto de la autenticidad de la *segunda redacción del Cántico*, a base de los datos que aporta el estudio de la Sda. Escritura.<sup>6</sup> La seria preparación del autor garantizaba, en cierto sentido, los resultados presentados al fin del trabajo. La misma dirección de *Études Carmélitaines*, que acogió en su serie de publicaciones el libro de Vilnet, lo presentaba con este preciso reclamo: «[Los especialistas] encontrarán [en la obra], ante todo, un estudio original y detallado sobre el puesto que acupan las citas bíblicas en el “Cántico Espiritual” de 40 estrofas, llamado Cántico “B”: la confrontación, en este punto preciso, de este tratado con las obras indiscutiblemente auténticas de San Juan de la Cruz, induce a concluir, siguiendo a M. BARUZI, a Dom CHEVALLIER, y recientemente a M. KRYNEN, en pro de la inautenticidad del tratado dudoso».<sup>7</sup> Dejando aparte lo que tales afirmaciones

<sup>6</sup> La ficha completa de la obra de JEAN VILNET, citada en notas anteriores (cf. not. 3, 4 y 5) es como sigue: *Bible et mystique chez saint Jean de la Croix* [Bruges], Desclée De Brouwer et Cie., [1949]. 2 h. p., VII-XII, 255 p., 1 h. 21,5 cm. (Les « Études Carmélitaines »). Aunque no nos vamos a ocupar directamente del examen de la obra, y no nos interesen más que las afirmaciones del apéndice final, para que el lector se forme una idea más completa de su contenido y pueda completar algunos puntos que no estudiamos aquí ex profeso, resumimos brevemente su contenido. El autor encierra su exposición en 7 capítulos, precedidos de un prólogo o *avant-propos* (p. VII-IX) y una *lista de abreviaciones* (p. XI-XII). Cap. I: *Le Saint et la Bible. Le milieu spirituel* (1-18); *L'ambiance intellectuelle* (18-31). Cap. II: *La Bible dans l'œuvre. Présence de la Bible* (32-62); *Présence nécessaire* (62-69). Cap. III: *Les citations bibliques et l'expression doctrinale* (70-93). Cap. IV: *La doctrine spirituelle de la Bible. Les livres spirituels de l'Ancien Testament* (94-113); *La doctrine spirituelle du Nouveau Testament* (113-129). Cap. V: *L'union à Dieu dans la Bible. L'Ancien Testament* (130-143); *Le Nouveau Testament* (143-148). Cap. VI: *La meilleur expression de l'ineffable. La Bible, expression d'une expérience* (150-159); *La Bible, élément d'une expérience* (159-162). Cap. VII: *Le sens de la Bible. Angles de vision sur la Bible* (163-174); *Jugement de valeur* (174-187); *Les saints et la Bible* (187-192); *Conclusion: Perspectives* (193-194). Cierran el vol. 3 notas o apéndices: NOTE A: *Les singularités du second « Cántico »* (197-239). NOTE B: *Liste des citations bibliques dans l'œuvre de saint Jean de la Croix* (240-248). NOTE C: *Précisions bibliographiques* (249-254). La exposición de la cuestión que nosotros estudiamos se halla en la nota A.

<sup>7</sup> He aquí las palabras textuales de la hoja volante de propaganda esparcida por la dirección de *Études carmélitaines*: «Ceux-ci [les spécialistes] y trouveront surtout une étude originelle et détaillée sur la place que tiennent les citations bibliques dans le «Cantique Spirituel» de 40 strophes, dit Cantique «B»: une confrontation, sur ce point précis, de ce traité avec les ouvrages incontestablement dus à S. Jean de la Croix, induit à conclure, à la suite de M. BARUZI, de Dom CHEVALLIER et tout récemment de M. KRYNEN, à l'inauthenticité du traité douteux». Los relieves tipográficos son del original.

Los trabajos de M. Baruzi y de Dom Chevallier a que hace referencia e

tengan de propaganda publicitaria, su gravedad no se le oculta a nadie. Aun entre aquellos que no han aceptado las conclusiones de Vilnet no ha faltado quien asegurara que el autor ha tratado el tema « con una

texto transcrito son ya bien conocidos de los expertos en estas cuestiones. El primero se ocupó de la cuestión de los textos bíblicos de San Juan de la Cruz en un trabajo que precedió a su famosa obra, *Saint Jean de la Croix et le problème de l'expérience mystique* (Paris, 1924; 2<sup>ème</sup> éd., 1931), aparecido en *Bulletin Hispanique*, 24 (1922), p. [18]-40, con el título: *Le problème des citations scripturaires en langue latine dans l'œuvre de saint Jean de la Croix*, y del que tendremos ocasión de hacer mención más adelante. Dom Chevallier ha tocado varias veces en sus escritos sobre el *Cántico Espiritual* la cuestión de las citas bíblicas en relación con la autenticidad de la segunda redacción. En su primer trabajo: *Le Cantique Spirituel de saint Jean de la Croix a-t-il été interpolé?*, en *Bulletin Hispanique*, 24 (1922), p. [307]-342 hizo una rápida y superficial alusión a este tema y a su relación con la declaración del prólogo del *Cántico* (cf. p. 321 y 333). Criticada su opinión por el Sr. Martínez Burgos, se retractó en el siguiente estudio, publicado en varias entregas en el *Supplément de La Vie Spirituelle* a partir de 1926 bajo el epígrafe general: *Le Cantique Spirituel interpolé*. El punto de contacto con nuestra cuestión se halla en el estudio que el R. P. Benedictino hace de lo que él bautizará con el nombre de *protocolos*, a saber: las breves frases que enlazan los textos latinos con su versión castellana (cf. *Appel aux protocoles*, en *La Vie Spir. Suppl.*, 24 [1926], p. [109]-ss.). Trataremos este asunto en párrafo especial.

Menos conocido quizás, por ser todavía reciente, el trabajo aludido de M. KRYNEN, señala el último paso de la crítica contraria a la paternidad sanjuanista del *Cántico* disputado. Expuso primeramente algunas de sus ideas en un artículo publicado en *Bulletin Hispanique*, 49 (1947), p. 400-421, que lleva por título: *Un aspect nouveau des annotations marginales du borrador du « Cantique spirituel » de saint Jean de la Croix*. Pero la nota de *Études carmélitaines* alude, sin duda, a su voluminosa obra: *Le Cantique spirituel de saint Jean de la Croix commenté et refondu au XVII<sup>e</sup> siècle. Un regard sur l'histoire de l'exégèse du Cantique de Jaén* (Salamanca, 1948).

Una detallada exposición del contenido de la obra, acompañada de una crítica rigurosa y tajante de la posición del autor, puede verse en los trabajos del P. JUAN DE JESUS MARIA (SAERA), O.C.D., *La segunda redacción del Cántico Espiritual y el comentario al mismo de Agustín Antolínez, O.S.A.*, en *El Monte Carmelo*, 53 (1949), p. [13]-37, y sobre todo: *El « Cántico Espiritual » de San Juan de la Cruz y « Amores de Dios y el alma de A. Antolínez, O.S.A., con ocasión de la obra de M. Krynen*, en *Ephemerides Carmeliticæ*, 3 (1949), p. [443]-542; 4 (1950), p. [3]-70. En la misma línea de oposición se sitúa el P. CLAUDIO DE JESUS CRUCIFICADO, O.C.D.: *Observaciones a un libro reciente. ¿El texto de Jaén sobre el Cántico Espiritual es obra de un Carmelita Descalzo u otro autor desconocido disidente en lo fundamental del Doctor Místico?*, en *Revista de Espiritualidad*, 9 (1950), p. [87]-98.

En el punto concreto de las relaciones entre Tomás de Jesús — autor del *Cántico B*, según M. Krynen — y San Juan de la Cruz, se completan estos estudios con los imprescindibles en este asunto del P. JOSE DE JESUS CRUCIFICADO, O.C.D., *El P. Tomás de Jesús escritor místico*, en *Ephemerides Carmeliticæ*, 3 (1949), p. [305]-349; 4 (1950), p. 149-206, y del P. SIMEON DE LA SDA. FAMILIA, O.C.D., *Un nuevo códice manuscrito de las obras de San Juan de la Cruz usado y anotado por el P. Tomás de Jesús, loc. cit.*, 4 (1950), p. [95]-148, cf. especialmente el *Apéndice: El P. Tomás de Jesús y San Juan de la Cruz*, p. 136-48; (cf. también SIMEON DE LA SGDA FAMILIA, *Tomás de Jesús y San Juan de la Cruz, loc. cit.*, 5 (1951/4), p. 91-159 [N.R.]).

M. Krynen ha pretendido defender su posición en una nota-réplica a los estudios del P. Juan y del P. Simeón, aparecida en *Bulletin Hispanique*, 53 (1951), [393]-412. Basta el tono de la respuesta y la falta absoluta de nuevos

maestría que deberá tenerse en cuenta» en el debate.<sup>8</sup> Sin pretender por nuestra parte restar méritos a la obra vilnetiana, reputamos excesivamente laudatorios esos juicios del apéndice dedicado al estudio de la cuestión del *Cántico Espiritual*. Una minuciosa confrontación de nuestros resultados con los del autor nos hizo ver muy pronto las diferencias de apreciación y lo del todo inconciliable de nuestras conclusiones finales. Dada la gravedad del asunto, y ante dictados tan categóricos como los de *Études Carmélitaines*, nos creímos en la obligación de reexaminar nuestro estudio para ver si eran todavía sostenibles nuestras posiciones. Tal revisión no hizo más que afianzar la impresión primera. Seguimos pensando que las conclusiones propuestas por Vilnet son inadmisibles. Resumimos en una nota, hace tiempo publicada, lo que creíamos poder objetarle situándonos en un plano negativo, de simple réplica, y sin interés de presentar todo el material que teníamos reunido.<sup>9</sup>

Pensando que nuestro trabajo, sin ganar nada en claridad, perdería no poco de su valor e importancia — si alguna tiene — publicándolo como simple réplica a la argumentación de Vilnet y de sus predecesores, aludidos en la hoja volante de *Études Carmélitaines*,<sup>10</sup> nos hemos decidido a presentar directamente los resultados obtenidos, sin descender al campo de la polémica, y sin preocuparnos de apreciaciones ajenas.

argumentos para ver que se trata de una causa perdida. Era nuestra intención no insistir más en la crítica de sus afirmaciones, pues las consideramos definitivamente eliminadas con los estudios mencionados, pero vista la actitud del autor nos permitiremos recordar algunos puntos fundamentales de su tesis, cuando se presente ocasión oportuna, por la relación que puede tener con nuestro estudio.

<sup>8</sup> Así se expresaba el mencionado P. JOAQUÍN MA. ALONSO en su nota al libro de Vilnet. Cf. *Revista de Espiritualidad*, 9 (1950), p. 347.

<sup>9</sup> ¿ « Singularidades » escriturísticas en el Segundo Cántico?, en *El Monte Carmelo*, 60 (1952), p. [87]-106. En el mismo sentido de oposición se pronunció el R. P. M. LEDRUS, S.J., *Les « singularités » du second Cantique*, en *Gregorianum*, 33 (1952), p. [438]-450. También se aparta de las conclusiones del autor el P. JOAQUÍN MA. ALONSO (cf. not. 5); aunque breves las observaciones que opone a las afirmaciones de Vilnet, son, por lo general, acertadas (cf. p. 347-352). Entre las notas y recensiones que hemos podido leer son pocas las que se pronuncian sobre los resultados presentados en el apéndice de la obra vilnetiana. Se declaran explícitamente contrarios a las conclusiones de Vilnet: ELÍAS DE LA INMACULADA, O.C.D., en *El Monte Carmelo*, 58 (1950), p. [273]-279; [GABRIEL DE STA. MA. MAGDALENA], O.C.D., en *Rivista di vita spirituale*, 4 (1950), p. 309-311. La mayoría o no se pronuncian, o se declaran simpatizantes con Vilnet. Así: J[ULES] I[EBRETON], S.J., en *Études*, 265 (1950, II), p. 266a-b; F.-M. CATHERINET, en *L'Ami du Clergé*, 60 (1950), p. 181a-184a; CH. D. BOLOGNE, en *La Vie Spirituelle*, 82 (1950, I), p. [544]-545; F. VANDENBROUCKE, en *Recherches de théologie ancienne et médiévale*, 17 (1950), p. 352; MICHEL OLPHE-GALLIARD, S.J., en *Revue d'ascétique et de mystique*, 26 (1950), p. 357-362; PIERRE BLANCHAR, en *Bulletin des Facultés catholiques de Lvov*, 73 (1951), p. 70-71; G. PHILIPS, en *Ephemerides theologicae Lovanienses*, 26 (1950), p. 460; HAPIG, en *Scholastik*, 26 (1951), p. 319-[320]; A. SAGE, en *L'Année théologique augustinienne*, 12 (1952), p. 278-279; P. PHILIPPE, en *Angelicum*, 28 (1951), p. 293-294; J. DE ALDAMA, en *Archivo teológico Granadino*, 13 (1950), p. 312-313.

<sup>10</sup> En realidad es J. VILNET el primero y el único que ha estudiado detenidamente y ex profeso la cuestión desde este punto de vista. Los otros trabajos, arriba mencionados (cf. not. 7), han tocado solamente aspectos parciales.

Los mismos elementos y datos que ofrecemos serán suficientes para que el lector interesado en el asunto pueda realizar por sí mismo y sin grande esfuerzo una comparación sumaria de nuestros análisis y nuestras conclusiones con las de J. Vilnet. Naturalmente, esto tampoco impide que, según se presente la oportunidad, recordemos y juzguemos tal o cual afirmación que revista cierta importancia y merezca ser tenida en cuenta para apreciar mejor el proceso de la argumentación propuesta. Así aportaremos incluso elementos de crítica que podrán servir al lector para juzgar, con conocimiento de causa, muchas de esas críticas y re-censiones que publican las revistas especializadas, y que no siempre se mantienen dentro del tono y de la seriedad científica que la cuestión parece exigir.<sup>11</sup>

\*  
\* \* \*

El proceso de nuestro estudio se desarrolla en conformidad con el esquema siguiente.

Fijados, a manera de introducción, unos cuantos principios básicos, necesarios para poder seguir la argumentación, estudiamos los cinco puntos siguientes :

- I. La presencia de la Biblia. El problema de la selección.
- II. La estructura estilística de las citas bíblicas.

<sup>11</sup> Como ejemplo de esta poca seriedad y responsabilidad científica puede servir la misma exposición histórica de las discusiones sobre el *Cántico B* que traza J. Vilnet al principio de su apéndice. Cf. especialmente : *Difficultés d'ordre critique*, p. 199-207. Llega a afirmar, por ejemplo, que las conclusiones de Dom Chevallier en su artículo de *Études carmélitaines* de 1938, p. 215-236, son simplemente « conclusions toujours plus approfondies » respecto de sus trabajos anteriores, especialmente de su edición de 1930 y de los artículos de 1926 (cf. p. 201). Claro está, que alguna excusa tiene el autor sabiendo que es el propio Dom Chevallier el que propone así sus cambios de posición y — por qué no decirlo? — sus contradicciones, sin sentir la necesidad de advertir al lector para que sepa finalmente a qué atenerse. Sabe todo iniciado en estas arduas cuestiones de crítica sanjuanista, que el R. P. Chevallier negó en 1926 la autenticidad de todo otro texto del *Cántico Espiritual* que no fuese el *A*. Como pensaba así aun en 1930 volvió a negar la paternidad del *Cántico A'* y del *Cántico B*, y por ello editó como única forma auténtica el *Cántico A*. Pues bien, en 1938 afirmó terminantemente que el *Cántico A'* es auténtico, y en 1951 lo edita como texto auténtico y además definitivo. No sólo, poco después, en 1952, el anagramático Hervé D'Illac = Dom Chevallier escribirá estas textuales palabras al presentar este su último fruto científico, ya perfectamente maduro : « La mise à jour du meilleur texte du *Cantique Spirituel* [entiéndase el *Cántico A'*] a donné lieu à deux problèmes d'âge différent, et à deux solutions successives, qui ne sont pas contradictoires, mais se complètent très heureusement » (cf. *La Vie Spirituelle. Supplément*, 1952, p. [495]). Sí, tan felizmente se completan los resultados que ya no son inconciliables un *sí* y un *no* : « el *Cántico A'* no es auténtico » y « el *Cántico A'* es auténtico », lo que era contradictorio en 1926 y en 1930 ya no lo es en 1951-52. Más adelante copiaremos textualmente las palabras de 1926 para que el lector sincero juzgue si estamos ante soluciones concordes que se « completan muy felizmente ».

III. La versión española de las citas.

IV. La cuestión de las alegaciones en latín.

V. La interpretación doctrinal de la Biblia.<sup>12</sup>

Ante la ineficacia — real o pretendida — de los argumentos propuestos hasta ahora en pro y en contra de la autenticidad de la redacción larga del *Cántico Espiritual*, vamos a tentar, como vía de solución, un estudio comparativo, lo más riguroso y exacto que nos sea posible, sobre el uso de la Sda. Escritura en las obras indiscutiblemente auténticas del Doctor Místico y en el Cántico de paternidad dudosa. Se trata, pues, de un cotejo cuidadoso de datos insignificantes y de escaso valor, considerados aisladamente, pero que en su conjunto dan un complejo de elementos sumamente precioso. Seguir paso a paso nuestra argumentación exigirá ciertamente un esfuerzo de atención no indiferente, ya que a la complicación del problema estudiado, se añade aquí la dificultad de tener que atender simultáneamente a multitud de detalles que fácilmente pueden pasar desapercibidos.

La comparación de los extremos indicados — *CB* y obras de San Juan de la Cruz — tanto desde el punto de vista en que nos hemos colo-

<sup>12</sup> A lo largo del trabajo usaremos con frecuencia las siguientes siglas y abreviaturas:

a) *Obras de San Juan de la Cruz.*

Seguimos, siempre que no hagamos constar otra cosa, la edición del R. P. SILVERIO DE S. TERESA, O.C.D. (= *Silv.*), *Obras de San Juan de la Cruz...* (Burgos, 1929-31), 5 vol. en la *Biblioteca Mística Carmelitana* (= BMC, vol. 10-14), con la siguiente disposición:

*S* = *Subida del Monte Carmelo*, vol. II (BMC 11).

*N* = *Noche oscura*, ib. (ib.).

*C* = *Cántico Espiritual*, vol. III (= 12):

*CA* = *Primera redacción.*

*CB* = *Segunda redacción:*

*CB1* = en las partes comunes o tomadas del *CA*.

*CB2* = en las partes propias y exclusivas.

*Ll* = *Llama de amor viva*, vol. IV (= 13):

*Lla* = *Primera redacción.*

*Llb* = *Segunda redacción.*

*ObMen* = *Obras menores (Cautelas, Avisos, Cartas)*, vol. IV (= 13).

En la *Llama* seguimos siempre, aunque no se indique expresamente, la *primera redacción*, para evitar toda evasiva o sospecha. Añadimos frecuentemente los datos de la *segunda redacción* solamente a título de complemento o ilustración. En las citas de la *S* y de la *N* determinamos las referencias al libro, capítulo, y al número marginal de la edición *Silv.*, en esta forma: *S* 1, 8, 2 = *S*, libro 1, capítulo 8, n. 2. En el *C* y en la *Ll* las dos cifras se refieren respectivamente a la *estrofa o canción*, y al número marginal, v. gr. *CB1*, 19,2 = *Cántico B* en la parte común con el *CA*, estrofa 19, num. 2. Cuando los elementos alegados exijan mayor determinación añadimos a continuación la página del respectivo vol. arriba indicado.

b) *Los libros de la Biblia.*

Se citan siempre según el orden de la Vulgata (= *Vgt*) y con las siglas más usuales en español. Otras siglas particulares se indicarán oportunamente en su propio lugar. Las palabras en cursivo en las citas textuales de otros autores han de atribuirse, si no advertimos otra cosa, a los autores citados.



cado, como bajo cualquier otro aspecto, tiende necesariamente a la solución de esta cuestión: la obra dudosa, o *CB* ¿es idéntica y homogénea a los tratados auténticos del Santo en lo que se refiere al uso de la Biblia, o es más bien diferente y heterogénea? En otras palabras el problema se plantea así: considerando atentamente las citaciones bíblicas del *CB* y confrontándolas con las de los escritos auténticos del Doctor de las nadas, ¿podemos reconocer una idéntica línea de composición, un mismo criterio de citación, o, por el contrario, descubrimos una discontinuidad redaccional manifiesta?

Antes de proceder a la comparación de los dos extremos en cada uno de los cinco aspectos indicados, será necesario fijar con seguridad el punto preciso en que ha de establecerse el contacto, y las líneas fundamentales en que ha de manifestarse la igualdad o la diferencia de los extremos comparados.

Para que esta igualdad o identidad de extremos constituya un argumento eficaz en favor de la autenticidad, ha de realizarse en cada uno de los puntos estudiados en un grado tal, que excluya, al menos con certeza moral, la posibilidad de la inautenticidad, por resultar inexplicable a causa de una coincidencia puramente fortuita o de una intervención de distinto autor. El principio se aplica en sentido contrario a la diferencia o heterogeneidad. Las diferencias entre las obras auténticas y el *CB* han de ser tales que no puedan explicarse satisfactoriamente en la hipótesis de un mismo autor.

Llegar a establecer esa igualdad, o esa diferencia, en los diversos puntos propuestos exige un proceso sumamente delicado. La comparación debe basarse en hechos seguros y en datos admitidos por todos. Solamente así, el análisis procederá con garantías de precisión y exactitud. A esta clase de principios y de hechos admitidos por todos como ciertos y seguros, y en los cuales se apoya nuestro examen comparativo, pertenecen los siguientes:

1. — Auténtico, o no, el *CB* ha sido compuesto después del *CA* y a base de su mismo texto, ya que se presenta como una reelaboración del mismo. Por tanto, sea quien fuere el autor, existe una intención determinada de composición, y queda excluido el caso de alejamiento del texto primitivo de *A* motivado por un proceso de corrupción en la transmisión manuscrita.<sup>13</sup> Si se admite un falsario, su intención ha

<sup>13</sup> Resulta realmente incompresible que haya todavía quien siga afirmando que la cuestión de la autenticidad del *Cántico B* se ha de resolver a base de un cotejo minucioso de las variantes de los manuscritos, y que Dom Chevallier ha demostrado por esta vía (aplicándola imparcialmente y sin que los adversarios se hayan puesto a verificar en detalle el imponente argumento de la tradición manuscrita) la inautenticidad de ese texto. Así piensa Vilnet (cf. not. 6), p. 202, 203, y en parte Olphe-Gaillard (cf. not. 2), y no son los únicos. A todos ellos les dirá el propio Dom Chevallier, que una cosa es la cuestión de averiguar si San Juan de la Cruz ha compuesto dos veces el *Cántico*, y otra, la de «atteindre le meilleur texte du *Cantique adopté*» (cf. *Le Cantique spirituel*, ed. de 1930, p. 55. La última palabra la subrayamos nosotros).

A la primera cuestión se responderá con la comparación doctrinal apoyada

sido determinada necesariamente en algún sentido. Si, al menos como simple hipótesis, se acepta la posibilidad de la intervención personal de San Juan de la Cruz, hay que reconocer forzosamente un intento de corrección y mejoramiento de la *primera redacción*. Es evidente, que, en línea de principio, ni el Santo ni autor alguno se pone a redactar nuevamente una obra para empeorarla o empobrecerla. Una reelaboración conduce naturalmente a un mejoramiento. En nuestro caso no bastará, por lo mismo, descubrir en algún punto un perfeccionamiento de la *segunda redacción* respecto de la *primera* para concluir sin más, que aquélla no puede ser obra del Doctor Místico. Dentro de ciertos límites, esto supondría más bien un hecho en favor de la autenticidad, pues el atildamiento y la corrección son frutos naturales de toda reelaboración.

2. — Decimos que dentro de ciertos límites el hecho de la superioridad del *CB* sobre el *CA* apoya más bien la unidad de autor que la duplicidad, pero la dificultad se encuentra precisamente ahí: en determinar hasta qué punto podemos llevar la obra de perfeccionamiento y cuando comienza la labor de cambio o deformación.

Contentándonos con la comparación mutua de las dos redacciones difícilmente podríamos determinar qué correcciones excluyen una de las dos posibilidades: la autenticidad sanjuanística, por ser demasiado extrañas y comportar una variación demasiado significativa, o la inautenticidad, por ser propias y típicas de una revisión semejante del propio trabajo. Para proceder con seguridad en el caso presente no basta, pues, comparar el uso de la Biblia en los dos *Cánticos*. La razón es clara.

---

en los datos del prólogo del *Cántico*, no con las variantes textuales de los manuscritos, que nos dirán (dirán a Dom Chevallier) solamente cual es el mejor texto del « *Cantique adopté* », o lo que es igual, del único *Cántico* ya demostrado auténtico. Con estas afirmaciones Dom Chevallier corrige una vez más la plana a sus discípulos. Por nuestra parte, estamos en perfecto acuerdo con el « maestro » en que, recogidas todas, absolutamente todas, las variantes de los manuscritos y distribuidas perfectamente en familias, tenemos la base de una buena edición de los respectivos textos del *CA* y del *CB*, pero para la cuestión de la autenticidad del segundo no habremos resuelto nada, pues, como él mismo reconoce, las variantes entre ambas redacciones no son simples diferencias de copias manuscritas. Todas las variantes de todos los mss. del *CA* no explican la presencia de la estrofa 11 del *CB* ni de ninguno de las párrafos que le son propios, mientras los mss. de este *Cántico* pueden prestar magnífica ayuda para determinar ciertas lecturas del *CA* en los párrafos que tienen comunes.

Que sea necesario estudiar las noticias históricas y los elementos externos de los manuscritos para determinar proveniencias, fuentes de transmisión y la génesis misma del *CB*, nadie lo ha negado. Pero, precisamente, es éste un aspecto completamente descuidado por Dom Chevallier, que ni en las ciento y pico páginas que forman la introducción de su edición crítica, ni en ninguna otra parte, ha creído conveniente describirnos los testimonios manuscritos de sus disquisiciones y de sus textos básicos. Ni siquiera en su última obra ha descrito el ms. de Solesmes, que es el editado, ni el de Monserrat de que da noticia por primera vez. Bien podía afirmar el P. B. DE GAIFFIER que la « obra del P. Chevallier se presenta bajo una forma sorprendente ». Cf. *Analecta Bollandiana*, 70 (1952), p. 338, not. 4.

Solamente podremos constatar una nota típica del *CB*, que excluya por sí misma la pluma de San Juan de la Cruz, cuando hayamos dado con una característica suya, tan exclusiva, que no se encuentre en ninguno de los otros escritos del Reformador del Carmelo. De lo contrario, habremos fijado quizás *un elemento diferencial* entre las dos redacciones, pero no un rasgo *propio y exclusivo* de la obra dudosa. Identificar una diferencia más entre los dos Cánticos no resuelve nada, ya que las diferencias mutuas son precisamente las que plantean el problema no las que lo resuelven. De hecho, adelante tendremos ocasión de verificar no pocos elementos de la *segunda redacción* ausentes de la *primera*, pero conocidos, y hasta corrientes, en los tratados auténticos del Solitario de la Peñuela.

Por lo dicho aparece claro, que el único proceso seguro para individuar los *elementos peculiares, específicos y exclusivos* de la obra en litigio no puede ser otro que el de una *comparación de todas las obras auténticas entre sí y de cada una de ellas con el CB*.

3. — Una vez realizado el examen comparativo podremos determinar el valor y el sentido de los resultados posibles, que en sustancia se reducen a los tres siguientes: *a)* todos los puntos del análisis comparativo demuestran una perfecta homogeneidad de composición entre la obra dudosa y las auténticas: en tal caso hay motivos para pronunciarse en favor de la autenticidad; *b)* todos ellos atestiguan, al contrario, que existe una profunda diversidad entre ambos extremos: es el caso de concluir contra la paternidad sanjuanística; *c)* finalmente, puede suceder, que se den elementos netamente homogéneos frente a otros totalmente divergentes, o lo que es lo mismo, identidad en unos puntos y diferencia en otros, o coincidencia con unas obras y divergencia con otras: en esta última conyuntura la fuerza del argumento depende del número y del valor o importancia de tales elementos. Si se llega a un equilibrio que no permite pronunciarse, habrá que buscar la solución por otros medios, ya que nuestro estudio comparativo no ha podido proporcionarnos más que un argumento de por sí neutro.

4. — Cerrado el paso de la argumentación por la vía del estudio comparativo será necesario, en el caso de llegar a este postrer resultado, recurrir a otro género de consideraciones, sobre todo si encontramos discordancia de elementos entre las mismas obras ciertamente auténticas. Esto conducirá a fijar las relaciones y puntos de contacto entre el argumento de crítica interna, estudiado al presente, y los otros problemas que giran en torno a la cuestión. Hallaremos que por diversos caminos se ha podido establecer un determinado número de hechos y datos positivos, admitidos como ciertos por todos, y que ningún análisis de crítica interna puede desmentir. Relacionando tales hechos con los resultados obtenidos en nuestro estudio, podremos decidir en casos indecisos en un sentido o en otro: a favor, o en contra de la autenticidad.

Si en un punto llegamos a constatar la coexistencia de concordancias y discordancias, para poder fallar en pro de la autenticidad debemos demostrar, que las discordancias o diferencias se armonizan y explican

perfectamente a la luz de otros datos positivos ciertos. Si por el contrario, se demostrase, que, además de no existir tal armonía, las concordancias pugnan con alguno de esos datos, tendríamos una prueba a favor de la inautenticidad. Un sencillo ejemplo ilustrará nuestro pensamiento.

Es de todos sabido que el *CB* ha eliminado la mayor parte de los textos bíblicos latinos de la *primera redacción* conservando solamente la versión castellana. Por su parte, en los párrafos añadidos al *CA*, ha seguido la misma norma de oposición a las citas en latín. Solamente ha dejado deslizar tres breves textos en la lengua culta. Ahora bien, si enfrentamos este procedimiento con los datos que arrojan las obras auténticas, únicamente a la luz de la crítica interna o de un análisis comparativo, obtendremos un resultado algo desconcertante. Por una parte, constataremos la concordancia absoluta de la obra disputada con la *Noche*, la *Llama*, y el libro III de la *Subida*; todos en oposición a la norma seguida por el *CA*. Por otra parte, nos veremos obligados a reconocer, al contrario, una perfecta identidad entre esta obra y los dos primeros libros de la *Subida*, en disonancia, por ende, con todas las otras obras. El *CB* concuerda, pues, con unos tratados y discorda de otros. Caso típico de coexistencia de identidad y de diferencia. Hasta aquí llega el análisis comparativo, que no puede dar una explicación satisfactoria a este hecho. Si existe realmente tal explicación habrá que buscarla por otros medios. A su tiempo veremos cómo los datos que suministra la crítica externa nos dan la clave de la solución.

A base de esta normas y estos principios fundamentales hemos procurado realizar el estudio comparativo de los cinco aspectos principales que ofrece el uso de la Sda. Escritura en las obras del Doctor Místico. Podrían entrar en examen otros muchos puntos, pero intencionadamente limitamos nuestro trabajo a éstos, que pensamos son los de mayor interés.

## I

### LA PRESENCIA DE LA BIBLIA: EL PROBLEMA DE LA SELECCIÓN

La lectura de las obras de S. Juan de la Cruz garantiza, en cierto sentido, la veracidad de tantos testimonios históricos que nos presentan al Santo como lector asiduo y conocedor profundo de la Sda. Escritura. Haya o no exageración en afirmar que la «sabía de memoria»,<sup>14</sup> es innegable que su producción se destaca netamente de la mayoría de

<sup>14</sup> Pueden leerse a este propósito varios testimonios de los procesos de beatificación y canonización en el P. CRISOGONO DE JESUS, O.C.D., *Vida de San Juan de la Cruz*, publicada en la «Biblioteca de Autores Cristianos», 2ª ed. (Madrid, 1950), p. 365 y 367, especialmente not. \*47.

los autores espirituales de su época, y aun de cualquier tiempo, por la profusión y abundancia de citas de los Libros Sagrados, frente a una extrema pobreza de autoridades profanas, tan del gusto de nuestros clásicos. Es, además, nota propia de todas y cada una de sus obras, no obstante el diverso género literario de las mismas.

Si pasamos un poco más adelante en nuestra lectura, y nos fijamos atentamente en la distribución de esas citaciones, podremos reconocer en seguida ciertas normas o características en la forma de presentarlas. Ante todo, constataremos cómo frente a párrafos sobrecargados de alegaciones bíblicas se suceden otros completamente desprovistos. Junto a capítulos, o estrofas, que no recuerdan ni una simple alusión bíblica, se alistarán otros que semejan un comentario o una paráfrasis. Esto significa evidentemente, que el Santo Doctor procede con cierta independencia en la alegación de las citas sagradas; que no tiene una norma tan férrea que, a tantas líneas, haga corresponder un determinado número de citas. Exigir una correspondencia absoluta entre el número de páginas y de citas, sería imponer una ley que privaría de la libertad e independencia creadoras. La distribución de las alegaciones, lo mismo en el Santo que en cualquier otro autor, obedece a criterios mucho más amplios, y la distribución resultará, por lo mismo, irregular.

Otra constatación obvia e inmediata que aparece después de una lectura atenta se refiere, más que al número o frecuencia absoluta de citas, a su parentesco, o la repetición de un mismo pasaje del Texto Sagrado. La insistencia con que el Místico Doctor repite ciertos textos y determinados hechos de la Biblia nos pone fácilmente al corriente de sus preferencias en este punto. La presencia repetida de algunos textos poco corrientes y conocidos, frente a la ausencia completa de otros, incluso más importantes doctrinalmente, tiene un significado concreto.

Este hecho revela que en las citaciones bíblicas del autor hay una cierta distribución, conseguida quizás sin intención premeditada, pero que, aun dentro de la amplia libertad que manifiesta, patentiza suficientemente sus criterios, sus tendencias y sus preferencias en lo que se refiere a la selección de las alegaciones bíblicas.

A base de estas constataciones podemos asignar como notas características de la alegación bíblica de San Juan de la Cruz, en el problema de la selección, las siguientes: a) un número muy elevado de citas bíblicas en todas las obras; b) una distribución irregular de las mismas dentro de cada tratado, ya que no existe correspondencia entre el número de citas por páginas, capítulos, libros o cualquiera otra división; c) una selección característica que determina el predominio, o la mayor frecuencia, de ciertos pasajes del Texto Sagrado (libros, capítulos, textos aislados) repetidos más de una vez, frente a otros completamente desconocidos, o mencionados una sola vez.

Para facilitar la exposición, en adelante llamaremos *citas o lugares paralelos* a los que aparecen más de una vez, sea dentro de la misma obra, sea en tratados distintos. Serán, en cambio, *exclusivos* (en sentido de únicos) los que no se mencionan más que una sola vez en todo el *Corpus sanjuanista*, o respectivamente sólo dentro de una misma obra.

Con lo dicho tenemos ya planteado el problema que debemos resolver en este primer punto de nuestro estudio. Se trata de comprobar si la obra dudosa — el *CB* — presenta las mismas tendencias redaccionales que las obras auténticas en estos elementos que acabamos de señalar: en el número o frecuencia de citas sagradas; en su selección y en su distribución. Hay que controlar si el Cántico en litigio comparado con cada uno de los tratados auténticos presenta el mismo número proporcional de citas y si las distribuye en el mismo sentido, en lo que se refiere a la repetición de los paralelismos.

Prescindiendo por el momento de cualquiera otra consideración, y atendiendo únicamente al hecho material de la frecuencia de citas bíblicas, y a la repetición de ciertos textos favoritos de S. Juan de la Cruz, podemos afirmar, después de un detenido control de la obra disputada, que a primera vista no se aprecian diferencias sensibles respecto de los escritos del Doctor Poeta, al contrario, se descubre sin dificultad un paralelismo o afinidad manifiesta. Solamente podremos asegurar que existen realmente profundas diferencias descendiendo a la comparación minuciosa de elementos y de datos estadísticos.

Como es claro, la diferencia, si existe, se ha de reducir en último término a una alegación de citas proporcionalmente diversa y a una distribución no homogénea de las mismas, en el sentido de paralelismos y exclusividades. Tal diversidad podrá verificarse en uno, en varios, o en todos estos sentidos: a) existen citas más numerosas en el *CB* que en las obras auténticas, o al contrario; b) se da una frecuencia o repetición de los mismos textos diferente en ambos extremos, y finalmente, c) existe paralelismo entre las obras auténticas, con exclusión del tratado dudoso, o al menos éste ofrece un coeficiente de frecuencias y repeticiones irregular y diverso del ordinario del Santo.

Como se ve, toda la cuestión se reduce a establecer con precisión la distribución de frecuencias en los dos aspectos indicados: en el de simples citas, y en el de paralelismos y exclusividades respecto de los *libros, capítulos y textos sueltos* de la Sda. Escritura. La determinación de cada uno de estos puntos presupone como fundamento una labor previa: la fijación exacta de todas las citas bíblicas, tanto del *CB*, cuanto de las obras sanjuanistas.

Comenzamos nuestra ardua tarea por la obra disputada. Una tabla sinóptica de las alegaciones bíblicas de los dos Cánticos puede verse en la obra de J. Vilnet.<sup>15</sup> Aunque es bastante esmerada, resulta insuficiente para nuestro examen por razón del orden en que está dispuesta, y porque no recoge otros muchos aspectos de las citas que habrán de tenerse presentes en éste o en los apartados siguientes. Por esta razón vamos a fijar por nuestra cuenta otra lista más completa. Con el fin de facilitar su comprensión proponemos antes algunas advertencias declarando el sentido de los elementos principales.

<sup>15</sup> *Bible et mystique chez saint Jean de la Croix*. Cf. *Listes comparées des citations bibliques des deux « Cántico »*, p. 232-239.

El *CB*, dada su formación de diversos bloques o estratos de textos, se descompone fácilmente en dos partes o cuerpos fundamentales: tenemos, en primer término, un estrato formado por los párrafos tomados de la *primera redacción* sin que hayan cambiado nada fuera del orden de inserción en el conjunto; forman lo que hemos denominado *CB1*. Otro cuerpo diferente lo constituyen los párrafos propios y exclusivos de la *segunda redacción*, sean completamente nuevos y añadidos a la primera, sean solamente retocados; forman el *CB2*.

Con esta distinción nuestra tarea de fijación textual se simplifica notablemente en beneficio incluso para la claridad. Interesa ahora únicamente fijar con exactitud la tabla de los textos del *CB2*, ya que los del *CB1* son absolutamente los mismos del *CA*, salvo unas pocas omisiones, a saber: Ecli 31, 9 (*CA* 31, 5, 148 / *CB1*, 18, 8, 301); Is 24, 16 (*CA* 32, 1, 149 / *CB1* 19, 2, 303); Rom 5, 5 (*CA* 37, 2, 167-168 / *CB1* 38, 3, 410); Mat 13, 45 (*CA* 32, 1, 149 / *CB1* 19, 2, 303) y Mat 13, 44 (*CA* 32, 1, 149 / *CB1* 19, 2, 303) que forman en realidad una sola citación. Estas omisiones se refieren únicamente a los lugares paralelos indicados (correlativos en ambos Cánticos), pero no quiere decir que no se hallen en otras obras o en otras partes de uno o de ambos Cánticos. Los textos bíblicos del *CB* son, por lo tanto, todos los de *CA* (menos 4) más los añadidos en la *segunda redacción* (= *CB2*). Entre estos últimos, que son los que vamos a elencar en nuestra tabla, encontramos algunos citados ya en las obras de San Juan, y por lo tanto, resultan ser *citas paralelas* (= *p*).<sup>16</sup> Otros, en cambio, no aparecen jamás en los tratados del Santo Doctor, y por eso, serán textos *propios* y además *exclusivos* del *CB2* (= *e*).

Este paralelismo y esta exclusividad admiten varios grados o formas. Muchas de las citas del *CB* y de las obras sanjuanísticas se reducen a unas cuantas palabras del Texto Sagrado (las hay de una: = *nescivi*, y de dos = *spiritus vertiginis*), mientras otras comprenden varios versículos, y hasta perícopas enteras. Ahora bien, frecuentemente las pocas palabras de un texto forman parte en otro lugar de una larga cita. En tal caso, son paralelos solamente los textos o palabras repetidas (no toda la citación) si consideramos el paralelismo únicamente respecto de los textos citados.

También puede suceder, que un mismo versículo se cite unas veces entero, y en otras ocasiones sólo en una de sus partes. En la primera forma tendremos que las citas son *paralelas en el versículo completo*, mientras en la segunda, lo serán solamente los *textos*, o *partes repetidas*, y no los versículos.<sup>17</sup> Distinguiremos ambos fenómenos con las siglas

<sup>16</sup> El término « paralelo » tiene aquí, naturalmente, un sentido muy amplio. Indica simplemente la repetición de un mismo texto de la Sda. Escritura, aunque no sea con las mismas palabras. *Paralelo* se contraponen a *exclusivo*, o citado una sola vez. Mientras no se trate de precisar únicamente las palabras determinadas de un texto, el paralelismo lo medimos por la actual división de versículos en la *Vgt*.

<sup>17</sup> Como es sabido, la división en versículos apareció en las ediciones de Santos Pagnino de 1528, y de Roberto Stefano de 1555, y poco a poco se fue

$p/v$  (= paralelos en el versículo) y  $p/t$  (= paralelos solamente en el texto). Para indicar si se trata de la primera o de la segunda parte de un versillo nos serviremos de las letras voladas <sup>a</sup> y <sup>b</sup>.

No es esto todo: el paralelismo y el exclusivismo pueden referirse no sólo a simples textos o versillos, sino extenderse a capítulos y hasta a libros enteros de la Biblia. Es evidente, que el exclusivismo, en línea de principio, arguye tanto mayor discontinuidad o independencía (dígase inautenticidad) cuanto más amplio es su alcance o su límite. Más independiente se mostraría el *CB* respecto de las obras de San Juan de la Cruz si él fuese el único que cítase determinados libros, que si él únicamente representase algunos capítulos, y proporcionalmente, algunos versículos o textos aislados. La exclusividad en los libros y capítulos la expresamos así:  $e/l$  (= cita exclusiva de un libro) y  $e/c$  (cita exclusiva de un capítulo).

Una última particularidad digna de notarse, sobre todo por la importancia que ha de tener en capítulos sucesivos, se refiere a la lengua, y a la forma de presentar las citas. Las alegaciones bíblicas del *CB*, como las de los tratados auténticos, ora sean paralelas ora sean exclusivas, ofrecen una forma o técnica de presentación muy distinta unas de otras. Las hay que transcriben literalmente — con o sin variantes — el texto de la Biblia en latín y en español (serán expresadas así: *LE*), otras solamente en una de las dos lenguas (= *L*, solamente en latín y *E*, solamente en español). Son, en cambio, frecuentes las alegaciones en que el autor pretende únicamente referir el pensamiento de un determinado lugar de la Biblia sin intención de copiarlo exactamente, pero resultando que en realidad se transcriben algunas palabras omitiendo otras. Finalmente, tropezamos con referencias que vienen incidentalmente a la pluma del Santo, y se reducen a una simple alusión o reminiscencia de un hecho, parábola, sentencia, etc. de la Sda. Escritura, sin que se concrete ulteriormente el pasaje preciso.

En el primero de los casos tendremos citas que vamos a llamar *textuales* (= *t*), en el segundo *semitextuales* (= *st*), y en el tercero, *simples alusiones* (= *a*).

Con estas aclaraciones podrá el lector darse cuenta cabal de todos los elementos reunidos en el cuadro adjunto que presenta los resultados de nuestro trabajo de fijación de las citas del *CB*.<sup>18</sup>

introduciendo en las demás. Cf. SIMON-PRADO, C.SS.R., *Praelectiones biblicae. Propaedeutica biblica*, 6ª ed. (Taurini/Madrid, 1950), p. 5. Cuando el Santo escribió sus tratados tal división del Texto Sagrado era ya bastante conocida y usada, pero parece cierto que el Doctor Místico usaba ediciones desprovistas de tal división, pues, aun cuando quiere determinar lo más posible el lugar de sus referencias, nunca llega a precisar el versículo en cuestión. Pueden verse, a manera de ejemplo, los casos siguientes: *Jer* 2, 13 en *S* 1, 6, 1; *Ez* 8, 10 en *S* 1, 9, 5; *Deut* 4, 12 en *S* 2, 16, 8; *Gén* 15, 7 en *S* 2, 19, 2; *Salm* 29, 12 en *Lla* 2, 32; *Juan* 17, 20 en *CA* 38, 4; *Job* 40, 18/41, 21 en *Lla* 3, 55. Los ejemplos podrían multiplicarse.

<sup>18</sup> Para comodidad del lector, recogemos aquí una explicación sumaria de los elementos de que se compone el cuadro adjunto. En la columna 1ª apa-



3, 10-11

t

E

e

18, 2, 298

*Ezequiel*

16, 5<sup>b</sup>-14

t

E

e/c

23, 6, 326-27

18, 22

st

E

e/c

33, 1, 384

*Nahin*

1, 9

t

E

e/l

33, 1, 384

*Sofonias*

1, 12

t

E

e/l

1, 1, [195]-196

*Zacarias*

2, 8

t

E

e/l

11, 1, 244

*Mateo*

5, 26

st

E

e

1, 1, [195]

6, 6

st

E

p

1, 9, 200

3, 44, 4

6, 10

t

L

E

p

20-21, 11, 313

\*6, 24

st

E

p

29, 10, 365

3, 2, 4

7, 14<sup>a</sup>

st

E

p

1, 1, [195]

2, 7, 2

{ 1 decl, 363

1, 7, 4

1, 11, 4

<20, 6 om>

1, 23 (1, 28)

(2, 27)

Avis 72, 240

13, 12

t

E

e

33, 8, 388

13, 44

a

E

p

1, 9, 200

32, 1 (CB om)

13, 45-46

a

E

p

27, 8, 358

32, 1 (CB om)

20, 6

st

E

e

1, 1, 196

25, 28

st

E

e

33, 8, 388

*Lucas*

10, 42

st

E

e

29, 1, 361

11, 9<sup>a</sup>

t

E

e

3, 2, 214

12, 37

st

E

e

27, 1, 352

(Mat 23, 12 <sup>b</sup> )		t		E		p	34, 1, 389		2, 18, 2		Cons 6, 227
15, 5			a		e/c		22, 1, 318				
15, 9			a		e/c		22, 1, 318				
17, 21		t		E	e/c		1, 7, 199				
<i>Juan</i>											
15, 7		t		E	e/c		1, 13, 203				
15, 15 <sup>b</sup>		t		E	e/c		28, 1, 357				
17, 3		t		E	e		37, 1, 404				
20, 15 <sup>b</sup>		t		E		p	10, 2, 240-41		2, 13, 7		
<i>I<sup>a</sup> Corintios</i>											
2, 9		t		E		p	38, 6, 413	} 2, 4, 4 } 2, 8, 4			
[2, 14/1, 25 <sup>?</sup> ]		t		E		p	26, 13, 348	2, 8, 6	2, 16, 11		
3, 19		t		E		p	26, 13, 347	1, 4, 4			
6, 17		t		E		p	22, 3, 320-21	3, 2, 8			
13, 10			st	E		p	1, 10, 201	2, 9, 3		11, 5 (12, 6)	
13, 12		t		E	e		38, 3, 410				
<i>II<sup>a</sup> Corintios</i>											
5, 4 <sup>b</sup>		t		E	e		11, 9, 248				
6, 16		t		E	e		1, 7, 199				
12, 2			st			p	19, 1, 302	2, 24, 3		12, 5 (13, 6)	
<i>Gálatas</i>											
5, 17			a			p	16, 5, 287	{ 3, 22, 2 } 3, 26, 4		3, 9 (3, 10)	
<i>Efesios</i>											
*3, 18		t		E	e		36, 13, 403		<35, 9>		
[4, 22]			st	E		p	20-21, 1, 305	2, 5, 5		2, 29 (2, 33)	
<i>Filipenses</i>											

1, 23	st	E	p	11, 9, 248		1, 25 (1, 31)
<i>Colosenses</i>						
3, 14	a		p	27, 8, 355		{ 12, 10 (13, 11) 21, 8 (30, 9)
3, 14	t	E	p	31, 1, 375		21, 8 (30, 9)
<i>Hebreos</i>						
1, 3 <sup>a</sup>	t	E	p	11, 12, 251		5, 4, (5, 4)      2, 15 (2, 16)
<i>1<sup>a</sup> Pedro</i>						
4, 18	st	E	e/c	1, 1, [195]		
<i>1<sup>a</sup> Juan</i>						
4, 18	t	E	e	11, 10, 249		
4, 18	st	E	e	24, 8, 333		
<i>Apocalipsis</i>						
2, 7 <sup>b</sup>	t	E	e	38, 7, 413		
2, 10 <sup>b</sup>	t	E	e	38, 7, 413		
2, 17 <sup>b</sup>	t	E	p	38, 7, 413		2, 19 (2, 21)
2, 26-28	t	E	e	38, 7, 414		
3, 5	t	E	e	38, 7, 414		
3, 12	t	E	e	38, 8, 414		
3, 20	t	E	e	14-15, 29, 283		
3, 21-22 <sup>a</sup>	t	E	e	38, 8, 414		
21, 23	t	E	p	10, 8, 243	2, 24, 1	
22, 1	t	E	e/c	26, 1, 342		

*58, 10	t		E	p	28, 8, 360	1, 10, 1 3, 16, 1	2, 11, 3	<19, 7>	
62, 2	t		E	p	16, 4, 286		2, 11, 5		
83, 3 <sup>a</sup>	t		E	p	11, 4, 246		2, 19, 5		3, 19 (3, 20)
96, 2 <sup>a</sup> + 3 <sup>a</sup>	t		E	p	13, 1, 258		2, 5, 3		3, 64 (3, 73?)
115, 15	t		E	p	11, 10, 250				1, 24 (1, 30)
138, 11 <sup>a</sup>	t		E	p	39, 13, 422	2, 3, 6 3, 10, 3			
138, 12 <sup>b</sup>	t	L		p	3, 1, 258		2, 7, 3		2, 27 (2, 31)
<i>Proverbios</i>									
2, 4	t		E	e/c	11, 1, 244				
4, 23	t	st	E	e/c	1, 10, 201				
30, 1-2	t		E	e	26, 13, 348				
<i>Eclesiastés</i>									
1, 2	t	st	E	e/c	1, 1, [195]				
<i>Cantar Cant.</i>									
1, 15 <sup>a</sup>	t		E	e p/v	34, 1, 389				
2, 1	t		E	e	24, 1, 327				
2, 1	t	st	E	e	31, 1, 374-75				
2, 5	t		E	e/	30, 11, 374			<35, 7>	
2, 6	t		E	e	26, 1, 342				
(3, 2) / [5, 7]	t		E	p	3, 2, 215			1, 12, 20 (1, 21)	
3, 5	t		E	p	20-21, 19, 317-18				3, 47 (3, 55)
3, 5	t		E	p	29, 1, 361-62				3, 47 (3, 55)
3, 9-10 (bis)	t		E	p	24, 7, 333		2, 21, 10		
3, 11	t		E	p	22, 1, 318			21, 6 (30, 7)	
[3, 11 <sup>b</sup> ]	t	st	E	p	38, 9, 415			21, 6 (30, 7)	
4, 4	t		E	e	24, 9, 334				
*4, 6	t		E	e	36, 7, 345			<*35, 7>	
5, 6-7	t		E	e	10, 3, 241				
5, 7 <sup>b</sup>	t		E	e	1, 21, 207-208				
*5, 14 <sup>b</sup>	t		E	e	37, 7, 408			<*36, 64>	
6, 2	t		E	p	30, 1, 367			26, 9 (17, 10)	

Cart 5, 259  
Cart 5, 259

6, 9	t		E	e	20-21, 14, 315				
6, 11 <sup>b</sup>	t		E	p	16, 7, 288		2, 23, 5		
7, 1	t		E	p	30, 10, 373-74			3, 5 (3, 5)	
7, 10-12	t		E	e	27, 2, 352-53				
8, 5 <sup>a</sup>	t	st	E	p	40, 1, 425			1, 21 (1, 26)	
8, 6 <sup>b</sup>	t		E	p	12, 9, 257		2, 19, 4	3, 5 (3, 5)	
8, 8-9	t		E	e	20, 21, 2, 306				
8, 10	t		E	e	20, 21, 3, 306				
<i>Sabiduria</i>									
6, 13-14	t		E	e/c	3, 3, 215				
9, 15	t		E	p	19, 1, 302		2, 1, 2	2, 13 (2, 13)	
9, 15	t	L		p	39, 14, 424		2, 1, 2	2, 13 (2, 13)	
<i>Eclesiástico</i>									
5, 5	t		E	e	33, 1, 384				
41, 1	t		E	e/c	11, 10, 250				
41, 3	t		E	e/c	11, 10, 249				
<i>Isaias</i>									
2, 2	t		E	e/c	36, 6, 400				
2, 3	t		E	e/c	36, 6, 400				
26, 20	t		E	e	1, 10, 201				
43, 3 + 4 <sup>b</sup>	t		E	e p/v	33, 8, 389				
45, 3	t		E	e	1, 10, 201				
58, 10 <sup>b</sup> -14	t		E	p	36, 2, 397-98		1, 12, 4		
64, 4	t		E	p	38, 6, 413	( 2, 4, 4 2, 8, 4 3, 12, 1 3, 24, 2	2, 9, 4		
65, 24	t		E	e/c	11, 1, 244				
66, 12 <sup>b</sup>	t		E	e p/v	27, 1, 352			(13-14/9)	
<i>Jeremias</i>									
2, 14-15	t		E	e	18, 2, 298				

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	t	st	a	L	E	LE	e	p	CB	S	N	CA (CB1)	L1a (L1b)	Ob. Men.
<i>Exodo</i>														
33, (11) 12 <sup>b</sup> , 13 <sup>a</sup>	t				E		e		11, 5, 247					
33, (11) 12 <sup>b</sup> , 13 <sup>a</sup>	t				E		e		33, 7, 387					
33, 20	t				E			p	11, 5, 247	2, 8, 4 2, 24, 2 3, 12, 1		36, 3 (37, 4)		
33, 22			a					p	1, 10, 201		2, 24, 3			{ 1, 22 (1, 27) 4, 12 (4, 12)
<i>Deuteronomio</i>														
4, 24	t				E			p	39, 14, 423				2, 2 (2, 2)	
30, 20	t				E		e/c		2, 6, 212					
31, 21		st			E		e		2, 4, 210					
<i>Jueces</i>														
13, 22			a					p	11, 9, 248	2, 24, 2				
<i>1º Reyes</i>														
18, 1		st			E		e/c		31, 2, 375					
<i>IIº Reyes</i>														

14, 14 (*Salm* 57, 8) st E e 1, 1, [193]

*1º Paralipómenos*

11, 17-18 st E e/l 12, 9, 257

*Tobías*

5, 12 t E e/c 10, 8, 243  
14, 4 st E p 36, 1, 397

*Judit*

16, 15 st E e/c 1, 13, 203

*Job*

3, 24 t E p 12, 9, 257  
4, 2 t E e 39, 1, 415  
14, 15 st E e/c 1, 1, [193]  
23, 3 t E e 13, 1, 258  
41, 6-7 t E e 30, 10, 373

*Salmos*

15, 4 st E e/c 31, 2, 375  
16, 15 t E p 1, 14, 204  
17, 12-13 t E p 13, 1, 258  
20, 4 t E e/c 38, 9, 415  
30, 20 t E p 38, 9, 414-15  
33, 8 t E e 16, 2, 285  
33, 22 t E e 11, 10, 350  
34, 4 t E e 2, 6, 211  
35, 9 t E e/c 2, 6, 211  
35, 9-(10) t E e/c 26, 1, 342  
35, 9 t E e/c 38, 9, 415  
41, 2-3 t E n 12, 9, 257

2, 9, 7

{ 2, 16, 11  
2, 5, 3

2, 24 (2, 31)

1, 22 (1, 27)

3, 36 (3, 72)

2, 12 (2, 13)

{ 1, 11, 1

2, 18. (2, 10)

Reduciendo a breves cifras los datos establecidos en esta lista, podemos fijar el cuadro siguiente :

CUADRO I : *Textos bíblicos del CB*<sup>19</sup>

I	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
t	st	a	L	E	EL	e/l	e/c	e/t	p/v	p/t	p/c
107	28	8	3	132	0	4	28	85	3	55	72
143			135			32		88		—	—
I			II			III		IV		V	VI

Según estos datos las citas bíblicas del *CB* se reparten así : existen 88 *textos* o frases aducidos en esta obra y desconocidos en el *Corpus sanjuanista*; esos 88 *textos* corresponden a 32 capítulos igualmente citados solamente por la obra dudosa. Cuatro pertenecen a otros tantos libros del Cónon Sagrado tampoco alegados nunca por San Juan de la Cruz. Estos son los elementos del exclusivismo. Respecto del paralelismo notamos, que entre los 143 *textos* del *CB* solamente 35 aparecen alguna vez en las obras auténticas del Doctor Místico, pero, en cambio,

recen los *textos* bíblicos citados en el *CB* según el orden de la *Vgt*; van entre [ ] las citas no mencionadas por Vilnet ni identificadas en las ediciones; los que llevan antepuesto un \* son *textos* que pertenecen a alguna anotación del ms. de Sanlúcar de Barrameda. El exponente <sup>a</sup> <sup>b</sup> determina si se trata de un versículo entero o solamente de una de sus partes (<sup>a</sup> = la primera, y <sup>b</sup> = la segunda). Las columnas 2, 3 y 4 presentan respectivamente las citas *textuales* (= t), *semitextuales* (= st) y las *simples alusiones* (= a). En las col. 5, 6 y 7 se especifica si el *texto* en cuestión se halla en latín, español o en ambas lenguas. Las col. 8 y 9 tienen importancia particular, pues permiten constatar rápidamente cuales son los *textos* o *citas* *paralelas* (p/t) y cuales las *exclusivas* (e/t) y si pertenecen éstas a *capítulos* (e/c) y a *libros* (e/l), también exclusivamente citados en el *CB*. En las otras col. se indican los lugares de las citas según el orden de publicación en la ed. *Silv*. Muchas de estas indicaciones sirven también para los cuadros siguientes en que aparecerán en el mismo, o en otro orden, muchos de estos elementos.

<sup>19</sup> Con las explicaciones de la nota anterior es fácil entender los datos de este cuadro. Los números romanos de la columna inferior determinan grupos o aspectos particulares de las citaciones. El n. I se refiere a la forma de las citas y reúne la suma completa de las que aparecen en el *CB*; el II determina la lengua de las mismas, y la diferencia numérica de las tres columnas parciales que reúne, con respecto a la del n. I, se explica por el hecho de que las *simples alusiones* carecen de *texto* determinado; no son ni latinas ni españolas. El n. III sintetiza los *exclusivismos* del *factor-capítulos* y del *factor-libros*, mientras en el n. IV se reúnen los *textos exclusivos* que además de los versículos exclusivos comprenden, en cuanto son *textos* aislados, las partes no paralelas de los versículos paralelos solamente en una de sus partes. Los nn. V y VI dan el complejo de paralelismos en los *textos* y en los capítulos.



hay 72 capítulos communes o paralelos en ambos extremos, que, a su vez, responden a 30 libros Sagrados igualmente paralelos. El Solitario de la Peñuela no cita jamás textos de 21 libros de la Biblia, y el CB desconoce, por su parte, 36. Fuera de cuatro, los 21 ausentes en las obras auténticas corresponden a 21 de los ausentes en CB.

Estos son los datos estadísticos que arroja la tabla de las citaciones del CB; antes de pasar adelante debemos fijar la lista de las alegaciones de las obras auténticas para poder proceder inmediatamente a la comparación que dará respuesta al problema planteado.

Debiendo copiar más adelante las interminables listas de textos de las obras auténticas, para no repetir innecesariamente tantas cifras, nos abstenemos de reproducirlas aquí, contentándonos con reducir a un breve cuadro los resultados obtenidos. Quien desee seguir con todo detalle el proceso de nuestra argumentación, puede compulsar las listas de citas que van en las p. 286-302, o tener a la vista alguna de las tablas más completas publicadas hasta hoy, pues en toda la argumentación un número más o menos no altera los resultados finales.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Las listas más cómodas y completas presentadas hasta ahora son: la de LUIS DE S. JOSE, O.C.D., en *Concordancias de las obras y escritos del Doctor de la Iglesia San Juan de la Cruz* (Burgos, 1948), p. 1169-1212, y la del P. LUCIEN-MARIE DE S. JOSEPH, O.C.D., en la ed. de las obras del Santo: *Les œuvres spirituelles du docteur... saint Jean de la Croix* (Desclée De Brouwer, 1947), p. [1527]-40. La mejor de todas es, sin duda, la que ha establecido J. VILNET (cf. not. 6), p. 241-248. No es del caso insistir sobre las diferencias que separan estas y otras tablas menos completas. Un texto más o menos para nuestra cuestión carece de importancia. La empresa misma de querer fijar absolutamente todos los textos y las reminiscencias bíblicas de San Juan de la Cruz es ya casi una temeridad. Basta conocer su manera de alegar para darse cuenta de lo difícil que resulta muchas veces determinar el lugar concreto a que quiere hacer referencia. Con frecuencia las citas no son más que reminiscencias, conscientes o inconscientes, que incluso, en algunos casos, pueden referirse a distintos lugares del Texto Sagrado. Así, v. gr., sucede con alusiones como la de *Lla* 1, 15 (IV, p. 17), que puede muy bien hacer referencia a *IIº Paral* 19, 7, a *Rom* 2, 11, a *Efes* 6, 9, a *Col* 3, 25; igualmente la de la *Carta Iª* (IV, p. 253) puede aplicarse a *Rom* 16, 15, a *IIª Cor* 1, 1, a *Fil* 4, 23, etc. Y los ejemplos pueden multiplicarse.

Por esto no tiene nada de extraño que no concuerden plenamente las distintas tablas fijadas, ni las indicaciones de las diversas ediciones. Depende frecuentemente de la apreciación subjetiva el ver en una frase del Santo una reminiscencia o alusión bíblica; en muchos casos se puede asegurar sólo la posibilidad, no el hecho de una reminiscencia cierta. Así, por ejemplo, Dom CHEVALLIER en su ed. de *Les Avis, sentences et maximes...* (Desclée, 1933) ha multiplicado desmesuradamente las referencias. En multitud de casos es difícil convencerse de que se trata de una alusión bíblica, al menos los lugares indicados no pasan de lejana posibilidad. También nos parece exagerada la aproximación de H. CHANDEBOIS, cuando cree hallar una alusión al *Salm* 147, 11 en la frase del C que dice: « Llámalas cristalina por dos cosas, la primera porque es de Cristo su esposo, la segunda... », como si cristalina = Cristo respondiese al « crystallum » de la *Vgt*, traducido en S 2, 17, 8, por *sabiduría*, de donde la aproximación Sabiduría = Cristo: cristalina = Cristo (= Crystallum). Cf. *Lexique, grammaire et style chez St. Jean de la Croix*, en *Ephemerides Carmeliticæ*, 3 (1949), p. 546-547, y 4 (1950), p. 364, not. 3. Para que parezca más natural y verosímil la aproximación propuesta, H. Chandebois he escrito la traducción

Pero todavía quisiéramos notar que en la mejor lista, la de J. Vilnet, hay que introducir por lo menos unas 60 correcciones, además de las adiciones que copiamos a continuación. Podrán apreciarse esas enmiendas comparando su tabla con la que copiamos en el apartado siguiente. Más que con el fin de redactar un elenco absolutamente completo e intachable, con la simple intención de determinar lo mejor posible las estadísticas de nuestro estudio, hemos fijado las listas de citas que proponemos más adelante, atendiendo únicamente a los casos seguros de reminiscencias o alusiones, y prescindiendo de las que no presentan más que una posibilidad o una probabilidad. Como Vilnet no ha verificado las citas de las obras menores, las reunimos aquí juntamente con las que ha omitido de las otras obras. Las de la *Llb* van precedidas de un asterisco.

*Génesis*

1, 26	Cons 2 (IV, [225])
3, 6	CA 28, 1 (III, 137) / CBI 23, 2 (III, 381)
11, 8-9	S pról (II, 8)
22, 10, 17-18	Cart 9 (IV, 266)

*Números*

22, 21	S 2, 22, 15 (II, 139)
22, 21	S 2, 26, 12 (II, 211)
22, 21	S 3, 30, 4 (II, 321)

*Deuteronomio*

32, 39	Lla 2, 15 (IV, 35) / Llb 2, 16 (IV, 141)
--------	--

*Iº Reyes*

15, 22	Caut 11 (IV, 221)
15, 22	Avis 12 (IV, 233)

*IIº Reyes*

12, 13	S 2, 22, 8 (II, 187) = IIº Rey 12, 7, 0 7. 5
--------	--

*a crystallus* = *Sabiduría* con mayúscula, pensando precisamente que se trata de la apelación tradicional de la Segunda Persona de la Trinidad (cf. *loc. cit.*, 3, p. 547), mientras el editor, con buen acuerdo, escribe *sabiduría* con minúscula, pues el contexto no autoriza a pensar que se trata de la Segunda Persona de la SS. Trinidad.

Menor fundamento tienen aún algunas de las aproximaciones propuestas por el R. P. LEDRUS, S.J. en la nota citada de *Gregorianum* (cf. not. 9). Resulta realmente difícil convencerse de que la última oración de la anotación introductoria del *CB*: « comienza [el alma] a invocar a su amado », responda a las palabras del *Gén* 4, 26: « Sed et Seth natus est filius, quem vocavit Enos: iste coepit invocare nomen Domini »; o la otra: « tocada ella de pavor y dolor de corazón interior » se refiera a *Gén* 6, 6. Desde luego, el texto de *Iac*. 5, 14, y la frase: « y que gran parte de su vida se ha ido en el aire » no tienen nada que ver en común. Acaso se trate de un error de tipografía por *Iac* 4, 15, pero aun así, no va más halla de una pura posibilidad, como tampoco llega a otra cosa la aproximación de *Rom* 9, 11. Otro tanto podríamos decir de varias otras propuestas por el autor (cf. *loc. cit.* p. 444 y 445); basten estas como prueba de nuestras anteriores afirmaciones.

*II° Paralipómenos*

1, 12 S 2, 26, 12 (II, 211)  
 1, 12 S 3, 30, 4 (II, 321)

*Tobías*

14, 4 Lla 2, 24 (IV, 41)/Llb 2, 28 (IV, 148)

*Ester*

2, 17 Lla 2, 27 (IV, 43)/Llb 2, 31 (IV, 149-150)  
 3, 10-13 ib. / ib.  
 4, 12, 4 ib. / ib.  
 6, 10-11 ib. / ib.

*Job*

4, 4 S pról (II, 8)

*Salmos*

17, 13 Lla 3, 36 (IV, 86)  
 33, 15 Avis 3 (IV, 250)  
 33, 19 Avis 4 (IV, 232)  
 36, 4 Avis 15 (IV, 233)  
 63, 7 Cart 5 (IV, 259)  
 80, 11 Cart 5 (IV, 260)  
 80, 11 Cart 11 (IV, 271)  
 96, 2 Lla 3, 36 (IV, 86)/Llb 3, 72 (IV, 196)  
 101, 5 Avis 36 (IV, 236)  
 118, 71 Censura y Parecer (IV, 296)

*Proverbios*

8, 19 S 1, 4, 8 (II, 25)  
 \*8, 31 Llb 1, 15 (IV, 117)  
 9, 10 S 2, 26, 13 (II, 212)  
 18, 12 Censura y Parecer (IV, 296)

*Eclesiastés*

17, 7 S 3, 21, 2 (II, 394) = Gén 3, 19?

*Cantar Cant*

2, 14b CA 38, 7 (III, 174)/CB1 39, 9 (III, 421)  
 3, 11 Cart 5 (IV, 259)  
 4, 9 Avis/Punt. de Amor 26 (IV, 243)

*Sabiduría*

1, 1 Avis 2 (IV, 232)  
 5, 3-5 Avis/Punt. de Amor 8 (IV, 241) = Luc 14, 11?  
 8, 16 Avis 26 (IV, 235)

*Eclesiástico*

13, 1 S 3, 3, 4 (IV, 249)  
 21, 17 S 3, 25, 6 (II, 306)

*Isaías*

24, 16 Avis 61, 13 (IV 247)  
 30, 15 Cart 24 (IV, 288)  
 30, 15 Avis 9 (IV, 249)  
 55, 1 Cart 11 (IV, 271)

*Ezequiel*

2, 1 Lla 3, 15 (IV, 57)/Llb 3, 16 (IV, 165)

*Mateo*

*5, 3	Llb 3, 46 (IV, 180) = Luc 6, 20?
5, 6	Avis/Punt. de Amor 28 (IV, 243)
6, 1	Avis 20 (IV, 234)
6, 5	Avis 61 [intr.] (IV, 247)
6, 19	Cart 2 <sup>a</sup> (ed. De Sobrino S.J., p. 54) = Luc 12, 3
6, 31	Cart 19 (IV, 283)
*7, 13-14	Llb 2, 27 (IV, 146)
7, 14	Avis 72 (IV, 240)
7, 15	S 2, 21, 7 (II, 177)
11, 25	Cons 6 (IV, 227)
11, 28	Avis 18 (IV, 233)
11, 30	Cons 6 (IV, 227)
12, 36	Cons 8 (IV, 228)
14, 23	S 3, 26, 6 (II, 336)
15, 27	Orac 25 (IV, 235)
16, 25	S 2, 7, 6 (II, 92) = Luc 9, 24?
16, 26	Avis 76 (IV, 240)
19, 21	Avis 7 (IV, 250)
20, 16-22, 14	Avis 72 (IV, 240)
22, 14	Avis 72 (IV, 240)
22, 36	Lla 3, 43 (IV, 75)/Llb 3, 51 (IV, 184)
25, 8	Cart 8 (IV, 261)

*Marcos*

4, 34	S 2, 20, 3 (II, 168-169)
-------	--------------------------

*Lucas*

1, 48	Avis 37 (IV, 236)
9, 26	Avis/Punt. de Amor 25 (IV, 243)
9, 48	S 1, 4, 6 (II, 23-24)
14, 11	Cons 6 (IV, 227)
*14, 33	Llb 3, 46 (IV, 180)
21, 19	N 1, 10, 3 (II, 395)

*Juan*

1, 5	Lla 1, 18 (IV, 18)/Llb 1, 22 (IV, 222)
3, 6	Avis 40 (IV, 237)
4, 34	Avis 3 (IV, 249); S 1, 13, 4 (II, 76)
14, 6	S 2, 7, 8 (II, 94)
16, 7	S 2, 11, 7 (II, 109)
19, 29	Lla 2, 24 (IV, 41)/Llb 2, 24 (IV, 147) = Mat 27, 48?

*Hechos*

8, 9-10	S 3, 30, 4 (II, 321)
8, 35	Avis 58 (IV, 246-247)

*Romanos*

8, 23	Lla 2, 11 (IV, 33)/Llb 2, 12 (IV, 138)
8, 31-32	Avis 25 (IV, 235)

*I<sup>a</sup> Corintios*

2, 2	Avis/Punt. de Amor 13 (IV, 242)
3, 16-17	S 3, 23, 4 (II, 300)
13, 4	Avis 27 (IV, 235)
13, 10	S 2, 17, 5 (II, 148)

*II<sup>a</sup> Corintios*

12, 9	Avis 4 (IV, 232)
-------	------------------

*Gálatas*

4, 5	S 2, 5, 5 (II, 83)
5, 9	Lla 1, 25 (IV, 24) / Llb 1, 31 (IV, 128)
5, 17	S 3, 22, 2 (II, 297)

*Efesios*

4, 22	S 2, 5, 5, (II, 83) = Col 3, 9?
-------	---------------------------------

*Filipenses*

3, 18	S 2, 7, 5 (II, 92) = Rom 16, 17?
-------	----------------------------------

*Hebreos*

5, 2	Avis 1 pról (IV [231])
------	------------------------

*Santiago*

*1, 17	Llb 1, 15 (IV, 117)
1, 26	Caut 9 (IV, 220)
4, 6	N 1, 2, 7 (II, 371) = 1ª Ped 5, 5 / Prov 3, 34

*IIª Pedro*

1, 4	CA 23, 3 (III, 117) / CB1 32, 4 (III, 382)
------	--

De todos estos textos resultan paralelos con el *CB* los siguientes: Tob 14, 4; Salm 96, 2; Cant 3, 11; (Mat 7, 14); 1ª Cor 13, 10; Gál 5, 17; Efes 4, 22. Todos ellos son paralelos ya en otras obras o lugares, menos el primero. Las demás particularidades se hallan incluidas en el cuadro III (cf. p. 271).

En consecuencia, como decíamos, nuestros resultados de fijación los recoge el cuadro siguiente:

CUADRO II: *Citas de las obras auténticas*<sup>21</sup>

1	2	3	4	5	6	7	8	9
t	st	a	L	E	EL	e/c	e/t	p/t
737	100	106	270	780	255	248	766	258
I			II			III		IV

Estas cifras indican ya claramente, que dentro de las obras auténticas, consideradas globalmente, se da cierta prevalencia de las citas exclusivas sobre las paralelas en lo que se refiere a los textos aislados, mientras en el factor capítulos se invierten los términos, dominando el paralelismo sobre el exclusivismo. Por lo demás, es un hecho completamente natural, y acabamos de ver cómo el fenómeno se realizaba con idénticos caracteres en el *CB*.

<sup>21</sup> Los datos, las siglas y los grupos de elementos de este cuadro se explican según las indicaciones de la not. 19. Quedan suprimidas las columnas correspondientes a los *e/l* por carecer de interés, considerando globalmente el conjunto de las obras; y las de los *p/v* y *p/c* por la misma razón y porque se fijan suficientemente con los datos de los exclusivos y, mejor aun, en los cuadros siguientes.

Todo esto arguye cierta afinidad o parentela literaria entre ambos extremos, al menos en el problema de la selección de las citas, y en la distribución de paralelismos y exclusividades; pero es claro, que no basta para asegurarnos de que no existe diferencia alguna, o que la selección y distribución obedecen a idéntico criterio. La razón está en que tanto el paralelismo cuanto el exclusivismo del *CB* respecto de las otras obras auténticas, pueden comportar una irregularidad de composición o una diferencia de distribución si se verifican en proporción diferente o no homogénea en ambos extremos. Para poder resolver la cuestión es necesario verificar la relación o la distribución existente en cada uno de los tratados auténticos al compararlo con el conjunto de los demás. Así podremos ver si la obra dudosa comparada con el conjunto de las auténticas da el mismo resultado que cada una de éstas comparada con el mismo extremo: las restantes obras. Esto equivale a determinar el último elemento de la fijación de textos y citas. He aquí el resultado obtenido:

CUADRO III: *La distribución de las citas en las obras auténticas*<sup>22</sup>

	1	2	3	4	5
	e/t	e/c	e/l	p/t	p/c
S	387	157	8	73	230
N	114	35	0	64	79
CA	121	19	0	46	102
I.la	117	37	1	55	80
ObMen	27	0	0	20	40

Con este cuadro hemos terminado nuestro trabajo de fijación de citas en ambos extremos, podemos comenzar el examen comparativo.

Comparando en primer término las cifras de este último cuadro con las reunidas en la tabla de p. 265, podemos afirmar sin más, que en el primer punto de este problema, el *CB* concuerda plenamente con las obras auténticas. Es decir, en lo que se refiere a la frecuencia o número absoluto de citas, la obra dudosa se caracteriza por el mismo criterio que domina en los tratados auténticos del Reformador del Carmelo. La abundancia de citas bíblicas es nota común a los dos extremos.

<sup>22</sup> Este cuadro no hace más que desglosar los datos numéricos del anterior fijando la distribución de los elementos de los grupos III y IV — los únicos que interesan en este apartado — en cada una de las obras auténticas. Con las indicaciones de las notas anteriores su comprensión resulta sencilla.

Si comparamos la proporción de alegaciones que resulta entre el número de páginas del *CB2* y sus citaciones bíblicas, con la que resulta entre las páginas de *CA* y sus citas, obtenemos una frecuencia de alegaciones absolutamente concorde, tan concorde como si hacemos la misma comparación entre el *CA* y la *N*. Si establecemos la misma comparación entre el *CB* y la *Ll* advertiremos cómo el *CB* es incluso más rico en citas que la *Ll*, aunque la diferencia sea reducida. Con idénticos o parecidos resultados podemos extender la comparación a cada una de las otras obras. El *CB* en este aspecto presenta una línea de composición absolutamente homogénea a la de San Juan de la Cruz.

Evidentemente éste es el aspecto menos importante en la cuestión de la selección de las citas; lo que tiene valor decisivo es el problema de la distribución. Tal problema básico se plantea en esta forma: demostrada la identidad de frecuencia de alegaciones entre los dos extremos de la comparación ¿podemos afirmar que es también idéntica la distribución de las mismas, y que se reparten con la misma proporción los paralelismos y las exclusividades de los textos, de los capítulos y de los libros del Texto Sagrado? Más concretamente la cuestión a resolver es ésta: el resultado que arroja la comparación, v. gr., de la *S* con las otras obras auténticas ¿es el mismo que arroja el *CB* en idéntica comparación, o es diverso? En lugar de la *S* póngase la *N*, la *Ll* y el *CA* si se quiere que los términos de la comparación sean más completos. Si comparando la obra dudosa con cada una de las auténticas obtenemos el mismo resultado que comparando éstas entre sí, hemos llegado a sentar un argumento en favor de la autenticidad. Al contrario, si los resultados son diversos, tendremos derecho a sentenciar, por esta parte, en pro de la inautenticidad.

Admitido que el paralelismo, dentro de ciertos límites o grados, es, según decíamos arriba (cf. p. 258), indicio de parentesco o afinidad literaria, por suponer una cierta dependencia o identidad de criterio en la selección de las citas, podemos afirmar desde ahora, que el *CB* comparado con el conjunto de las obras del Santo, es tan afín y tan dependiente respecto del criterio sanjuanista, como cualquiera de esas obras comparada con las restantes. De hecho, las citas exclusivas son numéricamente superiores en todos los tratados, mientras las paralelas son en algunos numéricamente inferiores, no obstante la superioridad absoluta de citas. Así sucede con la *Ll* y el *CA*. Basta recordar las cifras: el *CB* reparte sus 143 alegaciones en esta forma: 88 son textos exclusivos, es decir, no mencionados en el *Corpus sanjuanista*, y 55 son paralelos o comunes con las obras auténticas. Por su parte el *CA* distribuye así sus 167 citaciones: 121 son textos exclusivos, o sea, no citados en ninguna otra parte de la producción sanjuanista, solamente 46 son paralelos o comunes con las otras obras. La *Ll* ofrece resultados aun más significativos. Entre sus 172 textos hay 117 exclusivos frente a 55 paralelos. Como se ve, el mismo número exacto de paralelos que el *CB*, mientras los exclusivos son mucho más numerosos. Estas cifras, lo mismo

que las de la *N* y la *S*, demuestran palmariamente que el *CB* en números absolutos o en proporción matemática es más afín, dependiente y paralelo con el conjunto de la producción del Doctor Místico que ninguna de las obras ciertamente auténticas, al menos, en lo que se refiere al factor de los textos o citas aisladas.

En la hipótesis de la proveniencia sanjuanística de la obra en litigio, este predominio del paralelismo no tiene nada de sorprendente. Si el Santo se complace en repetir textos que le son familiares y que le suenan como eco de su doctrina, repetirá normalmente las mismas citas al reproducir una vez más sus pensamientos. Ahora bien, que el *CB* desarrolle ideas no sólo afines, sino idénticas, al *CA* y a los otros escritos de San Juan de la Cruz, no puede ponerse en tela de juicio. Más adelante tendremos ocasión de comprobarlo al estudiar la interpretación doctrinal de la Biblia en los dos extremos de la comparación.

No parece necesario recalcar la importancia de este primer resultado de nuestra encuesta. No debe olvidarse que las citas bíblicas, tanto en la obra disputada, como en las auténticas, aparecen independientes unas de otras, a manera de sentencias aisladas, aun cuando se presentan reunidas en torno a un pensamiento central que les da unidad de aplicación. En todo caso, la agrupación no depende tanto del contexto que tienen en el Libro Sagrado, cuanto del sentido que como sentencias aisladas se les atribuye. De hecho, nos hallamos bien distantes de un comentario orgánico — literal o teológico — que expone lógica y sistemáticamente el contenido del texto revelado. En las obras que examinamos, rara vez la « declaración » o la « aplicación » abarca una perícopa tan amplia que incluya un capítulo íntegro. Los pocos casos en que la citación llega a determinar el capítulo no se refieren más que a un versículo o texto breve (cf. p. 328-9). En realidad, no se trata de contraponer amplios contextos o bloques doctrinales de la Biblia, son siempre frases breves las que se repiten y forman las citas estrictamente paralelas.

Por eso, y aunque las apariencias parezcan indicar otra cosa, es este aspecto de la repetición de textos sueltos el problema más importante en la correlación entre paralelismos y exclusividades. Parecería que la ausencia de un determinado texto bíblico en uno y en otro extremo de nuestra comparación no revistiría importancia especial, si de hecho, el capítulo correspondiente se halla representado. Aunque no lo parezca, esto no pasa de ser una ilusión óptica. El paralelismo y el exclusivismo de los capítulos está condicionado necesariamente por el de los textos aislados, como lo prueba el hecho de que no existe relación directa entre el número de textos y capítulos exclusivos, como tampoco existe, por consecuencia, entre los paralelos. Acabamos de ver cómo el *CB* en un número mayor absoluto de citas exclusivas da un número absoluto menor de capítulos exclusivos que de paralelos, y el fenómeno se repite en las obras auténticas, como lo demuestran los cuadros n. II y III.

El hecho depende precisamente de la forma de presentar las citas que acabamos de recordar. Lo que importa es, que las sentencias o « las autoridades » sueltas vengan « al propósito que se trata », como dirá expresamente el Santo (cf. prólogo de la *S* y del *C*); que pertenezcan



a éste o al otro capítulo de la Biblia es completamente accidental; por ello podremos comprobar cómo frente a capítulos desconocidos, o raramente mencionados, se alistan otros que prestan casi todos sus versículos. Al contrario, veremos también cómo un versillo se repite con rara frecuencia aunque pertenezca a capítulos, e incluso a libros, excepcionalmente aducidos.

Si no cabe dudar de que la distribución de paralelismos y exclusivismos en el *factor capítulos* depende del *factor textos*, tampoco cabe negar absolutamente el valor de aquél para determinar la relación de identidad o diversidad de distribución en los extremos de nuestra comparación. Si los capítulos dependen de los textos como resultado natural, su aportación será también un medio natural para concretar ulteriormente las relaciones mutuas. Pues bien, los resultados son perfectamente concordes con los obtenidos en los textos; diríamos, incluso más satisfactorios en pro de la autenticidad.

Acabamos de ver que en todas las obras auténticas de San Juan de la Cruz el número absoluto de textos exclusivos es mayor que el de paralelos, y que lo mismo sucede en el *CB*. Sin salirnos aún del cómputo absoluto, notamos también cómo el número de textos paralelos del *CB* es igual al de la *Ll*, que en conjunto tiene una treintena más de citas, y por lo mismo, un número muy superior de textos exclusivos: 117 contra 88 del *CB*. Proporcionalmente es, pues, más paralelo el *CB* que la *Ll*. Esta proporcionalidad crece todavía respecto del *CA*. De los 167 textos solamente 21 son paralelos, mientras en el *CB* lo son 55 entre los 143. Todas estas cifras demuestran que el *CB*, además de coincidir con todas las obras en el hecho de presentar mayor número de textos exclusivos que paralelos, no es discordante en ningún sentido, aunque se consideren las estadísticas desde un plano absoluto o en proporción matemática. Hay obras con mayor número absoluto de textos paralelos (*S* y *N*), las hay con menor (*CA*), y las hay con el mismo absolutamente (*Lla*). Estos los datos de los simples textos.

Con los capítulos llegamos a idénticos resultados, pero invirtiendo los términos. Como aparece claro por el cuadro III, en todas las obras auténticas el número de capítulos exclusivos es muy inferior al de los paralelos; exactamente lo mismo que sucede en el *CB*, como asegura el cuadro I. Los hechos están así. Comparando la *S* globalmente con las otras obras auténticas arroja 230 capítulos paralelos contra 157 exclusivos; la *N*, en idéntica comparación, presenta 79 contra 35, y la *Lla* 80 contra 37. El *CA* llega a la desproporción de 102 paralelos contra 19 exclusivos. Por su parte, el *CB* dispone sus capítulos en esta forma: 72 son paralelos o comunes con los tratados auténticos, y 28 exclusivos o suyos únicamente. Podemos, pues, hablar de identidad de distribución en el mismo sentido que con los textos. La obra dudosa concuerda con las auténticas en el hecho de la prevalencia numérica de los capítulos paralelos en contra de los exclusivos, con la particularidad de que, aun considerando las cifras en proporción absoluta o matemática, no resulta ni la más rica ni la más pobre en el exclusivismo; mantiene siempre una

posición media, como la mantenía en el factor textos. Hay obras con más capítulos exclusivos (*S*, *N* y *Lla*) y las hay con menos (*CA*).

Como conclusión final de estas estadísticas podemos afirmar, que el *CB* es tanto o más paralelo respecto de las obras auténticas de San Juan de la Cruz que estas mismas obras entre sí. Resulta, que siendo su número total de citas inferior al de todas ellas, la suma de las paralelas, tanto si se atiende a los textos aislados, como a los capítulos, es superior al de algunas obras (*CA* y *Lla*), y en las que resulta inferior, se debe a la diferencia notable del cómputo absoluto o total de citas. Ahora bien, si paralelismo es indicio de afinidad y homogeneidad, tendremos que el *CB*, por esta parte, es tan homogéneo como las demás obras; y si homogeneidad y afinidad son señales de autenticidad, el *CB* resulta tan auténtico como las obras dadas por auténticas del Reformador del Carmelo. Pero no precipitemos las conclusiones. El paralelismo testimonia en pro de la autenticidad solamente cuando se verifica en un cierto grado, como hemos notado más arriba. Si adquiere las proporciones de un calco, que pretende ocultar un plagio, puede favorecer incluso la inautenticidad. ¿Es acaso éste el caso del *CB*? Hemos demostrado que a menor número total de citas aporta una suma mayor de paralelismos que algunas de las obras auténticas. ¿Estamos, pues, ante una diferencia, precisamente a causa de paralelismo no homogéneo por ser más pronunciado que el de San Juan de la Cruz?

Que el paralelismo del *CB* no tenga nada de irregular o extremista comparado con el de los tratados auténticos del Cisne de Fontiveros, lo demuestra palmariamente una comparación desde el punto de vista de la distribución no absoluta o matemática, sino proporcional, de las citas. Dado que el número total de alegaciones no es el mismo en todas las obras, ni tampoco en el *CB* — por no ser la misma su extensión, como arriba asentamos (cf. p. 272) — lo que tiene fuerza decisiva no es la frecuencia absoluta de distribución de paralelismos y exclusividades sino la proporcional. Es evidente, que el coeficiente absoluto no puede ser el mismo, por ejemplo, entre la *S* y la *Lla*, o la *S* y el *CB*. De ser idéntico arguiría precisamente diferencia grandísima de distribución y selección de citas, ya que el número total de las mismas es también muy diferente, como es diferente la extensión de esas obras.

Resolver esta última incógnita del problema, después de las estadísticas fijadas en líneas anteriores, resulta bastante cómodo. Hay que averiguar si la diferencia entre el número de citas paralelas y exclusivas del *CB*, dado su número total, es proporcionalmente igual, o no, a la misma diferencia en las obras auténticas, respecto también de su número total de citaciones. Equivale a resolver si el exclusivismo y el paralelismo se dan en el mismo grado en los dos extremos de la comparación. El resultado en lo referente a los capítulos y a los textos aislados lo recoge el cuadro siguiente:

CUADRO IV: *Distribución proporcional de e y p*<sup>23</sup>

Textos aislados		1	2	3	4
		e/t	p/t	=	%
S	387	73	[ < 5/1 ]	530 %	
N	114	64	[ > 2/1 ]	178 %	
CA	121	46	[ > 3/1 ]	263 %	
Lla	117	55	[ < 2/1 ]	213 %	
CB	88	55	[ > 2/1 ]	160 %	
Capítulos	S	157	230	[ < 2/3 ]	68 %
	N	35	79	[ > 1/2 ]	44 %
	CA	19	102	[ > 1/5 ]	19 %
	Lla	37	80	[ > 1/2 ]	46 %
	CB	28	72	[ < 1/3 ]	39 %

El cociente proporcional no puede ser más sensiblemente uniforme y homogéneo. La mínima diferencia del *CB* respecto de cada una de las obras auténticas, es de la misma extensión que la de cada una de éstas comparada con las otras y con aquél. El distanciamiento relativo de la *S* afecta por igual a los dos extremos. No hace falta razonar demasiado para comprender que la homología es perfecta entre los escritos auténticos, no obstante las leves diferencias proporcionales. Podríamos decir incluso que esas diferencias son la mayor garantía de su uniformidad y de su autenticidad, ya que evitan la sospecha de una fortuita casualidad o una mecánica composición que repite las citas en una identidad tan matemática, que pugna con una mentalidad libre y espontánea. Como el fenómeno se repite con idénticos caracteres en el *CB*, podemos sostener que nos encontramos ante una prueba no indiferente de autenticidad. La línea de composición estilística y, por consiguiente, los criterios de selección del *CB* acusan perfecto acuerdo con lo típico de San Juan de la Cruz.

<sup>23</sup> Los datos de este cuadro indican la relación numérica proporcional entre exclusivismos y paralelismos en cada una de las obras. Leyendo de izquierda a derecha, en la columna 3ª tenemos la determinación de la superioridad del exclusivismo sobre el paralelismo en cada una de las obras, y en la 4ª la misma, reducida al tanto por ciento. Se ve bien claro que el *CB* no se halla ni en los capítulos, ni en los textos en un extremo. Sus diferencias no son ni las máximas ni las mínimas. Es tan regular como cualquiera de las otras obras.

No menos en el *CB* que en los restantes escritos del Santo Doctor, una identidad proporcional absoluta en el número y en la fórmula de distribución del paralelismo y de la exclusividad, sería mucho más significativo contra la única paternidad que estas levisimas diferencias. De no declararnos el autor las razones de tal procedimiento, juzgaríamos ridículo y arbitrario el someterse a una ley tan férrea, como habría que suponer en el caso de una proporción absoluta entre el número de citas y su repetición. Exigir que a *X* citas correspondan *X* paralelismos, correspondientes necesariamente a *X* capítulos, es destruir la libertad y la independencia del escritor. Un autor, sobre todo, si de tan pregonada libertad y expansión como San Juan de la Cruz, escribe con otra mentalidad y con otros criterios sus obras, y, en consecuencia, se obtienen resultados diferentes.

Pero sea lo que fuere de la espontaneidad de la pluma del Doctor Místico, lo que en definitiva tiene importancia decisiva, es que las diferencias establecidas, además de no ser nada singular del tratado dudoso, se explican tan claramente que no dejan lugar a una evasiva.

Ni para las diferencias de las obras auténticas, ni para las del *CB*, existe una declaración explícita que nos asegure ser debidas a intención preconcebida. Careciendo precisamente de tal declaración y de una prueba externa que nos asegure la identidad o la diversidad de pluma, tenemos que recurrir a un *cálculo de probabilidades* que dé razón de las concordancias y de las discordancias. El método de cálculo llamado «test  $\chi^2$ » resuelve cómodamente este problema. Tablas especiales facilitan la determinación del *grado de probabilidad* en que la discordancia es explicable por la pura casualidad o por la intervención de causas externas. Se establecen estas graduaciones. Las probabilidades entre 5 y 95 % indican una discordancia perfectamente fortuita. Entre 1 y 5 % la discordancia puede provenir de una causa extrínseca. Finalmente, de 1 % abajo la discordancia fortuita es inadmisibile.<sup>24</sup> Basta aplicar estas leyes al cuadro anterior para ver que nos hallamos en el caso de una homogeneidad que excluye, tanto la intervención de una causa externa, como un juego del azar. La homogeneidad del *CB* con algunas obras (*Lla*) llega a un 100 % en la exclusión de una discordancia fortuita. Fuera de la *S*, hay el mismo índice proporcional en todas las obras auténticas. En conclusión: el *CB* no representa alguna singularidad en la elección de las citas bíblicas respecto a los escritos auténticos de San

<sup>24</sup> Puede realizarse un cálculo estadístico con las  $\chi^2$  de Pearson, o a base del «test  $\chi^2$ », y se verá que el resultado de la concordancia en la distribución es más favorable a la uniformidad en el *CB* comparado con cada una de las otras obras (fuera de la *S*) que en muchas de ellas comparadas con las otras. Véase una detallada exposición de estos sistemas estadísticos en OLEGARIO FERNANDEZ BAÑOS, *Tratado de estadística* (Madrid, 1945); cf. especialmente p. 299-307, y tabla X<sup>a</sup>, p. 481, donde se describen los métodos indicados. Se hallará una interesante aplicación de estos métodos en el penetrante estudio del P. D. F. VANDENBROUCKE, *Saint Benoît, le Maître et Cassiodore. Faits nouveaux. Synthèse*, en *Recherches de Théologie ancienne et médiévale*, 16 (1949), p. [187]-226.

Juan de la Cruz. Se mantiene en la misma línea homogénea de composición por lo que a este punto se refiere.

Si de estos datos generales, que al fin son los decisivos, pasásemos a otros más particulares, podríamos robustecer con estadísticas más menudas la misma conclusión. Podríamos, por ejemplo, comparar el índice proporcional de cada grupo de obras, de capítulos, de estrofas, etc., pero la conclusión sería la misma. Al fin, habría que reducir todos los datos a la estadística general que acabamos de establecer. Los resultados finales de tales comparaciones parciales no pueden alterar los establecidos anteriormente.<sup>25</sup> Examinamos solamente algún punto de interés más general.

Aunque la distribución de paralelismos y exclusividades en el *factor libros* (de la Biblia) depende necesariamente del *factor textos y capítulos*, no estará demás alguna indicación particular.

La tabla general de las citas del *CB* nos dice que esta obra alega textos de cuatro libros del Cónon Sagrado no aducidos nunca por el Doctor Místico. Son: *I Paralipómenos*, *Nahún*, *Sofonías* y *Zacarías*. Sabiendo que la *S*, comparada con las demás obras, aporta precisamente 8 libros exclusivos, y la *Ll* otro, no podemos atribuir importancia especial al caso del *CB*. Mientras no nos conste que el autor del *CB* admitía un Cónon distinto del de San Juan de la Cruz no podemos concluir nada de ese hecho. No debe además olvidarse que esos libros exclusivos de la obra disputada están representados por una sola cita, mientras los exclusivos de la *S* llegan a contar hasta 10. Cuatro libros exclusivos se reducen, pues, a 4 textos exclusivos; indicio bien claro de que no entrañan elemento alguno que haga cambiar fundamentalmente los datos establecidos.

Pero hay más; la comparación de la selección de los libros sagrados citados en los dos extremos testifica, con caracteres de evidencia, que la selección está presidida por un mismo criterio y un mismo pensamiento.

Como notamos más arriba (cf. p. 266), en el *Corpus sanjuanista* hay 21 libros de la Sda. Escritura que no están representados con alguna citación. Las omisiones no alcanzan nunca todos los libros de un determinado grupo o género literario de la Biblia; se reparten por todas las series características, menos por los libros sapienciales o didácticos del V. T. y los históricos del N. T. — Evangelios y Hechos — que están todos representados alguna vez. Podemos decir, que las ausencias responden a los libros generalmente menos conocidos y familiares a la mayor parte de los lectores de la Sda. Escritura.

Si ahora comparamos las omisiones del *CB* con éstas de los escritos auténticos, advertiremos en seguida una estrecha parentela de criterio o familiaridad con la Biblia. De los 36 libros Sagrados no conocidos del *CB*, fuera de los cuatro suyos exclusivos, 21 responden a los 21

<sup>25</sup> Ejemplos interesantes de comparaciones más particulares pueden verse en el artículo del P. M. LEDRUS (cf. not. 9), p. 440-441.

desconocidos en las obras auténticas. Los restantes son omisiones particulares suyas que pueden responder perfectamente a las omisiones que existen en cada una de esas obras auténticas. Puede compararse, por ejemplo, la *Ll* con el *CB* y se verá que da un número más elevado de omisiones, y que coincide con casi todas las propias del *CB*. Para que se vea más palpablemente la relación de las omisiones particulares del *CB* y las generales de todas las obras fijamos este cuadro sinóptico.

CUADRO V: *Libros desconocidos en el CB y en las obras auténticas*

<i>CB</i>	<i>Obras auténticas</i>	<i>CB</i>	<i>Obras auténticas</i>
Gén	....	....	Nah
Lev	....	Hab	....
Num	....	....	Sof
Jos	....	Ageo	Ageo
Rut	Rut	....	Zac
3 y 4 Rey	....	Mal	Mal
2 Par	1 Par	1 Mac	1 Mac
1 y 2 Esd	1 y 2 Esd	2 Mac	....
Est	....	Hech	....
Tren	....	Roni	....
Dan	....	1 Tes	....
Os	....	2 Tes	2 Tes
Joel	Joel	1 y 2 Tim	1 y 2 Tim
Am	Am	Tito	Tito
Abd	Abd	Fil	Fil
Jon	....	2 Ped	....
Miq	....	2 y 3 Juan	2 y 3 Juan
		Jud	Jud

Resulta, por tanto, que el *CB* no desconoce ningún grupo de la Biblia — ni de San Juan de la Cruz —, pero en todos ellos presenta alguna laguna u omisión. La coincidencia con las obras auténticas del Santo no se limita a reproducir las mismas omisiones típicas, como *Esdra*s, *Rut*, *profetas menores*, etc., continúa con carácter casi de servilismo. Si los *Salmos*, el *Cantar de los Cantares*, los *Evangélicos*, *Job*, etc. se alegan con una frecuencia insólita, el *CB* se atenderá a la misma norma. Al fin, se trata siempre de constante homogeneidad de criterio en el problema de la selección bíblica. La unidad literaria de los extremos de la comparación se prolonga a través de toda la gama de elementos y variaciones que presentan las autoridades bíblicas.

Lo que llevamos expuesto hasta aquí es ya suficiente para desechar toda sospecha de heterogeneidad entre las obras auténticas y el tratado dudoso, en lo que se refiere al problema de la selección bíblica. Datos y estadísticas rigurosas aseguran que nos hallamos ante una identidad de criterio seleccional y una homogeneidad de composición tan perfectas

que obligan a reconocer la obra de un único autor. La notable frecuencia de alegaciones, la típica distribución de paralelismos y exclusividades, que decíamos ser las notas características de la producción sanjuanista, se reproducen con carácter de identidad en el tratado de paternidad discutida.

Aunque de importancia secundaria, y en parte ya resuelta en páginas anteriores, vamos a dedicar unas líneas a la cuestión de la *disposición irregular de las citaciones*, que resulta ser otra de las notas de la prosa sanjuanista, y uno de los problemas a resolver en este primer apartado de nuestro estudio (cf. p. 261).

La cuestión se soluciona con sólo abrir el *CB*. En su primera página, inmediatamente después del «argumento», nos sale al encuentro la 1ª «anotación» [para la canción siguiente (la 1ª)]. En treinta líneas reunirá hasta 8 citas bíblicas, mientras, si seguimos leyendo, tendremos que pasar más de ochenta líneas para reunir nuevamente ese número de citas. Sin abandonar esta primera estrofa podremos comparar el n. 10 (ed. *Silv*) con todos los restantes y veremos qué proporción tan diversa hay entre el mismo número de líneas. Repasando toda la obra se observa que los párrafos dedicados a las «*anotaciones para la canción siguiente*» presentan, por lo general, un porcentaje mayor de citas que los otras partes del tratado. No debe, con todo, pensarse que estén formadas por una sarta de citaciones. Fuera de la primera, que puede representar una irregularidad respecto a párrafos similares por su gran cantidad, las demás se mantienen en una línea media respecto a cualquier párrafo de las obras auténticas que no se halle completamente desprovisto de alegaciones. Pero el hecho de la mayor abundancia de citas en las anotaciones que en los otros párrafos, además de no ser nada irregular, como vamos a ver, tiene una explicación muy natural. No debe olvidarse que estas anotaciones constituyen una de las partes más representativas del *CB*, y que por lo mismo, la cuestión de la disposición de las citas ha de referirse a ellas de un modo particular. Por lo demás, es natural que, dada su estructura, su independencia respecto del contexto de un determinado verso del poema comentado, estas páginas ofrezcan al autor más facilidad y mayor libertad para cumplir la promesa hecha en el prólogo, de confirmar la doctrina con autoridades de la Escritura Divina. Aquí no tiene que seguir o atenerse al sentido ni a la letra de un determinado verso, y, en cambio, debe enlazar convenientemente su doctrina con el contexto antecedente y consiguiente. Esta es precisamente la función de estas anotaciones. Basta confrontar estos lugares con los párrafos finales de cada una de las estrofas del *CA*, que pasan de ordinario a formar parte de tales anotaciones en el *CB*, para apreciar lo exacto de estas observaciones, y para ver cómo resulta idéntica la disposición de las citas en las anotaciones.

Pero la prueba decisiva de que la disposición de las alegaciones en el *CB* es tan irregular como en las obras ciertamente auténticas, la presentan precisamente las anotaciones mismas. Ninguna de ellas, a pesar de su mayor extensión, alega un número tan elevado de citas

como la primera.<sup>26</sup> Fuera de ella ninguna pasa de cuatro, contando incluso las que son paralelas. Es más; hay algunas — 8 en total — que no tienen ni una sola cita bíblica. Son las siguientes: 8, 9, 12, 17, 23, 25, 32, 38. La distribución de los textos bíblicos en las 23 restantes, la presenta el cuadro que sigue:

CUADRO VI: *Los textos de las « anotaciones »*

I	2	3	4
anotación	número	t/e	t/p
1 <sup>a</sup>	8	7	1
6 <sup>a</sup>	1	0	1
10 <sup>a</sup>	2	1	1
11 <sup>a</sup>	2	2	0
13 <sup>a</sup>	4	1	3
14-15 <sup>a</sup>	1	1	0
16 <sup>a</sup>	1	1	0
18 <sup>a</sup>	2	2	0
19 <sup>a</sup>	3	0	3
20-21 <sup>a</sup>	2	1	1
22 <sup>a</sup>	2	1	1
24 <sup>a</sup>	2	2	0
26 <sup>a</sup>	3	2	1?
27 <sup>a</sup>	2	1	1
28 <sup>a</sup>	1	1	0
29 <sup>a</sup>	2	1	1
30 <sup>a</sup>	1	0	1
31 <sup>a</sup>	3	2	1
33 <sup>a</sup>	4	3	1?
34 <sup>a</sup>	2	1	1
35 <sup>a</sup>	1	1	0
36 <sup>a</sup>	2	2	0
37 <sup>a</sup>	1	1	0
39 <sup>a</sup>	1	1	0

Sería inútil hacer la comparación entre el número de líneas y citas en cada una de ellas; el lector puede hacerlo por su cuenta y se conven-

<sup>26</sup> Que no obstante su elevado número de citas, este párrafo del *CB* no tenga nada de singular dentro de lo sanjuanista, lo demuestra el hecho de que en las obras auténticas hay párrafos más breves con tantas y aun más citas. Al lado del interesante ejemplo aducido por el P. LEDRUS (cf. not. 9), p. 444-445 se podrán colocar los siguientes: S 2, 8, 4; S 2, 9, 3 y 4 (por la redacción); S 2, 16, 3; S 3, 18, 2-3; S 3, 19, 8-9; S 3, 38, 3; S 3, 42, 4; N 2, 19, 2; N 2, 20, 1-2; etc.



cerá de que no existe relación directa entre el *número-líneas* y el *número-citas*. El resultado no podía ser otro. La regla vale para el autor del *CB*, sea quien fuere, como para San Juan de la Cruz. Exigir una proporción semejante, es destruir la libertad y la independencia creadoras. Sujeterse a tal regla no es proceder como escritor de piezas literarias modelo, sino como matemático de oficio. Las normas y los criterios que han guiado la composición del *CB* son absolutamente los mismos que han producido el *CA*, la *N* y la *Ll*. La pluma de San Juan de la Cruz no ha podido ser ni falsificada ni plagiada. Esta es la conclusión final autorizada por el estudio del problema seleccional bíblico. Los datos y los elementos en que se funda pueden aparecer poco llamativos o visibles, pero por este motivo son precisamente más seguros. Su asimilación en un trabajo de falsificación, o de simple plagio, resulta más difícil y más comprometida que si se tratase de rasgos y caracteres más patentes y sensibles.

Enunciando sumariamente los resultados de nuestro análisis en este primer apartado, podemos concluir:

1) Si el *CB* rompe la unidad literaria de composición propia de San Juan de la Cruz, infundiendo sospechas contra la autenticidad, por el hecho de haber alegado cierto número de citas bíblicas desconocidas en los tratados auténticos, hemos concluido con la producción del Doctor Místico. Porque comparando la *S* con las otras obras nos da un número de exclusividades mayor que el *CB*. La misma comparación con la *N* denuncia idéntico resultado, y lo mismo la *Ll* y el *CA*. Por lo tanto, en este punto, el *CB* no presenta ninguna característica propia y exclusiva que apoye su inautenticidad.

2) Positivamente podemos afirmar algo más decisivo. La distribución de frecuencias establece tal homogeneidad entre el tratado dudoso y los escritos auténticos, que las coincidencias en elementos tan insignificantes e ingenuos como las simples cifras demuestra la imposibilidad moral de un amaño intencionado de falsificación o un juego del azar. El *CB* se mantiene en la línea de lo típicamente sanjuanista.

## II

### LA ESTRUCTURA ESTILÍSTICA DE LAS CITACIONES BÍBLICAS.

Las listas y cuadros numéricos del apartado anterior, no obstante su aridez, han permitido atestiguar la riqueza del elemento bíblico en la obra sanjuanística suscitando otros aspectos de interés para nuestra cuestión. A base de las determinaciones textuales a que hemos llegado anteriormente es fácil constatar la rica variedad de elementos que con-

curren en una simple cita bíblica, al encuadrarla en el contexto, por breve que sea y por reducido que parezca su valor doctrinal.

El estudio de toda esa gama de elementos ofrece perspectivas de más amplios horizontes que los simples datos numéricos del capítulo precedente. Efectivamente, estudiar la estructura literaria de las alegaciones, bajo todos los aspectos posibles, obliga a penetrar más íntimamente en la íntima factura de la composición, en el ritmo estilístico de la prosa; exige casi una compenetración con los métodos y la técnica del autor. Llegar a constatar una perfecta identidad de estructura estilística de citación entre el *CB* y las obras del *Corpus sanjuanista* equivale a proponer una prueba de gran valor en pro de la unidad de autor de ambos extremos. Para conseguir esa igualdad y homogeneidad es necesario conjugar tantos datos, indicios a veces tan insignificantes, que difícilmente se logra en tal grado que la pluma falsificadora no deje rasgo alguno que la traicione.

La comparación rigurosa del *CB* y de las obras del Doctor Místico desde este punto de vista ha de resultar necesariamente fructuosa. Nos va a permitir fijar la identidad o la diferencia de estos extremos en la línea misma de composición literaria.

Por eso, nadie que se haya puesto en contacto alguna vez con la técnica o forma de alegar la Sda. Escritura propia de San Juan de la Cruz, podrá negar la importancia de este examen comparativo.

Como insinuamos en el apartado anterior, las alegaciones sagradas no corren en la prosa del Vate de Fontiveros como aparecerían en un comentario al texto bíblico, por libre que fuese, digamos, como en los comentarios del Maestro León a *Job*; ni siquiera como en los *Conceptos de amor de Dios* de la «bienaventurada Teresa de Jesús, nuestra Madre». Las citas en San Juan de la Cruz están en función muy diversa; son algo vital en su exposición y en su narración. Los órdenes aparecen invertidos: la Biblia está aquí al servicio de la doctrina expuesta, y no viceversa. Esto vale incluso para las citas del *Cantar de los Cantares* en la *Ll* y en el *C*. En todas las obras son únicamente un «arrimo»,<sup>27</sup> o una «ayuda» y «guía» que no nos dejará errar.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Así se expresa el Santo en el prólogo de la *Llama*: «Y con este presupuesto, arrimándome a la Escritura Divina, como se lleve entendido que todo lo que se dijere es tanto menos de lo que allí hay como lo es lo pintado con lo vivo, me atreveré a decir lo que supiere» BMC 13 (= IV), p. 4. Estas expresiones son eco de la escritas en el prólogo del *Cántico Espiritual*, cf. BMC 12 (= III), p. 4.

<sup>28</sup> Cuando el Santo Doctor a lo largo de la *Subida* recurrirá a la Sda. Escritura en busca de una prueba de sus afirmaciones no se apartará de la norma trazada en el *prólogo* de la obra, al escribir: «aprovecharme he para todo lo que con el favor divino hubiere de decir, a lo menos para lo más importante y oscuro de entender, de la Divina Escritura, por la cual guiándonos, no podremos errar, pues el que en ella habla es el Espíritu Santo». La doctrina desarrollada en los capítulos 5, 7, 9 del libro I, y 3, 9, 19, 22 del II puede considerarse con todo derecho como uno de esos puntos más importantes que debe ilustrar la Escritura Divina. En todos estos casos el epígrafe de los capítulos enuncia el propósito de probar la doctrina con «autoridades y comparaciones»

Estando así las cosas, y siendo tan numerosas las citas sagradas, el Santo ha debido tentar una solución al problema de su inserción en la exposición sin que ésta quede continuamente truncada o bruscamente interrumpida. La monotonía y la uniformidad de presentación de los textos en un comentario regular, de cualquier género que sea, no maravilla, ni resulta molesto a nadie, pues la materia lo impone. Al contrario, la presencia libre y esporádica de los textos bíblicos en una obra como la de San Juan de la Cruz y como el *CB*, no puede someterse a un riguroso formulismo, que la haría intolerable con el continuo corte de la frase. El Santo, como todos los autores similares, ha sabido emplear tal variedad de fórmulas y frases para presentar sus citas, que, aun conviniendo con las de cualquier otro escritor, en su factura, en su disposición y en la distribución misma, caracterizan inconfundiblemente su pluma. Vamos a ver si el examen comparativo de todos esos elementos característicos nos da una coincidencia, o una diversidad, respecto de los propios del *CB*. El método a seguir es absolutamente el mismo que en el apartado anterior. Determinaremos primero los datos o elementos que han de entrar en la comparación y luego los aplicaremos rigurosamente a los dos extremos que analizamos.

Bajo el aspecto de la estructura literaria de las alegaciones, un primer punto de referencia nos lo ofrecen las citas latinas. En la mayoría de los casos esas citaciones en «lengua culta» repiten dos veces el mismo texto bíblico: una en la lengua original latina, y otra en su versión castellana. Este simple hecho indica ya claramente que el esquema de tales citaciones reúne por fuerza elementos más numerosos que el de aquellas que aparecen solamente en una de las dos lenguas. Además de la frase latina y su versión española habrá que introducir una fórmula de ilación que las ligue convenientemente. Tendremos, por tanto, tres elementos que concurren en una única cita: el texto latino, la fórmula de unión y la versión española.

El hecho mismo de aparecer las alegaciones compenetradas como algo vital en la narración, exige que, al menos en muchos casos, no se presenten brusca e inesperadamente. Habrá que buscar ciertas frases o fórmulas que las incorporen sin violencia al contexto de la exposición. Por lo mismo, el esquema de citación se completará con otro elemento previo: las *fórmulas de introducción*, tanto en los textos latinos, cuanto en los españoles.

Por el esquema de la p. 270 sabemos ya que no todas las citas acusan realmente la presencia de un determinado texto de la Sda. Escritura, ya que con frecuencia se reducen a lejanas reminiscencias, alusiones o hechos narrados en la Biblia, que, no exigiendo la presentación explícita de las palabras sagradas, se incorporan espontáneamente al hilo de la

---

de la Sda. Escritura, y sin embargo los textos bíblicos aparecen casi como reminiscencias incidentales, lo mismo que en los otros lugares. Cf., por ejemplo, los capítulos 3, 9 del l. II, que exponen un punto básico en toda la doctrina de la *Subida*: el concepto de la fe, noche para el alma.

narración. Son, por lo general, citas sin un esquema fijo de presentación, y los elementos se reducen a la menor expresión posible. Constituyen, pues, una categoría especial.

Dentro del cuadro de elementos que integran las alegaciones sagradas hay uno, menos frecuente ciertamente, pero de máxima importancia, que no puede ser descuidado. Tanto en las citas rigurosamente textuales, cuanto en las simples reminiscencias, es frecuente en la técnica del Santo cerrar el esquema de la alegación con una breve frase encargada de resumir el contenido de la autoridad o de aplicarla convenientemente al propósito doctrinal que la ha motivado.

Estas expresiones, brevísimas a veces — «es a saber», «como si dijera» etc. — servirán de guía para determinar el grado de identidad o diversidad en ambos extremos de la comparación en lo que se refiere a la interpretación de los textos bíblicos. Con frecuencia la aplicación de una determinada cita no se manifestará por una breve frase unida inmediatamente al texto sagrado, aparecerá por el contexto mismo, en casos, después de largos períodos. Pero en lo que dice referencia al esquema de citación no implicará una diferencia tan notable que obligue a constituir la en miembro o categoría aparte.

Resumiendo, podemos decir que los elementos que integran el esquema de las citaciones bíblicas en la composición de San Juan de la Cruz son los cinco siguientes:

- 1) *El formulario*. Así denominaremos en adelante las breves frases que preceden a los textos de la Biblia y se encargan de unirlos a la composición. Por ejemplo: «por eso dijo David», «dice el Sabio estas palabras», «a este propósito dice San Pablo», «Nuestro Salvador dice», «según se escribe», «como se lee», etc.
- 2) *El texto latino* de la Biblia, transcrito en la cita.
- 3) *El protocolo*. Continuamos llamando así a las breves frases que unen los textos latinos con su correspondiente versión castellana.<sup>29</sup> Tales, por ejemplo: «que quiere decir», «esto es», «a saber», etc.
- 4) *La versión española* del texto, que sigue a los protocolos, por lo general.
- 5) *La aplicación* al contexto de la exposición dentro del período.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Respetamos el nombre impuesto por DOM CHEVALLIER en 1926 (cf. *La Vie spirituelle. Supplément*, 14 (1926), p. [136]-153), simplemente por evitar confusiones con la multiplicación de términos convencionales, no porque estemos convencidos de la propiedad de la expresión. De los protocolos nos ocupamos más adelante, p. 348-352.

<sup>30</sup> En lo restante de nuestro trabajo abreviamos estos elementos en la forma siguiente: F = Formularios; T = Textos latinos; P = Protocolos; V = Versión española, o cita únicamente en español; A = Aplicación, o breve frase que une las citas al contexto que sigue.

Como acabamos de decir, no todos estos miembros entran a formar parte del esquema de todas las citas. Precisamente, la combinación de los mismos y su peculiar distribución es lo que da el tono característico a cada autor, e incluso, como veremos, a cada una de las obras en la producción típica del Santo. No basta, pues, una comparación del dato numérico entre los dos extremos de nuestro examen para decidir de la uniformidad o diferencia en el esquema. Encontrar todos los elementos mencionados no supone una característica típica, ni de uno de estos extremos, ni siquiera de San Juan; se hallan en cualquier autor. De hecho, el esquema de estos cinco miembros es bien raro en algunas de las obras ciertamente auténticas, aún sin recurrir a los casos de simples reminiscencias.

Antes de cualquier otro paso es necesario determinar la distribución de los elementos mencionados en el complejo de todas y cada una de las autoridades de la Biblia. En otras palabras: hay que determinar las diversas combinaciones de los mismos, fijando el esquema que presenta cada cita, para poder confrontar los datos adquiridos con los que arroja el mismo examen en el *CB*.

Establecer un cuadro de esquemas tan matemáticamente exacto que no deje lugar a variación alguna es casi imposible, y, desde luego, equivaldría a fijar un número tan elevado, que prácticamente no tendría utilidad para una adecuada comparación. Prescindiendo de la parte que pueda tener el elemento subjetivo de apreciación, hay una serie de dificultades, que provienen de la complicación en la terminología y la variedad de fórmulas empleadas por el Santo. No obstante, está fuera de duda, que para llegar a caracterizar los elementos típicos y la técnica preferida por el autor no es necesario que la determinación sea rigurosamente exacta en todos y cada uno de los textos bíblicos. Un número más o menos en pro de un esquema no varía en nada la tónica general ni la distribución de frecuencias.

Procurando por nuestra parte llevar las cosas al extremo máximo de concesión en la clasificación, creemos que los textos alegados en las obras de San Juan de la Cruz se pueden reducir a los siguientes esquemas:

1. *Hebreos* II, 6 (S 2, 4, 4)

F = Porque eso quiso también decir San Pablo cuando dijo.

T = *Accedentem ad Deum oportet credere quod est.*

P = Que quiere decir.

V = Al que se ha de ir uniendo a Dios, conviéndole que crea su ser.

A = Como si dijera.

Según este esquema se alegan las citas siguientes:

<i>Génesis</i>		<i>Números</i>	
15, 8	S 2, 19, 2	12, 6-8	S 2, 16, 9
46, 3-4	S 2, 19, 3		
		<i>Deuteronomio</i>	
<i>Exodo</i>		4, 12	S 2, 16, 8
3, 7-8	CA 2, 4	32, 33	CA 2, 7
4, 14-15	S 2, 22, 10		
33, 20	S 2, 24, 2	<i>Jueces</i>	
34, 6-7	S 2, 26, 4	7, 11	S 2, 22, 9

<i>I<sup>o</sup> Reyes</i>		<i>Eclesiástico</i>	
2, 30	S 2, 20, 4	4, 10-12	S 2, 22, 12
8, 7	S 2, 21, 3	9, 15	CA 16, 10
		13, 1	S 1, 9, 1
<i>III<sup>o</sup> Reyes</i>		<i>Isaías</i>	
21, 29	S 2, 20, 2	19, 14	S 2, 21, 11
21, 27-29	S 2, 20, 2	28, 9-11	S 2, 19, 6
22, 22	S 2, 21, 12	43, 4a	CA 24, 5
<i>Judit</i>		55, 1-2	S 1, 7, 3
11, 12	S 2, 21, 9	64, 4	S 2, 4, 4
<i>Job</i>		66, 12a	CA 13-14, 9
4, 12-16	CA 13-14, 7	<i>Jeremías</i>	
42, 5	CA 13-14, 15	2, 25	S 1, 6, 6
		8, 15	S 2, 19, 7
<i>Salmos</i>		<i>Trenos</i>	
2, 9	S 2, 19, 12	3, 19	CA 2, 7
6, 4	S 1, 8, 2	4, 7-8	S 1, 9, 2
18, 3	S 2, 3, 5	<i>Ezequiel</i>	
38, 4	CA 29-30, 6	1, 24	CA 13-14, 11
44, 10	CA 21, 5	14, 7-9	S 2, 21, 13
57, 9	S 1, 8, 3	<i>Daniel</i>	
57, 10	S 1, 8, 5	10, 16	CA 13-14, 19
61, 11	CA 3, 4	<i>Oseas</i>	
67, 16	CA 35, 6	2, 14	CA 34, 6
67, 34	CA 13-14, 10	<i>Jonás</i>	
72, 21-22	CA 1, 9	3, 4	S 2, 20, 2
72, 21-22	CA 17, 12	<i>Miqueas</i>	
83, 4	CA 34, 4	7, 3	S 3, 28, 8
87, 16	S 1, 3, 4	<i>Mateo</i>	
101, 8	S 2, 14, 11	4, 8	S 2, 24, 7
101, 8	CA 13-14, 24	7, 6	S 1, 6, 2
117, 12	S 1, 7, 1	7, 14	S 2, 7, 2
138, 11	S 2, 3, 6	11, 28-29	S 1, 7, 4
<i>Proverbios</i>		15, 14	S 2, 18, 2
8, 4+18-21	S 1, 4, 8	15, 26	S 1, 6, 2
15, 15	CA 29-30, 8	17, 5	S 2, 22, 5
<i>Eclesiásticos</i>		18, 20	S 2, 22, 11
4, 10-12	S 2, 22, 12	24, 19	S 1, 10, 2
<i>Cantar</i>		<i>Lucas</i>	
1, 4+3	CA 24, 5	1, 13	CA 2, 4
1, 6	CA 1, 3	<i>Juan</i>	
1, 11	CA 26, 7	1, 13	S 2, 5, 5
1, 15b	CA 15, 2	1, 16	CA 23, 4
2, 4	CA 17, 5	3, 5	S 2, 5, 5
2, 9	CA 1, 7	3, 15	S 2, 5, 5
2, 13b-14a	CA 36, 4	9, 39	S 2, 4, 7
2, 15	CA 25, 3	12, 32	CA 5, 4
3, 2	CA 1, 12	14, 21	S 2, 26, 10
5, 2	S 2, 14, 11	17, 10	CA 35, 4
5, 4	CA 16, 5	17, 10	L1a 3, 60
5, 8	CA 7, 2	17, 24	CA 38, 4
6, 1-2	CA 26, 9		
8, 1	CA 27, 6		
<i>Sabiduría</i>			
1, 7	CA 13-14, 27		
7, 17-21	S 2, 26, 12		

<i>Hechos</i>		<i>Efesios</i>	
13, 27	S 2, 19, 8-9	6, 11-12a	CA 3, 8
<i>Romanos</i>		<i>Filipenses</i>	
8, 14	CA 34, 4	1, 21	CA 20, 7
8, 23	CA 1, 6	<i>Colosenses</i>	
<i>1ª Corintios</i>		2, 3	S 2, 22, 6
2, 9	S 2, 4, 4	2, 3	CA 36, 3
2, 14-15a	S 2, 19, 11	<i>Hebreos</i>	
13, 10	CA 11, 5	1, 1-2	S 2, 22, 4
<i>11ª Corintios</i>		11, 6	S 2, 4, 4
12, 2	S 2, 24, 3	<i>11ª Pedro</i>	
12, 4	CA 13-14, 15	1, 19	S 2, 16, 16
<i>Galatas</i>		1, 19	S 2, 27, 5
2, 2	S 2, 22, 12	<i>Apocalipsis</i>	
2, 14	S 2, 22, 14	14, 2a	CA 13-14, 11
2, 20	CA 11, 6		
4, 6	CA 38, 3		

2. *Salmos* 9, 17 (S 2, 19, 13)

F = De donde dice David.

T = *Desiderium pauperum exaudivit Dominus.*

P = Esto es.

V = El Señor cumplió a los pobres su deseo.

Siguen este esquema las citas siguientes :

<i>Génesis</i>		<i>Salmos</i>	
15, 7-8	S 2, 19, 2	9, 10	CA 2, 4
30, 1	CA 7, 4	9, 17	S 2, 19, 13
<i>Exodo</i>		18, 10-11	S 2, 26, 4
14, 20	S 2, 3, 4	18, 10b-12a	CA 35, 7
20, 19	S 2, 24, 2	33, 20	CA 3, 7
<i>Deuteronomio</i>		37, 11	CA 10, 5
4, 15	S 2, 16, 8	38, 4	CA 16, 7
<i>Josué</i>		39, 13	S 1, 8, 1
9, 14	S 2, 22, 2	53, 5	CA 3, 8
<i>Jueces</i>		58, 15-16	S 1, 6, 3
13, 22	S 2, 24, 2	68, 2	CA 29-30, 6
<i>1º Reyes</i>		71, 8	S 2, 19, 7
28, 15	S 2, 21, 6	71, 12	S 2, 19, 7
<i>Tobías</i>		77, 30-31	S 2, 21, 6
12, 12	CA 2, 3	83, 3b	CA 39, 5
<i>Job</i>		113, 8	S 1, 4, 3
6, 8-10a	CA 35, 8	118, 131	CA 29-30, 6
6, 9	CA 7, 4	144, 16	CA 5, 5
7, 2-4	CA 9, 6	147, 17	S 2, 17, 8
9, 11	CA 1, 2	<i>Eclesiastés</i>	
20, 22	S 1, 6, 6	9, 1	CA 1, 2
		<i>Cantar</i>	
		1, 3	CA 16, 3
		1, 3	CA 21, 5
		2, 3	CA 33, 5
		2, 11-12a	CA 27, 6
		2, 14	CA 13-14, 11

3, 7-8	CA 15, 8	<i>Juan</i>	
4, 12	CA 29-30	1, 3b-4a	CA 8, 2
4, 16	CA 26, 8	1, 3b-4a	CA 13-14, 5
5, 6	CA 17, 4	1, 5	S 1, 4, 1
6, 11a	S 2, 14, II	19, 30	S 2, 22, 7
6, 11a	CA 17, II		
8, 5b	CA 28, 4	<i>Hechos</i>	
<i>Sabiduria</i>		1, 6	S 2, 19, 9
8, 1	S 2, 17, 2	17, 28	CA 8, 2
		17, 29	S 2, 12, 5
<i>Eclesiástico</i>		<i>Romanos</i>	
9, 14	CA 16, 10	1, 20	CA 4, 1
<i>Isaias</i>		1, 22	S 1, 4, 5
7, 9	S 2, 3, 4	5, 5	CA 37, 2
7, 9	S 2, 3, 4	8, 13	CA 3, 9
7, 12	S 2, 21, I	8, 24	S 2, 6, 3
9, 20	S 1, 6, 7	13, 1	S 2, 17, 2
11, 3	CA 17, 2		
29, 8	S 1, 6, 6	<i>1ª Corintios</i>	
30, 2	S 2, 22, 2	3, 1-2	S 2, 17, 8
59, 10	S 1, 8, 7	3, 18-19	S 1, 4, 5
		13, 11	S 2, 17, 6
<i>Jeremías</i>		<i>IIª Corintios</i>	
2, 13	S 1, 6, 1	6, 14	S 1, 4, 2
2, 24	S 1, 6, 6,	12, 9	CA 21, 4
4, 10	S 2, 19, 7	<i>Gálatas</i>	
<i>Trenos</i>		1, 8	S 2, 22, 7
3, 47	S 2, 20, 7	1, 8	S 2, 27, 3
		2, 20	CA 27, 4
<i>Oseas</i>		5, 17a	CA 3, 9
2, 20	N 2, 21, 4	<i>Colosenses</i>	
<i>Jonás</i>		2, 9	S 2, 22, 6
4, 2	S 2, 20, 7	3, 14	CA 12, 10
<i>Mateo</i>		<i>Hebreos</i>	
7, 22	S 2, 22, 15	11, 1	S 2, 6, 2
7, 23	S 2, 22, 15	<i>Apocalipsis</i>	
15, 14	S 1, 8, 3	10, 9	CA 2, 7
		14, 2b	CA 13-14, II
<i>Marcos</i>		18, 7	S 1, 7, 2
8, 34-35	S 2, 7, 4		
<i>Lucas</i>			
1, 52b-53a	CA 13-14, 9		
14, 33	S 1, 5, 2		
14, 33	S 2, 6, 4		
24, 21	S 2, 19, 9		

3. *Proverbios 27, 19* (S 2, 26, 13)

F = Acerca de lo cual podemos entender aquella autoridad de los Proverbios, es a saber.

T = *Quomodo in aquis resplendet vultus prospicientium, sic corda hominum...*



V = De la manera que en las aguas parecen los rostros de los...

A = Que se entiende de aquellos que tienen ya sabiduría de santos.

Así aparecen estas citas :

<i>Números</i>		<i>Salmos</i>	
22, 32	S 2, 21, 6	45, 11	S 2, 15, 5
		118, 61	S 1, 7, 1
<i>IV<sup>o</sup> Reyes</i>		<i>Proverbios</i>	
5, 26	S 2, 26, 15	27, 19	S 2, 26, 13
<i>Tobías</i>		<i>Jeremías</i>	
14, 13	S 2, 21, 10	4, 23	S 1, 4, 3

4. *Salmos 80, 11* (Carta 11, 271)

F = Porque esto quiso decir David cuando dijo.

T = *Dilata os tuum et implebo illud.*

A = Conviene pues saber que el apetito de la boca de la voluntad, la cual se dilata cuando con algún bocado de algún gusto...

A este esquema se pueden reducir :

<i>II<sup>o</sup> Paralipómenos</i>		<i>Cantar</i>	
20, 12	S 2, 21, 5	7, 13	CA 19, 9
<i>Salmos</i>		<i>Mateo</i>	
(58, 10a	CA 19, 7)	6, 10	Ila 1, 23
80, 11	Cart 11, 271		

5. *Sabiduría 7, 24* (N 2, 8, 5)

F = ... lo que por el Sabio dice el Espíritu Santo, es a saber.

V = Que toca hasta do quiera por su pureza.

A = Es a saber.

A este grupo pertenecen los textos siguientes :

<i>Génesis</i>		<i>III<sup>o</sup> Reyes</i>	
1, 31	CA 5, 4	19, 12	CA 13-14, 14
17, 1	S 2, 31, 1	19, 13	S 2, 8, 4
49, 4	S 1, 10, 1		
<i>Exodo</i>		<i>II<sup>o</sup> Paralipómenos</i>	
18, 21-22	S 2, 22, 13	11, 12	S 3, 44, 2
18, 21-22	S 3, 19, 4		
23, 8	S 3, 19, 4	<i>Tobías</i>	
33, 5	N 1, 12, 2	12, 13	Ila 2, 24
33, 22	S 2, 24, 3		
34, 3	S 1, 1, 5	<i>Job</i>	
34, 6-7	Ila 3, 4	3, 24b	N 2, 9, 7
		23, 6	Ila 4, 11
<i>Deuteronomio</i>		29, 20	Ila 2, 32
4, 24	Ila 2, 2	30, 17	N 2, 9, 8
6, 5	S 3, 16, 1	31, 26-28	S 3, 28, 6
32, 15	S 3, 19, 2	37, 16	N 2, 17, 8
		40, 16	S 3, 29, 1
<i>Jueces</i>		40, 18-19	Ila 3, 55
7, 16	S 2, 9, 3	41, 21	Ila 3, 55

<i>Salmos</i>					
11, 7	N 2, 12, 2		2, 10-12	CA 38, 6	
11, 7	Lla 2, 25		2, 13-14	CA 38, 7	
17, 10	S 2, 9, 1-2		3, 2	N 2, 19, 2	
17, 12	N 2, 16, 11		3, 5	Lla 3, 47	
17, 13	N 2, 5, 3		3, 11	CA 21, 6	
17, 13	N 2, 16, 11		4, 9	CA 7, 3	
27, 9	N 2, 9, 7		4, 9	CA 22, 6	
30, 21	N 2, 16, 13		4, 12	S 3, 3, 5	
34, 10	Lla 2, 20		5, 1	CA 27, 4	
38, 3	N 1, 12, 8		5, 6	Lla 1, 7	
38, 7	S 3, 6, 3		5, 8	N 2, 13, 7	
41, 2	N 2, 20, 1		5, 8	N 2, 19, 1	
41, 3	N 1, 11, 1		6, 4	S 2, 29, 7	
43, 23	Lla 4, 8		8, 1	N 2, 23, 12	
48, 17-18	S 3, 18, 2		8, 1	CA 15, 4	
48, 17-18	S 3, 19, 12		8, 2	CA 17, 4	
49, 16-17	S 3, 45, 3		8, 2	CA 30, 7	
58, 10	S 1, 10, 1		8, 6a	S 3, 13, 2	
58, 10	N 2, 11, 3		8, 6	CA 11, 7	
61, 2	CA 18, 5		8, 6b	Lla 3, 8	
62, 2	N 2, 11, 5				
62, 3	N 1, 12, 6		<i>Sabiduria</i>		
67, 14	CA 11, 3		1, 5	S 3, 23, 4	
67, 14	CA 11, 3		4, 12	S 3, 19, 3	
72, 21	N 1, 11, 1		7, 24b	N 2, 8, 5	
72, 22	N 2, 8, 2		7, 24	Lla 4, 6	
76, 3-4	N 1, 13, 6				
76, 14	S 2, 8, 3		<i>Eclesiástico</i>		
76, 19-20	N 2, 17, 7-8		7, 1	S 2, 27, 6	
83, 3	Lla 1, 6		10, 4	Lla 2, 26	
83, 3	Lla 3, 19				
83, 6-8	N 2, 18, 1		<i>Isaias</i>		
85, 8	S 2, 8, 3		1, 23	S 3, 19, 6	
87, 9	N 2, 6, 3		6, 2b	S 2, 6, 5	
115, 15	Lla 1, 24		26, 9	N 2, 11, 6 bis	
118, 81	N 2, 19, 1		26, 9	Avis 61, 13, 247	
137, 6	S 2, 8, 3		28, 9	N 1, 12, 5	
142, 7	N 2, 19, 1		40, 18-19	S 2, 8, 5	
147, 17	N 2, 1, 1		55, 1	Cart 11, 271	
144, 18	S 3, 44, 2				
144, 19-20a	S 3, 44, 2		<i>Jeremías</i>		
<i>Proverbios</i>			2, 2	N 2, 19, 4	
8, 30-31	Lla 1, 8		12, 5	Lla 2, 23	
8, 31	CA 26, 9		20, 7	S 2, 20, 6	
18, 12	N 2, 18, 3		23, 21	S 3, 31, 3bis	
31, 30	S 3, 21, 1		23, 26	S 3, 31, 3	
			23, 29	Lla 1, 5	
<i>Eclesiastés</i>			<i>Trenos</i>		
2, 2	S 3, 18, 5		3, 1-20	N 2, 7, 2	
2, 2	S 3, 21, 2		3, 1-9	Lla 1, 17	
3, 12	S 3, 6, 4				
7, 1	S 2, 27, 6		<i>Ezequiel</i>		
7, 4	S 3, 18, 5		1, 14-24	Lla 3, 15	
10, 4	Lla 2, 26		8, 10+14+16	S 1, 9, 5-6	
<i>Cantar</i>			24, 10	N 2, 6, 5	
1, 2-4	Lla 2, 31		24, 11	N 2, 6, 5	
1, 10	CA 11, 13		36, 25-27	Lla 3, 8	
			<i>Jonás</i>		
			2, 4-7	N 2, 6, 4	

<i>Habacuq</i>		12, 28-29	CA 13-14, 10
2, 1	S 3, 13, 4	17, 20-23	CA 38, 4
2, 1	N 1, 12, 5		
2, 1	Lla 3, 33	<i>Hechos</i>	
		19, 15	S 3, 45, 3
<i>Mateo</i>		<i>1ª Corintios</i>	
6, 2	S 3, 28, 5	2, 1-4	S 3, 45, 5
6, 3	S 3, 28, 6	2, 14	S 3, 26, 4
6, 3	N 2, 23, 3	2, 14	Lla 3, 65
6, 33	S 3, 44, 1	7, 27	S 3, 18, 6
16, 24	S 3, 23, 2	7, 29-30	S 3, 18, 6
20, 22	S 2, 7, 6	13, 4-7	CA 12, 11
21, 9	S 3, 38, 2	13, 10	S 2, 9, 3
27, 46	S 2, 7, 11		
<i>Lucas</i>		<i>Ejesios</i>	
10, 20	S 3, 30	4, 22+24	Lla 2, 29
11, 5	S 2, 6, 5		
11, 52	Lla 3, 53	<i>Hebreos</i>	
12, 35	S 1, 10, 2	11, 6	S 2, 9, 1
<i>Juan</i>		<i>Santiago</i>	
1, 18	CA 1, 2	1, 26	Cant 9, 220
3, 6	S 3, 26, 7		
3, 6	N 1, 4, 7	<i>1ª Juan</i>	
11, 50	S 2, 19, 9	3, 2	N 2, 20, 5
12, 25	S 2, 7, 6		

6. *Sabiduría* 11, 17 (S 2, 21, 9)

F = Y como dice la Sabiduría divina.

T = *Per quae quis peccat, per haec et torquetur.*

V = En aquello o por aquello que cada uno peca, es castigado.

A este tipo de esquema pertenecen los siguientes :

<i>IVº Reyes</i>		<i>Sabiduría</i>	
5, 26	S 2, 26, 15	11, 17	S 2, 21, 9
6, 12	S 2, 26, 15		
<i>Job</i>		<i>Isaías</i>	
6, 6	S 2, 14, 1	57, 20	S 1, 6, 6
<i>Salmos</i>		<i>1ª Corintios</i>	
77, 31	S 1, 5, 3	2, 10	S 2, 26, 14
<i>Proverbios</i>		2, 15	S 2, 26, 14
10, 24	S 2, 19, 13	3, 19	S 1, 4, 5
31, 30	S 1, 4, 4		

7. *Hechos* 17, 28 (Lla 4, 4)

V = Todas las cosas en él son vida y en él viven y son y se mueven.

F = Como también dice el Apóstol.

Así se presentan las citas siguientes :

<i>Tobías</i>		<i>Salmos</i>	
12, 4	Lla 2, 24	16, 3b	Lla 1, 16
		63, 7	Cart 5, 259

<i>Eclesiastés</i>			<i>Juan</i>	
7, 3	S 3, 18, 5		14, 2	CA 13-14, 3
7, 5	S 3, 18, 5			
<i>Cantar</i>			<i>Hechos</i>	
3, 7-8a	N 2, 23, 4		17, 28	Lla 4, 4
<i>Sabiduría</i>			<i>Romanos</i>	
3, 6	N 2, 6, 6		10, 17	S 3, 31, 8
7, 22	S 3, 27, 3			
<i>Isaiás</i>			<i>Iª Corintios</i>	
28, 19	N 1, 12, 4		2, 14	Lla 3, 45
			13, 11	N 2, 3, 3
<i>Trenos</i>			<i>IIª Corintios</i>	
3, 29	N 2, 21, 9		6, 10	S 3, 20, 3
4, 1-2	S 3, 22, 3		¿—?	N 2, 16, 11
<i>Daniel</i>			<i>Efesios</i>	
9, 27	S 3, 22, 4		4, 23-24	N 2, 13, 11
<i>Oseas</i>			<i>Filipenses</i>	
2, 14	Lla 3, 32		4, 7	N 2, 9, 6
<i>Mateo</i>			<i>Santiago</i>	
6, 24	S 3, 2, 4		1, 17	CA 21, 5
7, 14	N 1, 7, 4			
7, 14	N 1, 11, 4		<i>Iª Juan</i>	
19, 29	S 3, 20, 4		2, 16	S 1, 13, 8
<i>Lucas</i>				
9, 26	Avis/Punt. de A- mor 25, 243			

8. *Cantar* 1, 1 (N 2, 23, 12)

F = Porque estos son los toques que ella le entró pidiendo en los Cantares, diciendo.

T = *Osculetur me osculo oris sui*.

Con este esquema aparecen los textos siguientes :

<i>Génesis</i>				
1, 3	Lla 3, 62	50, 12	N 2, 12, 1	
		58, 5	N 2, 20, 1	
<i>Jueces</i>		58, 10	S 3, 16, 1	
16, 16	S 1, 7, 1	67, 10	N 2, 19, 1	
16, 21	S 1, 7, 2	72, 7	S 3, 19, 7	
		72, 22	S 2, 7, 11	
<i>Iº Reyes</i>		106, 10	Lla 3, 13	
23, 9	S 2, 22, 8	<i>Cantar</i>		
<i>Ester</i>		1, 1	N 2, 20, 2	
6, 11	CA 24, 6	1, 1	N 2, 23, 12	
		(*4, 6)	CA 35, 4)	
<i>Job</i>		<i>Sabiduría</i>		
41, 25	N 2, 23, 8	18, 14-15	N 2, 24, 3	
<i>Salmos</i>		<i>Eclesiastés</i>		
24, 15	N 2, 21, 7	23, 6	S 1, 10, 3	
37, 5	S 1, 7, 4			

<i>Isaias</i>			<i>Juan</i>	
5, 30	N 2, 16, 11		1, 16	CA 24, 5
19, 14	N 1, 14, 3		12, 16	S 2, 20, 3
24, 16	CA 32, 1			
			<i>Romanos</i>	
<i>Jeremias</i>			1, 28	S 3, 19, 12
49, 16	S 3, 20, 1			
			<i>1ª Corintios</i>	
<i>Mateo</i>			10, 4	CA 36, 2
5, 8	N 2, 20, 5		12, 10	S 2, 26, 11
11, 25	Cons 6, 227			
23, 5	S 3, 28, 4		<i>11ª Corintios</i>	
			6, 10	N 2, 8, 5
<i>Lucas</i>			12, 4	S 2, 26, 4
2, 25	CA 17, 2		<i>1ª Pedro</i>	
			5, 9	N 2, 21, 4

9. *Deuteronomio* 31, 26 (S 1, 5, 8)

F = Y así no se dice en la Escritura que mandase Dios poner... y la vara de Moisés.

A = Que significa la cruz [de Cristo].

Así se presentan las alegaciones siguientes :

<i>Génesis</i>		<i>Ester</i>	
28, 12	N 2, 18, 4	2, 4	I, la 2, 27
35, 2	S 1, 5, 6-7		
<i>Exodo</i>		<i>Job</i>	
16, 3	S 1, 5, 3	28	N 1, 12, 3
27, 8	S 1, 5, 7		
<i>Levítico</i>		<i>Salmos</i>	
10, 1	S 1, 5, 7	30, 21	I, la 2, 17
<i>Números</i>		<i>Sabiduría</i>	
17, 10	S 1, 5, 8	1, 5	S 3, 6, 3
<i>Deuteronomio</i>		<i>Eclesiástico</i>	
31, 26	S 1, 5, 8	13, 1	S 3, 3, 4
<i>1º Reyes</i>		<i>Juan</i>	
12, 3	S 3, 19, 4	20, 17	S 2, 11, 12bis
<i>IIIº Reyes</i>		<i>1ª Corintios</i>	
11, 4	S 1, 8, 6	13, 2	CA 12, 10
<i>Tobías</i>		<i>Apocalipsis</i>	
6, 18-22	S 1, 2, 2-4	17, 3	S 3, 22, 4

## 10. Romanos 2, 21 (S 3, 45, 3)

F = Que por eso dice por San Pablo.

V = Tú enseñas a otros, y no te enseñas a ti. Tú que predicas que no hurten, hurtas.

Este esquema adoptan las citas siguientes :

<i>Génesis</i>		<i>Salmos</i>	
16, 13	S 3, 42, 4	16, 4	N 2, 21, 5
21, 10	S 1, 4, 6	17, 5-7	N 2, 6, 2
21, 13	S 3, 44, 2	17, 13	N 2, 5, 3
30, 1	N 2, 13, 9	18, 2	Lla 3, 62
30, 1	N 2, 19, 5	29, 7	N 2, 7, 7
31, 34 = <i>Jueces</i> 18, 24	S 3, 35, 4	29, 12-13	Lla 2, 32
		36, 4	N 2, 20, 2
		37, 9	N 2, 9, 7
<i>Exodo</i>		38, 4	N 2, 12, 5
33, 20	S 2, 8, 4	38, 12	N 2, 5, 5
33, 20	S 3, 12, 1	41, 2	Lla 3, 18
		41, 8	Lla 3, 62
<i>Deuteronomio</i>		44, 10	Lla 4, 13
6, 5	N 2, 11, 4bis	45, 5	Lla 3, 7
32, 15	S 3, 19, 5	45, 11	S 3, 32, 2
32, 15	S 3, 19, 7	61, 11	S 3, 18, 1
32, 15	S 3, 19, 8	61, 11	S 3, 20, 1
<i>Josué</i>		62, 3	S 3, 32, 2
6, 21	S 1, 11, 8	63, 7-8	S 3, 32, 1
		67, 34	S 2, 31, 1
<i>Jueces</i>		67, 34	S 3, 45, 2
2, 3	S 1, 11, 7	68, 2-4	S 2, 6, 6
<i>1o Reyes</i>		70, 20-21	Lla 2, 27
3, 10	S 3, 3, 5	72, 8	S 3, 6, 2
<i>11o Reyes</i>		72, 22	N 1, 11, 1
8, 12	S 2, 9, 3	80, 11	Cart 5, 260
11, 38	S 2, 20, 5	83, 3a	N 2, 19, 5
19, 12b-13a	S 2, 24, 3	85, 8	S 3, 11, 1
21, 21	S 2, 20, 2	87, 6-8	N 2, 6, 2
<i>Judit</i>		89, 4	Lla 1, 26
8, 11-12	S 3, 44, 5	89, 9	Lla 1, 26
<i>Ester</i>		96, 2a	N 2, 5, 3
15, 16	Lla 4, 11	101, 27	S 3, 21, 2
<i>Job</i>		104, 4	N 2, 19, 2
7, 2-4	N 2, 11, 6	111, 1	N 2, 19, 3
7, 20	N 2, 5, 5	118, 32	N 2, 20, 1
10, 16	Lla 2, 12	118, 32	CA 16, 3
12, 22	N 2, 7, 3	118, 140	Lla 1, 5
16, 13-17	N 2, 7, 1	122, 2	N 2, 21, 7
19, 21	N 2, 5, 7	138, 11	S 3, 10, 3
23, 6	N 2, 5, 6	138, 12	N 2, 7, 3
30, 16-17	N 2, 9, 9	144, 19-20	S 3, 44, 2
30, 21	Lla 1, 17		
41, 24	CA 3, 8	<i>Proverbios</i>	
		8, 15-16	Lla 4, 5
		8, 19	S 1, 4, 8
		8, 31	CA 15, 2
		9, 10	S 2, 26, 13
		23, 31	S 3, 22, 6
		24, 16	S 1, 11, 3

*Eclesiastés*

2, 10	S 1, 8, 6
5, 9	S 3, 18, 2
5, 12	S 3, 18, 2
5, 12	S 3, 19, 11
7, 9	Lla 1, 6
8, 4	S 2, 31, 1
10, 1	S 3, 28, 7

*Cantar*

1, 4	N 2, 21, 10
2, 4	Lla 3, 42
2, 10-14	Lla 1, 23
2, 16	Lla 2, 32
3, 4	N 2, 20, 3
6, 4	N 1, 9, 7
6, 10-11	N 2, 23, 5
7, 1	Lla 3, 5
8, 1a	N 2, 14, 1
8, 5a	Lla 1, 2
8, 6a	S 3, 13, 5
8, 6b	N 2, 19, 4
8, 6b	Lla 3, 5

*Sabiduria*

4, 10-11	Lla 1, 28
4, 12	Lla 3, 64
7, 11	N 2, 10, 4
7, 21	S 3, 2, 12
7, 27	Lla 2, 32
8, 1	CA pról, 1
9, 15	N 2, 1, 2

*Eclesiástico*

1, 14	S 3, 18, 2
5, 1	S 2, 20, 5
11, 10	S 3, 18, 1
11, 34	S 1, 11, 5
19, 1	S 1, 11, 5
34, 9-10	N 1, 14, 4
34, 9-10	Lla 2, 22
51, 26	Lla 3, 61
51, 29	N 2, 10, 4

*Isaias*

3, 12	S 3, 22, 2
3, 14	Lla 3, 47
5, 20	S 3, 8, 4
9, 6	Lla 4, 4
24, 16a	CA 13-14, 18
24, 16	Avis 61, 247
26, 17-18	N 2, 9, 6
28, 9	Lla 3, 33
40, 17	Lla 1, 26
40, 31	N 2, 20, 1
43, 21	Lla 3, 74
45, 15	CA 1, 2
58, 10b	N 1, 12, 4
60, 31	N 2, 20, 1
64, 4	S 2, 8, 4

64, 4	S 3, 12, 1
64, 4	S 3, 24, 2
64, 4	N 2, 9, 4

*Jeremias*

1, 6	N 2, 17, 4
2, 13	S 3, 19, 7
2, 14	S 3, 3, 4
23, 28-29	S 2, 31, 2
23, 32	S 3, 31, 3
31, 18	N 1, 14, 4
31, 18	Lla 2, 22

*Trenos*

1, 13a	N 2, 12, 2
1, 13	Lla 2, 22
3, 8	N 2, 8, 1
3, 9	N 2, 8, 1
3, 17	N 2, 9, 6
3, 17	N 2, 9, 9
3, 20	S 3, 6, 4
3, 29	N 2, 8, 1

*Baruch*

3, 23	S 2, 8, 6
3, 31	N 2, 17, 7

*Ezequiel*

1, 8-9	S 3, 16, 5
34, 2-3+10	Lla 3, 51

*Daniel*

9, 20	S 2, 30, 2
10, 11	S 2, 20, 2

*Oseas*

2, 20	N 2, 2, 5
2, 20	CA 11, 1
13, 14	Lla 2, 30

*Jonás*

4, 11	S 1, 8, 7
-------	-----------

*Mateo*

5, 3	S 3, 29, 2
6, 6	S 3, 44, 4
7, 14	N pról
11, 30	S 2, 7, 7
12, 30	S 1, 11, 5
16, 25	N 1, 7, 3
16, 25	CA 20, 7
19, 23	S 3, 18, 1
19, 29	S 3, 26, 5
23, 11	S 1, 4, 6
26, 39	S 3, 44, 4
28, 15	S 3, 18, 4

*Marcos*

9, 38	S 3, 45, 3
-------	------------

<i>Lucas</i>			
9, 26	CA 20, 3	3, 16	S 3, 40, 1
11, 26-27	S 2, 11, 10	6, 17	S 3, 2, 8
12, 20	S 3, 18, 2	6, 19	S 3, 40, 1
14, 11	N 2, 18, 2	7, 29-31	S 1, 11, 8
16, 8	S 3, 19, 7	13, 1-2	S 3, 30, 4
16, 10	S 3, 20, 1	13, 6	N 1, 7, 1
16, 19	S 3, 25, 5	13, 7	N 2, 20, 2
18, 1	S 3, 44, 4	15, 54	Lla 2, 30
18, 11	S 3, 28, 3		
18, 11-12	S 3, 9, 2	<i>11ª Corintios</i>	
24, 25	S 2, 19, 9	4, 17	S 3, 26, 8
		5, 1	Lla 1, 24
		5, 1	Lla 2, 28
<i>Juan</i>		11, 14	S 2, 11, 7
1, 3-4	Lla 4, 4	12, 9	S 1, 12, 6
1, 8	CA 1, 2		
1, 18	S 2, 8, 4	<i>Galatas</i>	
1, 18	S 3, 12, 1	2, 20	Lla 2, 30
2, 3	CA 2, 8	5, 17	S 3, 26, 4
4, 14	CA 11, 2	6, 17	Lla 2, 14
4, 14	CA 29-30, 8		
4, 24	S 3, 40, 1	<i>Colosenses</i>	
4, 48	S 3, 31, 9	2, 3	CA 2, 7
6, 69	Lla 1, 6	3, 5	S 3, 19, 8
10, 9	S 2, 7, 8	3, 14	CA 21, 8
11, 3	CA 2, 8		
14, 6	S 2, 7, 8	<i>1ª Tesalonicenses</i>	
16, 23	N 2, 20, 6	5, 8	N 2, 21, 7
17, 26	Lla 3, 72	5, 19	S 3, 13, 2
<i>Romanos</i>		<i>Hebreos</i>	
2, 21	S 3, 45, 3	1, 3a	CA 5, 4
8, 13	Lla 2, 28	1, 3a	Lla 3, 3
8, 14	S 3, 2, 16	1, 3b	Lla 4, 4
8, 14	Lla 2, 30	11, 1	S 3, 7, 2
8, 26	CA pról, 1	11, 6a	N 2, 21, 4
11, 33	CA 35, 6		
12, 3	S 2, 29, 12	<i>Santiago</i>	
		2, 20	S 3, 16, 1
<i>1ª Corintios</i>		<i>Apocalipsis</i>	
1, 25?	S 2, 8, 6	2, 17b	Lla 2, 19
2, 9	S 2, 8, 4	10, 9	S 1, 12, 5
2, 10	N 2, 8, 5	13, 7	S 2, 11, 10
2, 10	Lla 2, 4	18, 7	S 3, 20, 4
2, 15	Lla 2, 4		

## 11. Salmos 138, 12 (Lla 2, 27)

T = Porque ya «*sicut tenebrae ejus, ita et lumen eius*».

Presentan el texto sin formulario propio estas citas :

<i>Salmos</i>		<i>Cantar</i>	
118, 71	Censura y Pare- cer, 296	* 2, 5	CA 35, 7
138, 12	Lla 2, 27	* 5, 14b	CA 36, 6
<i>Proverbios</i>		<i>Efesios</i>	
18, 12	Censura y Pare- cer, 296	* 3, 18	CA 35, 9



12. *Eclesiástico* 31, 9 (CA 31, 5)

V = Dichosa el alma que a este estado llegare. «¿Mas quién en [i!] éste y alabarle hemos, porque hizo maravillas en su vida?»

Presentan simplemente la versión estos casos:

<i>1o Reyes</i>		<i>Mateo</i>	
3, 10	S 2, 31, 2	5, 6	Avis/Punt. de Amor 28, 243
15, 22	Caut 11, 221		
		7, 6	S 3, 19, 2
<i>Salmos</i>		7, 14	Avis 72, 240
30, 20	Lla 2, 12	15, 8	S 3, 38, 3
58, 7 (15)	N 2, 19, 5	16, 26	Avis 76, 240
76, 6	Lla 2, 30	23, 24	N 1, 2, 2
83, 3	Lla 1, 30		
101, 5	Avis 30, 236	<i>Marcos</i>	
103, 32	Lla 2, 15	8, 34-35	S 2, 7, 5
126, 1	Lla 3, 41		
		<i>Lucas</i>	
<i>Eclesiástés</i>		14, 33	S 3, 7, 2
12, 7	Lla 1, 25	18, 19	S 1, 4, 4
		<i>Juan</i>	
<i>Cantar</i>		3, 6	Avis 40, 237
2, 15	Lla 3, 47	4, 34	S 1, 13, 4
3, 11	Cart 5, 259		
4, 9	Avis 26, 243	<i>Hechos</i>	
		14, 21	Lla 2, 21
<i>Sabiduría</i>			
3, 6	CA 3, 7	<i>1a Corintios</i>	
7, 27	Lla 4, 6	13, 5	Lla 1, 22
8, 1	Lla 2, 16		
9, 15	Lla 2, 13	<i>IIa Corintios</i>	
		12, 9	Lla 2, 22
<i>Eclesiástico</i>		12, 9	Avis 4, 232
31, 9	CA 31, 5	<i>Filipenses</i>	
		1, 23	Lla 1, 25
<i>Isaías</i>		<i>Hebreos</i>	
26, 16	Lla 1, 24	1, 3a	Lla 2, 15
30, 15	Cart 24, 288		
		<i>Santiago</i>	
<i>Habacuq</i>		1, 17	Lla 3, 4
3, 6	Lla 2, 15		

13. *Mateo* 14, 23 (S 3, 39, 2)

F // V = Por lo cual, Nuestro Salvador escogía lugares solitarios para orar, y aquéllos que no ocupasen mucho los sentidos.

Esquema indeterminado en que aparece unas veces el formulario sin que siga una cita literal, o también, al contrario, se hace alguna alusión o se alegan algunas palabras de la Biblia sin que preceda ningún formulario. Son en general las que llamamos *st* o *a*. Tales:

<i>Génesis</i>			
1	CA 4, 3	8, 8-9	CA 13-14, 2
1, 26	Cons 2, 225	8, 11	CA 33, 3
2, 19	S 3, 21, 2	11, 8-9a	S pról, 4
2, 24	CA 27, 2	12, 8	S 3, 42, 4
3, 6	CA 28, 1	13, 4	S 3, 42, 4
6, 16 (20-21)	CA 13-14, 3	15, 12-17	Lla 3, 5

21, 8	N 1, 12, 1	<i>IIIo Reyes</i>	
22, 2	S 3, 40, 5	3, 11-13	S 3, 27, 3
22, 10+17-18	Cart 9, 226	3, 11-13	S 3, 30, 4
27, 22	S 2, 29, 2	19, 8	S 3, 42, 5
28, 13-18	S 3, 42, 4	19, 11-12	Lla 2, 16
29, 20	N 2, 19, 3	21, 19	S 2, 22, 2
		21, 27	S 2, 20, 2
		22, 11	S 2, 16, 3
<i>Exodo</i>		<i>IIo Paralipómenos</i>	
3, 2 ss	S 2, 9, 3	1, 11-12	S 2, 26, 12
3, 4	S 2, 30, 3	1, 12	S 3, 30, 4
3, 5-6	N 1, 12, 3		
3, 10	S 2, 30, 3	<i>Tobias</i>	
4, 10	N 2, 17, 4	6, 8	Lla 1, 18
8, 7	N 2, 23, 7	8, 2	N 2, 9, 3
16, 3	N 2, 9, 2	14, 4	Lla 2, 24
24, 12	S 3, 40, 5	<i>Judit</i>	
32, 7-28	S 3, 38, 3	5, 8	S 2, 21, 19
32, 31-32	N 2, 20, 2	<i>Ester</i>	
33, 18-23	CA 36, 3	2, 12	Lla 2, 24
33, 22	Lla 1, 22	2, 17	Lla 2, 27
33, 22	Lla 4, 12	2, 18	Lla 1, 8
33, 23	CA 32, 3	3, 10-13	Lla 2, 27
34, 30	CA 26, 6	4, 1-2+4	Lla 2, 27
		6, 10-11	Lla 2, 27
<i>Levítico</i>		8, 4	N 2, 20, 2
10, 1-2	S 3, 38, 3	<i>Job</i>	
<i>Números</i>		1, 1-9	N 2, 23, 6
11, 1	S 1, 5, 3	1, 6	Lla 2, 24
11, 1	S 2, 21, 6	1, 6-8	Lla 2, 24
11, 4-5	S 1, 5, 3	2, 8	N 1, 12, 3
11, 4-5	N 1, 9, 5	4, 4	S pról, 4
22, 7	S 3, 19, 9	19, 21	Lla 2, 15
22, 20	S 3, 30, 4	26, 14	Lla 4, 11
22, 21-23	S 2, 22, 15	30	N 1, 12, 3
22, 21 ss	S 2, 26, 12	38, 1	S 2, 9, 3
22, 21	S 3, 30, 4	38	N 1, 12, 3
22, 22-23	S 3, 31, 2	40, 1	S 2, 9, 4
		41, 25	Lla 3, 55
<i>Deuteronomio</i>		<i>Salmos</i>	
32, 39	Lla 2, 5	16, 2	Lla 1, 26
<i>Josué</i>		16, 15	Lla 1, 22
15, 18-19	Lla 3, 15	18, 11	Lla 2, 31
		33, 15	Avis 3, 250
<i>Jueces</i>		33, 19	Avis 4, 232
1	Lla 3, 15	36, 4	Avis 4, 232
13, 20	Lla 1, 4	39, 6	S 2, 26, 3
16, (21-30)	S 3, 22, 5	50, 19	N 1, 13, 13
18, 24	S 3, 35, 4	57, 5	S 3, 23, 3
20, 11	S 2, 19, 4	58, 7	N 2, 11, 5
<i>Io Reyes</i>		58, 7+15	N 2, 11, 5
3, 5	S 1, 5, 8	76, 7	N 1, 13, 6
15, 22	Avis 12, 233	84, 9	N 1, 9, 7
28, 3	S 3, 31, 6	84, 9	Lla 3, 32
28, 12	S 3, 31, 8		
<i>IIo Reyes</i>			
12, 13	S 2, 22, 8		
14, 25	S 3, 18, 4		

96, 2a	Lla 3, 64	<i>Baruch</i>	
102, 5	N 2, 13, 11	3, 22	Lla 2, 16
120, 4	Lla 3, 40	<i>Ezequiel</i>	
142, 3	N 2, 7, 3	2, 1	Lla 3, 15
147, 17	S 2, 17, 5	<i>Daniel</i>	
<i>Proverbios</i>		7, 10	S 2, 16, 3
16, 9	Lla 3, 41	<i>Oseas</i>	
<i>Eclesiastés</i>		2, 14	S 3, 3, 4
17, 3	S 3, 21, 2	13, 9	N 2, 16, 3
<i>Cantar</i>		<i>Jonás</i>	
1, 3-4	Lla 3, 27	2, 11	N 2, 6, 1
2, 4	N 2, 17, 2	3, 4	S 2, 20, 5
2, 14b	CA 38, 7	<i>Ilo Macabeos</i>	
3, 1	N 2, 24, 4	1, 20-22	Lla 3, 8
3, 3	N 2, 19, 2	<i>Mateo</i>	
3, 4	N 2, 24, 3	5, 3	N 2, 8, 5
3, 6b	Lla 3, 27	5, 8	N 2, 12, 1
3, 10	N 2, 21, 10	6, 1	Avis 20, 234
4, 9	N 2, 21, 8	6, 2	S 3, 28, 5
4, 15	Lla 3, 7	6, 5	Avis 61[intr.], 247
5, 7	N 2, 24, 4	6, 7-8	S 3, 44, 4
6, 3	Lla 4, 10	6, 9-13	S 3, 44, 4
<i>Sabiduría</i>		6, 19	Cart 2 (Sobriño, p. 54)
1, 1	Avis 2, 232	6, 31	Cart 19, 282
3, 6	CA 3, 7	7, 3	N 1, 2, 2
5, 3-5	Avis/Punt. de A- mor 8, 241	7, 14	Lla 3, 53
7, 24	Lla 1, 14	7, 15	S 2, 21, 7
7, 26	Lla 3, 10	8, 20	S 2, 7, 9
8, 16	Avis 26, 235	10, 19	S 3, 31, 7
16, 20	Lla 3, 34	10, 36	N 2, 14, 1
16, 21	N 2, 9, 2	11, 28	Avis 18, 233
16, 25	N 1, 1, 2	11, 30	Cons 6, 227
<i>Eclesiástico</i>		12, 36	Cons 8, 228
21, 17	S 3, 25, 6	13, 22	S 3, 18, 1
43, 4	Lla 2, 8	13, 31-32	S 3, 10, 2
51, 26	N 2, 12, 2	13, 31-32	Lla 2, 9 + 12
<i>Isaias</i>		13, 44	CA 32, 1
5, 20	S 3, 10, 2	13, 45	CA 32, 1
6, 2	S 2, 16, 3	13, 58	S 3, 36, 3
8, 6	Lla 3, 55	14, 23	S 3, 26, 6
30, 15	Avis 9, 249	14, 23	S 3, 39, 2
48, 8	S 3, 3, 6	14, 23	S 3, 44, 4
<i>Jeremías</i>		15, 27	Orac, 235
1, 11	S 2, 16, 3	16, 25	S 2, 7, 5
1, 13a	Lla 1, 16	16, 26	S 3, 18, 3
45, 3	S 2, 26, 17	19, 21	Avis 7, 250
<i>Trenos</i>		20, 16-22 (14)	Avis 72, 240
1, 13a	Lla 1, 16	22, 12-13	S 3, 38, 3
3, 14	N 3, 8, 1	22, 14	Avis 72, 240
3, 44	N 2, 8, 1	22, 36	Lla 3, 43
		23, 15	S 3, 18, 4
		25, 1-12	S 3, 27, 4
		25, 8	N 1, 2, 5

25, 8	Cart 8, 261	8, 9-10	S 3, 30, 4
25, 21	S 2, 11, 8	8, 18-19	S 3, 19, 9
26, 17-19	CA 26, 7	8, 18-19	S 3, 31, 5
27, 16	S 2, 16, 3	8, 35	Avis 58, 246-247
<i>Marcos</i>			
1, 35	S 3, 36, 3	<i>Romanos</i>	
4, 24	S 2, 20, 3	8, 23	Lla 1, 22
16, 7	S 3, 31, 8	8, 23	Lla 2, 11
<i>Lucas</i>			
1, 35	Lla 3, 12	8, 24	N 2, 21, 11
1, 48	Avis 37, 236	8, 31-32	Avis 25, 235
7, 37	N 2, 13, 6	10, 17	S 2, 27, 4
8, 12-13	S 3, 29, 2	10, 17	CA 13-14, 15
9, 48	S 1, 4, 6	<i>Ia Corintios</i>	
9, 54-55	S 3, 31, 2	2, 2	S 2, 22, 12
10, 20	S 3, 31, 10	2, 2	Avis/Punt. de A-
11, 1-2	S 3, 44, 3	3, 16-17	mor 31, 242
12, 20	S 3, 20, 4	9, 22	S 3, 23, 4
18, 11-12	N 1, 2, 2,	12, 7	Lla 3, 51
18, 12	S 3, 28, 2	12, 8	S 3, 30, 2
21, 19	N 1, 10, 3	12, 9-10	S 2, 26, 12
24	S 3, 31, 8	12, 9-11	S 3, 30, 1
<i>Juan</i>			
1, 5	N 2, 13, 1	12, 10	S 3, 30, 2
1, 12	CA 38, 4	13, 4	S 2, 26, 12
4, 14	Lla 3, 8	13, 10	Avis 27, 235
4, 20 + 23-24	S 3, 39, 2	13, 10	S 2, 17, 5
4, 28	Lla 1, 6	13, 12	S 2, 17, 5
4, 34	Avis 3, 249	<i>Ila Corintios</i>	
6, 64	Lla 1, 5bis	1, 7	Lla 2, 27
6, 64	Lla 1, 25	11, 14	S 3, 10, 1
6, 67	Lla 1, 5	11, 14	S 3, 37, 1
7, 38	Lla 1, 1	12, 2	CA 12, 5
7, 39	CA 11, 3	12, 4	CA 13-14, 18
11, 43	S 3, 45, 4	12, 7	N 1, 14, 1
14, 2	Lla 1, 12	<i>Gálatas</i>	
14, 17	Lla 2, 16	4, 5	S 2, 5, 5,
14, 25-26	S 2, 20, 3	5, 9	Lla 1, 24
16, 7	S 2, 11, 7	5, 17	S 3, 22, 2
19, 29	Lla 2, 24	<i>Efesios</i>	
20, 1	S 3, 31, 8	4, 22	S 2, 5, 5
20, 1	N 2, 13, 6	6, 17	N 2, 21, 8
20, 12-13	S 3, 31, 8	<i>Filipenses</i>	
20, 12 (13-14)	N 2, 19, 2	3, 18	S 2, 7, 5
20, 15	N 2, 13, 7	3, 20	N 2, 22, 1
20, 17	S 2, 11, 7	4, 7	CA 29-30, 9
20, 27-29	S 2, 11, 12	<i>Hebreos</i>	
24, 23	Lla pról, 2	5, 2	Avis pról, 231
<i>Hechos</i>			
2, 2	CA 13-14, 10	<i>Santiago</i>	
2, 3	Lla 2, 3	4, 6	N 1, 2, 7
2, 3	Lla 3, 8	<i>Ia Pedro</i>	
3, 25	Avis 58, 246-247	1, 12	Lla 3, 22
4, 29-30	S 3, 31, 7		
7, 32	S 2, 8, 4		
7, 32	N 2, 17, 4		

<i>IIª Pedro</i>		<i>Apocalipsis</i>	
1, 2-4	CA 38, 4	3, 8	N 1, 8, 3
1, 4	CA 23, 3	12, 4	S 3, 22, 2
		13, 1	S 2, 11, 10
<i>Iª Juan</i>		17, 4	S 3, 22, 3
4, 10	CA 22, 4	21	S 2, 24, 1

14. *Proverbios 30, 15* (S 1, 10, 2)

*Especial o irregular*: Así podemos calificar el esquema de un cierto número de textos que con dificultad podrían someterse a uno de los anteriores sin que por otra parte presenten uno común entre sí. Tales:

<i>Jueces</i>		<i>Trenos</i>	
20, 21	S 2, 19, 4	3, 20	Lla 3, 20
<i>1ª Reyes</i>		<i>Ezequiel</i>	
28, 12	S 3, 31, 8	1, 4	Lla 3, 15
		14, 7-9	S 2, 21, 13
<i>Salmos</i>		<i>Romanos</i>	
44, 9-10	Lla 3, 7	10, 17	S 2, 3, 3
<i>Proverbios</i>		<i>Iª Corintios</i>	
30, 15	S 1, 10, 2	2, 10	Lla 2, 4
<i>Cantar</i>		<i>IIª Corintios</i>	
2, 4	S 2, 11, 9	3, 6	S 2, 19, 5
5, 6	S 2, 14, 11	12, 4	CA 13-14, 15
7, 2	Lla 3, 7		

Con estas listas en la mano nos hallamos ante datos tan empíricos y tangibles que la ulterior determinación de los elementos en juego no parece expuesta al peligro de una apreciación subjetiva. Una breve sistematización de la distribución de frecuencias será de gran ayuda para la justa valuación de las afirmaciones que van a seguir.

Puestos a caracterizar la tónica sanjuanista en la presentación de las citas bíblicas topamos inmediatamente con una anomalía o irregularidad. La presencia de cierto grupo de esquemas se limita a un grupo de obras, no menos auténticas que las del otro en que tales esquemas no están representados, o sólo se conocen excepcionalmente. Si fijamos la atención en los esquemas nn. 1, 2, 3, 4, 6, 8, 11 nos vemos obligados a reconocer una particularidad casi exclusiva de los 2 primeros libros de la *S* y del *CA*. Es común a todos estos esquemas el elemento *T* (= texto latino de las citas). Por lo tanto, el elemento que rompe la unidad de esquema a lo largo de la obra del Santo es la presencia o la ausencia de los textos latinos. La prueba perentoria la vamos a ver pronto ante los datos puramente estadísticos.

Se funda principalmente en el hecho de que los esquemas 1 y 2, los únicos que en este grupo tienen carácter de regulares y frecuentes (su número complejo es mucho más elevado que entre todos los demás juntos), están representados únicamente, fuera de dos simples casos, en los libros mencionados de la *S* y en el *CA*.

De esta constatación se sigue necesariamente, que el esquema de cinco miembros es propio y casi único de estas dos obras, lo mismo que el de cuatro en que entra también el elemento *T*.

Otro grupo netamente distinto — precisamente por la ausencia de tal elemento — lo forman los esquemas 5, 7, 9, 10, 12, 13. De ellos podemos considerar como representativos y con valor de regla los nn. 5, 10, 13. Su continuidad y uniformidad a lo largo del *Corpus sanjuanista* son innegables. Podemos decir que son los que dan la tónica general a la obra; los que la caracterizan como algo homogéneo e inconfundible, no tanto por su simple presencia, cuanto precisamente por su frecuencia y su regularidad de distribución, incluso en aquellas obras en que está tan conspicuamente representado el grupo anterior. Los demás números son de menor importancia para la caracterización del estilo del autor, pero atestiguan suficientemente la amplia libertad que le es familiar hasta en este punto; digamos, la falta de una regla absoluta, aplicada férreamente en perjuicio de la construcción literaria del período. Tan libre como ha sido en la selección de las citas, lo es en su presentación.

El cuadro siguiente va a permitir controlar cómodamente estas afirmaciones y dar base para ulteriores deducciones:

CUADRO VII: *Los esquemas de citación, su distribución*

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
S	64	54	7	1	65	11	10	14	12	108	0	7	118	8
N	0	1	0	0	42	0	10	13	2	61	0	2	54	0
CA	50	43	0	2	21	0	2	6	1	19	3	2	24	1
Ll	1	0	0	1	27	0	5	2	2	50	1	18	66	5
ObMen	0	0	0	1	3	0	2	1	0	2	2	10	30	0
Total	115	98	7	5	158	11	29	36	17	240	6	39	292	14

Partiendo del número total de las 1067 citas que arroja el cuadro anterior, podemos decir que suponen algo realmente representativo aquellos grupos que presentan un número relativamente elevado de casos tipos, mientras los poco frecuentes pueden considerarse más bien como excepciones o anomalías dentro de la corriente general. Tendremos, por tanto, como tipos de la estilística de San Juan los esquemas 1, 2, 5, 10, 13, que complexivamente representan unas 903 citas de las 1067, es decir, la mayoría absoluta. Examinando la distribución de estos cinco esquemas constatamos, que el 5, el 10 y el 13, especialmente este último, se hallan repartidos con una distribución regular en todas y cada una de las obras auténticas, mientras los otros dos — el 1 y 2

— se acumulan exclusivamente en el *CA* y en la *S*, y precisamente en los libros *primero* y *segundo*. Por otra parte, como su coeficiente global supone un número tan elevado dentro de los esquemas bases que no puede ser producto del acaso o de la inconsecuencia, nos vemos obligados a reconocer una doble línea o técnica de composición dentro del *Corpus sanjuanista*: un primer grupo, formado por los esquemas 5, 10 y 13, que es común, en proporción homogénea, a todas las obras, y un segundo grupo, que se reproduce irregularmente y que lo forman los esquemas 1 y 2.

Siendo la característica diferencial de ambos el elemento *T* (las frases latinas) los dos esquemas bases se concretan en esta fórmula: *esquemas en latín y castellano, y esquemas solamente en castellano*. Ya hemos señalado los límites o topes de cada uno de ellos.

Podríamos ciertamente llegar a determinaciones más particulares, fijando límites más reducidos a los diversos esquemas, pero, aparte de que tales determinaciones no son necesarias en nuestro caso, podrían complicar inútilmente los puntos de referencia o comparación, sin ventaja para la claridad, y, sobre todo, sin cambiar en nada los resultados obtenidos.

Situándonos en otro ángulo de visión podemos examinar la distribución esquemática de las obras auténticas en lo que se refiere a los mismos libros del Texto Sagrado. Tal comparación confirma plenamente los resultados obtenidos anteriormente (cf. p. 276) en lo que se refiere a la combinación o selección de las citas bíblicas, sobre todo en casos menos sometidos a estadísticas, es decir, en la repartición de las alegaciones *t*, *st* y *a*. En el aspecto presente un examen semejante no ofrece interés especial. Si repasamos atentamente la distribución de esos esquemas tipos (1, 2, 5, 10 y 13), apreciamos inmediatamente la presencia normal, tanto absoluta como proporcional, en cada una de las obras de los diversos grupos del canon bíblico, e incluso de cada uno de los libros del mismo, teniendo en cuenta la frecuencia absoluta estudiada en el apartado anterior. Fuera de casos de prevalencia casi forzada, como el del *Cantar de los Cantares* en el *CA* — nótese bien que tal prevalencia se presenta en todos los esquemas en que ese libro está representado —, no se advierte nunca un propósito determinado, una norma prefijada por un determinado esquema, para un libro particular. La absoluta libertad conduce precisamente a la plena homogeneidad en la técnica de la alegación o presentación de las citas bíblicas. En todos los *esquemas tipos* a mayor número absoluto corresponde mayor frecuencia. Las excepciones no llegan jamás a constituir una norma segura de preferencia.

La confrontación de estos datos con los que presenta la obra dudosa hay que centrarla principalmente en los textos del *CB2*, pues conocida la manipulación de los del *CBI*, nada de extraño ni concluyente que no se da exacta coincidencia con el *CA*. Estos últimos textos tienen mayor valor cuando se compara no la presencia o la ausencia de un determinado esquema, sino la característica de cada uno de los miembros que

forman esos esquemas. Por lo mismo, nos ocuparemos también de ellos al descender a tal examen comparativo.

El control de los textos *propios y exclusivos* en los citas del CB conduce a la fijación de los siguiente esquemas de presentación :

5. *II<sup>a</sup> Corintios* 5, 4 (II, 9)

F = Esta doctrina da a entender San Pablo a los de Corinto, diciendo.

V = No queremos ser despojados, mas queremos ser sobrevestidos...

A = Que quiere decir.

Así aparecen los siguientes textos :

<i>Exodo</i>		<i>Sabiduria</i>	
33, (11) 12b-13a	II, 5	6, 13-14	3, 3
33, (18) 20	II, 5		
33, 22	I, 10	<i>Eclesiástico</i>	
		5, 5	33, 1
<i>Io Reyes</i>		4I, 1	II, 10
18, 1	3I, 2	4I, 3	II, 10
<i>Tobías</i>		<i>Isaias</i>	
5, 12	10, 8	26, 20	I, 10
		43, 3+4b	33, 8
<i>Judit</i>		45, 3	I, 10
16, 15	I, 13	58, 10b-14	36, 2
<i>Job</i>		<i>Jeremías</i>	
3, 24	12, 9	2, 14-15	18, 2
4I, 6-7	30, 10		
		<i>Ezequiel</i>	
<i>Salmos</i>		16, 5b-14	23, 6
17, 12-13	13, 1		
30, 20	38, 9	<i>Lucas</i>	
35, 9	38, 9	15, 9	22, 1
35, 9-10	26, 1		
115, 15	II, 10	<i>Ia Corintios</i>	
138, 11b	39, 13	3, 19	26, 13
<i>Proverbios</i>		<i>IIa Corintios</i>	
2, 4	II, 1	5, 4b	II, 9
30, 1-2	26, 13	12, 2	19, 1
		<i>Colosenses</i>	
<i>Cantar</i>		3, 14	3I, 1
1, 15a	34, 1		
2, 1	24, 1	<i>Hebreos</i>	
2, 5	30, II	1, 3a	II, 12
3, (1)-2	3, 2		
3, 2 + (5, 7)	I, 2I	<i>Apocalipsis</i>	
3, 9-10	24, 7	2, 7b	38, 7
3, 11	22, 1	2, 26-28	38, 7
*4, 6	36, 8	3, 5	38, 7
5, 6-7	10, 3	3, 12	38, 8
*5, 14b	37, 7	3, 20	14-15, 29
6, 9	20-21, 14	3, 21	38, 8
6, 11b	16, 7	22, 1	26, 1
7, 10-12	27, 2		
8, 6b	12, 9		
8, 8-9	20-21, 2		
8, 10	20-21, 3		



7. *Deuteronomio 31, 21 (2, 4)*

V = Dios todo lo sabe y entiende, y hasta los mismos pensamientos del alma ve y nota.

F = Como dice Moisés.

En esta forma aparecen estos casos :

<i>Deuteronomio</i>		<i>1ª Corintios</i>	
31, 21	2, 4	2, 9	38, 6
		¿ — ?	26, 13
<i>Salmos</i>			
15, 4	33, 2		
<i>Proverbios</i>		<i>1ª Juan</i>	
4, 23	1, 10	4, 18	24, 8

8. *Sabiduría 9, 15 (39, 14)*

F = Porque como está escrito.

T = *Corpus quod corrumpitur aggravat animam.*

Es el único que presenta este esquema.

9. *1º Paralipómenos 11, 17-18 (12, 9)*

F = Que no tendría el alma en nada romper por medio de los filisteos, como hicieron los fuertes de David a llenar el vaso en la cisterna de Belén.

A = Que era Cristo.

Tales son :

<i>1º Paralipómenos</i>		<i>Gálatas</i>	
11, 17-18	12, 9	5, 17	16, 5
<i>Tobías</i>		<i>Colosenses</i>	
14, 4	36, 1	3, 14	27, 8
<i>Lucas</i>			
15, 5	22, 1		

10. *Job 4, 2 (39, 1)*

F = Porque como se dice en el profeta Job.

V = ¿Quién podrá contener la palabra que en sí tiene concebida sin decirlo?

Presentan este esquema los textos siguientes :

<i>Exodo</i>		<i>Salmos</i>	
33, 12b-13a	33, 7	16, 15	1, 14
		20, 4	38, 9
<i>Deuteronomio</i>		33, 8	16, 2
4, 24	39, 14	33, 22	11, 10
30, 20	2, 6	34, 3	2, 6
		35, 9	2, 6
<i>Job</i>		41, 2-3	12, 9
4, 2	39, 1	49, 11	24, 1
23, 3	13, 1	*58, 10	28, 8

62, 2	16, 4	<i>Lucas</i>	
83, 3a	11, 4	11, 9a	3, 2
96, 2a + 3a	13, 1	17, 21	1, 7
<i>Cantar</i>		<i>Juan</i>	
2, 1	31, 1	15, 7	1, 13
2, 6	26, 1	15, 15b	28, 1
3, 5	20-21, 19	17, 3	37, 1
3, 5	29, 1	20, 15b	10, 2
4, 4	24, 9		
6, 2	30, 1		
6, 3	30, 11	<i>Ia Corintios</i>	
		6, 17	22, 3
<i>Sabiduria</i>		13, 12	38, 3
9, 15	19, 1		
		<i>IIa Corintios</i>	
<i>Isaias</i>		6, 16a	1, 7
2, 2	36, 6		
2, 3	36, 6	<i>Efesios</i>	
64, 4	38, 6	*3, 18	36, 13
65, 24	11, 1		
66, 12b	27, 1	<i>Filipenses</i>	
		1, 23	11, 9
<i>Baruch</i>			
3, 10-11	18, 2	<i>Ia Juan</i>	
		4, 18	11, 10
<i>Zacarias</i>			
2, 8	11, 1	<i>Apocalipsis</i>	
		2, 10b	38, 7
<i>Mateo</i>		2, 17	36, 7
*6, 24	29, 10	21, 23	10, 8
13, 12	33, 8		

11. *Salmos* 138, 12 (13, 1)T = Porque « *sicut tenebrae ejus, ita et lumen ejus* ».

Tales son :

<sup>s</sup>		<i>Mateo</i>	
138, 12	13, 1	6, 10	20-21, 11

12. *Nahún* 1, 9 (31, 1)

V = Pues que él [Dios] no juzga dos veces una cosa.

Presentan simplemente la versión estos casos :

<i>IIo Reyes</i>		<i>Sofonias</i>	
14, 14	1, 1	1, 12	1, 1
<i>Job</i>		<i>Mateo</i>	
14, 5	1, 1	5, 26	1, 1
		7, 14	1, 1
<i>Eclesiastés</i>			
1, 2	1, 1		
		<i>Ia Pedro</i>	
<i>Nahún</i>		4, 18	1, 1
1, 9	31, 1		

13. *Efesios 4, 22* (20-21, 1)

F//V = Limpia y purificada de todas las imperfecciones y rebeliones y hábitos imperfectos de la parte inferior en que desnudado el viejo hombre está ya sujeta y rendida a la superior.

Tal forma presentan los siguientes casos :

<i>Jueces</i>			13, 45-46	27, 8
13, 22	11, 9		20, 6	1, 1
			25, 28	33, 8
<i>Cantar</i>				
3, 11b	38, 9			
8, 5a	40, 1			
		<i>Lucas</i>		
		10, 42		29, 1
		12, 37		27, 1
<i>Ezequiel</i>		14, 11b		34, 1
18, 22	33, 1			
		<i>Mateo</i>		
		13, 44		
	1, 9			
		<i>Efesios</i>		
		4, 22		20-21, 1

## 14. Podemos considerar como especiales los tres siguientes :

<i>Mateo</i>			<i>Cantar</i>	
6, 6	1, 9		7, 1	30, 10
<i>1ª Corintios</i>				
13, 10	1, 10			

Tenemos asentados los datos para proceder a la comparación de los extremos en este punto. Tal confrontación resulta bastante cómoda si se tiene presente el cuadro n. VII (p. 303).

Una diferencia de la *CB* respecto del conjunto de las obras salta inmediatamente a la vista. De los 13 — si se quiere 14 — esquemas hallados en este extremo, el *CB* no conoce más que 8. No tienen representación en él los 4 primeros y el 6. Entre ellos, dos por lo menos — el 1 y el 2 — son algo representativo y normal que no podemos calificar como puras irregularidades o excepciones. Como quedó asentado anteriormente (cf. p. 304), el elemento común a todos estos esquemas es el texto latino, que ocasiona la presencia de los otros elementos diferenciales entre estos grupos. Esto quiere decir, que la diferencia entre el *CB* y las otras obras de S. Juan de la Cruz se concretiza en la presencia o en la ausencia — en uno de los extremos — de los textos en latín. La ausencia de tal elemento en el *CB* es cosa bien conocida.

Ahora bien, ¿qué supone tal diferencia en la cuestión de la autenticidad de la obra dudosa? Quien haya seguido el desarrollo de la exposición a través de estas enojosas listas de textos se ha dado ya perfecta cuenta del resultado. Lo menos que podemos decir, es que tal diferencia no perjudica para nada la paternidad sanjuanística del texto discutido. Podemos afirmar incluso que no existe tal diferencia.

Las estadísticas del cuadro VII (p. 303) lo demuestran palmariamente.

No debe olvidarse que todos esos esquemas desconocidos al *CB* contienen, en uno u otro orden, el elemento latino, y tal elemento, sobre todo en los que son algo representativo, es decir el 1 y el 2, es exclusivo sólo de una obra y parte de otra: del *CA* y de los dos primeros libros de la *S*. Su ausencia es precisamente una característica de la mayoría de las obras del Santo. Y como mayoría absoluta podemos decir que representa la tónica general, ya que, incluso en las que encontramos los esquemas latinos, no prevalecen como elemento único o exclusivo; se mezclan con los restantes tipos representativos. El *CB* ofrece, pues, una característica propia de la producción sanjuanística concordando perfectamente con la *N*, *Ll*, *ObMen* y *S* l. 3. Quienquiera que lo haya escrito ha seguido inconfundiblemente la línea estilística del Solitario de la Peñuela.

Es claro, por lo demás, que la simple ausencia de determinados esquemas es un dato de poco valor positivo para demostrar la concordancia o identidad de técnica. Afortunadamente, en nuestro caso podemos señalar elementos más positivos. Quedó suficientemente establecido en páginas anteriores, que la línea constante e inconfundible de la citación bíblica de nuestro autor se concretiza en los esquemas básicos: 5, 10 y 13. ¿Sucede otro tanto con la del *CB*? No hay posibilidad para la escapatoria. Las cifras son sobradamente elocuentes.

Frente a la ausencia de los nn. 1-4 y 6, común al *CB* y a la mayoría de las obras auténticas, tenemos la siguiente distribución numérica de los esquemas restantes:  $5 = 56 / 7 = 6 / 8 = 1 / 9 = 5 / 10 = 48 / 11 = 2 / 12 = 8 / 13 = 12$ , (14 = 3). El predominio indiscutible es del grupo formado por los nn. 5, 10 y 13. Son los que con su elevado número dan la tónica general, propia y peculiar, a toda la composición del *CB*. Es decir, los mismos precisamente que representan la corriente estilística de las obras ciertamente auténticas. Tenemos una mayoría absoluta en el *CB*, como la tenemos en estas obras. La proporcionalidad en su distribución es incluso la misma para los nn. 5 y 10. El 13 ofrece en este punto una pequeña anomalía. Mientras en todas las demás obras, aunque con leves diferencias, es el esquema más representado, en el *CB* es numéricamente el menor de los tipos representativos. Naturalmente, no es un hecho que permita caracterizarlo como diferencia estructural, pero no por ello se puede silenciar. Tratándose precisamente de un esquema indeciso o indeterminado en sí mismo, como ya quedó asentado, aún en caso de desproporcionalidad más sensible, sería de menor valor que si se tratase de algún otro. Conviene además notar, que este fenómeno es un rasgo típico del mismo *CA* frente a las demás obras. Entre las obras auténticas es ésta la única en que tal esquema no llega a prevalecer. El *CA* se diferencia manifiestamente, como lo demuestra el cuadro VI, de la restante producción sanjuanista por la menor concesión a las citas *st* o *a*, que son las que forman el esquema 13. Por lo mismo, aún en este punto intrascendental el *CB2* no ha hecho más que seguir al *CA* y al *CBI*.

La perfecta homogeneidad, la absoluta identidad de técnica se demostraría, si los datos anteriores no fuesen suficientes, por indicios

más insignificantes, pero no menos significativos. La coincidencia en la línea general es innegable. Pero hay más. Esa coincidencia llega hasta las mismas excepciones, hasta los esquemas que hemos calificado de irregulares por su infrecuencia o escasa representación. Y se da, tanto en la simple presencia como en la distribución numérica o proporcional de los mismos. Ahí están los datos. Procediendo en orden descendente resulta esta lista :

<i>Obras auténticas</i>	<i>CB2</i>
12 / 8 / 7 / 9 / 11 /.	12 / 7 / 9 / 11 / 8 /.

Únicamente el 8 se halla en distinta gradación en el *CB*; todos los demás, por raros que parezcan, existen y en el mismo orden de distribución. Aun faltando una explicación segura del hecho, nadie se atrevería a deducir nada en contra de la homogeneidad por esa levisísima diferencia. Con todo, será bien tener presentes al menos dos observaciones que se presentan a cualquiera que examina los datos establecidos. El esquema n. 8 no sólo es uno de excepción, pertenece además a los caracterizados por el elemento latino, y tales esquemas sabemos ya, que presentan una distribución irregular a través del *Corpus sanjuanista*, predominando en un grupo determinado de obras. Esto quiere decir, que si queremos desarrollar la gradación únicamente dentro de las obras auténticas, hallaremos igualmente una irregularidad tan notable como comparando el *CB* con algunas de ellas. Así es efectivamente — y sea esta la segunda observación. Graduando proporcionalmente los esquemas irregulares de la *Ll*, hallamos un orden en que el 11 va en último lugar en contra de las demás obras. Respecto del mismo n. 8, la *N* resulta irregular respecto de las otras obras, pues lo colocaría precisamente en primer término. Así sucesivamente. Podemos asegurar con los números en la mano, que ninguna de las obras, comparada con las restantes, ofrece una distribución tan uniforme y regular como el *CB* comparado igualmente con todas y cada una de ellas.

La conclusión inevitable de estos datos y de estas observaciones no se le oculta a nadie. Está fuera de duda que el *CB* presenta una técnica de composición, un estilo de citación perfectamente homogéneo e idéntico al de San Juan de la Cruz, tanto en la línea general, como en los detalles particulares más insignificantes.

Podemos preguntar : ¿es posible que una mano extraña, una mentalidad diversa, una pluma con tendencias propias haya llegado a tal asimilación, a una identidad tan perfecta?

Antes de contestar será bueno seguir comparando más detalles menudos. Vamos a examinar uno por uno los diversos elementos que forman el esqueleto de esos esquemas bíblicos conocidos de S. Juan de la Cruz. Hallaremos indicios todavía más significativos.

\* \* \*

El número complejo de elementos que pueden entrar en causa, sumando los diversos esquemas examinados, los hallamos reunidos en el esquema de cinco miembros, es decir, en el primero. Como puede comprobarse, reparando en el sumario general de nuestro estudio, algunos de ellos forman precisamente capítulos que habremos de desarrollar a su tiempo. Del elemento *textual latino* nos ocupamos en el apartado IV, estudiando el problema general de la presencia de las citas latinas; sobre la *versión castellana* de las mismas volveremos detenidamente en el apartado III consagrado exclusivamente a este asunto. Finalmente, de la *aplicación* de las citas hablaremos al ocuparnos, en el último capítulo, de la interpretación bíblica del Santo. Quedan, por tanto, como temas a desarrollar al presente los dos elementos más afines: los *formularios* y los *protocolos*.

### A. Los formularios

La familiaridad con los escritos del Doctor Místico permite, en un cierto límite, percibir la consonancia o la disonancia de algunas fórmulas de introducción bíblica con las usuales o más favoritas de su pluma, pero no basta cuando se trata de determinar las más pequeñas anomalías, reales o supuestas, aun dentro de las mismas obras indiscutiblemente auténticas. La razón es sencilla.

Dentro de unos cuantos tipos fundamentales, las combinaciones, las variaciones son tantas y a veces tan insignificantes que es fácil caer en error. De todos modos, sin un examen minucioso no es posible determinar los formularios propios y típicos de un autor, pues conviniendo en líneas generales con los de otros más o menos afines, hay que dejar aparte la impresión general y descender a los detalles de menor significación aparente.

Para realizar un estudio de tal índole en nuestro caso, no es necesario, y menos aun conveniente, multiplicar indefinidamente los grupos o tipos representativos. Tal empresa equivaldría más bien a disociar elementos afines que a reunir notas comunes. En realidad, son bien raros los formularios repetidos en forma absolutamente idéntica. Se impone una clasificación, pero cuanto más reducidos sean los apartados o categorías, más fácil y positivo será el análisis comparativo.

Para quien no esté suficientemente familiarizado con las tendencias de S. Juan en este punto concreto de la introducción de las citas bíblicas, le servirá de guía, para formarse una idea aproximada de la frecuencia de formularios determinados, la lista de textos copiada en las páginas que preceden.

Las frases que determinan los diversos tipos de formularios, sin ser

excesivamente variadas, presentan una distribución lo suficientemente equilibrada para que no resulten períodos de fastidiosa y monótona lectura, aun en los lugares en que se amontonan profusamente las citas. Se comprende que no es posible copiar uno por uno todos los formularios de las mil y pico citas alegadas por el Santo. Para simplificar nuestro trabajo, sin que pierda nada de su valor el examen comparativo con el *CB*, vamos a proceder del modo siguiente.

Clasificaremos en primer término los formularios que aparecen en el *CB2*, copiándolos íntegramente, y luego confrontaremos los datos adquiridos con los que hemos sorprendido en las demás obras.

Después de un minucioso examen hemos llegado a la siguiente clasificación fundamental de los formularios presentados en el *CB2*.

Tenemos los cuatro tipos fundamentales :

1. — *Formularios* constituídos por frases imprecisas o indeterminadas. Enlazan la cita con la frase, pero no anuncian directamente la aparición de un texto de la Biblia. Así entran generalmente en composición las citas que presentan los esquemas nn. 11, 12 y 13, exactamente aquellos, que por esta misma razón, no tienen más que un miembro. Los formularios indeterminados — impropios, debiéramos decir — se reducen a una preposición, a una conjunción ilativa o a otra palabra similar. Dejando aparte los del esquema 13 que no pertenecen a alguna de las categorías señaladas, podemos tomar como ejemplos los siguientes casos, que en realidad son también los únicos dentro del *CB2* :

porque (Salm 138, 12 / 13, 1) ;

diciendo según la parte sensitiva y espiritual (Mat 6, 10 / 20-21, 11) ;

pues que él [Dios] (Nahún 1, 9 / 31, 1) ;

y que son del esquema 12. Hay que añadir los restantes del mismo esquema, todos ellos de la anotación a la estrofa 1ª, introducidos por un simple « que » juntamente con los del 13 no notados en los siguientes esquemas.

2. — *Formularios* extensos en que se resume o indica el contenido o aplicación del texto que va a seguir. Más bien que a la forma o frase afecta, pues, al sentido de la citación. Por lo mismo puede presentarse en una de las expresiones que caracterizan los tipos siguientes. Para no copiarlos inútilmente varias veces distinguiremos tipográficamente esta serie, cuando ocurra dentro de las dos siguientes, con corchetes (< >).

3. — *Formularios determinados* que indican la pertenencia de una cita a la S. Escritura, bajo una fórmula genérica que no determina el lugar — libro o capítulo, o simplemente la parte — correspondiente en el Cánón bíblico. A tal categoría pertenecen los formularios que se contentan con decir : *S. Escritura, el Señor, según se escribe*, etc., o se determina la referencia con un personaje no histórico o real del texto, como « *el Esposo* ».

Podemos incluir entre los formularios de determinación general los casos siguientes :

Como él [esposo] dice (Cant 2, 1 / 31, 1).

Porque según está escrito (Sab 9, 15 / 39, 14).

De cierto puede decir las palabras de la Esposa que dice (Cant 2, 6 / 26, 1).

Y por eso acordándose aquí el alma del dicho del Amado, que dice (Luc 11, 9 / 3, 2).

« Catad », dice el Esposo (Luc 17, 21 / 1, 7).

4. — *Formularios determinados* que señalan expresamente la pertenencia de la cita a una parte precisa de la S. Escritura; determinando el nombre del libro; atribuyéndosela a un personaje real o histórico, o de alguna otra forma equivalente. Tendremos textos atribuidos expresamente al *Evangelio*, al *Evangelio según san Lucas*, al *profeta Jeremías*, al *Apóstol*, etc.

Los formularios del cuarto grupo son los más numerosos. Tales son los siguientes :

Moisés en el Sinaí, ... por dos veces le rogó [a Dios] le descubriese su gloria diciendo a Dios : (Ex 33, 12-13 / 11, 5).

Pero respondióle el Señor diciendo : (Ex 33, 20 / 11, 5). [Por razón de la unión con el anterior se coloca en esta categoría].

<Lo cual conociendo Moisés, pidió a Dios más gracia... diciendo a Dios : (Ex 33, 12-13 / 33, 7).>

Como dice Moisés : (Deut 4, 24 / 39, 14).

Según lo dice Moisés, diciendo : (Deut 30, 20 / 2, 6).

Como dice Moisés : (Deut 31, 21 / 2, 4).

<Dáse algo a entender de ella [la unión] por aquello que dice la Escritura de Jonatás y David en el primer Libro de los Reyes, donde dice que era tan estrecho el amor... que... (1º Rey 18, 1 / 31, 2).>

<Que no tendría el alma en nada romper por medio de los filisteos como hicieron los fuertes de David (1º Par 11, 17-18 / 12, 9).>

Y Tobías cuando dijo : (Tob 5, 12 / 10, 8).

Como se escribe del Santo Tobías, en su libro, donde dice : (14, 4 / 36, 1).

Como dijo Manué a su mujer : (Juec 13, 22 / 11, 9).

<Que por falta de esto dijo Dálila a Sansón : (Juec 16, 15 / 1, 13).>

<De donde a este propósito espiritual dice Job : (3, 24 / 12, 9).>

<Y entre tanto siempre está el alma como dice Job, diciendo : (23, 3 / 13, 1).>

<Del demonio dice Dios en el libro de Job : (41, 6-7 / 30, 10).>

Porque como se dice en el profeta Job : (4, 2 / 39, 1).

<Pues que David con toda su perfección la esperaba en el cielo, diciendo : (Salm 16, 15 / 1, 14).>

Y en otro salmo dice [David] : (17, 12-13 / 13, 1).

<De donde veamos ahora si dice David algo de aquel aquello. En un salmo dice : (30, 20 / 38, 9).>



- <Y por eso en otra parte llama [David] a aquello torrente de deleite, diciendo : (Salm 35, 9 / 38, 9).>
- Porque como dice David : (Salm 33, 22 / 11, 10).
- Según lo dice Dios por David, diciendo : (Salm 34, 3 / 2, 6).
- Según también lo dice David, diciendo : (Salm 34, 9 / 2, 6).
- <Experimenta lo que David dice de los que así están allegados a Dios, es a saber : (Salm 35, 9-10 / 26, 1).>
- <Su sed es semejante a la que tenía David, cuando dijo : (Salm 41, 2-3 / 12, 9).>
- Como también lo dice él por David, diciendo : (Salm 49, 11 / 24, 1).
- <Esto quiso dar a entender David, cuando dijo : (Salm \*58, 10 / 28, 8).>
- <Cuando David estaba bebiendo... dijo : (Salm 62, 2 / 16, 4).>
- <Que es conforme a aquello que sentía David, cuando dijo : (Salm 83, 3 / 11, 4).>
- Todo lo cual dió a entender David, cuando dijo : (Salm 96, 2-3 / 13, 1).
- Que por eso dice David : (Salm 115, 15 / 11, 10).
- <De donde David de esta noche de contemplación dice : (Salm 138, 11 / 39, 13).>
- Según El lo dice por el Profeta David : (Salm 15, 4 / 33, 2).
- El Sabio dice de él [Esposo] : (Prov 2, 4 / 11, 1).
- Según da a entender Salomón diciendo : (Prov 30, 1-2 / 26, 13).
- Como dice el Sabio : (Prov 4, 23 / 1, 10).
- <Según es de ver en los Cantares, donde hablando él [Esposo] con ella [el alma], dice : (1, 15 / 34, 1).>
- <Como el mismo [Esposo] dice de sí en los Cantares : (2, 1 / 24, 1).>
- <Que por eso cuando la Esposa estaba flaca y enferma de amor en los Cantares... la pedía por estas palabras diciendo : (2, 5 / 30, 11).>
- <Porque así le buscaba la Esposa en los Cantares, y no le halló hasta que salió a buscarle, y dícelo por estas palabras : (3, 1-2 / 3, 2).>
- <Esto que aquí llama el alma salir para ir a buscar al Amado, llama la Esposa en los Cantares levantar, diciendo : (3, 2 [5, 7] / 1, 21).>
- Según lo da a entender la Esposa en los Cantares diciendo : (3, 5 / 20-21, 19).
- Así también en los Cantares defiende a la Esposa... : (3, 5 / 29, 1).
- <Lo cual en los Cantares divinos se da bien a entender ; porque allí se dice que : (3, 9-10 / 24, 7).>
- Diciendo como en los Cantares : (3, 11 / 22, 1).
- < Porque para significar también el innumerable número de las virtudes de la Esposa, usó del mismo término, diciendo : (4, 4 / 24, 9).>
- <Estas tres propiedades da bien a entender la Esposa que tenía ella cuando buscaba a su Esposo en los Cantares, diciendo : (5, 6-7 / 10, 3).>
- Dice también de ella el Esposo en los dichos Cantares : (6, 3 / 30, 11).
- <Así este divino Sol del Esposo, convirtiéndose a la Esposa, saca de manera a la luz las riquezas del alma, que hasta los ángeles se inaravillan de ella, y digan aquello de los Cantares, es a saber : (6, 9 / 20-21, 14).>
- <De estos terrores hizo la Esposa mención en los Cantares, diciendo : (6, 11 / 16, 7).>

<Que por haber en la Sabiduría de Dios tan innumerables juicios y misterios, dijo la Esposa al Esposo en los Cantares : (\*5, 14 / 37, 7).>

<Dice el Esposo de ella [alma = esposa] en los Cantares : (7, 1 / 30, 10).>

<Al modo que la Esposa lo sentía en los Cantares hablando con su esposo, en esta manera : (7, 10-12 / 27, 2).>

Porque a este propósito se dijo en los Cantares : (8, 6 / 12, 9).

<[El Espiritu Santo] hablando con el Padre y con el Hijo en los Cantares, dijo : (8, 8-9 (20-21, 2).>

<Pero dice allí el texto, que respondió luego la Esposa con el deseo que tenía de salir a las vistas, diciendo : (8, 10 / 20-21, 3).>

Esto da a entender bien el mismo Esposo en el libro de la Sabiduría, diciendo : (6, 13-14 / 3, 3).

Porque como dice el Sabio... (Sab 9, 15 / 19, 1).

Diciendo el Sabio : (Eclí 5, 5 / 33, 1).

Y por eso como dice el Sabio... (Eclí 41, 1 / 11, 10).

<Porque de esta suerte de muerte dice el Sabio : (Eclí 41, 3 / 11, 10).

<Como dice Isaías, provocando a que conozcan al Hijo de Dios, diciendo : (2, 3 / 36, 6).>

Otra vez [Isaías] : (2, 2 / 36, 6). [De esta categoría por la unión con el anterior].

<Y mira que a este escondrijo te llama él por Isaías diciendo : (26, 20 / 30, 6).>

<Como también lo dió Dios a entender en la sobredicha autoridad de Isaías, según el sentido espiritual, hablando con Jacob, diciendo : (43, 3-4 / 33, 8).>

Lo que adelante dice Dios también por Isaías, diciendo : (45, 3 / 1, 10).

<Como lo da a entender Isaías del alma que habiéndose ejercitado en las obras de perfección, ha llegado al punto de perfección que vamos hablando. Dice pues allí hablando con el alma de esta perfección : (58, 10-14 / 36, 2).>

Que por eso dice también por Isaías diciendo : (65, 24 / 11, 1).

En lo cual conoce el alma el dicho de Isaías, que dice : (66, 12 / 27, 1).

<Y Jeremías sintiendo este mismo trato que el alma padece de parte del cautiverio del cuerpo, hablando con Israel, según el sentido espiritual, dice : (2, 14-15 / 18, 2).>

<Sintiendo bien lo que dice el profeta Baruch, cuando encarece esta miseria de la cautividad de Jacob, diciendo : (3, 10-11 / 18, 2).>

<Porque éste [desposorio] de que vamos tratando, es el que da a entender por Ezequiel Dios hablando con el alma de esta manera : (16, 5-14 / 23, 6).>

Según lo dice por Ezequiel : (18, 22 / 33, 1).

Porque, como él [Esposo] dice por Zacarías : (2, 8 / 11, 1).

Sabiendo el alma el dicho del Esposo en el Evangelio, conviene a saber : (\*Mat 6, 24 / 29, 10).

Según en el Evangelio lo da [Dios] a entender, diciendo : (Mat 13, 12 / 33, 8).

Que dice él [Dios] en el Evangelio : (Luc 12, 37 / 27, 1).

<La una cosa que dijo el Esposo era necesaria : (Luc 10, 42 / 29, 1).>

- Y así lo dice él [Amado] por San Juan, diciendo : (15, 7 / 1, 13).  
 Como el mismo Esposo lo dijo a sus discípulos diciendo : (Juan 15, 15 / 28, 1).
- Porque como dice el mismo Cristo por San Juan, hablando con el Padre :  
 (Juan 17, 3 / 37, 1).
- Como hizo María Magdalena... sin otra razón ni acuerdo le dijo : (Juan 20, 15 / 10, 2).
- Como dice el Apóstol : (Iª Cor 2, 9 / 38, 6).
- Y declara la verdad del dicho del Apóstol, es a saber : (Iª Cor 3, 19 / 26, 13).
- <Según dice San Pablo, trayendo esta misma comparación, diciendo :  
 (Iª Cor 6, 17 / 22, 3).>
- Como dice San Pablo : (Iª Cor 13, 10 / 1, 10).
- Porque así como, según dice San Pablo : (Iª Cor 13, 12 / 38, 3).
- Esta doctrina da a entender San Pablo a los de Corinto diciendo :  
 (IIª Cor 5, 4 / 11, 9).
- <Porque aquella alta visión del tercer cielo que vió San Pablo, en que dice que vió a Dios, dice el mismo: (IIª Cor 12, 2 / 19, 1).
- Y su siervo el Apóstol San Pablo [dice] : (IIª Cor 6, 16 / 1, 7).
- Como también dice San Pablo : (¿—? / 26, 13).
- <Hasta esto llega la codicia, que dice San Pablo : (Gál 5, 17 / 16, 5).>
- Que por eso San Pablo amonestaba a los de Efeso : (\*Efes 3, 18 / 36, 13).
- Dice [San Pablo] a los Filipenses : (1, 23 / 11, 9).
- Pues como dice al Apóstol : (Col 3, 14 / 31, 1).
- <El Verbo Hijo de Dios, el cual como dice San Pablo : (Heb 1, 3 / 11, 12).>
- Porque como dice San Juan : (Iª Juan 4, 18 / 11, 10).
- Como dice San Juan : (Iª Juan 4, 18 / 24, 8).
- <Digamos lo que dijo de ello Cristo a San Juan en el Apocalipsis por muchos términos y vocablos y comparaciones en siete veces. ... Dice, pues, allí Cristo : (Apoc 2, 7-17 / 38, 7-8 : *vale para toda la cita.*>
- Conviene notar aquí lo que el mismo Amado Esposo dice en el Apocalipsi, es a saber : (3, 30 / 14-15, 29).
- <El cual torrente es el Espíritu Santo, porque como dice San Juan : (Apoc 21, 1 / 26, 1).>
- Según dice San Juan diciendo : (Apoc 21, 23 / 10, 8).

Antes de intentar la aproximación de estos *formularios* a los que caracterizan las restantes obras del Santo será conveniente concretizar algunos de los datos más sobresalientes sorprendidos en las listas anteriores. Dejando otras minucias de menor cuantía, podemos señalar unos cuantos hechos bien palpables :

1) Es indiscutible el predominio de los formularios típicos del cuarto grupo, que suman la mayoría absoluta, al menos dentro de los denominados formularios determinados o fijos.

2) En consecuencia de este hecho, la distribución de frecuencias de la *forma segunda*, aun cuando no obedezca a leyes o planes rigurosamente prefijados, es irregular, pues se verifica casi exclusivamente en el mismo grupo cuarto.

3) Los formularios de este segundo grupo presentan, por lo general, una forma literaria más elegante, por más variada y menos cargada de elementos inútiles. Tienen, por el contrario, el inconveniente de una menor delimitación de la referencia aludida.

4) En orden a la elegancia literaria podemos observar cómo frente a formularios de impecable factura e innegable sentido estético se alistan otros cargados de homónimos y sinónimos, que sin función especial, no hacen otra cosa que sobrecargar la frase. Tendremos así casos como éstos: «según lo dice por David, diciendo»; «según lo dice David, diciendo»; «el dicho que dice»; etc.

5) En lo que a la precisión de las referencias atañe no se dan extremos. Por una parte, no hallamos atribuciones erróneas, salvo el enigmático texto de San Pablo, de que nos ocuparemos más adelante. En sentido contrario, tampoco es posible dar con referencias tan precisas que lleguen a determinar algo más particular que el *libro* del Texto Sagrado. Jamás aparece el capítulo en cuestión y mucho menos el versillo.

Aunque fenómenos más bien raros, ambos extremos los hallamos en las otras obras, e incluso en el *CA* y *CBI*, como vamos a ver en seguida.

En esta línea de atribución podemos señalar como típicos los datos siguientes. Se introducen con mucha mayor frecuencia las citas bíblicas por la denominación del autor de un determinado libro, que por personajes que intervienen como actores o locutores en el mismo. Prescindiendo del caso *Esposo-Esposa* del *Cantar*, se presentan directamente en la cita solamente estos personajes históricos: Moisés, Manué, Dálila-Sansón, e indirectamente: Jonatás-David, Jacob, Tobías, María Magdalena. La atribución misma de los libros del Cónon bíblico ofrece estas particularidades: El *Pentateuco* directa o indirectamente se le atribuye a Moisés; todos los *libros sapienciales* se adjudican sin otra determinación «al Sabio», menos en un caso (*Prov.* 30, 1-2) que se nombra a Salomón. Este es, por lo tanto, para el autor el «Sabio». En otro caso único, a Job se le llama «profeta» (*Job* 4, 2). Todas las demás referencias, más o menos detalladas, no presentan particularidad digna de mención, hecha salvedad para la cita de *I<sup>a</sup> Juan* 4, 18 que merece consideración especial.

Se trata de una cita propia y exclusiva del *CB*. La hallamos en la estrofa clave de la segunda redacción, la undécima. Reaparece en un párrafo propio y exclusivo de la 24 sin correspondencia con la primera redacción. Los textos aparecen así:

«... porque como dice *San Juan*: La perfecta caridad echa fuera todo temor» (II, IO, p. 249);

«... porque la tercera [excelencia del lecho florido] era perfecto amor, cuya propiedad es echar fuera todo temor, como dice *San Pablo*» (24, 8, p. 333).<sup>31</sup>

El texto de la cita, según la norma general del *CB* y de las obras de San Juan de la Cruz, como veremos más adelante, se presenta en forma distinta, a pesar de ser paralelo. Lo que al momento nos interesa no es el texto, sino el *formulario*. Su irreductibilidad es bien clara. El mismo texto se atribuye a San Juan y a San Pablo. Y tal atribución no se explica por una variante de manuscritos, ya que en ambos lugares se da perfecta uniformidad entre ellos.

Indudablemente en uno de los casos el autor de la segunda redacción sufrió una confusión, o tuvo un desliz de memoria. El texto en cuestión es de San Juan y únicamente de San Juan. La confusión, en sí, no es de importancia mayor ni reviste gravedad especial, ni supone tampoco escasa familiaridad con la *S. Escritura*. Un error de este género para quien cita de memoria no es ningún pecado grave. En nuestro caso, precisamente por esta su insignificancia, presenta mayor interés. Suponer un truco literario sería absurdo. Este hecho insignificante nos pone en contacto con otros datos que andan envueltos en la cuestión de la autenticidad de la segunda redacción.

Con mayor razón que otros la han puesto respecto de la inconstancia en la citación del latín,<sup>32</sup> podemos proponer aquí la disyuntiva: sea quien fuere el autor de estas dos citas — dígase del *CB* — ¿sabía de quien era este texto, o no lo sabía? Para él ¿era de San Juan, o de San Pablo? En cualquier respuesta queda en pie el error. Resta la opción por la duda: el autor no estaba seguro, y una vez lo da como de uno, y otra se lo atribuye al otro. Pero al fin se resuelve, en que si dudaba, no sabía. Podemos seguir preguntando: ¿consta que algún autor, de probable intervención en la redacción de ese Cántico, haya sufrido algún error, o haya tenido alguna duda entre textos de San Juan y de San Pablo? De uno consta terminantemente: de San Juan de la Cruz. Este autor cita la *Iª Epístola* de San Juan solamente tres veces, casualmente una vez en cada una de las obras (*cap. 2, vers. 16* en *S* 1, 13, 8; *cap. 3, vers. 2* en *N* 2, 20, 5 y en *CA* 4, 10). Los dos primeros, sobre todo el de *S*, son tan conocidos y tan típicos de San Juan que la confusión era mucho más difícil. Además, se citan textualmente, no como simples

<sup>31</sup> El P. SILVERIO corrige en el texto San Pablo por *San Juan*, notando en el aparato que todos los manuscritos copian *San Pablo*. DOM CHEVALLIER (ed. de 1930, p. 145/393) reproduce el texto como se lee en los manuscritos y no advierte tampoco la presencia de ninguna variante. En el caso de la estrofa 11 coinciden los editores en el texto adoptado, que es el de todos los mss. Solamente las ediciones de Roma 1627, y de Madrid 1630, siguiendo su costumbre, dan el texto primero en latín (cf. Chevallier, p. 86/280). Es la única variante. La concordancia absoluta de los mss. es la mejor garantía de que en ambos casos nos hallamos ante el texto primitivo original. Descartando la posible intervención de una distracción de copista, la hipótesis del error de San Juan de la Cruz en el caso de la estrofa 24 es todavía más segura.

<sup>32</sup> Véase el párrafo de Dom Chevallier, copiado más adelante, p. 348-349.

reminiscencias o alusiones, lo que obliga a mayor seguridad y determinación.

Del tercer caso hay que tener presente una serie de coincidencias: no se cita literalmente; aparece en el CA; se presenta falsamente atribuido a San Pablo, y, finalmente, se trata del mismo capítulo 4, como en los casos del CB.

Resulta en consecuencia que San Juan de la Cruz conoce o cita raramente la Iª Epístola del Apóstol de su nombre, y una vez equivoca la atribución adjudicando un texto, impreciso en la forma, a San Pablo. El texto en cuestión pertenece al capítulo 4. Por su parte el CB alega dos veces la misma Epístola, y únicamente en su cap. 4. En uno de los casos cita literalmente el texto y se la atribuye exactamente a San Juan, en el otro, contentándose con una citación semitextual, se lo adjudica a San Pablo.<sup>33</sup> Caso insignificante, pero que invita a reflexión, máxime cuando no es el único, como vamos a ver no tardando. El examen de este curioso desliz del CB nos conduce al examen de los formularios del CA cambiando en CBI, pero antes queremos comparar los resultados obtenidos en los del CB2.

La presencia de los formularios típicos del CB2 en las obras de San Juan de la Cruz no es cosa que exija ser demostrada. Se trata de una simple constatación, que una rápida lectura puede proporcionar. Para la cuestión presente no importa tanto la seguridad de este hecho inne-

<sup>33</sup> La lectura primitiva de Sanlúcar es indudablemente « como dice San Pablo ». Con Sanlúcar concuerdan todos los testimonios de la primera redacción, como puede verse en el aparato de Dom Chevallier (p. 201/508) y del P. Silverio BMC (12 = III, p. 114, not. 8). San Juan de la Cruz escribió, por lo tanto, *San Pablo*. El P. Silverio, no obstante el testimonio de los mss., adopta, incluso para la primera redacción, la lectura « San Juan ». Según JEAN VILNET, *Bible et mystique chez saint Jean de la Croix*, p. 46, not. 1, el P. Silverio « a adopté à tort pour le texte B la leçon " San Juan " », attesté seulement pour le texte A ». La elección del P. Silverio se funda en una posición plenamente justificada, aunque la aplicación técnica sea discutible. Para él las notas del ms. de Sanlúcar son autógrafas de San Juan de la Cruz. Ahora bien, muchas de ellas son simples correcciones de los deslíces del copista o del propio autor, y una de tantas es la del caso presente. Como podía haber visto J. Vilnet en el mismo aparato de Chevallier, citado en confirmación de su afirmación, en pro de la lección « San Juan » está M<sup>2</sup>, es decir, Sanlúcar con las notas adicionales. La lectura definitiva de Sanlúcar es, pues, « San Juan ». El P. Silverio, consecuente con su posición, adopta la lectura definitiva de San Juan de la Cruz. Lo que no parece fundado es la duda que enuncia en la not. 8 de la p. 114. La escritura es la misma que en las restantes notas; si son autógrafas del Santo, también lo es ésta. De lo que en el caso presente no se puede dudar es que: a) primitivamente San Juan escribió San Pablo por San Juan; b) la lectura del CB depende de la corrección de Sanlúcar; c) el problema de la autografía de las notas de este ms. se aclara notablemente con este caso de error típicamente Sanjuanista, lo mismo que con otros que vamos a notar más adelante. La autenticidad de esas notas se afianza así con otros argumentos menos discutibles que el de la simple grafía. Notemos finalmente, cómo admitida la autografía del Santo en estas notas, se explica más sencilla y naturalmente la intersección de los errores y correcciones entre ambas redacciones, mientras, en sentido inverso, tales errores demuestran la dependencia de la redacción larga de las adiciones marginales de Sanlúcar.

gable, cuanto la coincidencia o la discrepancia de los elementos básicos o representativos. Expresando el término de comparación en una fórmula, diríamos que se trata de saber si todos los *formularios tipos* de la obra en litigio, se encuentran en los tratados auténticos con la misma distribución proporcional y con las mismas o, al menos, semejantes notas características. Ante la imposibilidad de copiar un número tan elevado de textos-formularios, nos contentaremos con presentar algunos ejemplos que puedan servir de base para una ulterior comparación para quien quiera controlar uno por uno los mil y pico casos reunidos en nuestras listas anteriores. Quien se tome tal empeño, llegará a constatar, como lo hemos constatado nosotros, que todos los formularios tipos del *CB2* (cf. p. 312-3) se hallan representados en las obras ciertas del Santo. Es más, no hay ninguno que no pueda reducirse a una de las categorías propuestas para el mismo *CB2*.

1. — Al reunir los *formularios de la primera categoría* (cf. p. 312) viene instintivamente a la memoria el que presenta uno de los raros textos latinos del *CB2*, repetido idénticamente, y en latín también, en la *Lla*. Estudiado este texto en su contexto, y en todos los elementos que forman su esquema, nos obligará a afirmar más adelante que el párrafo del *CB*, donde aparece, no lo ha podido escribir sino el que ha escrito el paralelo de la *Lla*.

Porque ya... (Salm 138, 12 / *Lla* 2, 27)  
 dichosa el alma a quien Dios hablare. (1º Rey 3, 10 / S 2, 31, 2)  
 porque... (Luc 17, 19 / S 1, 4, 4)  
 porque... (Hech 14, 2 / *Lla* 2, 21)  
 porque reina la carne (Gál 5, 7 / S 3, 22, 2)  
 así como la pez... (Ecli 13, 1 / S 3, 3, 4)  
 porque la caridad (1ª Cor 13, 5 / *Lla* 1, 22); etc.

Los ejemplos podrían multiplicarse. Una gran parte de los textos elencados bajo los esquemas 11, 12, y 13 (cf. p. 297-302) presentan este formulario impropio o indeterminado. Son los esquemas correlativos a los mismos números del *CB*. Por lo que a la frecuencia se refiere, dentro de cada obra resultan tan homogéneos como los mismos esquemas respecto de dicho Cántico. En orden descendente ocuparían el tercer lugar.

2. — En la *segunda categoría* hay que agrupar casi la mitad de los formularios, y en algunas obras, la *Lla*, por ejemplo, nos quedaríamos cortos. Llevando las cosas con rigor resulta una mayoría al menos relativa. Prácticamente no se llega a notar la mínima diferencia con el *CB*. Aunque en los grupos siguientes copiaremos varios ejemplos no estará de más proponer alguno separadamente.

<Según hablando en este grado lo dice el Salmista diciendo: (83, 3 / N 2, 19, 5).>

Según lo dice también David diciendo: (Salm 83, 3 / *Lla* 3, 19):

- <Porque es noche oscura... porque se venga a verificar lo que también dice David a este propósito diciendo : (Salm 138, 11 / S 2, 3, 6).>  
 <Y así lo dió David a entender cuando dijo : (Salm 138, 11 / S 3, 10, 3).>  
 <Échase de ver en aquella conjuración tan notable y eficaz que hizo en los Cantares, diciendo : (3, 5 / Lla 3, 47).>  
 <De esto hay buena figura en el Exodo, donde queriendo Dios humillar a los hijos de Israel..., diciendo : (32, 5 / N 1, 12, 2).>

Sería inútil continuar multiplicando ejemplos. Este fenómeno típico del *CB*, como hemos visto, es una característica inconfundible de las obras del Doctor místico. En estos pocos ejemplos puede apreciarse la tónica general de libertad de presentación, no menos que de versión de los textos, como a su tiempo veremos. Los tres primeros casos los tomamos de textos paralelos a los del *CB*. El mismo texto presenta tres formularios, distintos en sí, pero con notas comunes evidentes. En el *CB* y *N* 2, 19, 5 tenemos un formulario típico de esta segunda categoría, mientras en *Lla* 3, 19 se presenta más bien como del cuarto grupo. La fórmula : «según lo dice también David diciendo», parece calcada en otras tantas del *CB*, o si se quiere, viceversa : «según también lo dice David, diciendo» (2, 6); «como también lo dice él por David, diciendo» (24, 1) etc. El segundo ejemplo, bajo distinta fórmula, presenta un tipo clarísimo de esta categoría en los tres casos *CB* 29, 13 / *S* 2, 3, 6 / *S* 3, 10, 3. Es más, la idea anticipada en el formulario es absolutamente la misma : la noche oscura de la contemplación. No hay por qué estudiar caso por caso.

### 3. — Valgan como ejemplos típicos de la *tercera categoría* los siguientes :

- Una de las causas por lo cual dijo el Señor a sus discípulos : (Juan 16, 7 / *S* 2, 11, 7).  
 Como Nuestro Salvador dice : (Juan 3, 6 / *S* 3, 26, 7).  
 Que dijo el Hijo de Dios... (Juan 7, 28 / *Lla* 1, 1).  
 Por lo cual dijo el mismo Hijo de Dios : (Juan 12, 32 / *CA* 5, 4).  
 Y es de notar que así... según dice la Divina Escritura... (Gén 6, 16 / 13-14, 3).

Los casos son muy raros. Es el formulario menos representado, lo mismo que en el *CB*.<sup>34</sup> No puede afirmarse en forma alguna que el *CB*

<sup>34</sup> Para darse cuenta del alcance y de la determinación de un formulario hay que ver todo el contexto y leer íntegras las frases que se refieren a la introducción de las citas, de lo contrario se corre el peligro de no apreciar suficientemente los detalles. A la expresión más genérica «Sagrada Escritura», «Espíritu Santo», etc., se añadirá con frecuencia un personaje, un hecho, una alusión, o cualquier otra determinación semejante, que concluirá por concretar la cita. Por no haber tenido presente esta norma elemental, J. VILNET se ha dejado alucinar, y todos los ejemplos que menciona como de citas indeterminadas y vagas, son falsos. En todos ellos se presentan los textos de la Escritura con una referencia bien determinada del libro en cuestión. La determinación del libro es la norma seguida por el Santo. (Cf. not. 6, p. 40. La pág. indicada en la not. 14 de la ed. de *Silv* es la 37).



sea más preciso en la determinación de las alegaciones que lo son las obras de San Juan de la Cruz. Bastaría para desmentir tal afirmación el cuadro de los formularios *del cuarto tipo*.

4. — La mayoría absoluta de los formularios entra en los límites fijados para *esta última categoría*. Por no abusar extremadamente de la paciencia del lector renunciamos a copiar íntegramente la lista completa.

Para dar base suficiente a una comparación tenemos bastante con copiar los formularios de una obra ciertamente auténtica, añadiendo los casos específicos de las demás. Tomando como término de confrontación la *Lla*, por su género literario más próximo al del *CB*, sentamos esta lista de formularios del cuarto tipo, que son los que pueden dar algún resultado positivo.<sup>35</sup>

<Que es como el ángel que subió a Dios en la llama del sacrificio de Manué (Juec 13, 20 / *Lla* 1, 4).>

Al modo que dice David (Salm 83, 3 / 1, 6).

<Porque se cumpla en ella lo que en la Esposa en los Cantares, que se enterneció tanto, que se derritió, y así dice ella allí : (5, 6 / 1, 7).>

Como Asuero con la esposa Ester (2, 18 / 1, 8).

Como dice Jeremías (1, 13 / 1, 16).

Como también dice David (Salm 65, 10 / 1, 16).

<Como dice Job que en este ejercicio hizo Dios con él, diciendo : (30, 21 / 1, 17).>

Sino con lo que a este propósito dice Jeremías por estas palabras: (Tren 3, 1-9 / 1, 17).

<Pues que de mí se puede decir lo que se canta en los divinos Cantares: (8, 5 / 1, 21).>

Como hizo con Moisés en la piedra, para que sin morir se pudiese ver su gloria (Ex 33, 22 / 1, 22).

Diciendo lo que en los Cantares a la Esposa, conviene a saber : (2, 10 / 1, 23).

<En lo cual pide aquellas dos peticiones que él mandó pedir por San Mateo : (6, 10 / 1, 23).>

De que dice San Pablo : (IIª Cor 6, 1 / 1, 24).

Que por eso dijo David : (Salm 115, 15 / 1, 24).

Como dice San Juan (6, 64 / 1, 25).

<Tela de araña como la llama David, diciendo : (Salm 89, 9 / 1, 26).>

<Delante del cual como también dice David (Salm 89, 4 / 1, 26).>

Y según Isaías (40, 17 / 1, 26).

Por lo cual dijo el Sabio : (Ecle 7, 9ª / 1, 27).

Como dice el Sabio por estas palabras : (Sab 4, 10 / 1, 28).

En el libro del Deuteronomio dice Moisés, que... (4, 24 / 2, 2).

Porque ésta es de quien dice el Apóstol : (Iª Cor 2, 10 / 2, 4).

<sup>35</sup> No los copiamos todos. Los pocos que intencionadamente omitimos carecen de valor, pues no dan una fórmula bien determinada.

- <La cual maravilla echó bien Job de ver en sus llagas, cuando dijo a Dios : (10, 16 / 2, 12).>
- <Como dice San Pablo que..., como él da a entender a los de Galacia diciendo : (6, 17 / 2, 14).>
- <Como el cálculo que dice San Juan que se daría al que venciese (Apoc 2, 17 / 2, 19).>
- Conforme a aquello de David que dice : (Salm 34, 10 / 2, 20).
- <Que de esta manera dice Jeremías que le enseñó Dios, diciendo : (Tren 1, 13 / 2, 22).>
- <Y también dice [Jeremías] del martillo : (Jer 31, 18 / 2, 22).>
- Por lo cual dice el Eclesiástico : (34, 9 / 2, 22).
- Se le puede responder lo que dice Jeremías diciendo : (12, 5 / 2, 23).
- Como leemos del Santo Tobías, a quien dijo Rafael : (12, 13 / 2, 24).
- Y ni más ni menos vemos en Job (1, 6-9 / 1, 24).
- Según lo nota David diciendo : (Salm 11, 7 / 2, 25).
- Como se lo aconseja el Sabio diciendo : (Ecle 10, 4 / 2, 26).
- <Como hizo también David en el [verso] suyo diciendo : (Salm 70, 20 / 2, 27).>
- Como dice San Pablo diciendo : (IIª Cor 5, 1 / 2, 28).
- Como el Apóstol amonesta diciendo : (Efes 4, 22 / 2, 29).
- Como dice San Pablo : (Rom 8, 14 / 2, 30).
- <Y por eso puede aquí decir el alma con mucha razón con San Pablo : (Gál 2, 20 / 2, 30).>
- Porque en ella se cumple también el dicho del Apóstol : (Iª Cor 15, 54 / 2, 30).
- Y también el de Oseas profeta, que dice : (13, 14 / 2, 30).
- Como dice el Sabio : (Sab 7, 27 / 2, 32).
- <Y todo lo que David dice en el Salmo XXIX anda cantando a Dios entre sí, particularmente aquellos dos versos postreros que dicen : (vers 12 / 2, 32).>
- <Y sintiéndolo así lo confiesa en los Cantares : (2, 16 / 2, 32).>
- <Estas lámparas le lucieron bien a Moisés en el monte Siná... diciendo : (Ex 34, 6-7 / 3, 4).>
- La verdad del dicho del Esposo en los Cantares que dijo : (8, 6 / 3, 5).
- Porque se cumpla también el dicho del salmo, que dice : (45, 5 / 3, 7).
- <Porque así las llamó el profeta Ezequiel cuando profetizó... diciendo : (36, 25-26 / 3, 8).>
- <Que decimos que dice el Esposo en los Cantares, diciendo : (8, 6 / 3, 8).>
- Así la llama el Salmista diciendo : (106, 10 / 3, 13).
- <Como a Axa dió su padre cuando suspiraba... (Jos 15, 18-19 / 3, 15).>
- <Y esta [sed] es tan grande que la compara David a la del ciervo... diciendo : (Salm 41, 2 / 3, 17).>
- Según lo dice también David diciendo : (Salm 83, 3 / 3, 17).
- Como lo nota Jeremías diciendo : (Tren 3, 20-21 / 3, 20).
- <En esta soledad que dijo por Osea (2, 4 / 3, 32).>
- Como dijo el profeta Habacub que había él de hacer, diciendo : (2, 1 / 3, 33).

- Porque así lo dice Isaías diciendo : (28, 9 / 3, 33).  
 Como dice el Sabio : (Prov 16, 9 / 3, 41).  
 Como lo dice la Esposa en los Cantares, diciendo : (2, 4 / 3, 42).  
 <Échase bien de ver en aquella conjuración tan notable y eficaz que hizo en los Cantares, diciendo : (3, 5 / 3, 47).>  
 Y por eso se queja por Isaías, diciendo : (3, 14 / 3, 47).  
 <Y promételes castigo por el profeta Ezequiel, diciendo : (34, 2-10 / 3, 51).>  
 <A este propósito podemos entender lo que de él dijo Dios al mismo Job, es a saber : (40, 18 / 3, 55).>  
 Y adelante dice : (41, 21 / 3, 55).  
 Pues, como dice David : (18, 2 / 3, 62).  
 Como dice San Pablo, diciendo : (1ª Cor 2, 14 / 3, 65).  
 <Diciendo el uno al otro lo que el Hijo dijo al Padre por San Juan, es a saber : (17, 10 / 3, 69).>  
 Que por cuanto como dice San Juan (1, 3 / 4, 4).  
 Y ve claro lo que dice en el libro de la Sabiduría, diciendo : (Prov 8, 15 / 4, 5).  
 Según el Sabio dice : (Sab 7, 24 / 4, 6).  
 Como se ve en el Salmo cuarenta y tres donde David dice a Dios : (43, 23 / 4, 8).  
 <Pues que solamente de ver la reina Ester al rey Asuero... temió tanto... que desfalleció como ella lo confiesa allí diciendo : (15, 16 / 4, 11).>  
 De la cual dice Job (26, 14 / 3, 11).  
 Y en otra parte dice [Job] : (23, 6 / 3, 11).  
 <Y que se puede en verdad decir de ella lo que dice David en el Salmo cuarenta y cuatro, es a saber : (44, 10 / 4, 13).>

Un rápido examen de estas listas muestra sin apelación posible la estrecha afinidad, la coincidencia más perfecta entre la obra cierta y la dudosa. Un estudioso cualquiera que ignorase la paternidad de ambos tratados y, por lo mismo, la cuestión debatida al presente, puesto en plan de investigación a tratar de individuar el autor, después de una confrontación que le llevase a resultados como los que arrojan las listas precedentes, concluiría sin más, que ha identificado el autor en cuestión. Tales coincidencias, casi matemáticas, no pueden explicarse sin intervención de una misma pluma. Su conclusión se basaría en un proceso reconocido universalmente como valedero en cualquier cuestión. En el litigio sobre el *CB* parece que tienen más valor las sospechas apriorísticas, que los resultados a posteriori, obtenidos merced a estadísticas rigurosas.

La constatación más perentoria, al comparar las listas de formularios que preceden, con las del *CB* es, que la nota característica de éste último se repite en proporción y en forma absolutamente idénticas en la *Lla*. Por este motivo la aproximación o distribución de tales formularios en grupos comunes resulta imposible, porque no se hallan dos completamente iguales, dada su necesaria e imprescindible variación, en razón

de la dependencia de la frase del contexto inmediato. Ni más ni menos como en el *CB*.

Por el contrario, los demás formularios se acumularán con la misma monotonía de sinónimos y homónimos que en el *CB*. Se dirían frases calcadas unas en otras. El «como dice diciendo», «el dicho que dice», «según se dice o lee», «según lo dice también diciendo», etc., forman la estructura fundamental, constituyen el núcleo radical de la mayoría de las *frases-formularios* en ambas obras. Compárense los textos copiados uno a uno y se evitará el que extendamos aquí interminables columnas de paralelismos. Valgan, como ejemplo, estos casos:

*CB*

Como dice Moisés  
como lo dice Moisés  
como dijo Manué a su mujer  
como dice el Sabio  
como dice el Apóstol  
como dice San Pablo  
como dice San Juan

Según lo dice Moisés  
según lo dice Dios por David di-  
ciendo  
según también lo dice David, di-  
ciendo  
según él lo dice por el profeta David  
según da a entender Salomón, di-  
ciendo  
según lo da a entender la Esposa  
en los Cantares diciendo  
según lo dice por Ezequiel  
según dice San Juan diciendo

Esto quiso dar a entender David,  
cuando dijo  
todo lo cual dió a entender David,  
cuando dijo  
porque a este propósito se dijo en  
los Cantares  
el dicho del Esposo en el Evangelio  
la verdad del dicho del Apóstol  
como se escribe del Santo Tobías  
diciendo como en los Cantares.

*Lla*

Como dice Jeremías  
al modo que dice David  
como Asuero con la esposa Ester  
como dice el Sabio  
es de quien dice al Apóstol  
como dice San Pablo  
como dice San Juan

Según lo nota David diciendo  
y según Isaias  
según lo nota David diciendo  
según lo dice también David di-  
ciendo  
según el Sabio dice  
como lo dice la Esposa en los Can-  
tares diciendo  
como el Apóstol amonesta diciendo  
como lo nota Jeremías diciendo

Con lo que a este propósito dice  
Jeremías  
como dice el Sabio por estas pa-  
labras  
a este propósito podemos entender  
lo que de él dijo Dios  
la verdad del dicho del Esposo en  
los Cantares  
también el dicho del Apóstol  
como se lee del Santo Tobías  
diciendo lo que en los Cantares.

La lista podía alargarse si fuera necesario. Apelando a las demás obras auténticas podríamos reconstruir cómodamente frase por frase todos los formularios del *CB*, como los de cualquiera de las obras auténticas puestas en parangón con las restantes. Lo que al fin de cuentas tiene valor decisivo no es el hecho de hallar todos y cada uno de los formularios del *CB2* en lo restante de la producción sanjuanista.<sup>36</sup> La iden-

<sup>36</sup> Reproducimos algunos de los *formularios* más típicos de la *S* y de la *N*, para que el lector pueda apreciar mejor las tendencias de San Juan de la Cruz. Caracterizándoles como más típicos, queremos indicar en este lugar que son raros dentro de la producción general.

- Y así al propósito habla David, diciendo (*S* 1, 3, 4).  
 Según a los Corintios enseña San Pablo diciendo (*S* 1, 4, 2).  
 Según Salomón en los Proverbios dice (*S* 1, 4, 4).  
 Según escribe San Pablo ad Corinthios, diciendo (*S* 1, 4, 4).  
 La cual manera de sabiduría enseñó también San Pablo ad Corintios (*S* 1, 4, 5).  
 De ellos [ignorantes] dice el Apóstol escribiendo a los Romanos, diciendo (*S* 1, 4, 5).  
 [La Sabiduría divina] les hace una exclamación en los Proverbios, diciendo (*S* 1, 4, 8).  
 Porque como se dice en el libro de Job (*S* 1, 6, 6).  
 Y así dice David hablando a este propósito (*S* 1, 8, 1).  
 Sino que como dice Isaías (*S* 1, 8, 7).  
 Según lo enseñó el Eclesiástico diciendo (*S* 1, 9, 1).  
 Porque el Eclesiástico nos lo enseñó bien diciendo (*S* 1, 11, 5).  
 Lo cual nos enseña bien San Pablo ad Corinthios (*S* 1, 11, 8).  
 Según nos lo enseña David, diciendo (*S* 2, 3, 5).  
 Lo que también dice David a este propósito, diciendo (*S* 2, 3, 6).  
 Y esto es lo que quiso dar a entender San Juan cuando dijo (*S* 2, 5, 5).  
 Por lo cual San Pablo dice de ella ad Hebreos de esta manera (*S* 2, 6, 2).  
 De donde San Pablo dice ad Romanos (*S* 2, 6, 3).  
 Que eso es lo que quiso decir San Pablo en la autoridad que dijimos arriba, diciendo (*S* 2, 9, 1).  
 De donde en los Actos de los Apóstoles dice San Pablo (*S* 2, 12, 5).  
 Por lo cual dijo el Santo Job (*S* 2, 14, 1).  
 Que por eso la Esposa, que era sabia, también en los Cantares se respondió ella a sí misma en esta duda, diciendo (*S* 2, 14, 11).  
 Que es lo que Nuestro Señor nos pide por David, diciendo (*S* 2, 15, 5).  
 Porque aun con estar San Pedro tan cierto de la visión de gloria que vió en Cristo en la transfiguración, después de haberlo contado en su Epístola segunda canónica, ... dijo (*S* 2, 16, 15).  
 El primero [fundamento] es de San Pablo ad Romanos, donde dice (*S* 2, 17, 2).  
 Y esto es lo que quiere decir aquella autoridad de San Pablo a los Corintios, diciendo (*S* 2, 17, 6).  
 Y por eso, también a San Pablo le daba pena esta poca disposición y pequeñez para recibir el espíritu, cuando escribiendo a los de Corintio, dijo (*S* 2, 17, 8).  
 De lo cual se queja Isaías diciendo y refiriendo de esta manera (*S* 2, 19, 5).  
 En el Libro primero de los Reyes también leemos que ... le envió a decir con Samuel, entre otras palabras, éstas que se siguen (*S* 2, 20, 4).  
 Según se lee en el Pentateuco y lo cuenta David, diciendo (*S* 2, 21, 6).  
 Porque de aquí es lo que encarece el Eclesiástico, diciendo (*S* 2, 22, 12).  
 Y así David, habiendo él pasado algo de esto, sólo dijo con palabras comunes y generales, diciendo (*S* 2, 26, 4).

tividad de líneas estilísticas se manifiesta precisamente en el ritmo general, que subsiste, no obstante determinadas anomalías o particularidades de cada obra. La identidad absoluta, matemática, sería precisamente un indicio de intenciones ajenas, destruyendo la libertad que caracteriza la selección y distribución de los formularios, incluso idénticos, y dentro de una misma obra.

La afinidad de la *Lla* y del *CB* en lo que a la estilística de las *frases-formularios* se refiere queda bien patente ante las aproximaciones de los elencos anteriores. Se trata, con todo, de una afinidad que se concretiza en la tónica general y en indicios insignificantes que no destruyen la variedad y los particularismos de cada obra.

Frente a coincidencias tan raras como la «del *Santo Tobías*», hallamos variaciones en los *Salmos*, tan traídos y llevados en ambos extremos. En el *CB* será David, o Nuestro Señor por David, el que habla continuamente en los *Salmos*; la *Lla* sabrá llamar una vez al autor del libro «el *Salmista*», como el *CB* calificó a Job de «profeta». Propias tales expresiones correlativamente de cada una de estas obras, las hallaremos en otros tratados auténticos.<sup>37</sup> Para el autor del *CB*, como para el de *Lla*, el *Pentateuco* está escrito por Moisés, y sin más a él se le atribuirá cualquier texto que aparezca de esos Libros Sagrados. No obstante su frecuente alegación, el *Cantar de los Cantares* se citará siempre por los *Cantares* simplemente, o por palabras en boca del *Esposo-Esposa*. Para el *CB* los libros sapienciales se determinan bastante indicando que son del *Sabio*. Una vez, por excepción, se le personificará en Salomón. A la misma norma se ha atendido el redactor de *Lla*. Solamente dos veces ha querido descender a individuar el libro en cuestión con la expresión «como dice el *Eclesiástico*», y «lo que dice en el libro de la *Sabiduría*», y a fe, que se ha revelado poco afortunado. Parece que le hubiera ido mejor contentándose, como ha hecho en la mayoría

Que esto es lo que quiso decir el Hijo de Dios por San Juan, cuando dijo (*S* 2, 26, 10).

Porque acerca del conocimiento espiritual que se puede tener en las cosas, dice el Sabio estas palabras (*S* 2, 26, 12).

Porque así lo dice San Pablo diciendo (*S* 2, 27, 3).

Que con haber el apóstol San Pedro visto la gloria del Hijo de Dios en alguna manera en el monte Tabor, con todo dijo en su *Canónica* estas palabras (*S* 2, 27, 5).

Y a este propósito dice Miqueas de éstos (*S* 3, 28, 8).

Lo cual el *Eclesiástico* aprueba bien diciendo lo que él padeció para venirse a unir con ella y gozarla, diciendo así (*N* 2, 10, 4).

David da bien a entender esto en un salmo, diciendo (*N* 2, 11, 5).

También el profeta real de este camino del alma dice de esta manera, hablando con Dios (*N* 2, 17, 7).

Según hablando en este grado lo dice el *Salmista*, diciendo (*N* 2, 19, 5).

Ciertas tendencias y determinados detalles son inconfundibles de San Juan de la Cruz. Con todo, si comparamos los casos más raros de esta lista con los del *CB* respecto de los otros tratados, advertimos inmediatamente una mayor distancia en la *S* que en el *Cántico* en litigio; lo cual quiere decir que por este punto es imposible deducir nada en contra de la autenticidad.

<sup>37</sup> Casos similares podrán verse en la nota anterior y en la lista de las páginas siguientes en los formularios comparados del *CA* y del *CB1*.

de los casos, con la expresión general. La explícita alusión a *Sabiduría* es un desliz parecido al de *I<sup>a</sup> Juan*, que estudiamos en páginas anteriores (cf. p. 318), y que la segunda redacción de esta obra, se ha visto obligada a corregir acertadamente por, « que él dice en el libro de los Proverbios ». Así es en realidad. Solamente en los *Proverbios* se lee el texto de la estrofa 4, n. 5: « Por mi reinan los reyes... ».

La diferencia más notable entre el *CB* y la *Lla* aparece en el caso de la determinación precisa de tres textos de los *Salmos*. Como acabamos de ver, el *CB* no llega nunca a individuar el capítulo de una cita; en la *Lla* tenemos nada menos que tres casos. « Y todo lo que dice David en el *Salmo XXIX*, ... particularmente aquellos dos versos postreros que dice » (2, 32); « como se ve en el *Salmo cuarenta y tres* donde David dice a Dios » (4, 8); « lo que dice David en el *Salmo cuarenta y cuatro*, es a saber » (4, 13).

Son éstos de los pocos formularios excepcionales dentro de toda la producción del Santo Doctor. Los textos de *S* y los de *N*, con estos tres casos de *Lla* no consiguen cambiar en manera alguna la línea general de alegación de San Juan. La determinación del capítulo propio de un texto de la *S*. Escritura constituirá siempre un formulario de excepción. Tenemos incluso obras que no conocen tal fenómeno. Precisamente, el *CA* y *CBI* además de las *ObMen*. Que el *CB2* no siga una excepción, no quiere decir precisamente que no siga la línea genérica, al contrario, significa que la sigue más fielmente.

Ni tampoco conviene exagerar demasiado el alcance de estos tres casos de la *Lla*. Considérese que todos ellos se refieren al Salterio. Nadie puede negar que con este libro sagrado S. Juan de la Cruz sentía familiaridad más acentuada que con ningún otro. Bastaría a demostrarlo el hecho de que el número de sus alegaciones supera en mucho al de todos los demás. Si para muchas de sus citas, incluso no directamente bíblicas, el Oficio Divino ha sido una fuente de primer orden, se comprende fácilmente que esto valga en modo particular para los *Salmos*. Determinar el salmo preciso de donde se toma un texto no supone excesivo cuidado en precisar las alegaciones, ni exige una técnica especial. Vamos a comprobar inmediatamente cómo la mayoría de estos casos excepcionales de precisión giran en torno al Salterio. Por lo demás, para nuestro caso, es curioso observar la sucesión de las dos frases últimas. Preciado el salmo 43 se determina inmediatamente, en la misma estrofa y a muy poca distancia, el 44.

Copiamos a continuación los formularios más precisos de todas las citas de las obras auténticas, así nos familiarizaremos aún más con las formas, las tendencias propias de San Juan de la Cruz.

1. Según aquello que dice Jeremías, *capítulo II*: (vers 13 / S 1, 6, 1).
2. En el *capítulo sexto de Isaias* leemos (vers 2 / S 2, 6, 5).
3. Se deben notar las palabras de San Mateo, en el *capítulo VII*. Nuestro Salvador dijo de este camino, diciendo así (vers 14 / S 2, 7, 2).
4. De donde instruyéndonos e induciéndonos Nuestro Señor en este camino, dijo por San Marcos, *capítulo VIII* (vers 34-35 / S 2, 7, 4).

5. En el *capítulo sexto* de Isaías leemos (vers 2 / S 2, 6, 5).
6. San Lucas a los *once capítulos* (vers 5 / S 2, 6, 5).
7. En aquella profecía que dijo David de Cristo, *salmo setenta y uno*, y en todo lo que dice en él, donde dice (vers 8 / S 2, 19, 7).
8. Como lo vemos en aquella profecía que de Cristo dice David en el *segundo salmo*, diciendo (vers 9 / S 2, 19, 12).
9. Según leemos haber visto San Juan en el *capítulo XXI del Apocalipsis* (S 2, 24, 1).
10. No hallo autoridad más conveniente que la que se escribe en el Deuteronomio, *capítulo VI*, donde dice Moisés (vers 5 / S 3, 16, 1).
11. Y esta es la causa por qué en el *salmo XVII* dice David (vers 12 / N 2, 16, 11).
12. Cuya luz, como dice Isaías en el *capítulo V* (vers 30 / N 2, 16, 11).

A estos hay que añadir los tres de la *Lla* arriba copiados, y tenemos todas las citas precisas de San Juan de la Cruz. En total, 15 casos, entre las mil y pico citaciones, determinan el capítulo de la alegación. Se puede hablar con todo derecho de casos excepcionales, que podrían dar pie para diversas observaciones. Notemos solamente cómo se suceden estas citas. El caso de San Mateo y San Marcos dentro de un mismo capítulo y en idéntico contexto — léase íntegro el formulario — suponen por una precisión, lo mismo que «salmo XVII» e Isaías capítulo V. Negarlo en el caso de «salmo setenta y uno» y «salmo segundo» en S 2, 19, 7 y 12 sería puramente arbitrario. Bien elocuente es el típico formulario, «en aquella profecía que dijo David», repetido casi literalmente en los dos.<sup>38</sup>

Quien dudare del poco cuidado, de la escasa preocupación del Santo por precisar el lugar de sus citas, puede convencerse pasando en reseña uno por uno todos los formularios. Hallará casos en que, dada la importancia que concede a los textos y la intención que parece demostrar de llegar a la mayor precisión posible, se esperaría un bonito formulario con capítulo y versículo, y, en cambio, se contentará con frases como éstas: «como quien también lo experimentó, en un salmo, diciendo» (N 2, 9, 7); «Y de aquí es lo que dice David en un salmo diciendo» (N 2, 12, 5); «como se dice también en el Salmo, es a saber: *sine iniquitate cucurri*. Y en otro Salmo» (N 2, 20, 1); «como lo dice David que hacía en él cuando dijo: ... no esperando bien ninguno de otra parte, sino como él mismo en otro Salmo dice» (N 2, 21, 7). Los ejemplos podrían multiplicarse. Nótese que se trata del Salterio, el libro más familiar y mejor conocido de toda la Biblia. Intencionadamente hemos escogido por eso estos ejemplos.

<sup>38</sup> De hecho todas las citas que llevan la determinación del capítulo se agrupan en un corto espacio, que puede comprender uno o dos capítulos en las obras del Santo, y que delatan claramente la consulta inmediata de la Biblia. Parecen escritos con el texto Sagrado ante los ojos. Como se habrá notado, sólo en los capítulos 6 y 7 del libro II de la S se acumulan hasta 5 de estas citas precisas. Los dos de la N pertenecen al mismo capítulo, como los de la *Lla* se hallan en la misma estrofa.



Ni valdría objetar que en estos casos la importancia del texto alegado, o de la doctrina expuesta que con él quiere confirmarse, eran tales que exigían una presentación del todo particular. La razón es obvia. Muchos de tales textos se han vuelto a citar en otras partes con la misma intención, demostrada por el contexto, y no se ha preocupado para nada de llegar a tales determinaciones. Jeremías, por ejemplo, reaparece en la misma *S* (3, 19, 7) citado literalmente, y se presenta así: « dice el mismo Dios por Jeremías diciendo ». Más curioso aún el caso de Mateo VII. Ese texto aparecerá nada menos que otras cuatro veces (*N* 1, pról; *N* 1, 7, 4; *N* 1, 11, 4 y *Lla* 3, 53) — indicio inequívoco de su importancia — sin que jamás se determine el capítulo en cuestión. Otro tanto hay que decir de Deuteronomio, Isaías y Salmo 44.

Con estas observaciones creemos queda cerrado el paso a cualquier objeción que pudiera insinuarse contra la identidad de formularios entre el *CB2* y las obras ciertamente auténticas de San Juan de la Cruz. La línea homogénea no queda rota por el hecho de que el *CB* no recoja una insignificante nota de evidente carácter excepcional. La nota típica y genuina de San Juan no puede caracterizarse en un elemento completamente irregular. En el peor de los casos, ahí está contra cualquier evasiva el mismísimo *CA* (y *CB1*) en perfecto acuerdo con el *CB2*. Nadie puede dudar que son los dos extremos estructuralmente más afines; al fin, se trata de la misma obra. Precisamente la comparación minuciosa de ambos va a permitirnos llegar a conclusiones aún más rigurosas. Antes de proceder a la comparación de los formularios del *CA* pasados al *CB* no queremos omitir unas cuantas curiosidades recogidas al azar para perfilar, hasta en los mínimos detalles, la línea, perfectamente homogénea, de los formularios del *CB2* y de las otras obras.

Se recordará (cf. p. 327) cómo el autor del *CB* se complacía en citar las palabras del libro de Tobías con el apelativo de « *Santo* ». Pues bien, ésa es una costumbre de San Juan de la Cruz, quien nos dirá que, « en el libro del *Santo* Tobías se figuran las tres noches » (*S* 1, 2, 2), y que « el *Santo* Tobías conoció por la causa el castigo de la ciudad de Nínive » (*S* 2, 21), y que los ángeles « son los que le ofrecen [a Dios] nuestras oraciones y deseos, según lo dijo el ángel al *santo* Tobías » (*CA* 2, 3). Y de lo acepto que son a Dios los sacrificios y servicios que le podemos hacer nos dice la *Lla* que podemos leer lo « del *Santo* Tobías » (*Lla* 2, 24). Es decir, que todas las citas textuales de este libro son del « *Santo* Tobías », como le plugo apellidarle también al *CB2* (cf. 36, 1).

El redactor del *CB2* ha colocado a Job entre los *profetas* (39, 1) sin decirnos el motivo. Curioso por demás, que un conocedor tan eminente de la S. Escritura como San Juan de la Cruz haya visto también en el grupo de los profetas de Israel al Santo Job. Del hecho no hay duda posible, porque es « también el *profeta* Job » quien da a entender algunos secretos de la obras que hace la noche oscura, « según el [mismo] *profeta* Job lo da a entender, diciendo » (cf. *N* 2, 9, 8 y 2, 11, 4).

Tantas citas como el *CB2* ha traído del Cantar de los Cantares, nunca

nos ha dicho otra cosa que se leen « en los *Cantares* » o que las ha dicho *El Esposo* a la *Esposa*, o viceversa. ¿Habrá sido por atenerse a la norma seguida por San Juan de la Cruz, que jamás ha usado otra expresión en todas sus obras?

No creemos necesario multiplicar minucias — si minucias puedan llamarse — de esta clase preguntamos solamente: ¿es posible una identidad de expresión, una línea de composición tan homogénea entre los dos extremos de la comparación sin suponer la labor de una misma mano?

Antes de contestar prosigamos nuestro examen, y oigamos la voz de los formularios comunes al *CA* y al *CBI*, es decir, los que han pasado de la primera a la segunda redacción, sea idénticos, sea cambiados.<sup>39</sup>

CA	CBI
1. Lo cual quiso decir Isaías, cuando dijo (45, 15 / 1, 2).	Que por eso Isaías, hablando con Dios, dijo (1, 3).
2. Por lo cual dijo el Profeta Job (9, 11 / 1, 2).	..... (1, 3).
3. Diciendo el Sabio (Ecli 9, 1 / 1, 2).	..... (1, 4).
4. Esto mismo quiso decir la Esposa en los <i>Cantares</i> divinos... diciendo (1, 6 / 1, 3).	..... (1, 5).
5. Este gemido dió bien a entender San Pablo, cuando dijo (Rom 8, 23 / 1, 6).	Como el [gemido] que decía el Apóstol que tenía él y los demás, aunque perfectos, diciendo (1, 14).
6. Donde es de notar que en los <i>Cantares</i> compara la Esposa al Esposo al ciervo y a la cabra montañesa, diciendo (2, 9 / 1, 7).	... montañesa] montesa <sup>40</sup> (1, 15).
7. De lo cual hablando David dice (Salm 72, 21-22 / 1, 9).	..... (1, 17).

<sup>39</sup> Los puntos suspensivos indican identidad de expresión. Cuando la variante se refiere a pocas palabras se señalan éstas, sin repetir todo el texto que queda suplido con los puntos.

<sup>40</sup> La variante puede ser simple error de copia. *Silv* recoge en nota estas diferencias mss.: *montañesa* mss. de Avila, B. N. M. 8.492, Segovia y ed. de Sevilla de 1703; *montés* mss. B. N. M. 6.624 y de Burgos.

8. Esto que aquí llama el alma salir para ir a Dios, llama la Esposa en los Cantares levantar, diciendo (3, 2 / 1, 12). ... *para ir a buscar al Amado...* (1, 21).
9. Según lo dijo el ángel al Santo Tobías, diciendo (12, 12 / 2, 3). ... Santo] *om* (2, 3).
10. Según es de ver en el Exodo donde ... dijo Dios a Moisés (3, 7-8 / 2, 4). ..... (2, 4).
11. Y también dijo San Gabriel a Zacarías (Luc 1, 13 / 2, 4). ..... (2, 4).
12. El cual es, como dice David (Salm 9, 10 / 2, 4). El [Dios] ayudador, como dice David (2, 4).
13. Estas tres necesidades representó también Jeremías a Dios, diciendo (Tren 3, 19 / 2, 7). ... también Jeremías en los Trenos, diciendo (2, 7).
14. Como dice San Pablo (Col 2, 3 / 2, 7). ..... (2, 7).
15. Según el ángel dijo a San Juan en el Apocalipsis, diciendo (10, 9 / 2, 7) Se da a entender en el Apocalipsis cuando el ángel dijo a San Juan (2, 7).
16. Según da a entender Moisés en el Deuteronomio, hablando de los condenados, diciendo (32, 33 / 2, 7). Según da a entender Moisés hablando con los condenados en el Deuteronomio, diciendo (2, 7).
17. Como, cuando la bendita Virgen dijo al amado Hijo... sino diciendo (Juan 2, 3 / 2, 8). ..... (2, 8).
18. Y las hermanas de Lázaro (Juan 11, 3 / 2, 8). ..... (2, 8).
19. Esto dice [el alma] por tomar el consejo que da el Profeta David a los que van por este camino, diciendo (Salm 61, 11 / 3, 4). ..... (3, 5).

20. Según aquello de David en que ..... (3, 8).  
dice (Salm 33, 20 / 3, 7).
21. Y por tanto hablando David de ..... (3, 9).  
ellos, los llama fuertes, di-  
ciendo (Salm 53, 5 / 3, 8).
22. De cuya fortaleza también dice ..... (3, 9).  
el Profeta Job (41, 24 / 3, 8).
23. Que por eso dice San Pablo, avi- ..... (3, 9).  
sando a los fieles, estas pala-  
bras, diciendo (Efes 6, 11-12 /  
3, 8).
24. Como dice San Pablo (Gál 5, 17 / ..... (3, 10).  
3, 9).
25. Lo cual nos dió bien a entender ..... (3, 10).  
San Pablo, diciendo (Rom 8,  
13 / 3, 9).
26. Según aquello del Apóstol que ..... (4, 1).  
dice (Rom 1, 20 / 4, 1).
27. Según dice San Pablo (Hebr 1, ..... (5, 4).  
3 / 5, 4).
28. Según se dice en el Génesis por ..... Según dice en el Génesis por estas pa-  
estas palabras (1, 31 / 5, 4). labras 5, 4).<sup>41</sup>
29. Por lo cual dijo el mismo Hijo ..... (5, 4).  
de Dios (Juan 12, 32 / 5, 4).
30. Según dice David, diciendo (Salm ..... Como dice David (6, 1).  
144, 16 / 5, 5).
31. Y de esta herida... habla la Esposa ..... (7, 2).  
en los Cantares, diciendo (5, 8  
/ 7, 2).
32. De la cual hablando el Esposo ..... (7, 3).  
en los Cantares con el alma,  
dice (4, 9 / 7, 3).

<sup>41</sup> La insignificante variante se debe también en este caso a diferencias de mss. Véase el aparato de Dom Chevallier, p. 56/219.

33. ... en el Génesis donde dice la Escritura... que Raquel dijo a su esposo (30, 1 / 7, 4). . . . . (7, 4).
34. Según aquello de San Pablo ... que dice (8, 3). (Hech 17, 28 / 8, 1).
35. Y San Juan dice (1, 3-4 / 8, 2). . . . . (8, 3).
36. Según lo dió a entender el Profeta Job, por estas palabras diciendo (7, 2-4 / 9, 6). Según lo dió a entender Job... cuando dice (9, 7).
37. Esta lumbre echaba menos David cuando con lástima decía (Salu 37, 11 / 10, 5). . . . . (10, 8).
38. Según por Oseas lo da a entender el Esposo, diciendo (2, 20 / 11, 1). . . . . lo da a entender diciendo (12, 2).
39. De donde Cristo Nuestro Señor, hablando con la Samaritana, llamó fuente a la fe, diciendo (Juan 4, 14 / 11, 2). . . . . (12, 3).
40. De donde David hablando de ella, dice así (67, 14 / 11, 3). . . . . (12, 4).
41. De donde cuando la Esposa en los Cantares deseaba esta posesión de Dios, prometiéndosela él... le dijo que (1, 10 / 11, 3). . . . . (12, 4).
42. Según aquello del Apóstol, diciendo (1ª Cor 13, 10 / 11, 5). . . . . (12, 6).
43. Esto es los que quiso dar a entender San Pablo, cuando dijo (Gál 2, 20 / 11, 6). . . . . (12, 7).
44. Que por eso deseando él le pusiese la esposa en su alma como dibujo, le dijo en los Cantares (8, 6 / 11, 7). . . . . (12, 8).
45. Que por eso dijo San Pablo (IIª Cor 12, 2 / 12, 5). . . . . (13, 6).

46. Como dice San Pablo para unirse con Dios (Iª Cor 13, 2 / 12, 10). . . . . (13, 11).
47. Porque como también dice él mismo (Col 3, 14 / 12, 10). . . . . (13, 11).
48. Lo que de ella [la caridad] dice el Apóstol, diciendo (Iª Cor 13, 4-7 / 12, 11). . . . . (13, 12).
49. Y es de notar que así... según dice la Divina Escritura (Gén 6, 16 / 13-14, 3). . . . . (14-15, 3).
50. Que su Majestad dijo por San Juan (1, 4 / 13-14, 5). . . . . (14-15, 5).
51. Según por Isaías da Dios a entender de este embestir en el alma, diciendo (66, 12/13-14, 9). . . . . Según por Isaías da Dios a entender, diciendo de este embestir en el alma (14-15, 9).<sup>1</sup>
52. Según lo dice San Lucas (1, 52 / 13-14, 9). . . . . Según dice San Lucas (14-15, 9).
53. Como se dice en los Actos de los Apóstoles (2, 2 / 13-14, 10). . . . . (14-15, 10).
54. Según lo dice San Juan (12, 28 / 13-14, 10). . . . . (14-15, 10).
55. Lo cual quiso dar a entender David cuando dijo (Salm 67, 34 / 13-14, 10). . . . . (14-15, 10).
56. Esta voz oyó San Juan en el Apocalipsis, y dice que la voz que oyó del cielo... (14, 2 / 13-14, 11). . . . . (14-15, 11).
57. Y Ezequiel dice que este sonido (1, 24 / 13-14, 11). . . . . (14-15, 11).
58. Que por eso dijo la Esposa en los Cantares (2, 14 / 13-14, 11). . . . . Y por eso dijo a la Esposa en los Cantares (14-15, 11).
59. Allí la llama la Escritura silbo de (IIIº Rey 19, 12 / 13-14, 14). . . . . (14-15, 14).

60. Que por eso para dar a entender San Pablo... no dijo... ni menos... sino (II<sup>a</sup> Cor 12, 4 / 13-14, 15). (14-15, 15).
61. Porque así como la fe, como también dice San Pablo (Rom 10, 17 / 13-14, 15). (14-15, 15).
62. Lo cual dió bien a entender el Profeta Job, hablando con Dios, cuando se le reveló, diciendo (42, 5 / 13-14, 15). (14-15, 15).
63. Dice pues, Elifaz Temanites en Job de esta manera (4, 12 / 13-14, 17). (14-15, 17).
64. Por lo cual dijo el otro profeta dos veces (Is 24, 16 / 13-14, 18). (14-15, 18).
65. Lo cual da bien a entender Daniel cuando vió al Angel diciendo (10, 16 / 13-14, 19). (14-15, 19).
66. Este conocimiento entiendo quiso dar a entender David cuando dijo (Salm 101, 8 / 13-14, 24). (14-15, 24).
67. Y es lo que quiso decir el Espíritu Santo en el Libro de la Sabiduría cuando dice (1, 7 / 13-14, 27). ... cuando dijo (14-15, 27).
68. Así le llama la Esposa en los Cantares, diciendo al Esposo (1, 7 / 15, 2). Porque así le llama la Esposa hablando con el Esposo en los Cantares, diciendo (24, 3).
69. Según aquello que dice el Espíritu Santo en los Proverbios (8, 31 / 15, 2). (24, 3).
70. Esto es lo que deseaba la Esposa en los Cantares, diciendo (3, 7 / 15, 4). (24, 5).
71. Que por eso la Esposa en los Cantares pidió al Esposo esta divina atracción, diciendo (1, 3 / 16, 3). (25, 4).

72. Y David dice (Salm 118, 32/16, 3). . . . . (25, 4).
73. De este divino toque dice la Esposa en los Cantares de esta manera (5, 4 / 16, 5). . . . . (25, 6).
74. Según aquello que dice David, diciendo (Salm 38, 4 / 16, 7). . . . . (25, 8).
75. Esta misma comparación pone el Sabio en el Eclesiástico, diciendo (9, 15 / 16, 10). . . . . (25, 11).
76. Por eso dice el Eclesiástico (9, 14 / 16, 10). Y así de él dice el Eclesiástico (25, 11).
77. De donde profetizando Isaías la perfección de Cristo, dijo (11, 3 / 17, 2). . . . . (26, 3).
78. Y también San Lucas al Santo Simeón llama timorato, diciendo (2, 25 / 17, 2). También San Lucas al Santo Simeón llamó timorato, diciendo (26, 3).
79. Dícelo ella [el alma] en los Cantares en esta manera (5, 6 / 17, 4). . . . . (26, 5).
80. Y que el entendimiento bebe sabiduría en el mismo libro lo dice la Esposa..., dijo (8, 2 / 17, 4). . . . . (26, 6).
81. Dícelo también la Esposa en el dicho de los Cantares, diciendo (2, 4 / 17, 5). . . . . (26, 7).
82. Este no saber da a entender en los Cantares la Esposa, donde después de haber dicho la unión y junta de ella y su Amado, dice esta palabra : nescivi (6, 11 / 17, 11). Y así la Esposa en los Cantares, después de haber tratado de esta transformación de amor suya en el Amado, da a entender este no saber con que quedó, por esta palabra : nescivi (26, 14).
83. Según aquello que dijimos arriba de David que dice (Salm 72, 21 / 17, 12). Según se entiende por aquello que dijimos arriba de David, es a saber (26, 17).



84. Todo lo cual dió bien a entender ..... (27, 7).  
 David cuando dijo hablando  
 de su alma en este estado  
 (Salm 61, 2 / 18, 5).
85. Esto es lo que dice David (Salm 58, 10 / 19, 7).      Esto quiso dar a entender David,  
 cuando dijo (28, 8).
86. En que de veras pueda la Esposa ..... (28, 10).  
 decir al divino Esposo aquellas  
 palabras que de puro amor le  
 dice en los Cantares (7, 13 /  
 19, 9).
87. Como él lo dice por San Lucas      Como él dice por San Lucas (29, 7).  
 (9, 26 / 20, 3).
88. Y así lo es, según dice San Pablo ..... (29, 11).  
 diciendo (Fil 1, 21 / 20, 7).
89. Según dice Nuestro Señor en el ..... (29, 11).  
 Evangelio diciendo (Mat 16,  
 25 / 20, 7).
90. Según dijo Dios a San Pablo, di-      Según lo dijo Dios a San Pablo, di-  
 ciendo (IIª Cor 12, 1 / 21, 4).      ciendo (30, 5).
91. De donde hablando David con ..... dijo] dice (30, 6).  
 Cristo, en este caso, dijo (Salu  
 44, 10 / 21, 5).
92. Como dice Santiago (1, 17 / 21, 5). ..... (30, 6).
93. De donde hablando la Esposa en ..... (30, 6).  
 los Cantares con el Esposo, dijo  
 (1, 3 / 21, 5).
94. Aquello que dice de él la Esposa      Aquello que dice la Esposa en los Can-  
 en los Cantares, y es (3, 11 /      tares (30, 7).  
 21, 6).
95. Porque como dice San Pablo (Col ..... (30, 9).  
 3, 14 / 21, 8).
96. Como dice San Juan (Iª Juan 4, ..... (31, 8).  
 10 / 22, 4).

97. Esto mismo del cabello y del ojo ..... (31, 10).  
dice el Esposo en los Cantares, hablando con la Esposa, diciendo (4, 9 / 22, 6).
98. Esto es lo que dice San Juan ..... (32, 5).  
(Juan 1, 16 / 23, 4).
99. Según dice por San Juan, como Es para dar a entender lo que dice  
habemos dicho (Juan 1, 16 / San Juan en el Evangelio (33, 7).  
24, 5).
100. Y así lo da a entender Dios ha- Porque así lo da Dios a entender  
blando con su amigo Jacob por (33, 7).  
Isaías, diciendo (Is 43, 4 / 24, 5).
101. Esto da a entender la Esposa a Esto mismo de a entender la Esposa  
las hijas de Jerusalén en los en los divinos Cantares a las otras  
divinos Cantares, diciendo (1, almas, diciendo (33, 7).  
4 / 24, 5).
102. Porque como se dice en el Libro Pues, como se dice en el libro de Ester  
de Ester (6, 11 / 24, 6). por el Espíritu Santo (33, 9).
103. Esto mismo pide la Esposa en Lo cual también la Esposa en los Can-  
los Cantares, diciendo (2, 15 / tares, al mismo propósito, pidió di-  
25, 3). ciendo (16, 7).
104. Lo cual se escribe en el Exodo de ..... (17, 7).  
Moisés (34, 30 / 26, 6).
105. Según en los Cantares ella dice en ... ella lo dice (17, 8).  
esta manera (1, 11 / 26, 7).
106. La Esposa lo deseó en los Can- La Esposa lo pidió y deseó por los  
tares y lo pidió diciendo (4, 16 / mismos términos que aquí en los  
26, 8). Cantares diciendo (17, 9).
107. Y esto entiende que es lo que él ..... (17, 10).  
mismo quiso decir por la boca  
de Salomón en los Proverbios  
diciendo (8, 13 / 26, 9).
108. La Esposa en los Cantares... dice ... dice ella] *om* (17, 10).  
ella por estas palabras (6, 1 /  
26, 9).
109. Como dice la divina Escritura ..... (22, 4).  
(Gén 2, 24 / 27, 2).

110. Esto da muy bien a entender el mismo Esposo en los Cantares... a este estado, diciendo (5, 1 / 27, 4). (22, 6).
111. Porque de esta tal alma se entiende lo que dice San Pablo a los de Galacia, diciendo (2, 20 / 27, 4). Porque en esta alma se verifique aquello que dice San Pablo (22, 6).
112. Por tanto la Esposa en los Cantares..., dijo al Esposo (8, 1 / 27, 6). (22, 8).
113. Porque aquí se cumple lo que también se dice en los Cánticos (2, 11 / 27, 6). ... Cánticos] Cantares (22, 8).
114. Dice el mismo Esposo a la Esposa en los Cantares, diciendo (8, 5 / 28, 4). (23, 5).
115. De donde David dice a Dios hablando de ellas (Salm 68, 2 / 29-30, 6). (20-21, 9).
116. De donde también dice David (Salm 118, 131 / 29-30, 6). (20-21, 9).
117. Por lo cual el mismo David dice (Salm 38, 4 / 29-30, 6). (20-21, 9).
118. Cuya agua dice Cristo por San Juan que salta hasta la vida eterna (4, 14 / 29-30, 8). De que Cristo por San Juan, que su agua salta hasta la vida eterna (20-21, 15).
119. Porque de esta tal alma se entiende lo que dice el Sabio en los Proverbios, diciendo (15, 15 / 29-30, 8). Porque de esta alma se entiende aquello que dice el Sabio (20-21, 15).
120. Porque si el alma atina a dar en la paz de Dios, que « sobrepuja todo sentido » (Fil 4, 7 / 29-30, 9). Porque si el alma atina a dar en la paz de Dios, que como dice la Iglesia « sobrepuja todo sentido » (20-21, 15).
121. Por lo cual la llama él en los Cantares (4, 12 / 29-30, 12). Por lo cual él la llama en los Cantares « huerto cerrado », diciendo (20-21, 18).

135. Que esto es lo que entiendo quiso decir San Pablo cuando dijo (Gál 4, 6 / 38, 3). Porque esto... (39, 4).
136. Como dice San Juan (Juan 1, 12 / 38, 4). ..... (39, 5).
137. Y así lo pidió al Padre por el mismo San Juan, diciendo (17, 24 / 38, 4). ..... (39, 5).
138. Y dice más (Juan 17, 20-23 / 38, 4). ..... (39, 6).
139. De donde san Pedro dijo (IIª Ped 1, 2-4 / 38, 4). ..... (39, 6).
140. Porque así como el canto de la filomena, que es el ruiseñor, se oye en la primavera... siente nueva primavera en su espíritu, en el cual siente la dulce voz del Esposo, que es su dulce filomena, la cual refrigera y renueva la sustancia de su alma, diciendo (Cant 2, 10-12 / 38, 6). Porque así como el canto de la filomena que es el ruiseñor, se oye en la primavera, ... siente nueva primavera en libertad y anchura y alegría de espíritu, en la cual siente la dulce voz del Esposo, que es su dulce filomena, con la cual voz renovando y refrigerando la sustancia de su alma ... que dice (39, 8).
141. Según también el mismo Esposo lo desea en los Cantares, que hablando con ella [Esposa] dice (2, 13-14 / 38, 7). Según también el esposo se lo pide a ella en los Cantares, diciendo (39, 9).
142. Según lo quiso entender David cuando dijo (Salm 83, 3 / 39 5). Según lo dió a entender David cuando dijo (40, 5).

No sería necesario detenernos en observaciones sobre los datos que suministran estas listas de formularios. Son suficientemente claros para que cualquier lector proceda a una cómoda comparación. Algunas breves consideraciones no estarán demás.

Una cosa queda al momento fuera de duda: la línea homogénea que une al CA con las demás obras auténticas en este punto, continúa sin interrupción o ruptura en el CBI. La prueba elocuente la proporciona la aplastante mayoría de los 91 formularios absolutamente idénticos contra los 53 cambiados, que además en su mayoría, como vamos a ver, no dan elemento alguno de diferenciación. Conviene, por lo de-

122. Como lizo Dios con Moisés (Ex 33, 23 / 32, 3). ..... (19, 4).
123. Según ella de ello se alegra en los Cantares, diciendo (2, 3 / 33, 5). ..... (34, 6).
124. De donde hablando espiritualmente David, dice (Salm 83, 4 / 34, 3). ..... (35, 4).
125. Que es lo que dice San Pablo de los perfectos (Rom 8, 14 / 34, 4). ..... (35, 5).
126. Que de veras dirán a Dios lo que el mismo Hijo dijo por S. Juan al Eterno Padre, diciendo (17, 10 / 35, 3). ... diciendo] om (36, 5).
127. Según lo dice David, diciendo (Salm 67, 16 / 35, 6). ..... (36, 10).
128. Según exclama San Pablo, diciendo (Rom 11, 33 / 35, 6). ..... (36, 10).
129. De donde hablando David del sabor de ellas, dijo así (Salm 18, 10-12 / 35, 7). ..... (36, 11).
130. De donde Job, deseando, este padecer, dijo (6, 8 / 35, 8). De donde deseando el profeta Job este padecer por ver a Dios, dijo (36, 12).
131. Según San Pablo lo dice a los Corintios (1ª Cor 10, 4 / 36, 2). según dice San Pablo (37, 3).
132. Que por eso dijo San Pablo del mismo Cristo, diciendo (Col 2, 3 / 36, 3). ..... (37, 4).
133. Y a estos agujeros la couvida él en los Cantares, diciendo (2, 13 / 36, 4). Porque a estos... (37, 5).
134. Lo cual ella en los Cánticos divinos prometió al esposo, si él la metía en estas altas noticias, diciendo (8, 2 / 36, 7). Porque esta bebida divina le tenía ella prometida en los Cantares, si la metía en estas altas noticias, diciendo (37, 8).

tamente de valor. Ni en lo que se refiere a la frase en el aspecto literario, ni menos aun en el sentido de precisión o determinación de las citas, esas variantes presentan elemento alguno de interés; son perfectamente equivalentes.

Aunque no sea fácil, ni acaso posible — al menos así lo pensamos nosotros — explicarlas por defectos de transmisión manuscrita, son igualmente indeterminadas las variantes de los casos 8, 12, 15, 16, 30, 34, 38, 51, 68, 76, 83, 85, 94, 100, 103, 118, 122, 127, 134, 136, 142, 143. Todos ellos, excluida la posibilidad del error de copia, no pueden atestiguar otra cosa que la existencia de innegables diferencias entre el *CA* y el *CB*. No ofrecen base suficiente para explicar esas diferencias que son la razón misma del problema, como dejamos asentado (cf. p. 258-9). Nada determinan respecto a la homología de los formularios de San Juan de la Cruz, ni en pro, ni en contra. Tampoco implican tal diferencia que por sí misma excluya un doble momento en la composición del mismo autor. De los 53 casos quedan pendientes, por lo tanto, 17 formularios, que suponen una variante de importancia.

Son los números 1, 5, 9, 13, 36, 82, 99, 101, 102, 106, 111, 121, 131, 132, 135, 141.

Leyéndolos atentamente constatamos que las variaciones presentan un doble sentido o una doble dirección. Varios de ellos contienen elementos especiales que se refieren a la mayor o menor precisión de las citas en uno de los extremos. Otra categoría reúne los formularios que no aportan mayores determinaciones, pero que cambian la frase dándole un ritmo o una construcción literaria más tersa y elegante, o también, indicando una variación del sentido o de la aplicación de la cita bíblica que sigue.

Pertencen a la primera categoría los casos que siguen: 9, 36, 135, 13, 99, 102, 111, 119, 132, 121.

[9] Sabemos por las indicaciones anteriores (cfr. p. 330) cómo es cosa típicamente sanjuanística la introducción de las citas de Tobías con la aposición de «Santo Tobías». Sabemos también, que el *CB2* ha seguido esta norma en el único texto que ha alegado de este libro Sagrado. En el caso del formulario num. 9 el *CA* se ha mantenido perfectamente en la línea de las otras obras del Santo. En el *CBI* al contrario, citando como el *CA* literalmente el texto en cuestión, se ha apartado de la norma sanjuanista atestiguada por la primera redacción. La variante admite innegablemente una explicación por error de copia, pero, aun rechazada esta solución, queda otra prueba más fuerte de que solamente la pluma del primer redactor ha podido introducir esta diferencia, contraria incluso, al propio *CB2*. La libertad de San Juan en casos semejantes nos es bien conocida; y pronto veremos otros más elocuentes. Sabemos además, que dentro de las mismas obras auténticas en los casos que no aparecen literalmente las palabras de la Biblia se ha contentado con el simple «Tobías», como en *Lla* 1, 18. Supongamos otro autor que retoca el pasaje en cuestión. ¿Por qué suprime el «Santo»?; ¿no era una forma de expresión habitual suya?; ¿tenía otra

más, no olvidar que la identidad de los formularios indicados se realiza incluso en párrafos que han sufrido alguna modificación al pasar a la segunda redacción, sobre todo, por la frecuente supresión de los textos latinos. Ni tiene menos importancia que la identidad y homología llegue hasta recoger los menores rasgos de las fórmulas y de los hábitos típicos de San Juan de la Cruz.

Precisamente por eso quedarán indeterminadas ciertas alegaciones con decir que son de la Sagrada Escritura, como en núm. 29, 59, 89, 109, etc., o se dirá inútilmente que se leen en la Biblia después de haber precisado el libro, como en núm. 33. Incluso repetirán idénticas ambas redacciones citas en realidad falsas, pero que dado el lenguaje del Doctor Místico, o sus « hábitos de expresión » tienen perfecto sentido, cual el núm. 125, que pone en boca de David — « hablando espiritualmente » — un texto que la Vulgata atribuye a « filiis Core ».

Ante este hecho podemos ya preguntar: ¿es posible que una mano extraña o distinta de la que ha escrito por primera vez el C se haya atrevido a corregirlo con tal fortuna que no haya dejado huella alguna de sus pasos, de sus hábitos y tendencias, que recoja los mínimos detalles, a veces incongruentes, cuando no erróneos, sin que se haya descuidado nunca? Pero supongamos que ese hábil anónimo ha logrado una asimilación tan perfecta del decir sanjuanista, y la ha sabido mantener con tanta fortuna que no se ha traicionado en lo más mínimo, preguntaremos entonces, con los formularios cambiados en la mano, ¿por qué se ha descuidado y ha suprimido ciertas determinaciones del CA que no impedían para nada sus propósitos o intenciones, si es que las tenía?; ¿por qué ha introducido otras variantes que favorecían menos su obra de anónimo sin ganar nada para su fin, pues no cambian la estructura de la frase ni la determinación de la cita? Dése la respuesta que se crea más satisfactoria, el hecho es que las variantes introducidas no pueden explicar debidamente ninguna intención determinada, mientras explican perfectísimamente la libertad característica de las alegaciones de San Juan de la Cruz. Precisamente, los formularios variados son los que mejor aseguran la línea de continuidad debida a esa amplia libertad. Los casos contradictorios, que vamos a ver, no pueden explicarse de otra manera. Otra pluma cualquiera no podía proceder sin criterios más personales, o por lo menos, puesta a cambiar lo ya escrito, la premeditación la hubiera orientado en un sentido determinado ante casos iguales y semejantes.

Sometamos a examen esos formularios con variantes en ambas redacciones. Son en total 53 casos. De ellos quedan inmediatamente eliminados los números siguientes: el 6 por ser indeciso y explicarse la variante como propia de los manuscritos que no están concordes. Aunque no estén siempre registradas en los manuscritos, pueden atribuirse a incertidumbres de copia las variantes de los números 28, 52, 58, 67, 78, 87, 90, 91, 105, 108, 113, 119, 127. Cualquier explicación que se proponga, si acaso se exceptua el número 113, es lo cierto, que para el caso presente no tienen importancia, pues las variantes carecen absolu-

intención?; ¿cómo entonces lo ha introducido en el *CB2* cuando era mucho más libre de suprimirlo? La explicación única nos la da el caso siguiente.

[36] También nos consta (cf. p. 330) que no es infrecuente en el Santo introducir las alegaciones de Job presentándole como un « profeta ». El número en cuestión en el *CA* no hace más que confirmar este hecho, por lo demás innegable. Como en el caso anterior, el *CBI* se ha permitido suprimir el apelativo « profeta », siendo así que, como en el mismo número anterior, en su segunda parte, el *CB2* se atendrá igualmente a la misma norma del Santo. La cosa no deja de ser interesante. La segunda redacción se separa de la primera en este caso, disintiendo de San Juan de la Cruz al colocar a Job entre los profetas, y en cambio, en el número 131 hará precisamente lo contrario. Donde el *CA* lo ha suprimido, el *CBI* lo añadirá ¿para ponerse otra vez en desacuerdo, en sentido contrario a la anterior, a San Juan? Entonces, ¿por qué en los números 2 y 62 lo ha dejado tal como se hallaba en la primera redacción? ¿Acaso por despistar variando dos casos — en sentido contrario — y dejando otros dos lo mismo que los halló, según la mala costumbre de San Juan? Tampoco es posible, porque entonces ¿cómo se explica el caso del número 63, que agrava además la dificultad con la alegación que sigue inmediatamente « como dice el otro profeta », poniendo a Job al par de Isaías? En este caso la apelación de *profeta*, tanto en el *CA* como en el *CBI*, recae sobre Job indirectamente, por razón del formulario siguiente, pero la atribución es más significativa que en los casos anteriores. La prueba de que solamente con los hábitos de expresión propios de la libertad de San Juan pueden explicarse estas variantes, se afianzará aún más ante los casos siguientes.

[135] Nos es conocida la forma de alegar San Juan de la Cruz el *Cantar de los Cantares* (cf. p. 331). El mismo *CA* no hará más que repetir en este punto las frases propias del *CB2* y de las otras obras auténticas. Si no son el Esposo-Esposa que presentan las palabras del libro sagrado, se leerán o dirán sin más, y sin un caso de mínima diferencia, en los (divinos) « Cantares ». Suponiendo que no se puedan explicar por defectos de copistas, tenemos dos deslices en el *CA*. Nos ha repetido esta obra hasta la saciedad la alegación de los « Cantares », y sin saber por qué en el núm. 135 nos dice que son palabras de los « Cánticos divinos », lo mismo que en el núm. 113. El *CBI* corregirá estas dos excepciones que se ha permitido la primera redacción, acomodándolas a sus normas, que son absolutamente las mismas que las de San Juan de la Cruz. En estos tres casos las variantes afectan a la determinación de las alegaciones, pero no las hacen más precisas. Este fenómeno es propio de los números siguientes.

[13] No es menos segura que las anteriores la norma del Santo de citar los *Trenos* simplemente como palabras de Jeremías, sin ulterior



determinación. El *CBI* presenta en este caso la única excepción. Serán palabras de *Jeremías* que se leen en los *Trenos*. El *CA* se ha contentado con la regla de siempre. Un caso inegable de mayor precisión. Como tal puede apenas considerarse el número siguiente.

[99] En ninguno de los extremos nos hallamos ante una norma inviolable del Doctor Místico. Se trata de una fórmula irregular en los diversos casos. En el *CA* lo dice sin más «San Juan», en el *CB* se añade que lo dice en «el Evangelio». Pequeña determinación ciertamente, sobre todo tratándose de un texto tan conocido, y que por añadidura se citará en la estrofa anterior sin tal determinación en ambas redacciones (cf. n. 98). Menos aun se puede hablar de determinación en el caso del número 102.

[102] El afirmar que además de leerse en el libro de Ester, lo dice el «Espíritu Santo», más que a determinación sabe a redundancia inútil. Sabemos que tanto para San Juan de la Cruz, como para el autor del *CB*, Ester es un libro inspirado por el Espíritu Santo. Por lo demás la fórmula es de neto sabor sanjuanista.

Si alguno pensase que son estas determinaciones demasiado importantes y que ponen un punto en favor del *CB* por su precisión — así lo han afirmado algunos<sup>42</sup> — vendrán en contra inmediatamente las desventajas con los números :

[111, 132 y 119] La primera redacción precisará el lugar de la cita hasta indicarnos que en el primer caso se trata de la *Epistola a los de Galacia*, y en el segundo, *a los de Corinto*. En el de 119 se determinará el libro del «Sabio», cosa bastante rara en el Santo. En todos los casos el *CBI* se contentará con la fórmula más genérica, que es también la más corriente dentro del *CA* y de las otras obras.

Si tenía intención de ser preciso en sus citas ¿por qué no ha copiado por lo menos las determinaciones que ya tenía a mano?; ¿por qué no ha precisado otras citas que se quedan simplemente con la referencia a la «Sagrada Escritura» como estaban en el *CA*, v. gr. 49, 59, etc.? Evidentemente, no podemos suponer una intención determinada en tal sentido.

Queda por estudiar un caso de precisión en el formulario de la cita, que por su interés dejamos para al último lugar. Nos referimos al núm. 121. La cita de San Pablo aparece en el *CA* como anónima, sin formulario preciso que indique su pertenencia a la S. Escritura. No sabemos — en hipótesis solamente — si San Juan de la Cruz al escribir

<sup>42</sup> Tal es la opinión de J. VILNET (cf. not. 6), p. 218.

la bella frase donde aparece el texto de nuestro caso tuvo conciencia de citar un texto bíblico. Por el ritmo de la frase parece deducirse lo contrario, y más, si lo comparamos con los casos similares de ausencia de formulario preciso. Del que no cabe la menor duda es del redactor del *CB*. Tiene conciencia de citar un texto ajeno, una autoridad, pero no sabe que sea precisamente de la Biblia, y se lo atribuye sin más a la *Iglesia*, que precisamente no hace otra cosa que usar las palabras de la *S. Escritura*.<sup>43</sup> Que San Juan de la Cruz ha sufrido algunos deslices al citar a San Pablo lo tenemos ya comprobado y lo veremos en casos interesantísimos más adelante. También del anónimo redactor conocemos un error, por lo menos, en textos en que interviene San Pablo (cf. p. 318). El error, o si se quiere la inadvertencia, en este texto es de San Juan de la Cruz y del autor del *CB*. Conviene reflexionar un poco sobre el caso. El Santo al citar el texto en el *CA* no sabía que era de San Pablo, pero lo grave es que tampoco lo sabía cuando escribía el capítulo IX del libro II de la *Noche*, pues de lo contrario no se lo habría atribuido a la « Glosa », donde no se lee la « glosa » sino el texto paulino. Además de no saber de quien era el texto, comete un error atribuyendo a la « glosa » lo que es del Apóstol. Al fin de hipótesis y de cuentas, resulta que el Santo tenía conciencia de que citaba palabras o pensamientos ajenos, pero no sabía en concreto de quién eran. Al redactor del *CB*, y precisamente en el *CBI*, le ha ocurrido otro tanto ¡¡Extraña casualidad!!

Estos son los formularios que aportan una variante relativa a la determinación. Quedan por examinar los que se refieren a la simple construcción literaria o a la interpretación. Son los números 1, 5, 82, 101, 106, 141.

En estos pocos casos, fuera de dos — núm. 101 y 82 — las diferencias son pura y simplemente literarias. No afectan ni al pensamiento, ni a la determinación exacta de una cita. Podemos conceder sin más que alcanzan una relativa superioridad literaria en el *CBI*. De ahí, es bien claro, no se sigue nada en pro de la autenticidad (por razón de la homología), ni menos en contra (por la diferencia). El perfeccionamiento, mientras por otra vía no se demuestre lo contrario, es un indicio a favor de la autenticidad.

Para que no se crea pecamos de aprioristas en este caso, vamos a descender también al análisis particular. Entre todos esos casos no hay ninguno tan típico como el del núm. 141.

La intención de atildar la frase es bien evidente. El resultado también es claro. El *CB* ha ganado estilísticamente. Pero lo interesante del caso es ver si bajo esas inocentes fórmulas — son típicos los incisos explicativos — no se oculta alguna otra intención de mayor alcance. Basta leer el contexto para asegurar que en todo el párrafo no se da el menor in-

<sup>43</sup> El texto aludido de la Epístola a los Filipenses forma parte de la Epístola de la Misa en la Dominica III de Adviento. Se repite el vers. 7 en el capítulo de Nona.

dicio de cambio de pensamiento. Lo que tiene interés es, que, no obstante el retoque literario de la frase, el valor de aplicación permanece idéntico. En el *CBI* resulta este paralelo, propio del *CA*: «la filomena es el ruiseñor» y «el Esposo es la filomena», para el alma. Lo mismo hay que observar para los demás casos, incluso para el de núm. 82. El que a primera vista parece presentar una dificultad es el núm. 101. La fórmula «hijas de Jerusalén» se convierte en el *CBI* en «las otras almas». Conocida la costumbre de San Juan de la Cruz de contraponer *La Esposa* y *el alma* no puede haber dificultad, ya que en el *CBI*, lo mismo que en el *CB2*, se observa rigurosamente la misma norma. Por lo demás, leído atentamente el contexto, aquí no hay ni problema. «Las hijas de Jerusalén» no es más que la repetición de la primera parte del verso de la Vulgata. Que para el Santo, y para el autor del *CB*, pueden ser las «otras almas», aparece claro si comparamos este texto con otros paralelos del mismo libro Sagrado. En la estrofa 7 ha citado el *CA* el texto de *Cant.* 5, 8, y después de transcribirlo en latín y traducirlo, apostilla diciendo: «entendiendo por la hijas de Jerusalén (filias Jerusalem) las criaturas». El *CBI* ha repetido idéntica la misma aplicación. Así ha podido decir también ahora, que son «las otras almas».<sup>44</sup>

Con el testimonio de los formularios, tanto comunes como propios del *CB*, podemos cerrar la interrogación que dejamos abierta al empezar nuestro examen. *Tanto la línea general cuanto los detalles particulares atestiguan una perfecta homogeneidad de composición entre el CB, el CA, y las demás obras de San Juan de la Cruz*; por ello afirmamos, que solamente el Doctor místico ha podido escribir la segunda redacción del Cántico Espiritual.

Antes de pasar a otro capítulo oigamos la voz de los *protocolos*.

## B. Los protocolos

Fué allá por el 1926 cuando el R. P. Chevallier descubrió un argumento aquiles contra la autenticidad del *CB* en las breves frases que unen los textos latinos de la Biblia a sus correspondientes versiones castellanas.<sup>45</sup> Estos *protocolos*, como le plugo bautizar a esas frases al R. P. benedictino, son como átomos, cosas diminutas, que precisamente por su pequeñez e insignificancia «n'ont pas quitté les documents au plus fort des révolutions».<sup>46</sup> La revolución que estaban llamados a cumplir en esta ocasión era la siguiente: estos átomos imperceptibles demostraron en aquella fecha, que ni el *CA'*, ni mucho menos el *CB*, podían ser obra de San Juan de la Cruz. ¿Por qué? «Car enfin saint

<sup>44</sup> Sobre el formulario del caso excepcional Isaiás-Pablo cf. adelante pág. 404.

<sup>45</sup> Nos referimos al artículo de *La Vie spirituelle. Supplément*, 14 (1926), p. [109]-[164]. Cf. especialmente: *Appel aux protocoles*, p. [136] y ss.

<sup>46</sup> Cf. *loc. cit.*, p. [136].

Fué también allá en 1926, cuando por idénticas razones, en particular por fundarse en el texto del *CA'*, el *CB* se demostró igualmente apócrifo, inauténtico, «fait de coups et contrecoups». No menos que el *CA'* ha cometido el «hecho inexplicable» de conservar y de suprimir el *latín* y los correspondientes *protocolos*, y que esto, «soient le fait d'un auteur maître de son génie et de son œuvre, soient particulièrement le fait de saint Jean de la Croix, l'admette qui pourra!»<sup>49</sup>.

No sabemos para cuándo ha fijado Dom Chevallier la fecha de la «nouvelle toilette» para el *CB*, ni si serán necesarios tantos años como en el *CA'* para recoger «las soluciones sucesivas, que no son contradictorias, sino que se completan muy felizmente (cf. not. 11). Esperamos con ansia ese día radiante para los estudios de San Juan de la Cruz.

No hacía falta que Dom Chevallier mismo desvalorizase su argumento aquiles de 1926 para darse cuenta de que probar demasiado es no probar nada. Por nuestra parte, no nos hemos podido explicar el porqué del «*Appel aux protocoles*», como base de una prueba contra la autenticidad de todo otro texto que no sea el *CA*. Los *protocolos* están necesaria y únicamente en función de los textos en *latín*.<sup>50</sup> La diferencia del texto *CA* respecto del *CA'* y *CB* en la cuestión de la omisión del *latín* es un hecho — y lo ha sido siempre — admitido por todos. Es precisamente una de las notas diferenciales de ambas redacciones, a base de las cuales se plantea la cuestión misma. Persistiendo esas diferencias hay que buscar la solución, demostrando que, además de ser notas diferenciales, son características exclusivas del extremo dudoso, por no darse en la restante producción del Santo. O, si se prefiere otro camino, demostrando que son una nota diferencial de tal naturaleza que repugna su coexistencia en los dos estados conocidos. Demostrar esa repugnancia en el caso de los textos *latinos* por los *protocolos*, es probar *idem per idem*, si se contenta la prueba con la simple constatación de la presencia o de la ausencia, pues tal ausencia o tal presencia es igual a la ausencia o a la presencia de los mismos textos *latinos* de que depende necesariamente. De hecho, Dom Chevallier no pudo salir de este círculo vicioso, y el «*appel aux protocoles*» se convierte en apelación a la existencia o a la ausencia del *latín*. Como se llega (llegó bien seguro el R. P. Chevallier) a la constatación de la ausencia y de la presencia juntamente, se abocó en la disyuntiva famosa del «oui ou non»; al nudo gordiano cortado de un tajo en 1951. El argumento de la presencia de los *protocolos* es el mismo de la presencia del *latín*, por ello lo estudiaremos bajo este aspecto en el capítulo propio.

Considerados independientemente de sus propios textos *latinos*, tienen valor bajo otro punto de vista: el de su forma o naturaleza; en otros

<sup>49</sup> Es la frase empleada por DOM CHEVALLIER (cf. not. 45), p. [152]: «*B est fait de coups et contrecoups*».

<sup>50</sup> Lo afirma terminantemente el mismo R. P. CHEVALLIER cuando escribe: «*Les citations latines, notons-le en passant, ont partie liée avec les protocoles: elles ne sont ni plus jeunes ni moins répandues, elles sont toute la raison des protocoles*» (*loc. cit.*, p. [159]).

términos : respecto de la identidad o diversidad de los *protocolos* del *CB* y de las obras del Doctor Místico. Bajo este aspecto los examinamos al presente. Se comprende que aun bajo este punto de vista los protocolos tienen un valor mucho más limitado que los formularios o cualquiera de los elementos que forman parte del esquema de las citas. Las mismas variantes pueden ser obra de copistas sin que podamos asegurarlo con certeza. Son frases tan breves y de significado tan idéntico que no permiten apenas constatar variantes o diferencias reales.

Desde luego, asegurar que en el *CB* no hay ni un solo protocolo que no sea conocido de las obras del Santo, e incluso del mismo *CA*, es una empresa inútil y banal. Basta leer tres capítulos para convencerse. Podría darse que la insistencia de una de las fórmulas usuales dominara tan incontestablemente en la obra dudosa, que por este mismo hecho se hiciera sospechosa. No hay otra vía de diferenciación en este punto. Examinemos los hechos tal como se presentan.

*Protocolos* en sentido absoluto no hay más que en el *CBI*. Los tres textos latinos añadidos por el *CB2* no presentan traducción y, por lo mismo, carecen de protocolo. No entran para nada en nuestro análisis.

La supresión del latín ha causado con frecuencia grave dificultad en la disposición de los miembros del esquema de citación en el *CB*. No es raro hallar huellas de los protocolos que acompañaban a los textos latinos en la primera redacción, unas veces cambiados y otras repetidos literalmente; lo que recarga notablemente la frase y la hace incluso más lenta que con los textos latinos.<sup>51</sup>

Manteniendo la denominación de *protocolos* únicamente para las frases de unión entre los textos latinos y la versión española, en el *CB* no se dan más que en los casos que ha repetido los textos latinos del *CA*. Bastará repasarlos uno a uno para ver si se han reproducido fielmente o si han sido cambiados dándoles una distribución diferente, que arguya alguna intención determinada. Son los siguientes<sup>52</sup> :

<i>CB1</i>	.....	<i>CA</i>
Esto es (3, 5/217)	.....	(3, 4/27)
Esto es (3, 8/218)	.....	(3, 7/28)
Es a saber (3, 9/218)	.....	(3, 8/29)
Es a saber (3, 9/218)	.....	(3, 8/29)
Esto es (3, 10/219)	.....	(3, 9/30)
Esto es (3, 10/220)	.....	(3, 9/30)
Que es como si dijera (4, 1/221)	que es como decir	(4, 1/31)
Esto es (5, 4/225)	.....	(5, 4/35)
Que quiere decir (7, 2/230)	.....	(7, 2/39)

<sup>51</sup> Véanse varios casos en la estrofa 25 (16 del *CA*) y en la 17 (26 del *CA*). Un ejemplo típico estudiamos en *El Monte Carmelo*, 60 (1952), p. 105.

<sup>52</sup> Los suspensivos indican también en esta tabla la coincidencia entre los dos Cánticos. Para facilitar la compulsación de elementos tan menudos añadimos la página correspondiente.

Esto es	(7, 4/231)	.....	(7, 4/40)
Es decir	(7, 4/231)	.....	(7, 4/41)
Que quiere decir	(12, 6/255)	.....	(11, 5/54)
Que quiere decir	(12, 7/256)	.....	(11, 6/55)
Es a saber	(13, 11/264)	.....	(12, 10/61)
Que quiere decir	(14-15, 5/268)	.....	(13-14, 5/65)
» » »	(14-15, 9/270)	.....	(13-14, 9/67)
» » »	(14-15, 9/271)	.....	(13-14, 9/68)
» » »	(14-15, 10/272)	.....	(13-14, 11/69)
» » »	(14-15, 11/272)	.....	(13-14, 11/69)
Es a saber	(14-15, 11/272)	.....	(13-14, 11/69)
Que quiere decir	(14-15, 11/273)	.....	(13-14, 11/70)
Y es como si dijera	(14-15, 15/275)	.....	(13-14, 15/72)
Quiere decir	(14-15, 15/275)	.....	(13-14, 15/72)
Y en romance quiere decir	(14-15, 17/276)	.....	(13-14, 17/73)
Esto es	(14-15, 19/278)	.....	(13-14, 19/75)
Que quiere decir	(14-15, 24/280)	.....	(13-14, 24/76)
Quiere decir	(14-15, 27/282)	.....	(13-14, 27/78)
Esto es	(20-21, 9/311)	.....	(29-30, 6/141)
Como si dijera	(20-21, 9/311)	.....	(29-30, 6/141)
Que quiere decir	(20-21, 9/311)	.....	(29-30, 6/141)
Que quiere decir	(22, 6/321)	.....	(27, 4/133)
Que quiere decir	(23, 5/326)	.....	(28, 4/137)
Esto es	(24, 3/329)	.....	(15, 2/80)
Esto es	(24, 4/336)	.....	(16, 3/86)
Quiere decir	(24, 4/336)	.....	(16, 3/86)
Quiere decir	(25, 6/337)	.....	(16, 5/87)
Que quiere decir	(26, 3/344)	.....	(17, 2/92)
Esto es	(26, 5/345)	.....	(17, 4/93)
Esto es	(29, 11/366)	.....	(20, 7/107)
Que quiere decir	(30, 6/370)	.....	(21, 5/110)
(om)	(35, 5/395)	Esto es	(34, 4/156)

No hay mucho que especular sobre estos pocos protocolos. De los 40 registrados hemos advertido sólo dos variantes entre ambas redacciones. Una, que se verifica en la omisión de un simple «esto es», y la otra, que cambia el «que es como decir» en «que es como si dijera». Los cuarenta reproducen en total 6 fórmulas absolutamente ordinarias en San Juan de la Cruz: Esto es / es a saber / que es como si dijera / que quiere decir / quiere decir / es decir / ». Una algo rara: «y en romance quiere decir», es común a los dos *Cánticos* y además conocida del Doctor Místico quien al traducir *Isaías* 19, 14 (S 2, 21, 11) nos dirá «que en buen romance quiere decir: espíritu de entender al revés».

El testimonio de los protocolos, si algo asegura que tenga valor en la presente discusión, es que el *CB* mantiene íntegra y constante la línea del *CA* y de los demás tratados del Solitario de la Peñuela.

\* \* \*

Es hora de reunir los resultados de estos prolijos análisis y poner fin al segundo apartado. En pocas palabras podemos afirmar :

1) El *CB* conoce todos los esquemas de citación usados por San Juan de la Cruz, y no emplea ninguno que el Santo no haya puesto en sus tratados auténticos.

2) Los esquemas comunes a ambos extremos se distribuyen en proporcionalidad absolutamente idéntica.

3) Los *formularios* del *CB* corresponden perfectamente a los cuatro grupos usuales de San Juan de la Cruz.

4) Los *formularios* en su composición literaria concuerdan plenamente con las maneras y hábitos de expresión sanjuanistas.

5) La concordancia y la identidad llegan hasta los detalles más insignificantes. Hasta repetir los errores e inexactitudes cometidos por el Santo Doctor.

6) Los *protocolos* conservan idéntica función en el *CB* y en las obras auténticas. Sus formas son perfectamente idénticas en el *CA* y en el *CB*.

7) Podemos concluir, a base de tales aproximaciones, que *la estructura estilística de las citas del CB conserva una identidad tan absoluta, tanto en las líneas generales, como en los detalles particulares*, con la de San Juan de la Cruz, que no ha podido ser lograda por una mano extraña.

Vamos a ver en los restantes capítulos si los demás elementos del esquema de citación presentan idénticos resultados o se oponen a las conclusiones establecidas hasta el presente.

### III

#### LA VERSION ESPAÑOLA DE LAS CITAS

El tema de la traducción española de las citas bíblicas es uno de los puntos capitales para el estudio de los hábitos y formas literarias del Doctor Místico. Es un elemento de incalculable valor para determinar e individualizar multitud de frases, de giros, de expresiones típicas de su pluma. En ningún otro punto se manifiestan tan espontáneas y reveladoras las tendencias estilísticas de su composición. La coincidencia de detalles mil veces repetidos permite discernir con seguridad y precisión lo genuinamente sanjuanista, evitando el peligro de confundirlo con lo de cualquier otro autor.<sup>53</sup> Como quiera que la versión castellana de las

<sup>53</sup> Bastaría confrontar las listas de formularios y protocolos de San Juan de la Cruz y del *CB* con los de cualquier otro autor contemporáneo para ver

citas constituye el punto céntrico en torno al cual giran todos los demás elementos que concurren a la presentación de las alegaciones, la comparación del *CB* y de las obras auténticas desde este punto de vista tiene importancia capital.

Con absoluta fidelidad y precisión en algunos casos, con amplia libertad en otros, con una cierta indiferencia en muchos más, veremos traducidas al español la gran mayoría de las alegaciones bíblicas del Doctor del Carmelo. Las autoridades sagradas, vayan o no acompañadas del texto original latino, raras veces se presentarán en forma tan indeter-

cómo en ninguno se descubre una parentela literaria tan íntima como entre estos dos extremos.

No porque creamos real su influjo, sino para demostrar con nuevos argumentos lo infundado de la tesis de M. Krynen, comparamos los formularios más típicos de A. Antolínez, O.S.A., S. Tomás de Villanueva y Tomás de Jesús. Valga como primer ejemplo el curioso formulario del n. 120 (cf. p. 340). El buen Antolínez, que ha comentado la *Noche* y el *Cántico*, no ha reparado para nada en este texto paulino. No entran para nada ni la *glosa* ni la *Iglesia*. Para el *Cántico*, cf. *Amores de Dios y el alma*, Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 7.072, f. 101<sup>r</sup>. Para la *Noche*, ms. 7.072, f. 211<sup>v</sup>-217<sup>v</sup>. Como ejemplo del estilo antoliniano, en lo que a la presentación de las citaciones bíblicas se refiere, copiamos por entero un párrafo paralelo del comentario al *Cántico*:

« Y dice lo que he dicho con estas palabras. Quizá no es el autor el que habla sino el mismo esposo haciendo oficio de historiador de lo que en él le pasa al alma hablando de sí mismo en tercera persona. Y es bien que el mismo Dios lo diga, y no el alma, porque no tuviera palabras para decirlo, que le faltan al alma para decir lo que con Dios le pasa, ni los bienes que goza. Y si no trasladado a San Pablo, que con ser San Pablo, y hecho apóstol de la mano de Dios para decir cosas soberanas que jamás cayeron en pensamiento humano, cuando quiso decir lo que le pasó con Dios en su jardín, que llaman paraíso, apenas comenzó a decirlo, cuando se quedó diciendo lo que allí pasó; no es posible decirlo, y así con razón toma Dios la mano, en esta ocasión, y comienza a decir lo que en él pasó al alma. Y de los gozos que goza en su jardín, que es un paraíso, cosa que si él no la dijera, cuando quisiera decirlo ella enmudecería. Dice pues el autor, o para acertar el mismo Dios haciendo oficio de autor: Entrado se ha la Esposa en el ameno huerto deseado. No dice que llamó ni dió aldabada, como dijo el Esposo, cuando queriendo descansar con su Esposa » (ms. 7.072, f. 104<sup>v</sup>).

Para San Juan de la Cruz el Esposo de los *Cantares* nunca ha « hecho oficio de historiador », ni ha dado « aldabadas ». Tal palabra es casi desconocida en el léxico del Santo y del todo en el del *CB*. Es claro que Antolínez no puede explicar la confusión del autor de la *Noche*, ni tampoco la del *CB*. Menos aun Tomás de Jesús o S. Tomás de Villanueva que no conocen tal texto.

Entre los casos de una determinación propia y exclusiva de la obra dudosa podemos examinar el formulario n. 13 (p. 332). Los dos Tomases no alegan el paso de Jeremías, y Antolínez lo suprime en el lugar paralelo de su comentario (cf. f. 24<sup>v</sup>-27<sup>r</sup>). La determinación de « Trenos » tiene indudablemente otro origen. Notemos solamente otro caso típico. El de San Juan / San Pablo (cf. p. 318). Antolínez en la estrofa 11 copia exactamente el formulario del *CB* aunque traduce algo diversamente: « que como dice San Juan el amor perfecto hecha fuera todo temor » (f. 64<sup>v</sup>). En la estrofa 24 (f. 144<sup>v</sup>) pondrá en cambio San Pablo porque así lo ha visto en el texto del *CB* que tiene delante. En la estrofa 31, que es donde está la clave de la explicación, Antolínez pasará por alto la cita (cf. f. 136<sup>r</sup>-138<sup>v</sup>). En este mismo lugar usará un formulario desconocido al *CB* y a San Juan de la Cruz: como se dice « por boca de un profeta ». No es necesario multiplicar los ejemplos. Otras particularidades más importantes aparecerán en páginas sucesivas.



minada que no se pueda apreciar la mano del traductor. En realidad, fuera de los pocos casos excepcionales que hemos estudiado anteriormente (cf. p. 293 y 297), todo texto latino, por reducida que sea su extensión, provoca una versión a la lengua vulgar o « romance ».

El estudio atento de este aspecto de las citas bíblicas permite afirmar, como primer resultado, que se puede, y se debe, hablar de San Juan de la Cruz traductor de la Biblia. Careciendo de declaraciones explícitas, e incluso de alusiones incidentales, podemos proponer como prueba positiva para demostrar que el Santo no usaba una versión preexistente, el hecho palpable de que traduce siempre el mismo texto en formas completamente distintas. Esta solución afirmativa al problema de la existencia de una versión estrictamente personal del Santo, entraña el planteamiento de otras cuestiones íntimamente relacionadas con este dato fundamental.

Surgen espontáneamente tres cuestiones previas : a) ¿Qué texto sirve de base a sus traducciones?; b) ¿Qué criterio y qué principios regulan su obra de traductor?; c) ¿Cuáles son las propiedades más típicas de sus versiones?

Como se ve, todos éstos son problemas un tanto ajenos al tema del presente trabajo. De momento será suficiente, para nuestro propósito, poder determinar con exactitud las características de las versiones bíblicas de San Juan de la Cruz, de manera que su comparación con las del *CB* ofrezca garantías de seguridad.

La prueba de la identidad o diversidad de traducciones se fundará en datos tan materiales y evidentes que quedará cerrado el camino a especulaciones aprioristas. La comparación del *CB* y del *Corpus sanjuanista*, bajo este aspecto, presentará como a vista de ojos sus mutuas relaciones, y a la vez iluminará indirectamente las cuestiones poco ha enunciadas.

Podemos llegar a determinar la relación de homogeneidad o de discrepancia por muy distintos caminos, según los diversos puntos de vista posibles. Optamos por el que reputamos más breve y seguro.

Está fuera de duda que en la cuestión presente no interesa ya la tendencia sugerida por los criterios de selección de las citas sagradas, ni siquiera la presentación de las mismas; lo que tiene valor decisivo es la materialidad de su texto en cuanto revela una línea estilística de expresión literaria. En tal sentido se comprende que podemos prescindir en absoluto de las alegaciones que hemos calificado de *simples alusiones o reminiscencias*, y, en cierto límite, de las mismas *semitextuales*. Únicamente los casos de reproducción literal o textual ofrecen base segura para tal aproximación. Una vez dentro de esta categoría de citas habremos de tener presentes — por lo que al *CB* se refiere — los textos del *CBI* y los del *CB2*, es decir, tanto los tomados de la redacción breve, cuanto los añadidos de sana planta.

La necesidad de tal procedimiento se comprende fácilmente. La concordancia, o la discordancia, de la obra dudosa con los tratados auténticos no quedará suficientemente garantizada, si no nos aseguramos

antes de que entre los dos estratos de la obra no hay discontinuidad en este punto. Hay por lo tanto que controlar la postura del *CB* respecto de los otros escritos, no sólo en sus textos propios y exclusivos, sino también en los que ha repetido de la primera redacción, sobre todo si aparecen cambiados. De una innovación general nos consta con absoluta certeza. Sabemos que por regla general ha suprimido las citas latinas. Habrá que ver si ha realizado una labor semejante en su versión correspondiente. La determinación de la línea de identidad o discrepancia impone un proceso sumamente detallado. Vamos a seguir esa línea desde un doble punto de vista.

En el primer apartado la minuciosa comparación de los textos paralelos denunciará la identidad o la divergencia de tendencias, de criterios y de formas estilísticas de traducción entre los extremos cotejados. Un paso sucesivo permitirá valorar correlativamente la calidad literaria de las versiones o, lo que es igual, confrontar las cualidades fundamentales de tal empresa. En concreto nos limitaremos a dos principales: la *exactitud o fidelidad* al texto original de la Vulgata (*Vgt*) y la *elegancia o perfección literaria*.

Creemos que en estos dos aspectos fundamentales se encierran implícitamente todos los problemas que podrían suscitarse en este punto básico de la comparación. A la base de cualquier característica singular de la obra dudosa en este punto, hay que suponer el hecho de una diferencia en el texto mismo de las versiones. Esta diferencia, cuando se trata de textos paralelos, se comprueba con absoluta seguridad. Como este hecho podría significar no una singularidad, sino conformidad con los hábitos del Doctor de las nadas, en cuanto se repite con idénticos caracteres en todas sus obras, queda como posibilidad ulterior la discordancia en lo que a las notas fundamentales de la traducción se refiere: en la fidelidad y en la factura literaria; posibilidad plenamente admisible a priori ante el hecho de la discordancia del texto.

En la determinación del primer punto tienen valor específico los textos paralelos, aunque también los exclusivos pueden ser de utilidad. Naturalmente las citas paralelas patentizan más claramente la homeogeneidad o la diversidad de versión que las exclusivas.

El mismo principio vale en líneas generales, para la comparación de las propiedades literarias de la versión castellana de las citas, aunque aquí la voz de los textos exclusivos es más autorizada que en el caso anterior.

Las bases estadísticas quedarán fijadas en el primer apartado, y a ellas habrá que recurrir constantemente para poder seguir los análisis comparativos del segundo punto.

### A. *Los textos en su aspecto material*

Si en algún punto tienen una función determinada, y un valor a toda prueba los textos paralelos, es ciertamente en éste. En último análisis,

la homogeneidad o la divergencia entre las obras auténticas de San Juan de la Cruz y el tratado disputado depende de la relación que guardan las citas paralelas, sea entre estos dos extremos, sea entre las mismas obras indiscutidas. El examen comparativo puede permitir conclusiones rigurosas.

Partiendo de los textos del *CB*, ordenamos nuestro examen conforme a este esquema.

I. *Los textos propios del CB* (paralelos = *CB2*).

- 1) Textos paralelos solamente en el *CB2*.
- 2) Textos paralelos dentro del *CB2* y a la vez en otras obras.
- 3) Textos paralelos únicamente entre el *CB2* y otras obras :
  - A) Paralelos simples : *CB2* y otro texto.
  - B) Paralelos compuestos : *CB2* y varios textos.
- 4) El paralelismo fuera del *CB*. Únicamente en las otras obras.

II. *Los textos comunes al CA y al CB* (= textos del *CB1*).

- 1) Textos paralelos únicamente en el *CA* (= *CB1*).
- 2) Textos paralelos en el *CA* (*CB1*) y otras obras.
- 3) Textos paralelos únicamente entre el *CA* (*CB1*) y el *CB2*.
- 4) Textos paralelos entre el *CA* (*CB1*) y otra obra.

III. *El paralelismo de las citas extrabíblicas*.

- 1) Autoridades explícitas.
- 2) Autoridades implícitas.
- 3) Textos axiomáticos.

Los textos de la *primera sección* nos dirán :

- a) si el *CB* es efectivamente uno y homogéneo en sí mismo;
- b) si se mantiene homogéneo con las restantes obras auténticas;
- c) si, por fin, esta homogeneidad persiste en las otras obras comparadas entre sí.

Las citas de la *sección segunda* dirán si esa homogeneidad se da entre los dos sectores fundamentales de que consta el *CB*, respondiendo a la interrogante : ¿a lo largo de todo el *CB* se mantiene uniforme el mismo proceso de versión, o, al contrario se interrumpe bruscamente la línea estilística al pasar del *CB1* al *CB2*?

El apéndice ilustrativo de las citas extrabíblicas servirá para familiarizarnos mejor con las tendencias de la pluma del Doctor del amor, y confirmará los resultados obtenidos anteriormente.

Para facilitar la confrontación y ayudar al lector en las listas que siguen, observamos siempre este orden : En primer lugar se copia el texto de la *Vgt*, luego van los del *CB* y a continuación los de las otras obras, según el orden de la edición seguida (cf. not. 12). Aunque de momento no tiene importancia la comparación con el texto de la *Vgt*, lo reproducimos para no tener que volver a repetir la lista en el apartado siguiente.<sup>54</sup>

<sup>54</sup> En estas tablas [—] indica supresión de alguna palabra o frase en el texto del Santo, pero que no pertenece a la cita bíblica ; [...] significa que lo omitido

## 1. - Textos propios y exclusivos del CB = CB2

### 1) Textos paralelos solamente en el CB2

1. Ex 33, 12-13 - Novi te ex nomine, et invenisti gratiam coram me /  
Si ergo inveni gratiam in conspectu tuo, ostende mihi faciem tuam, ut sciam te, et inveniam gratiam ante oculos tuos: respice populum tuum gentem hanc.
- CB 11, 5, 247 - Tu dices que me conoces por mi propio nombre, y que he hallado gracia delante de tí; pues luego si he hallado gracia en tu presencia, muéstrame tu rostro para que te conozca y halle delante de tus ojos la gracia cumplida que deseo.
- CB 33, 7, 387 - Tu dices que me conoces *de nombre* y que he hallado gracia delante de tí; pues luego si he hallado gracia en tu presencia, muéstrame tu *cara* para que te conozca y halle *gracia delante de tus ojos*.
2. Salm 35, 9 - Torrente voluptatis tuae potabis eos.  
CB 2, 6, 211 - Con el torrente de tu deleite los hartarás.  
CB 26, 1, 342 - *Embriagarse han de la grosura de tu casa y con el torrente de tu deleite darles has a beber [...].*  
CB 38, 9, 415 - *Del torrente de tu deleite los darás a beber.*
3. Cant 2, 1 - Ego flos campi et lilium convallium.  
CB 24, 1, 327 - Es [—] *la misma* flor del campo y el lirio de los valles.  
CB 31, 1, 374-75 - El Esposo es las flores, pues es *la* flor del campo y el lirio de los valles.
4. Cant 5, 7 (3, 2) - Invenerunt me custodes qui circumeunt civitatem: percusserunt me et vulneraverunt me: tulerunt pallium meum mihi custodes murorum.  
CB 1, 21, 207-8 - Levantarme he y buscaré al que ama mi alma rodeando la ciudad por los arrabales y las plazas / 5, 7 - Busquéle y no le hallé, y llagáronme.

se refiere al texto escriturístico citado por el Santo y CB; ... indica continuación del texto citado, pero que para la comparación no tiene valor. Los demás signos y abreviaturas, o se entienden con facilidad, o ya han sido notados anteriormente. Las diferencias entre los textos paralelos transcritos van señaladas con tipos en cursiva, tomando siempre como base la *Vgt* y el texto que sigue inmediatamente, o el del CB, según los casos. Por no complicar demasiado la composición tipográfica, no se señalan todas las diferencias en casos, por ejemplo, en que todos los textos son distintos. Por esta misma razón, y para que la comparación resulte más fácil y clara, las variantes de los diversos mss. y ed. recogidas en la ed. *Silv*, y que afectan a alguno de estos textos bíblicos, van señaladas en las notas.

- CB 10, 3, 241 - Busquéle y no le hallé, *pero halláronme* los que rodean la ciudad, y *llagáronme* y los guardas de los muros *me quitaron el manto*.<sup>55</sup>
5. 1ª Juan 4, 18 - Perfecta caritas foras mittit timorem.  
 CB 11, 10, 249 - La perfecta caridad echa fuera todo temor.  
 CB 24, 8, 333 - *El amor* [-] *es echar* fuera todo temor.

Los datos de esta primera tabla de textos se concretan así: de 5 paralelismos, solamente se da un caso de concordancia (n. 3). Los demás (nss. 1, 2, 4, 5) son textos discordantes o diferentes.

## 2) Textos paralelos dentro del CB2, y a la vez en otras obras

6. Salm 17, 12-13 - Et posuit tenebras latibulum suum, in circuitu eius tabernaculum eius: tenebrosa aqua in nubibus aeris. / Prae fulgore in conspectu eius nubes transierunt, grando et carbones ignis.  
 CB 1, 12, 203 - Puso en su escondrijo las tinieblas.  
 CB 13, 1, 258 - Puso *por su cubierta* y escondrijo las tinieblas, y su tabernáculo en derredor de él es agua tenebrosa en las nubes del aire / Por su gran resplandor en su presencia hay nubes y carbones de fuego.  
 N 2, 5, 3, 424 - Por *el gran resplandor de* su presencia *se atravesaron* nubes.  
 N 2, 16, 11, 474-75 - Puso Dios *por* su escondrijo y cubierta las tinieblas y su tabernáculo en derredor *de sí*, tenebrosa agua en las nubes del aire / Por *causa del resplandor* en su presencia, *salieron* nubes y cataratas.
7. Cant 3, 5 - Adiuvo vos filiae Jerusalem per capreas cervosque camporum, ne suscitatis, neque evigilare faciatis dilectam donec ipsa velit.  
 CB 20-21, 19, 317-18 - Conjúroos, hijas de Jerusalén, por las cabras y los ciervos de los campos, que no recordéis, ni hagáis velar a la Amada hasta que ella quiera.  
 CB 29, 1, 361-62 - [-] hijas de Jerusalén *que no impidan a la Esposa el sueño espiritual de amor, ni la hagan velar, ni abrir los ojos a otra cosa hasta que ella quiera*.  
 L1a 3, 47, 76 - Conjúroos, hijas de Jerusalén, por las cabras y ciervos *campesinos*, que no recordéis, ni hagáis velar a la amada hasta que ella quiera.  
 L1b 3, 55, 186 - *id. : a la] mi.*

<sup>55</sup> Indudablemente el autor confunde y mezcla, por causa de la semejanza, estos vv. con 3, 2-3, como puede verse comparando los lugares en que se refiere más explícitamente a estos últimos vv.

8. **Sab 9, 15**  
 CB 19, I, 302 - Corpus enim quod corrumpitur aggravat animam.  
 CB 39, I4, 424 - El cuerpo agrava al alma porque se corrompe.  
 N 2, I, 2, 415 - Corpus quod corrumpitur aggravat animam.  
 Lla 2, I3, 34 - El cuerpo que se corrompe agrava el alma.  
 Llb 2, I2, 139 - *Porque* el cuerpo *como entonces* se corrompe, agrava al alma.  
 Llb 2, I2, 139 - El cuerpo *corruptible* agrava al alma.
9. **Col 3, 14**  
 - Super omnia autem haec caritatem habete, quod est vinculum perfectionis.  
 CB 27, 8, 355 - [-] la perfección, cuya forma y ser [-] es el amor  
 CB 31, I, 375 - El amor es la atadura de la perfección.  
 CA 12, IO, 61 - L. Claritatem habete, quod est vinculum perfectionis.  
 - E *Tened esta caridad*, que es vínculo de perfección.  
 CBI 13, II, 264 - *id.*: de p] de la p.  
 CA 21, 8, 112 - Es la caridad el vínculo y *atadura* de la perfección.  
 CBI 30, 9, 372 - *id.*

El resultado de esta nueva forma de paralelismo se concreta en los datos siguientes: los cuatro textos doblemente paralelos se presentan siempre, sin excepción alguna, en forma diferente dentro del *CB2*. Asimismo, estos textos no coinciden ni una sola vez entre el *CB2* y las demás obras. Solamente se da plena coincidencia en un caso (n. 9) entre un texto del *CA* y del *CB*, pero precisamente, se trata de un texto del *CBI*, es decir, un texto tomado de la primera redacción, que pasa literalmente a la segunda. La discrepancia es, pues, absoluta y constante desde todos los puntos de vista.

Todo esto se refiere a la libertad o independencia en las versiones del *CB*. En otro punto examinaremos lo referente a la exactitud, basándonos en estos mismos textos.

Resumiendo o sumando los datos de estas dos tablas, que presentan todos los textos repetidos más de una vez en el *CB2*, llegamos a la conclusión siguiente: el *CB* en los pasajes que le son propios, jamás se permite citar varias veces un mismo versillo de la Biblia en términos rigurosamente idénticos. Es decir, salva una excepción (n. 3) las citas bíblicas repetidas varias veces por el *CB* se presentan en términos rigurosamente *diferentes*.<sup>56</sup>

Estos pocos casos contienen ya elementos suficientes para caracterizar, dentro de ciertos límites, la relación entre el *Cántico dudoso* y los *escritos auténticos* del Santo de las nadas. Serían incluso capaces de determinar la tendencia general de la producción genuinamente sanjuanista en lo que a la independencia o diferencia de citación textual se refiere. Antes de sentar la conclusión definitiva será conveniente proseguir el examen de los textos que tienen voz en este escrutinio.

<sup>56</sup> Esta conclusión es rigurosamente contraria a la establecida por J. VILNET a base de los mismo textos. El lector que compare nuestros análisis con los del autor juzgará de la seriedad de afirmaciones tan categóricas como las de Vilnet.

## 3) Paralelos únicamente entre CB2 y otras obras

## A) PARALELOS SIMPLES : CB2 Y OTRO TEXTO

10. **Deut 4, 24** - Quia Dominus Deus tuus ignis consumens est, Deus aemulator.  
 CB 39, 14, 423 - [-] ser Dios [-] fuego consumidor.  
 Lla 2, 2, 29 - Dios es fuego consumidor.  
 Llb 2, 2, 133 - *id.*
11. **Juec 13, 22** - Et dixit ad uxorem suam : morte moriemur, quia vidimus Deum.  
 CB 11, 9, 248 - [-] ver a Dios por no morir.  
 S 2, 24, 2, 199 - L Morte moriemur, quia vidimus *Dominum*.  
 - E Moriremos, porque habemos visto al *Señor*.
12. **Job 3, 24** - Antequam comedo suspiro : / et tanquam inundantes aquae, sic rugitus meus.  
 CB 12, 9, 257 - Antes que coma, suspiro ; y como las avenidas de las aguas es el rugido y *bramido* de mi alma.  
 N 2, 9, 7, 446 - / *De la manera que son* las avenidas de las aguas, *así el rugido mio*.
13. **Salm 16, 15** - Ego autem in justitia apparebo conspectui tuo, satiabor cum apparuerit gloria tua.  
 CB 1, 14, 204 - Cuando pareciere tu gloria, me hartaré.  
 Lla 1, 22, 21 - [-] nunca se hartará hasta que parezca su gloria.  
 Llb 1, 27, 125 - [-] nunca se hartará *ni quietará* hasta que parezca *esta* gloria.
14. **Salm 30, 20** - Quam magna multitudo dulcedinis tuae Domine, quam abscondisti timentibus te.  
 CB 38, 9, 414-15 - Cuan grande es la multitud de tu dulzura, que escondiste a los que te temen.  
 Lla 2, 12, 34 - [-] de la abundancia de Dios y de la dulzura que tiene escondida para los que le temen.  
 Llb 2, 13, 139 - [-] de la abundancia de Dios y de la dulzura que tiene *Dios* escondida para los que le temen.
15. **Salm 96, 2<sup>a</sup>+3<sup>a</sup>** - Nubes et caligo in circuitu ejus... / Ignis ante ipsum praecedet, et inflammabit in circuitu inimicos ejus.  
 CB 13, 1, 258 - Nubes y oscuridad está en derredor de él / y fuego precede su presencia.  
 N 2, 5, 3, 423 - *Cerca de Dios* y en derredor de él está *oscuridad y nube*.<sup>57</sup>

<sup>57</sup> Basta ver las citas en su contexto, para probar que, citando de memoria, y por razón de la semejanza, no distingue claramente este Salmo del 17, 12-13 (cf. p. 359, n. 6).

16. **Salm 62, 2** — *Sitivit in te anima mea, quam multipliciter tibi caro mea.*  
 CB 16, 4, 286 — Mi alma tuvo sed en ti; cuán de muchas maneras se ha mi carne a ti.  
 N 2, 11, 5, 454 — Mi alma tuvo sed de ti; cuán de muchas maneras se ha mi carne a ti. [—] *Y otra traslación dice:* Mi alma tuvo sed de ti, mi alma se pierde o perece por ti.
17. **Salm 115, 15** — *Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum eius.*  
 CB 11, 10, 250 — La muerte de los Santos es preciosa en la presencia del Señor.  
 11a 1, 24, 23 — La muerte de los justos es preciosa...  
 11b 1, 30, 127 — Que era preciosa la muerte de los santos en el acatamiento de Dios.
18. **Cant 3, 1-2** — *In lectulo meo per noctes quaesivi quem diligit anima mea; quaesivi illum, et non inveni. / Surgam, et circuibo civitatem: per vicos et plateas quaeram quem diligit anima mea: quaesivi illum, et non inveni.*  
 CB 3, 2, 215 — En mi lecho de noche busqué al que ama mi alma; busquéle y no le hallé. / Levantarme he y rodearé la ciudad; por los arrabales y las plazas buscaré al que ama mi alma [—] le halló.  
 CA 1, 12, 20 — L = Vgt.  
 — E Levantarme he y rodearé la ciudad; por los arrabales y las plazas buscaré al que ama mi alma; busquéle y no le hallé.  
 CBI 1, 21, 207-8 — L, om.  
 — E Levantarme he y buscaré al que ama mi alma rodeando la ciudad por los arrabales y las plazas. Busquéle, dice, y no le hallé, y *llagáronme*.<sup>58</sup>
19. **Cant 3, 9-10** — *Ferculum fecit sibi rex Salomon de lignis Libani. / Columnas eius fecit argenteas, reclinatorium aureum, ascensum purpureum: media caritate constravit propter filias Jerusalem.*  
 CB 24, 7, 333 — El asiento o lecho que hizo para sí Salomón, le hizo de maderos del Líbano, y las columnas de plata, el reclinatorio de oro, y la subida de púrpura, y todo dice que lo ordenó mediante la caridad.  
 N 2, 21, 10, 497 — [—] la púrpura que se dice en los Cantares sobre que se recuesta Dios: [es la caridad].

<sup>58</sup> CBI, 21: BNM ms. 12.411 add L = Vgt; om E // *llagáronme es sin duda reminiscencia del p/v 5, 7.*



20. **Cant 6, 2** - Ego dilecto meo, et dilectus meus mihi qui pascitur inter lilia.  
 CB 30, 1, 367 - Yo para mi Amado, y mi Amado para mí.  
 CA 26, 9, 130 - Yo para mi Amado, y mi Amado para mí que se apacienta entre los lirios.  
 CBI 17, 10, 297 - Yo para mi Amado y mi Amado para mí, que se apacienta entre los lirios.
21. **Cant 6, 3** - Pulchra es amica mea, suavis et decora sicut Jerusalem: terribilis ut castrorum acies ordinata.  
 CB 30, 11, 374 - Terrible eres, ordenada como las haces de los reales.  
 11a 4, 10, 97-8 - [—] ordenada como haces de *ejércitos*.  
 11b 4, 10, 208 - *id.*
22. **Cant 6, 11<sup>b</sup>** - Anima mea conturbavit me propter quadrigas Aminadab.  
 CB 16, 7, 288 - Mi alma me conturbó por causa de los carros de Aminadab.  
 N 2, 23, 5, [501]-2 - [...] conturbóme mi alma por las cuadrigas [...] por los carros y estruendos de Aminadab.
23. **Cant 7, 1** - Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis filia principis! Iuncturae femorum tuorum sicut monilia, quae fabricata sunt manu artificis.  
 CB 30, 10, 373-74 - Hermosos son tus pasos en los calzados, hija del Príncipe.<sup>59</sup>  
 11a 3, 5, 51 - Hermosas eres en tus *pisadas* y calzado, *oh* hija del Príncipe.  
 11b 3, 5, 157 - *id.*: *oh om.*
24. **Cant 8, 5<sup>a</sup>** - Quae est ista quae ascendit de deserto delitiis affluens innixa super dilectum suum?  
 CB 40, 1, 425 - [—] bien dispuesta y aparejada y fuerte, arrimada a su Esposo para subir por el desierto de la muerte, abundando en deleites...  
 11a 1, 21, 20 - ¿Quién es esta que sube del desierto, abundante en deleites, estribando sobre su Amado, acá y allá vertiendo amor?  
 11b 1, 26, 124 - *id.*
25. **Cant 8, 6<sup>b</sup>** - Quia fortis ut mors dilectio: dura sicut infernus aemulatio.  
 CB 12, 9, 257 - Fuerte es la dilección como la muerte, y dura es su porfía como el infierno.  
 N 2, 19, 4, 488 - Porque la dilección [—] es fuerte como la muerte y dura emulación y porfía como el infierno.

<sup>59</sup> CB 30, 10: en los calzados] con el calzado Sg (= ms. de Segovia).

26. **Is 58, 10<sup>b</sup> + (14)** — Orietur in tenebris lux tua.  
 CB 36, 2, 397-98 — Nacerá en la tiniebla tu luz...  
 N 1, 12, 4, 403 — Lucirá tu luz en las tinieblas...
27. **Mat 6, 6** — Tu autem cum oraveris, intra in cubiculum tuum, et clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito.  
 CB 1, 9, 200 — [—] te escondas en tu retrete interior del espíritu y cerrando la puerta sobre ti[—], ores a tu Padre en escondido.  
 S 3, 44, 4, 354 — Cuando tú orares, entra en tu retrete, y cerrada la puerta ora.
28. **Mat 6, 10** — [Adveniat regnum tuum.] Fiat voluntas tua.  
 CB 20-21, 11, 313 — Fiat voluntas tua.  
 Lla 1, 23, 22 — Adveniat regnum tuum. Fiat voluntas tua.  
 Llb 1, 28, 126 — *id.*
29. **Mat 6, 24** — Nemo potest duobus dominis servire.  
 CB 29, 10, 365 — Que ninguno puede servir a dos señores.  
 S 3, 2, 4, 242 — Y pues ninguno puede servir a dos señores.
30. **Mat 13, 44** — Simile est regnum coelorum thesauro abscondito in agro: quem cum invenit homo, abscondit, et prae gaudio illius vadit, et vendit universa quae habet et emit agrum illum.  
 CB 1, 9, 200 — [Tu esposo amado] es el tesoro escondido en el campo de tu alma, por el cual el sabio mercader dió todas sus cosas.  
 CA 32, 1, 149 — Semejante al mercader de la margarita, [—], al hombre que hallando el tesoro escondido en el campo, fué y escondióle con gozo y poseyóle.<sup>60</sup>  
 CBI 19, 2, 303 — *om.*
31. **Juan 20, 15<sup>b</sup>** — Domine, si tu sustulisti eum, dicito mihi ubi posuisti eum; et ego eum tollam.  
 CB 10, 2, 240-41 — Si tú me lo tomaste, dímelo, y yo lo tomaré.  
 N 2, 13, 7, 463 — [simple *a*].
32. **1<sup>a</sup> Cor 3, 19** — Sapientia huius mundi stultitia est apud Deum.  
 CB 26, 13, 347 — Lo que es más sabiduría delante de los hombres, es estulticia delante de Dios.  
 S 1, 4, 4, 23 — L = Vgt.  
 — E La sabiduría de este mundo delante de Dios es locura.<sup>61</sup>

<sup>60</sup> CA 32, 1: fué y escondióle con gozo y p] y escondido le compró *Lch* (= ms. de Ioeches).

<sup>61</sup> Este texto pudiera dar base para la identificación de la famosa cita de S. Pablo, aun no identificada (cf. n. 48), por razón de la asociación de ideas contrapuestas.

33. **Fil 1, 23**  
 CB 11, 9, 248  
 Lla 1, 25, 24  
 Llb 1, 31, 128
- Desiderium habens dissolvi, et esse cum Christo,  
 – [S. Pablo] desea ser desatado y verse con Cristo.  
 – Con deseo [el alma] de ser desatada y verse con Cristo.  
 – *id.*: de ser] de *verse*.<sup>62</sup>
34. **Apoc 2, 17**  
 CB 38, 7, 413  
 Lla 2, 19, 38  
 Llb 2, 21, 143
- Et in calculo nomen novum scriptum, quod nemo scit, nisi qui accipit.  
 – Y en el cálculo un nombre *nuevo* escrito, que ninguno le sabe sino el que le recibe.  
 – Y en el cálculo un nombre escrito, que ninguno le sabe sino el que le recibe.  
 – *id.*
35. **Apoc 21, 23**  
 CB 10, 8, 243  
 S 2, 24, 1, 198
- Et civitas non eget sole, neque luna ut luceant in ea; nam claritas Dei illuminavit eam, et lucerna eius est Agnus.  
 – La ciudad celestial no tiene necesidad de sol ni de luna que luzcan en ella, porque la claridad de Dios la alumbrá, y la lucerna de ella es el Cordero.  
 – [simple *a*].
36. **1ª Cor 6, 14**  
 CB 22, 3, 320-21  
 S 3, 2, 8, 244
- Qui autem adhaeret Domino, unus spiritus est.  
 – El que se junta al Señor, un espíritu se hace con él.  
 – El que se une con Dios un espíritu se hace con él.

Los resultados de la lista que precede se compendian así:

1) De 27 casos estudiados, 8 (nn. 11, 19, 24, 27, 29, 30, 31 y 35) carecen de importancia o de valor positivo, porque en uno de los extremos de la comparación son simples *alusiones* o citas *semitextuales* y, por lo mismo, no ofrecen elementos suficientemente seguros para determinar la identidad o la diferencia de texto.

2) En 16 casos, los textos paralelos son diferentes (nn. 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 25, 26, 32, 33, 34 y 36).

3) Solamente en dos casos (nn. 20 y 28) el paralelismo presenta un texto absolutamente idéntico.

Estos datos sumados a los de las tablas anteriores demuestran claramente:

a) que en el *CB* los textos repetidos o paralelos se presentan generalmente en forma distinta;

b) que los textos de este tratado no concuerdan tampoco con sus paralelos de las obras auténticas.

En resumen, podemos afirmar que todos los textos paralelos del *CB* son diferentes entre sí.

Como quiera que este hecho de citar un mismo texto con distintas

<sup>62</sup> *Llb* 1, 31: de *verse*] de ser *Bg* y *P* (= mss. de Burgos y Palencia).

palabras se realiza a lo largo de toda la obra, queda también demostrada su unidad o continuidad redaccional, al menos desde este punto de vista.

Para averiguar si esta diferencia constante de citación es nota típica y exclusiva del tratado dudoso, bastará dar un paso adelante en la comparación de textos.

Si, examinando ahora las citas bíblicas de los escritos auténticos de San Juan de la Cruz, descubrimos perfecta identidad de texto en las autoridades paralelas, es evidente que nos hallamos ante una diferencia manifiesta respecto de la norma seguida en el *CB*. Al contrario, si el examen comparativo asegura que las citas paralelas de las obras presentan también constantemente un texto bíblico diferente, estamos ante el hecho de una perfecta concordancia de ambos extremos: *CB* y escritos auténticos.

La tablas que siguen darán respuesta a esta interrogante.

B) PARALELOS COMPUESTOS: *CB*2 Y VARIOS TEXTOS

37. **Ex 33, 20** — Non poteris videre faciem meam: non enim videbit me homo et vivet.  
*CB* 11, 5, 247 — No podrás tú ver mi rostro, porque no me verá hombre y vivirá.  
*S* 2, 8, 4, 98 — No me verá hombre *que pueda quedar vivo*.  
*S* 2, 24, 2, 199 — *I, enim om.*  
— *E* No me verá hombre *que pueda quedar vivo*.  
*S* 3, 12, 1, 264 — [—] que no le *podría ver en este estado de vida*.
38. **Ex 33, 22** — Ponam te in foramine petrae, et protegam dextera mea, donec transeam.  
*CB* 1, 10, 201 — En la caverna de la piedra [—] amparándola Dios con su diestra.  
*S* 2, 24, 3, 200 — Que él le pondría en el horado de la piedra, y ampararía cubriéndole con la diestra [...].  
*I,la* 1, 22, 21 — *Amparando el natural* con su diestra.  
*I,lb* 1, 27, 125 — *id.*  
*L,la* 4, 12, 99 — Con su diestra *amparó a Moisés*.  
*L,lb* 4, 12, 209 — *id.*
39. **Salm 41, 2-3** — Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum: ita desiderat anima mea ad te Deus. / Sitivit anima mea ad Deum fortem vivum: quando veniam et apparebo ante faciem Dei?  
*CB* 12, 9, 257 — Como el ciervo desea las fuentes de las aguas, así mi alma desea a tí, Dios. / Estuvo mi alma sedienta de Dios, fuente viva; cuándo vendré y pareceré delante de Dios.  
*N* 1, 11, 1, 398 — / *Mi alma tuvo sed a Dios vivo*.  
*N* 2, 20, 1, 490 — Así como el ciervo *desea las aguas*, mi alma desea a tí, Dios.

- 1.1a 3, 18, 59 — Así como el ciervo *las fuentes de las aguas, así mi alma desea a ti Dios.*<sup>63</sup>
- 1.1b 3, 19, 166 — *id.* : a ti *om.*
40. \* Salm 58, 10 — Fortitudinem meam ad te custodiam.  
 CB 28, 8, 360 — Mi fortaleza guardaré para ti.  
 S 1, 10, 1, 48-49 — Yo guardaré mi fortaleza para ti.  
 S 3, 16, 1, 276 — L = Vgt.  
 — E *om.*  
 N 2, 11, 3, 453 — Mi fortaleza guardaré para ti.<sup>64</sup>
41. Salm 83, 3<sup>a</sup> — Concupiscit, et deficit anima mea, in atria Domini.  
 CB 11, 4, 246 — Codicia y desfallece mi alma en las entradas del Señor.  
 N 2, 10, 5, 489 — Codicia y desfallece mi alma a las moradas del Señor.  
 1.1a 3, 19, 59 — Codicia y desfallece mi alma en los tabernáculos del Señor.  
 1.1b 3, 20, 167 — *id.* : en] a.
42. Salm 138, 11 — Forsitan tenebrae conculcabunt me; et non illuminatio mea in deliciis meis.  
 CB 39, 13, 422 — La noche será mi iluminación en mis deleites.<sup>65</sup>  
 S 2, 3, 6, 74 — L = Vgt.  
 — E La noche será mi iluminación en mis deleites.  
 S 3, 10, 3, 262 — L *om.*  
 — E *Por ventura en mis deleites me cegarán las tinieblas, y tendré la noche por mi luz.*
43. Salm 138, 12<sup>b</sup> — Sicut tenebrae eius, ita et lumen eius.  
 CB 13, 1, 258 — Sicut tenebrae eius, ita et lumen eius.  
 N 2, 7, 3, 432 — Venga a ser su luz como fueron sus tinieblas.  
 1.1a 2, 27, 42 — Sicut tenebrae eius, ita et lumen eius.
44. Cant 3, 11 — Egredimini et videte filiae Sion regem Salomoneum in diademate, quo coronavit illum mater sua in die desponsationis illius, et in die laetitiae cordis eius.  
 CB 22, 1, 318 — Salid, hijas de Sión, y mirad al Rey Salomón con la corona que le coronó su madre el día de su desposorio, y en el día de la alegría de su corazón.

<sup>63</sup> La identidad es, en el caso, obligada. Se trata de textos tan repetidos y lapidarios, que de no ser por una premeditada intención, una variante sería casi inexplicable.

<sup>64</sup> N 1, 11, 1: en rigor no es un *t/p* con CB aunque sea *p/v* con los citados // CB 12, 9: a ti] + mi Dios *mss. de Avila, Alba de Tormes, ed. de 1703* // 1.1 3, 18: así como el ciervo] como el ciervo desea *ed. princ.*

<sup>65</sup> CB 39, 13: la noche será] la noche serena es mi ilum. *Sg* / la u serena mi ilum. *Jaén.*

- [CB 28, 9, 415] - [—] en el día *de mi desposorio y mis bodas*, y en el día de la alegría *de mi corazón*.
- CA 21, 6, III-12 - Salid, hijas de Sión, y *al Rey Salomón mirad* con la corona *con* que le coronó su madre en el día de su desposorio, y en el día de la alegría de su corazón.
- CB1 30, 7, 372 - *id.* : *mirad al Rey Salomón*
- Cart 5, 259 - Con que le coronó *el día* de la alegría de su corazón.<sup>66</sup>
45. Mat 7, 14 - *Quam angusta porta, et arcta via est, quae ducit ad vitam : et pauci sunt qui inveniunt eam !*
- CB 1, 1, [195] - La senda de la vida eterna [es] estrecha.<sup>67</sup>
- S 2, 7, 2, 89-90 - L = Vgt.  
E ¡ Cuán angosta es la puerta y *estrecho el camino que guía a la vida*, y pocos son los que le hallan !
- N 1, decl, 363 - *Del camino estrecho* de la vida eterna [—]. El cual por ser tan estrecho y ser tan pocos los que entran por él.
- N 1, 7, 4, 385 - *El camino estrecho* [—] de la vida.
- N 1, II, 4, 399 - Esta puetra angosta, y *por el camino estrecho* que guía a la vida.
- Avis 79, 240 - La senda *que guía a la vida eterna* [es] estrecha.
46. [Luc 14, 11<sup>b</sup>] - *Et qui se humiliat, exaltabitur.*
- CB 34, I, 389 - [—] de ensalzar al que se humilla.
- N 2, 18, 2, 483 - *Pues el que se humilla es ensalzado, y el que se ensalza es humillado.*
- Cons 6, 227 - Qui se humiliat exaltabitur.
47. 1<sup>a</sup> Cor 2, 9 / Is 64, 4<sup>b</sup> - *Is 64, 4<sup>b</sup> : Oculus non vidit, Deus, absque te, quae praeparasti expectantibus te.*
- *Cor 2, 9 : Quod oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quae praeparavit Deus iis, qui diligunt illum.*
- CB 38, 6, 413 - Ojo no vió, Señor, fuera de tí lo que aparejaste... = *Is.* // Ni ojo lo vió, ni oído lo oyó, ni en corazón de hombre cayó = *Cor.*
- S 2, 4, 4, 76 - *I, Nec oculus vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quae praepavit Deus iis, qui diligunt illum.*
- *E Lo que Dios tiene aparejado para los que le aman, ni ojo jamás vió, ni oído oyó, ni cayó en corazón ni pensamiento de hombre = Cor.*

<sup>66</sup> *Cari 5* : su corazón] su coronación Sg // CB 38, 9 en rigor debía ir en la sección anterior, pero por tratarse de una simple *a*, sin valor para la comparación, la hemos colocado aquí.

<sup>67</sup> CB 1, 1 : de la vida eterna] *om Alba* y BNM ms. 6.624 / la senda eterna BNM ms. 12.411, BNM ms. 18.160 *om* de la vida.

- S 2, 4, 4, 77 — Como aquí dice San Pablo, no vió ojo, ni oyó oído, ni cayó en corazón de hombre en carne.
- S 2, 8, 4, 99 — Ni *le vió ojo*, ni *le oyó oído*, ni *cayó en corazón de hombre* = Cor.
- S 3, 12, 1, 264 — Que no subió en corazón de hombre, cómo sea Dios = Cor.
- S 3, 24, 2, 302 — Que ni *ojo lo vió*, ni *oído le oyó*, ni *cayó en corazón de hombre* = Cor.
- N 2, 9, 4, 443-44 — Ni ojo lo vió, ni oído lo oyó, ni cayó en corazón humano lo que aparejó... = Cor.<sup>68</sup>
48. [I<sup>a</sup> Cor 1, 25<sup>2</sup>] — Quia quod stultum est Dei, sapientius est hominibus.
- CB 26, 13, 34<sup>8</sup> — Lo alto de Dios es insipencia y locura para los hombres.
- S 2, 8, 6, 100 — Lo que es alto de Dios es de los hombres menos sabido.
- N 1, 16, 11, 474 — Lo que en Dios es luz y claridad más alta, es para el hombre tiniebla más oscura.<sup>69</sup>
49. I<sup>a</sup> Cor 13, 10 — Cum autem venerit quod perfectum est, evacuabitur quod ex parte est.
- CB 1, 10, 201 — Y cuando se revelare y manifestare esto que nos tiene secreto y encubierto la fe, que es lo perfecto de Dios.
- S 2, 9, 3, 103 — La cual [la fe] acabada que será [—] se acabare lo que es en parte [—] y viniere lo que es perfecto.
- CA 11, 5, 54 — I, = Vgt.  
— E Cuando viniere lo que es perfecto [—] acabarse ha lo que es en parte.
- CB1 12, 6, 255 — I, om.  
E = CA : acabarse ha] *acabarüse*.
50. II<sup>a</sup> Cor 12, 2<sup>a</sup> — Sive in corpore nescio, sive extra corpus nescio, Deus scit.
- CB 19, 1, 302 — No sabe él [s. Pablo] si la recibió [la visión] en el cuerpo o fuera de él.
- S 2, 24, 3, 200 — I, = Vgt.  
— E Que no sabe si era en el cuerpo o fuera del cuerpo, que Dios lo sabe.
- CA 12, 5, 59 — No sabe si estaba su alma recibéndole [el rapto] en el cuerpo, o fuera del cuerpo.
- CB1 13, 6, 261 — = CA.

<sup>68</sup> Este texto importantísimo tendremos ocasión de estudiarlo más despacio en páginas sucesivas (cf. p. 404-406).

<sup>69</sup> También sobre este texto volveremos adelante (cf. p. 402-403).

51. **Gál 5, 17<sup>a</sup>** — Caro enim concupiscit adversus spiritum; spiritus autem adversus carnem.  
 CB 16, 5, 287 — La codicia [—] que tiene la carne contra el espíritu.  
 S 3, 26, 4, 307 — Ejercicio y fuerza de la sensualidad contradiga [—] a la fuerza y ejercicio espiritual.  
 CA 3, 9, 30 — L = Vgt.  
 E La carne codicia contra el espíritu.  
 CB1 3, 10, 219 — L = Vgt.  
 E = CA.
52. [**Efes 4, 22<sup>a</sup> + 24**] — Deponere vos secundum pristinam conversationem veterem hominem [...] / et induite novum hominem, qui secundum Deum creatus est in iustitia et sanctitate veritatis.  
 CB 20-21, 1, 305 — En que desnudo el viejo hombre [...].  
 S 2, 5, 5, 83 — Muriendo primero a todo lo que es hombre viejo.  
 Lla 2, 29, 44 — Que desnuden al hombre viejo y se vistan del hombre nuevo, que según Dios es criado en justicia y santidad.  
 Llb 2, 33, 151 — Que se desnuden al hombre viejo y se vistan del hombre nuevo, que según el omnipotente Dios es criado en justicia y santidad.
53. **Heb 1, 3<sup>a</sup>** — Qui cum sit splendor gloriae, et figura substantiae eius.  
 CB 11, 12, 251 — El Verbo es resplandor de su gloria y figura de su sustancia.  
 CA 5, 4, 35 — El Hijo de Dios es resplandor de su gloria y figura de su sustancia.  
 CB1 5, 4, 224 — = CA.  
 Lla 2, 15, 36 — Me tocaste del resplandor de tu gloria y figura de tu sustancia, que es tu Unigénito Hijo.  
 Llb 2, 16, 141 — id.

Esta lista comparativa pone de relieve las siguientes conclusiones:

a) Ante todo, confirmación plena del resultado de la tabla anterior: el *CB* ofrece los textos bíblicos *netamente distintos* de los paralelos de las restantes obras del Santo; de 17 casos de «paralelismo compuesto», en 15 el *CB* posee forma propia, distinta de todos los textos de las otras obras. Ni una sola vez se da el caso de que el texto bíblico de *CB* concuerde con todo el grupo de los paralelos. Coincidencia plena con uno solo de los varios textos paralelos se da únicamente en dos casos (nn. 42 y 43), pero con la particularidad de que en el n. 42 la concordancia se verifica exclusivamente en el texto de la versión española, ya que el *CB* ha suprimido la cita latina representada en *S* 3, 10, 3. Al contrario, en el n. 43 la coincidencia se halla sólo en el texto latino, porque tanto en la *LL* cuanto en el *CB* no existe versión castellana.



b) Conclusión segunda y mucho más importante : absoluta negación del tipismo exclusivo del *CB* en el manejo del texto bíblico. El mismo fenómeno que acabamos de constatar en esta obra, se repite en las restantes del Santo. Las cifras lo evidencian palmariamente : de los 17 casos de « paralelismo compuesto » entre textos tomados del *CB* y las otras obras, ni una sola vez se da la común coincidencia de éstas contra la discrepancia única de aquél. Se da un solo caso de textos paralelos coincidentes en la versión castellana (no en la alegación latina) entre dos capítulos de la *S* (n. 37). Los 16 paralelismos restantes ofrecen discrepancias aun dentro de las obras auténticas y prescindiendo del *CB*.

Por tanto, este tratado no representa un caso excepcional, ya que la diferencia en la alegación de los textos no es algo típico suyo que arguya en pro de la inautenticidad, pues de lo contrario habría que negar a San Juan de la Cruz la paternidad de todas y cada una de las obras que se le vienen atribuyendo, pues en todas ellas se repite el mismo fenómeno.

c) Excluído, pues, ese hipotético tipismo propio del *CB*, la constancia con que los textos paralelos se mantienen distintos en todas las obras del Santo impone una tercera conclusión : la *perfecta homogeneidad* de todos sus escritos (incluído entre ellos el *CB*) en el uso de la *Sda. Escritura*. De hecho, tal homogeneidad queda evidenciada por la *constante independencia*, mejor aún, por la *autonomía*, que caracteriza los textos bíblicos cada vez que hacen acto de presencia en sus obras. Tal autonomía se mantiene como línea constante y continua en todos y cada uno de los tratados sometidos a examen comparativo en las tablas, y se confirmará aún más cumplidamente con las que van a seguir.

En las listas textuales que presentamos a continuación, aparece bien claro que esta constante diferencia de alegación de los textos paralelos en las obras auténticas, no se limita precisamente a estos pocos casos de paralelismo con el *CB*, se verifica también cuando el paralelismo se da entre textos de estas obras auténticas. Así queda excluída la hipótesis de que la discordancia de los textos auténticos se realice solamente en aquellos pocos casos de paralelismo con los textos del *CB*, y, por lo mismo, la identidad en la forma de citar pueda explicarse por simple casualidad o por falsificación intencionada.

#### 4) *El paralelismo fuera del CB2*

Para no alargar demasiado estas listas, y porque son los únicos que ofrecen datos positivos, vamos a transcribir en esta tabla solamente los textos paralelos que hemos denominado *textuales*, omitiendo las simples alusiones y citas semitextuales.

Continuamos la numeración de las tablas anteriores.

- |                            |                                     |
|----------------------------|-------------------------------------|
| 54. Gén 30, 1 <sup>b</sup> | - Da mihi liberos, alioquin moriar. |
| N 2, 13, 8, 463            | - Dame hijos, si no yo moriré.      |
| N 2, 19, 5, 489            | - Dame hijos, si no yo moriré.      |

- CA 7, 4, 40 - I, = Vgt.  
- E Dame hijos, si no yo moriré.
- CBI 7, 4, 23I - L, = Vgt.  
- E = CA.
55. Ex 34, 6-7<sup>a</sup> - Dominator Domine Deus, misericors et clemens, patiens, et multae miseracionis et verax / Qui custodís misericordiam in millia.
- S 2, 26, 4, 207 - Emperador, Señor, Dios misericordioso y clemente, paciente y de mucha miseración y verdadero, que guardas la misericordia, que prometes en millones.
- Lla 3, 4, 50 - Emperador, señor, Dios, misericordioso, clemente, paciente, de mucha miseración, verdadero, que guardas misericordia en millares [...].
- Llb 3, 4, 157 - *id.*
56. Deut 6, 5 - Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota fortitudine tua.
- S 3, 16, 1, 275 - Amarás a tu Señor Dios de todo tu corazón, y de toda tu ánima, y de toda tu fortaleza.
- N 2, 11, 4, 453 - Amarás a *tu Dios* de todo tu corazón, y de toda tu *mente*, de toda *tu alma*, y de todas *tus fuerzas*.
57. 1<sup>o</sup> Rey 3, 10<sup>b</sup> - Loquere Domine, quia audit servus tuus.
- S 2, 31, 2, 234 - Habla, Señor, que tu siervo oye.
- S 3, 3, 5, 250 - Habla, Señor, que tu siervo oye.
58. Job 7, 2-4 - Sicut servus desiderat umbram, et sicut mercenarius praestolatur finem operis sui, / sic et ego habui menses vacuos, et noctes laboriosas enumeravi mihi. / Si dormiero, dicam: quando consurgam? et rursus, spectabo vesperam et replebor doloribus usque ad tenebras.
- N 2, 11, 6, 454 - Como el *ciervo* la sombra, y como el mercenario desea el fin de su obra, / así tuve yo los meses vacíos, y conté las noches prolijas y trabajosas para mí. / Si me recostare a dormir, diré: ¿cuando me levantaré? Y luego esperaré la tarde, y seré lleno de dolores hasta las tinieblas de la noche.
- CA 9, 6, 48 - I, = Vgt.  
- E Como el *siervo desea* la sombra y como el mercenario *espera* el fin de su obra, / así *yo también* tuve los meses vacíos y *contaba* las noches *trabajosas y prolijas* para mí. / Si me *acostare* a dormir diré: ¿cuando *llegará el día en que me levantaré*? Y luego *volveré a esperar* la tarde, y seré lleno de dolores hasta las tinieblas de la noche.

- CB I, 9, 7, 239 - L *om.*  
 - E Así como el *siervo* desea la sombra, y como el *jornalero* espera el fin de su obra, / así yo tuve *vacios los meses*, y conté las noches trabajosas para mí. Si me acostare a dormir diré: ¿cuando llegará el día en que me lavantaré. Y luego volveré *otra vez* a esperar la tarde, y seré lleno de dolores hasta las tinieblas de la noche.<sup>70</sup>
59. Job 23, 6 - Nolo multa fortitudine contendat mecum, nec magnitudinis suae mole me premat.  
 N 2, 5, 6, 425 - No quiero que trate conmigo en mucha fortaleza, porque no me oprima con el peso de su grandeza.  
 Lla 4, 11, 98 - No quiero que *entienda y trate* conmigo con mucha fortaleza, porque *por ventura* no me oprima con el peso de su grandeza.  
 Llb 4, 11, 209 - *id.*
60. Job 41, 25<sup>a</sup> - Omne sublime videt.  
 N 2, 23, 8, 503 - L = Vgt.  
 - E *om.*  
 Lla 3, 55, 81 - Todo lo alto ve [el demonio].  
 Llb 3, 64, 191 - *id.*
61. Salm 11, 7 - Prae fulgore in conspectu eius nubes transierunt, grando et carbones ignis.  
 N 2, 5, 3, 424 - Por el gran resplandor de su presencia se atravesaron nubes.  
 N 1, 16, 11, 474-75 - Por *causa del resplandor que está en su presencia; salieron nubes y cataratas.*
62. Salm 38, 4 - Concaluit cor meum intra me, et in meditatione mea exardescet ignis.  
 N 2, 12, 5, 458 - Calentóse mi corazón dentro de mí, y cierto fuego, en tanto que yo entendía, se encendió.  
 CA 16, 7, 88 - L = Vgt.  
 - E *Mi corazón se calentó dentro de mí, y en mi meditación se encenderá fuego.*  
 CBI 25, 8, 339 - L *om.*  
 - E = CA.<sup>71</sup>

<sup>70</sup> La variante de N 2, 11, 6: *ciervo*, es muy típica. Contra todas las otras veces que ocurre, y al parecer en todos los mss., al menos la ed. *Silv* no anota ninguna variante. Pero precisamente la reproducen casi todos los mss. del C (9, 7) menos *Sanlúcar*, BNM ms. 6.624 y ed. de 1703.

<sup>71</sup> CBI 25, 8: se encenderá] se enderezará Sg.

- CA 29, 30, 6, 141 - L = Vgt.  
- E *Dentro de mí se calentó mi corazón, y en mi meditación se encenderá fuego.*
- CBI 20-21, 9, 311 - L, Vgt = CA.  
- E = CA 29.
63. **Salm 41, 2** - *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum: ita desiderat anima mea ad te Deus.*  
N 2, 20, 1, 490 - Así como desea el ciervo las aguas, mi alma desea a ti, Dios.  
Lla 3, 18, 50 - Así como desea el ciervo las *fuentes de las aguas, así* mi alma desea a ti Dios.  
Llb 3, 19, 166 - *id.*<sup>72</sup>
64. **Salm 44, 10** - *Astitit Regina a dextris tuis in vestitu deaurato, circumdata varietate.*  
CA 21, 5, 110 - L = Vgt.  
- E *Estuvo la Reina a tu diestra vestida de oro, cercada de variedad.*  
CBI 30, 6, 370 - L = Vgt.  
- E = CA.  
Lla 4, 13, 100 - *La reina estuvo a tu diestra en vestiduras de oro y cercada de variedad.*  
Llb 4, 13, 210 - *id.*: vestiduras] *vestidura.*
65. **Salm 45, 11<sup>a</sup>** - *Vacate et videte quoniam ego sum Deus.*  
- L = Vgt.  
S 2, 15, 5, 136 - *Aprended a estaros vacíos [—] y veréis cómo yo soy Dios.*  
S 3, 32, 2, 328 - *Vacad y ved que yo soy Dios.*
66. **Salm 61, 11** - *Divitiae si affluent, nolite cor apponere.*  
S 3, 18, 1, 280 - *Si abundaren las riquezas, no pongáis en ellas el corazón.*  
S 3, 20, 1, 290 - *Que aunque abunden las riquezas, no las apliquemos el corazón.*  
CA 3, 4, 27 - L = Vgt.  
- E *Si se ofrecieren abundantes riquezas, no queráis aplicar a ellas el corazón.*  
CBI 3, 5, 217 - L = CA.  
- E = CA.
67. **Salm 62, 3** - *In terra deserta et in via, et in aquosa, sic in sancto apparui tibi, ut viderem virtutem tuam, et gloriam tuam.*

<sup>72</sup> Aunque repetido en el n. 39, lo mencionamos, por tratarse en aquél de *p/v*, y aquí *p/t*: difícil de determinar por la extraña división de *Vgt*.

- S 3, 32, 2, 328 - En tierra desierta, seca y sin camino, parecí delante de ti, para ver tu virtud y tu gloria.
- N 1, 12, 6, 404 - En *la* tierra desierta, *sin agua* seca y sin camino parecí delante de ti, para *poder* ver tu virtud y tu gloria.
68. Salm 67, 34 - Ecce dabit voci suae vocem virtutis.  
S 2, 31, 1, 233 - *Catad*, que El dará a su voz voz de virtud.  
S 3, 45, 2, 356 - Que El dará a su voz voz de virtud.  
CA 13-14, 10, 69 - L = Vgt.  
- E *Mivad* que *Dios* dará a su voz, voz de virtud.  
CBI 14-15, 10, 272 - L = CA.  
- E = CA.
69. Salm 72, 21-22 - Inflammatum est cor meum, et renes mei commutati sunt, et ego ad nihilum redactus sum, et nescivi.  
CA 1, 9, 18 - L = Vgt.  
- E Fué inflamado mi corazón, y mis renes se mudaron, y yo fui resuelto y no supe.  
CBI 1, 17, 206 - L *om.*  
- E Fué inflamado mi corazón, y *las* renes se mudaron, y yo *me resolví*, y no supe.  
CA 17, 12, 97 - L *Quia...* = Vgt.  
- E *Porque* fué inflamado mi corazón, *también* mis renes *juntamente* se mudaron, y yo fui resuelto *en nada* y no supe.  
CBI 26, 17, 350 - L *om.*  
- E = CA : juntamente se mudaron] *se mudaron juntamente.*
70. Salm 72, 22 - Ad nihilum redactus sum et nescivi.  
S 2, 7, 11, 95 - L = Vgt.  
- E *om.*  
N 2, 8, 2, 438 - L *om.*  
- E *Fuí yo aniquilado y no supe.*<sup>73</sup>
- 70bis. Salm 83, 3<sup>b</sup> - Cor meum et caro mea exultaverunt in Deum vivum.  
CA 39, 5, 179 - L = Vgt.  
- E Mi espíritu y mi carne se gozaron y deleitaron en Dios vivo.  
CBI 40, 5, 127 - L *om.*  
- E Mi corazón y mi carne se gozaron en Dios vivo.  
J1a 1, 6, 10 - Mi corazón y mi carne se gozaron en Dios vivo.  
J1b 1, 6, 112 - *id.*  
J1a 1, 30, 27 - Mi corazón y mi carne se gozan en Dios vivo.  
J1b 1, 36, 132 - *id.*

<sup>73</sup> Aunque en parte es paralelo al n. 69 va separado porque en las citas del Santo no es siempre *t/p*, sino *p/v*.

71. **Salm 85, 8<sup>a</sup>** — Non est similis tui in diis Domine.  
 S 2, 8, 3, 97 — No hay semejante a ti en los dioses, Señor.  
 S 3, 11, 1, 203 — Señor, en los dioses ninguno hay semejante a Ti.
72. **Salm 101, 8** — Vigilavi et factus sum sicut passer solitarius in tecto.  
 S 2, 14, 11, 128 — L = Vgt.  
 — E Recordé y halléme hecho como el pájaro solitario en el tejado.  
 CA 13-14, 24, 76 — L = Vgt.  
 — E Recordé y fui hecho semejante al pájaro solitario en el tejado.  
 CBI 14-15, 24, 280 — L = CA.  
 — E = CA.
73. **Salm 118, 32** — Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum.  
 N 2, 20, 1, 490 — El camino de tus mandamientos corrí, cuando dilataste mi corazón.  
 CA 16, 3, 86 — El camino de tus mandamientos corrí, cuando dilataste mi corazón.  
 CBI 25, 4, 337 — El camino de tus mandamientos corrí, cuando dilataste mi corazón.
74. **Salm 147, 17<sup>a</sup>** — Mittit crystallum suum sicut buccellas.  
 S 2, 17, 8, 150-51 — L = Vgt.  
 — E Envió su sabiduría a las almas como a bocados.  
 N 2, 1, 1, 415 — Envía su cristal [—] como a bocados.
75. **Prov 8, 31<sup>b</sup>** — Et deliciae meae, esse cum filiis hominum.  
 CA 15, 2, 80 — Mis deleites son con los hijos de los hombres.  
 CBI 24, 3, 329 — = CA.  
 CA 26, 9, 130 — Mis deleites son con los hijos de los hombres.  
 CBI 17, 10, 286 — = CA.
76. **Prov 31, 30<sup>a</sup>** — Fallax gratia, et vana est pulchritudo.  
 S 1, 4, 4, 22 — L = Vgt.  
 — E Engañosa es la belleza y vana la hermosura.  
 S 3, 21, 1, 293 — L om.  
 — E Engañosa es la belleza y vana es la hermosura.
77. **Ecle 2, 2** — Risum reputavi errorem; et gaudium dixi: Quid frustra deciperis?  
 S 3, 18, 5, 282 — A la risa juzgué por error y al gozo dije: ¿Por qué te engañas en vano?  
 S 3, 21, 2, 294 — Al gozo dije: ¿Por qué te dejas engañar en vano?

78. Cant 1, 1<sup>a</sup> - Osculetur me osculo oris sui.  
 N 2, 20, 2, 490 - L<sub>1</sub> = Vgt.  
 - E om.  
 N 2, 23, 11, 505 - L<sub>1</sub> = Vgt.  
 - E om.
79. Cant 1, 3<sup>a</sup> - Trahe me : post te curremus in odorem unguentorum  
 tuorum.  
 CA 16, 3, 86 - L<sub>1</sub> = Vgt.  
 - E Atráeme después de ti y correremos al odor de tus  
 ungüentos.  
 CBr 25, 4, 336 - L<sub>1</sub> = CA.  
 - E = CA.  
 CA 21, 5, 111 - L<sub>1</sub> = Vgt.  
 - E Tráeme, después de ti correremos.  
 CBr 30, 6, 371 - L<sub>1</sub> om.  
 - E = CA.
80. Cant 2, 4 - Introduxit me in cellam vinariam, ordinavit in me  
 caritatem.  
 S 2, 11, 9, 111 - En la cela vinaria de su perfecta caridad...  
 CA 17, 5, 93 - L<sub>1</sub> Introduxit me Rex ... = Vgt.  
 - E Metióme dentro de la bodega secreta y ordenó en  
 mí caridad.  
 CBr 26, 7, 345 - L<sub>1</sub> om.  
 - E = CA.  
 Lla 3, 42, 74 - Introdujúme el rey en la cela vinaria y ordenó en  
 mí la caridad.  
 Llb 3, 50, 183 - Entróme en le cela vinaria y ordenó en mí la caridad.<sup>74</sup>
81. Cant 2, 15 - Capite nobis vulpes parvulas, quae demoluntur vi-  
 neas : nam vinea nostra floruit.  
 CA 15, 3, 123 - L<sub>1</sub> = Vgt.  
 - E Cazadnos las raposas pequeñas que estragan las  
 viñas, porque nuestra viña está florida.  
 CBr 16, 7, 288 - L<sub>1</sub> om.  
 - E Cazadnos las raposas pequeñas que desmenuzan  
 las viñas, porque nuestra viña ha florecido.<sup>75</sup>  
 Lla 3, 47, 76 - [-] hechos las raposillas que demuelen la florida  
 viña del alma.  
 Llb 3, 55, 186 - id.
82. Cant 3, 7+8<sup>b</sup> - En lectulum Salomonis, sexaginta fortes ambiunt  
 ex fortissimis Israel.../ Uniuscuiusque ensis super  
 femur suum propter timores nocturnos.

<sup>74</sup> Lla 3, 50 en la cela vinaria] en la bodega del vino ms. de Córdoba y BNM  
 ms. 18.160 // Llb 3, 50 entrome en la cela vinaria] en la celda v. Córdoba y  
 BNM ms. 8.795.

<sup>75</sup> CBr 16, 7 : florecido] fallecido Sg

- N 2, 23, 4, 501 - Mirad que al lecho de Salomón cercan sesenta fuertes...
- CA 15, 8, 84 - L = Vgt.  
- E Mirad que sesenta fuertes cercan el lecho de Salomón; la espada de cada uno sobre su muslo por los temores de las noches.
- CBI 24, 9, 334 - L om.  
- F Mirad el lecho de Salomón que le cercan sesenta fuertes de los fortísimos de Israel, cada uno la espada sobre su muslo <sup>76</sup> para la defensa de los temores nocturnos.
83. Cant 4, 9 - Vulnerasti cor meum soror mea sponsa, vulnerasti cor meum in uno oculorum tuorum, et in uno crine colli tui.
- N 2, 21, 8, 496 - [-] en solo el mirar de un ojo le llagó el corazón.  
CA 7, 3, 40 - Llagaste mi corazón, hermana mía, llagaste mi corazón en el uno de tus ojos, y en el cabello de tu cuello.
- CBI 7, 3, 230 - Llagaste [...] con el uno de tus ojos, y en un cabello de tu cuello.
- CA 22, 6, 115 - Llagaste mi corazón... en uno... y en un cabello de tu cuello.
- CBI 31, 10, 379 - = CA.  
Avis 26, 243 - [-] tendrá muy claro su cabello, y mirarle ha el Esposo su cuello, y quedará preso en él, y llagado en uno de sus ojos.
84. Cant 4, 12<sup>a</sup> - Hortus conclusus soror mea.  
S 3, 3, 5, 250 - Mi hermana es huerto cerrado y fuente sellada.  
CA 29-30, 12, 145 - L = Vgt.  
- E Mi hermana es un huerto cerrado.  
CBI 20-21, 18, 317 - L om.  
- E Mi hermaná es huerto cerrado.
85. Cant 5, 6<sup>b</sup> - Anima mea liquefacta est, ut locutus est.  
CA 17, 4, 93 - L Anima mea liquefacta est, ut sponsus locutus est.  
- E Mi alma se regaló luego que habló el Esposo.  
CBI 26, 5, 345 - L = CA.  
- E Mi alma se regaló luego que el Esposo habló.  
Lla 1, 7, 11 - Luego que el Esposo habló, se derritió mi alma.  
Llb 1, 7, 112-113 - id.
86. Cant 5, 8 - Adiuro vos filiae Jerusalem, si inveneritis dilectum meum, ut nuntietis ei quia amore langueo.  
N 2, 13, 7, 463 - [-...] que penaba por su amor.

<sup>76</sup> CBI 24, 9: su muslo] su mano Sg, BNM ms. 18. 160 y 12.411.



- N 2, 19, 1, 485 — Conjúroos, hijas de Jerusalén, que si encontrádeses a mi Amado, le digáis que *estoy enferma de amor*.
- CA 7, 2, 39-40 — L = Vgt.  
— E Conjúroos hijas de Jerusalem, que si halláredes a mi Amado, le digáis que *estoy enferma de amor*.
- CB1 7, 2, 230 — L = CA.  
— E = CA.
87. Cant 6, 4<sup>a</sup> — Averte oculos tuos a me, quia ipsi me avolare fecerunt.
- S 2, 29, 7, 225 — Aparta tus ojos de mí, porque esos me hacen volar.
- N 1, 9, 7, 392 — Aparta tus ojos de mí porque *ellos* me hacen volar.
88. Cant 6, 11<sup>a</sup> — Nescivi.
- S 2, 14, 11, 129 — Nescivi.  
— No supe de donde.
- CA 17, 11, 95 — L = Vgt.  
— E No supe o *ignoré*.
- CB1 26, 14, 34<sup>8</sup> — L = CA.  
— E No supe.
89. Cant 8, 1 — Quis mihi det te fratrem meum sugentem ubera matris meae, ut inveniar te foris, et deosculer te, et iam me nemo despiciat?
- N 2, 14, 1, 466 — ¿Quién te me diese, hermano mío, que te hallase yo sola a fuera y se comunicase contigo mi amor?
- N 2, 23, 12, 505 — ¿Quién te me *dará*, hermano mío, que te hallase yo sola afuera *mamando los pechos de mi madre, para que con la boca de mi alma te besase, y así no me despreciase ni se me atreviese ninguno?*
- CA 15, 4, 81-82 — L Quis det te mihi [...] ut inveniar te solum foris [...] = Vgt.  
— E ¿Quién te me diese, hermano mío, que *mamas* los pechos de mi madre, de manera que te hallase yo solo afuera, y te besase yo a ti, y no me despreciase ya nadie?
- CB1 24, 5, 330-331 — L *om.*  
— E = CA.
- CA 27, 6, 135 — L = CA 15.  
— E = CA : yo a ti *om.*
- CB1 22, 8, 323 — L *om.*  
— E = CA : y ya no me despreciase *nadie*.<sup>77</sup>

<sup>77</sup> N 2, 14, 1 : me diese] + esposo mío h. Toledo, Alba y BNM ms. 6.624  
// CB1 22, 8 : y te besase] y te cerrase Bg.

90. **Cant 8, 2** — Ibi me docebis et dabo tibi poculum ex vino condito.  
 CA 17, 4, 93 — I, = Vgt.  
 — E Allí me enseñarás [—] y yo te daré a ti una bebida de vino adobada.<sup>78</sup>  
 CBI 26, 6, 345 — I, *om.*  
 — E = CA : adobada] *adobado*.  
 CA 36, 7, 166 — I, = Vgt.  
 — E Allí me enseñarás y daréte yo a ti la bebida del vino adobado.  
 CBI 37, 8, 408-409 — I, *om.*  
 — E = CA : daréte yo] *daréte he yo*.
91. **Sab 3, 6<sup>a</sup>** — Tamquam aurum in fornace probavit illos.  
 N 2, 6, 6, 429 — Se purifique el alma como el oro en el crisol.  
 CA 3, 7, 28 — *Probándolos y esmerándolos como al oro en el fuego*.  
 CBI 3, 8, 218 — Probándolos y examinándolos como el oro en el fuego.
92. **Sab 4, 12** — Fascinatio enim nugacitatis obscurat bona, et inconstantia concupiscentiae transvertit sensum sine malitia.  
 S 3, 19, 3, 284 — El uso y juntura de la vanidad y burla oscurece los bienes y la inconstancia del apetito transtorna y pervierte el *sentido y juicio sin malicia*.<sup>79</sup>  
 Lla 3, 64, 87 — *La junta de la vanidad oscurece los bienes, y la inconstancia del apetito transforma el sentido aunque no haya malicia*.  
 Llb 3, 73, 197 — *El engaño de la vanidad oscurece a los bienes y la inconstancia de la concupiscencia transtorna el sentido sin malicia*.
93. **Sab 7, 24<sup>b</sup>** — Attingit autem ubique propter suam munditiam.  
 N 2, 8, 5, 440 — Que toca hasta do quiera por su pureza.  
 Lla 1, 14, 15 — Toca [la Sabiduría] desde un fin hasta otro fin por su *limpieza* [= 7, 24<sup>b</sup> + 8, 1<sup>a</sup>].  
 Llb 1, 17, 119 — Toca en todas las *partes* por su limpieza.
94. **Sab 8, 1** — Attingit ergo a fine usque ad finem fortiter et disponit omnia suaviter.  
 S 2, 17, 2, 145 — I, Disponit omnia suaviter.  
 — E La Sabiduría de Dios, aunque toca desde un fin hasta otro fin, [—] dispone todas las cosas con suavidad.  
 CA pról, 1, [3] — Toca desde un fin a otro fin...  
 CBI pról, 1, [183] — = CA.

<sup>78</sup> CA 17, 4 : *varios mss.* adobado

<sup>79</sup> S 3, 19, 3 : *juntura*] la falsa apariencia *ed. princ.*

- Lla 2, 15, 36 - *Tocas fuertemente desde un fin a otro fin por su limpieza.* [8, 1 + 7, 24].
- Llb 2, 16, 141 - *Tocas fuertemente desde un fin hasta otro fin.*<sup>80</sup>
95. **Ecli 34, 9<sup>a</sup> + 10<sup>a</sup>** - *Qui non est tentatus, quid scit?... / Qui non est expertus, pauca recognoscit.*
- N 1, 14, 4, 412 - *El que no es tentado, ¿qué sabe? Y el que no es probado, ¿cuales son las cosas que conoce?*
- Lla 2, 22, 39 - *El que no es tentado ¿qué sabe y qué cosa puede conocer?*
- Llb 2, 26, 146 - *El que no es tentado ¿qué puede saber? y el que no es experimentado pocas cosas conoce.*
96. **Is 19, 14<sup>a</sup>** - *Domínus miscuit in medio eius spiritum vertiginis.*
- S 2, 21, 11, 180 - *L = Vgt.*
- *E El Señor mezcló en medio espíritu de revuelta y confusión.*
- N 1, 14, 3, 412 - *L Spiritus vertiginis.*
- *E om.*
97. **Is 24, 16<sup>b</sup>** - *Secretum meum mihi.*
- CA 13-14, 18, 74 - *Mi secreto para mí.*
- CB1 14-15, 18, 277 - *Mi secreto para mí.*<sup>81</sup>
- CA 32, 1, 149 - *L = Vgt (bis).*
- *E om.*
- CB1 19, 1, 302 - *L y E om.*
- Avis y Sent 61, 13, 247 - *Mi secreto para mí.*
98. **Is 28, 9** - *Quem docebit scientiam? et quem intelligere faciet auditum? ablactatos a lacte, avulsos ab uberibus.*
- N 1, 12, 5, 403 - *¿A quién enseñará Dios su ciencia, y a quién hará entender su audición? A los destetados, dice, de la leche y a los desarrimados de los pechos.*
- Lla 3, 33, 68 - *¿A quién enseñará la ciencia y a quién hará oír lo oído? A los destetados de la leche [—] y a los desarrimados de los pechos.*<sup>82</sup>
- Llb 3, 37, 175 - *A quién enseñará ciencia y a quién hará oír Dios audición [—]. A los destetados de la leche [—] y a los desarrimados de los pechos.*
99. **Jer 2, 13** - *Duo enim mala fecit populus meus: Me dereliquerunt fontem aquae vivae et foderunt sibi cisternas dissipatas, quae continere non valent aquas.*

<sup>80</sup> Por la semejanza no distingue exactamente este texto y el del n. 93.

<sup>81</sup> CB1 14-15, 18: mi secreto para mí] bis BNM mss. 18.160 y 12.411.

<sup>82</sup> N 1, 12, 5: entender su audición] oír su palabra? ed. princ. || Lla 3, 33: hará oír su oído] hará entender lo oído? ed. princ.

- S I, 6, 1, 31-32 - L, Duo mala fecit populus meus : dereliquerunt fontem aquae vivae et foderunt sibi... [= Vgt].  
- E Dejéronme a mi que soy fuente de agua viva, y cavaron para sí cisternas rotas que no pueden tener agua.
- S 3, 19, 7, 287 - L, om.  
- E *id.* : agua] *aguas*.
100. **Jer 31, 18<sup>b</sup>**  
N I, 14, 1, 412 - Castigasti me, et eruditus sum.  
Lla 2, 22, 39 - Castigásteme, Señor, y fui enseñado.  
Llb 2, 26, 146 - *id.* : y docto *om.*
101. **Tren 1, 13<sup>a</sup>**  
N 2, 12, 2, 456 - Misit ignem in ossibus meis, et erudibit me.  
Lla 1, 16, 16 - Envió fuego, como dice Jeremías en sus huesos, y *examinándola en fuego*..  
Llb 1, 19, 120 - Envió Dios fuego (como dice Jeremías) en sus huesos, y *enseñándola*, y como también dice David, *examinándola en fuego*.<sup>83</sup>
102. **Tren 3, 20**  
S 3, 6, 4, 255 - Memoria memor ero et tabescet in me anima mea.  
Lla 3, 20, 59-60 - L = Vgt.  
Llb 3, 21, 167 - E Con memoria me acordaré.  
- L y E : *id.*
103. **Os 2, 14**  
S 3, 3, 4, 250 - Ducam illam in solitudinem et loquar ad cor eius.  
CA 34, 6, 157 - [-] *cuando venga el alma* [-] a soledad, y le *hable Dios al corazón*.  
CB1 35, 1, 393 - L, om.  
Lla 3, 32, 67 - E = CA.<sup>84</sup>  
Llb 3, 34, 174 - *Dios, que habla al corazón en esta soledad que dijo por Oseas.*  
- Que habla Dios... : *id.*
104. **Os 2, 20<sup>a</sup>**  
N 2, 2, 5, 418 - Et sponsabo te mihi in fide.  
N 2, 21, 4, 494 - Yo te desposaré [-] te uniré conmigo por fe.  
- L = Vgt.  
- E *Si te quieres, alma, unir y desposar conmigo, has de venir internamente vestida de fe.*

<sup>83</sup> En la *Lla* atribuye todo el texto a Jeremías, mientras en *Llb* distingue bien lo que pertenece al *Salm* 16, 3.

<sup>84</sup> *CB1* 35, 1 : *guiaré*] llevaré *ed. de 1703*.

- CA II, I, 52 - *Yo te desposaré conmigo en fe.*  
 CBI 12, 2, 253 - *om.*
105. **Hab 2, 1** - Super custodiam meam stabo, et figam gradum meum super munitionem: et contemplabor, ut videam quid dicatur mihi.  
 S 3, 13, 4, 268 - *Estaré en pie sobre mi custodia y afirmaré el paso sobre mi munición y contemplaré lo que se me dijere.*  
 N 1, 12, 5, 404 - *Estaré en pie sobre mi custodia y afirmaré el paso [—] para contemplar lo que de parte de Dios se me alegare.*  
 Lla 3, 33, 68 - *Estaré en pie sobre la guarda de mis sentidos [—] y afirmaré el paso sobre la munición de mis potencias [—] y contemplaré lo que se me dijere.*  
 Idb 3, 36, 175 - *Estaré en pie sobre mi guarda y afirmaré el paso sobre mi munición y contemplaré lo que se me dijere.*
106. **Mat 5, 8** - Beati mundo corde: quoniam ipsi Deum videbunt.  
 N 2, 12, 1, 456 - *[—] los limpios de corazón son llamados por Nuestro Señor bienaventurados.*  
 N 2, 20, 5, 492 - L = Vgt.  
 - E om.
107. **Mat 7, 22-23** - Domine, Domine, nonne in nomine tuo prophetavimus; et in nomine tuo daemonia eiecimus, et in nomine tuo virtutes multas fecimus? / Et tunc confitebor illis: quia nunquam novi: discedite a me, qui operamini iniquitatem.  
 S 2, 22, 15, 192-93 - I = Vgt.  
 - E Señor, Señor, por ventura las profecías que tú nos hablabas no las profetizamos en tu nombre? ¿Y, en tu nombre, no echamos los demonios? ¿Y, en tu nombre, no hicimos muchos milagros y virtudes? / Y dice el Señor, que les responderá diciendo: [... = I, Vgt]. Apartaos de mí obradores de maldad, porque nunca os conocí.<sup>85</sup>  
 S 3, 30, 4, 321 - L om.  
 - E Señor, ¿no profetizamos en tu nombre e hicimos muchos milagros? [—] / Apartaos de mí, obradores de maldad.
108. **Mat 15, 14<sup>b</sup>** - Caecus autem si caeco ducatum praestet, ambo in foveam cadunt.

<sup>85</sup> S 2, 22, 15: tu hablabas] + por ventura ed. princ. / y en tu nombre no echamos los dem] om BNM ms. 13.498, Alcaudete / y lanzamos los dem. ed. princ.

- S I, 8, 3, 40 - *Si caecus caeco ducatum praestet ... [= Vgt].*  
 - E Si el ciego guía al ciego, entrambos caerán en la hoya.
- S 2, 18, 2, 152 - L *id.*  
 - E Si un ciego guiare a otro ciego, entrambos caen en la hoya.
- 108bis. Mat 16, 25 - Qui enim voluerit animam suam salvam facere, perdet eam: qui autem perdidit animam suam propter me, inveniet eam.
- N I, 7, 3, 385 - Que el que perdiese su voluntad por él, ése la ganaría; y el que la quisiese ganar, ése la perdería.
- CA 20, 7, 107 - El que quisiere ganar para sí su alma, ése la perderá; y el que la perdiere para consigo por mí, ése la ganará.
- CBI 29, 11, 366 - = CA.
109. Luc 14, 33 - Qui non renuntiat omnibus quae possidet, non potest meus esse discipulus.
- S I, 5, 2, 27 - L = Vgt.  
 - E El que no renuncia todas las cosas que con la voluntad posee, no puede ser mi discípulo.
- S 3, 7, 2, 257 - L *om.*  
 - E Porque el que no renuncia a todo lo que posee, no puede ser su discípulo.
- Llb 3, 46, 180 - El que no renunciare a todas las cosas que posee [...].
110. Juan 1, 3<sup>b</sup>-4<sup>a</sup> - Quod factum est, in ipso vita erat.  
 CA 8, 2, 44 - L = Vgt.  
 - E Todo lo que fué hecho, era vida en Dios.
- CBI 8, 3, 235 - L *om.*  
 - E = CA.
- CA 13-14, 5, 65 - L = Vgt.  
 - E Lo que fué hecho en él era vida.
- CBI 14-15, 5, 268 - L Quod factum est, in ipso vita erat.  
 - E Lo que fué hecho en él era vida.
111. Juan 1, 16 - Dat gratiam pro gratia.
- CA 23, 4, 117-18 - L = Vgt.  
 - E Da gracia por la gracia que ha dado.
- CBI 32, 5, 382 - L *om.*  
 - E = *id.*
- CA 24, 5, 120 - L = Vgt.  
 - E = *id.*
- CBI 33, 6, 387 - L = Vgt.  
 - E Dios da gracia por gracia.

117. **Rom 8, 14** - Quicumque enim Spiritu Dei aguntur, ii sunt filii Dei.  
 S 3, 2, 16, 248 - Que los hijos de Dios [—] son movidos del espíritu de Dios.  
 CA 34, 4, 156 - L, Qui spiritu Dei aguntur ...  
 - E, *Son movidos* [los perfectos] del espíritu de Dios.  
 CBI 35, 5, 395 - L, = CA.  
 - E = CA.  
 Lla 2, 30, 45 - *Que los que son movidos por* el espíritu de Dios, *son hijos de Dios.*  
 Llb 2, 35, 152 - *id.* : hijos del mismo Dios.
118. **Rom 8, 23<sup>b</sup>** - Et ipsi intra nos geminus adoptionem filiorum Dei exspectantes, redemptionem corporis nostri.  
 CA 1, 6, 17 L, *Nos intra nos geminus, exspectantes adoptionem filiorum Dei.*  
 - E, *Nosotros dentro de nosotros tenemos el gemido, esperando la adopción y posesión de hijos de Dios.*  
 CBI 1, 14, 204 - L, *om.*  
 - E, *Nosotros mismos que tenemos las primicias del espíritu, dentro de nosotros mismos gemimos esperando la adopción de hijos de Dios [= 23<sup>a+b</sup>].*  
 Lla 1, 22, 21 - *Tiene tanto de gemido* [el alma], [—] *cuanto le falta para la acabada posesión de la adopción de hijo de Dios.*  
 Llb 1, 27, 125 - *id.*
119. **1<sup>a</sup> Cor 2, 10<sup>b</sup>** - Spiritus enim omnia scrutatur, etiam profunda Dei.  
 S 2, 26, 14, 213 - L, = Vgt.  
 - E, *El espíritu todas las cosas penetra, hasta las cosas profundas de Dios.*  
 S 3, 26, 4, 308 - [—] *espiritual*, y que éste, lo penetra y juzga todo hasta los profundos de Dios.  
 N 2, 8, 5, 440 - *Que el espiritual* todas las cosas penetra hasta los profundos de Dios.  
 Lla 2, 4, 30 - *El espiritual* todo lo rastrea, hasta los profundos de Dios.  
 Llb 2, 4, 134-35 - *id.* : los profundos] lo profundo.
120. **1<sup>a</sup> Cor 2, 15** - Spiritualis iudicat omnia: et ipse a nemine iudicatur.  
 S 2, 26, 14, 212 - L, = Vgt.  
 - E, *El espiritual* todas las cosas juzga.  
 Lla 2, 4, 30 - *El espiritual* todo lo juzga y él de ninguno es juzgado.  
 Llb 2, 4, 135 - *id.* <sup>86</sup>

<sup>86</sup> No distingue bien del texto de n. 119.

112. **Juan 1, 18<sup>a</sup>**  
 S 2, 8, 4, 98  
 S 3, 12, 1, 264
- Deum nemo vidit unquam.  
 - A Dios ninguno jamás le vió, ni cosa que le parezca.  
 - *Ninguno jamás vió a Dios.*
113. **Juan 3, 6**  
 S 3, 26, 7, 309  
 N 1, 4, 7, 378  
 Avis 40, 237
- Quod natum est ex carne, caro est; et quod natum est ex spiritu, spiritus est.  
 - Lo que nace de carne, carne es; y lo que nace del espíritu, espíritu es.  
 - Que lo que nace de carne, *es* carne; y lo que nace de espíritu, *es espíritu.*  
 - Porque lo que na e de la carne, *carne* es.
114. **Juan 17, 10**  
 CA 35, 3, 159  
 CBI 36, 5, 400  
 Lla 3, 69, 90  
 Llb 3, 79, 201
- Et mea omnia tua sunt, et tua mea sunt et clarificatus sum in eis.  
 - L = *Omnia mea* tua sunt, et tua mea sunt.  
 - E Padre, todas mis cosas, son tuyas y tus cosas son mías.  
 - L, *om.*  
 - E = CA.  
 - L, *Omnia mea* tua sunt, et tua mea sunt et clarificatus sum in eis.  
 - E Todas mis cosas son tuyas, y tus cosas son mías, y clarificado estoy en ellas.  
 - L: *id.*  
 - E Todos mis bienes son tuyos y tus bienes míos, y clarificado *soy* en ellos.
115. **Hech 17, 28**  
 CA 8, 2, 44  
 CBI 8, 3, 255  
 Lla 4, 4, 94  
 Llb 4, 4, 205
- In ipso enim vivimus, movemur et sumus.  
 - L = Vgt: *enim om.*  
 - E En Dios tenemos nuestra vida y nuestro movimiento y nuestro ser.  
 - L, *om.*  
 - E *En él vivimos y nos movemos y somos.*  
 - *Todas las cosas en él son vida y en él viven y son y se mueven.*  
 - *id.*
116. **Rom 8, 13**  
 CA 3, 9, 30  
 CBI 3, 10, 220  
 Lla 2, 28, 44  
 Llb 2, 32, 150
- Si enim secundum carnem vixeritis, moriemini: si autem spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis.  
 - L, *Si spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis.*  
 - E Si mortificareis las inclinaciones y apetitos carnales con el espíritu, viviréis.  
 - L = CA.  
 - E *Si mortificáredes las inclinaciones de la carne y apetitos del espíritu, viviréis.*  
 - *Si viviéredes según la carne, moriréis; pero si con el espíritu mortificáredes los hechos de la carne, viviréis.*  
 - *id.*: viviréis ... mortificaréis.



121. I<sup>a</sup> Cor 7, 29-31 — Hoc autem dico, fratres : Tempus breve est : reliquum est, ut et qui habent uxores, tamquam non habentes sint : / Et qui flent, tamquam non flentes : et qui gaudent, tamquam non gaudentes : et qui emunt, tamquam non possidentes : / Et qui utuntur hoc mundo, tamquam non utantur : praeterit enim figura huius mundi.
- S I, II, 8, 55-56 — I.º que os digo hermanos *es* que el tiempo es breve ; lo que resta *y conviene es*, que los que tienes [*sic*] mujeres, sean como si no las tuviesen ; / y los que lloran *por las cosas de este mundo*, como si no llorasen ; y los que se huelgan, como si no se holgasen <sup>87</sup> y los que compran, como si no poseyesen ; / y los que usan de este mundo, como si no usasen.
- S 3, 18, 6, 283 — Esto es cierto ; lo que os digo, hermanos, que el tiempo es breve ; lo que resta es, que los que tienen mujeres, sean *como los que no las tienen* ; / y los que lloran, *como los que no lloran* ; y los que se gozan, *como los que no se gozan* ; y los que compran, *como los que no poseen* ; / y los que usan de este mundo, *como los que no le usan*.
122. II<sup>a</sup> Cor 5, 1 — Scimus enim quoniam si terrestris domus nostra huius habitationis dissolvatur, quod aedificationem ex Deo habemus, domum non manufactam aeternam in coelis.
- Ila I, 24, 23 — Sabemos que si esta nuestra casa terrestre se desata, tenemos habitación de Dios en los cielos.
- Llb I, 29, 126-27 — *id.*
- Lla 2, 28, 43 — Sabemos que si esta nuestra casa *de barro se desatare*, tenemos *morada* de Dios en los cielos.
- Llb 2, 32, 150 — *id.*
123. II<sup>a</sup> Cor 12, 9<sup>b</sup> — Virtus in infirmitate perficitur.
- S I, 12, 6, 59 — Que la virtud se perfecciona en la flaqueza.
- CA 21, 4, 109 — L = Vgt.
- E La virtud *en la flaqueza se perfecciona*.
- CBI 30, 5, 369 — L *om.*
- E = CA.
- Lla 2, 22, 39 — Porque la virtud *en la flaqueza se perfecciona*.
- Llb 2, 26, 145 — *id.*
124. Gál 1, 8 — Sed licet nos, aut Angelus de coelo evangelizet vobis praeterquam quod evangelizavimus vobis, anathema sit.

<sup>87</sup> S I, II, 8 : y los que se huelgan como si no se holgasen] *om ed. princ.*

- S 2, 22, 7, 187 - I, *Quod si Angelus* de coelo evangelizet vobis praeterquam evangelizavimus, a. s.  
- E Si algún angel del cielo os evangelizare fuera de lo que nosotros hombres os evangelizamos, sea maldito y escomulgado.
- S 2, 27, 3, 217 - I, *Licet nos aut Angelus ...* = [Vgt].  
- E *Aunque nosotros o un angel del cielo os declare o predique otra cosa* fuera de lo que os *hemos praedicado, sea anatema.*
125. **Gál 2, 20<sup>a</sup>** - Vivo autem, iam non ego, vivit vero in me Christus.  
CA 11, 6, 55 - L = Vgt.  
- E Vivo yo, ya no yo, pero vive en mí Cristo.  
CB1 12, 7, 256 - L = Vgt.  
- E = CA. <sup>88</sup>  
CA 27, 4, 134 - Vivo, ya no yo, pero vive en mí Cristo.  
CB1 22, 6, 322 - = CA.  
JJa 2, 30, 45 - Vivo, ya no yo, *mas* vive en mí Cristo.  
Jlb 2, 34, 152 - *id.*
126. **Fil 4, 7<sup>a</sup>** - Et pax Dei, quae exsuperat omnem sensum, custodiat corda vestra.  
N 2, 9, 6, 445 - [—] *la tranquilidad y paz interior, que es tal y tan deleitable que, como dice la Glosa [!], excede todo sentido.*  
CA 29-30, 9, 144 - [—] *la paz de Dios, que sobrepuja todo sentido.*  
CB1 20-21, 15, 316 - [—] *la paz de Dios, que como dice la Iglesia [!], sobrepuja todo sentido.*<sup>89</sup>
127. **Col 2, 3** - In quo sunt omnes thesauri sapientiae, et scientiae absconditi.  
S 2, 22, 6, 185-86 - L = Vgt.  
- E En el cual [—] están escondidos todos los tesoros de sabiduría y ciencia de Dios.  
CA 2, 7, 24 - [—] *sabiduria de Dios en la cual [—] están encerrados* todos los tesoros de Dios.  
CB1 2, 7, 212 - *id.*: *sabiduria del Hijo de Dios ...*  
CA 36, 3, 163 - I = Vgt.  
- E *En Cristo moran todos los tesoros y sabiduria de Dios escondidos.*  
CB1 37, 4, 406 - L *om.*  
- E *id.*: *de Dios om.*

<sup>88</sup> CB1 12, 7 : ya no yo] *mas* ya no yo *ed. 1703* // *id. en estrofa 22, 6.*

<sup>89</sup> CB1 20-21, 15 : *como dice la Iglesia*] *como dice San Pablo ed. 1703.*  
Véase lo dicho sobre este formulario en la p. 347 y en la nota 43. Se tendrá además en cuenta que la variante no está registrada por el CA'.

128. **Heb 11, 6<sup>b</sup>** - Credere enim oportet accedentem ad Deum quia est.  
 S 2, 4, 4, 76 - L *Accedentem ad Deum oportet credere quod est.*  
 - E Al que se ha de ir uniendo a Dios conviénele que crea *su ser*.  
 S 2, 9, 1, 102 - L *om.*  
 - E Al que se ha de *juntar con Dios*, conviénele que crea.
129. **II<sup>a</sup> Ped 1, 19** - Et habemus firmiorem propheticum sermonem : cui benefacitis attendentes, quasi lucernae lucenti in caliginoso loco, donec dies elucescat.  
 S 2, 16, 15, 144 - L = Vgt.  
 - E Y tenemos más firme testimonio [—] a los cuales hacéis bien de arrimaros, como a la candela que da luz en el lugar oscuro.  
 S 2, 27, 5, 218-19 - L = Vgt : *attendentes*, etc.  
 - E [—] *más firme y cierta es la palabra de la profecía que nos es revelada, a la cual arrimando vuestra alma hacéis bien.*
130. **Apoc 18, 7<sup>a</sup>** - Quantum glorificavit se, et deliciis fuit, tantum date illi tormentum et luctum.  
 S 1, 7, 2, 37 - L = Vgt.  
 - E Tanto cuanto se quiso ensalzar y cumplir sus apetitos, dadle de tormento y angustia.  
 S 3, 20, 4, 292 - L *om.*  
 - E *Que cuanto se había gozado y estado en deleites, le diesen de tormentos y pena.*

Antes de asentar las conclusiones que autorizan estas largas listas de textos, reunimos en un cuadro comparativo los interesantes datos que ofrece la última tabla.

Los textos estudiados se distribuyen cómodamente en dos grandes grupos :

1) *Textos paralelos simples*, es decir, mencionados solamente dos veces a lo largo de todo el *Corpus sanjuanista*. Hay que distinguir dentro de este grupo dos formas distintas : a) Puede suceder que el texto paralelo se repita las dos veces dentro de *la misma obra*, como en los nn. 57, 61, 65, 70bis, 71, 75, 76, 77 78, 79, 90, 97, 99, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 121, 122, 124, 128, 129, 130 ; o b) que se cite en *diversos tratados* : una vez en uno y otra en otro. Así sucede con los textos de los nn. 55, 56, 58, 59, 60, 63, 64, 67, 70, 72, 73, 74, 81, 82, 84, 85, 87, 88, 91, 92, 93, 95, 96, 98, 101, 102, 108bis, 113, 114, 115, 116, 118, 120 y 121.

2) *Paralelos compuestos*. Forman este grupo aquellos casos en que el mismo texto bíblico se repite más de dos veces. Como en el grupo anterior la repetición puede efectuarse en *una o en diversas obras*, aunque

con diversos matices y combinaciones. Pueden darse estos casos: a) el texto en cuestión se repite siempre (más de dos veces por lo menos) en el *mismo tratado*; b) aparece dos veces en la misma obra y otra u otras veces en *las demás* (= 2 —); y, finalmente, c) siempre que se cita pertenece a *tratados distintos*.

Estas combinaciones pueden dar lugar a concordancia absoluta, o a concordancia y discordancia a la par.

Entre los textos de la tabla en examen no hay ninguno de la 1ª forma de paralelismo compuesto.

De la segunda son los nn. siguientes: 54, 62, 66, 68, 83, 86, 89, 104, 119, 125, 127.

De la tercera son los nn. 80, 94, 103, 105, 113, 117 y 123.

La relación de identidad o de discrepancia puede también ser varia en todos estos casos. Se dan:

- 1) textos perfectamente idénticos,
- 2) textos absolutamente diferentes, y
- 3) textos que se diferencian sólo por la omisión respectiva de la referencia en latín o español.

Estos últimos los distinguiremos así: iguales L/E.

El cuadro siguiente recoge todas estas particularidades.

CUADRO VIII: *El paralelismo fuera del CB*

I. — PARALELOS SIMPLES.	Diferentes	Iguales	Iguales < L/E	Total
1. <i>En la misma obra</i>	20	4	2	26
2. <i>En distintas obras</i>	26	3	4	33
II. — PARALELOS COMPUESTOS	Diferentes	Iguales	Iguales < L/E	Total
1. <i>En una misma obra</i>	0	0	0	0
2. <i>En 2 + — (—) obra(s)</i>	9	1/(2)	1	11
3. <i>En distintas obras</i>	6	0	0	6
<i>Total</i>	61	8	7	76

De estas cifras se siguen tres conclusiones fundamentales:

- 1) Las citas sagradas repetidas más de una vez en las obras de San Juan de la Cruz se presentan generalmente en forma diferente, o con distintas palabras.

2) Esta diferencia de citación afecta a cada una de las obras considerada en sí misma, y a todas ellas comparadas mutuamente.

3) La forma típica y característica de la alegación de Doctor Místico se distingue por una amplia libertad en el uso del Texto Sagrado, y por una casi absoluta discontinuidad redaccional.

Sumando estas conclusiones a las de las tablas precedentes podemos establecer ya nuestros resultados finales en este punto.

¿El estudio comparativo riguroso entre el estilo propio de las alegaciones bíblicas del *Segundo Cántico* y el ordinario de las obras auténticas de San Juan de la Cruz, tal como lo hemos realizado en las páginas que preceden, autoriza conclusiones rigurosas? Opinamos que sí. Al menos tres hechos son innegables:

1. — El estilo propio de San Juan de la Cruz, en este aspecto peculiar de uso de la Sda. Escritura, se caracteriza por una amplia libertad en la transcripción y versión del Texto Sagrado, de tal suerte, que raramente se encuentra un *mismo texto* repetido en la *misma* forma y con las *mismas palabras*. Cada autoridad sagrada presenta un texto diferente, ora se repita dentro de la misma obra, ora aparezca en tratados diferentes. La heterogeneidad es el signo distintivo de toda la composición del Doctor Místico. Esto queda demostrado con los datos de la tabla n. 4 (cf. p. 371-389).

2. — Por su parte, tampoco el *CB* repite nunca un mismo texto en *idénticos términos*. La versión de sus textos paralelos es siempre *diferente* (cf. tablas 1 y 2; p. 358-60). En los casos en que las citas del *tratado dudoso* son paralelas a las de los restantes *escritos auténticos* no coinciden nunca en el texto propuesto. Así resulta que los textos paralelos del *CB* no son nunca *idénticos* a los de cualquier tratado sanjuanista (cf. tabla n. 3; p. 361-370).

3. — La composición bíblica del *CB* ofrece las mismas características redaccionales que las obras indiscutiblemente auténticas de San Juan de la Cruz en lo que se refiere a la versión castellana de las citas sagradas. En este punto obtenemos el mismo resultado comparando el *CB* con cada una de las obras auténticas y con todas ellas globalmente, que comparando la *S* con aquél y con el grupo de las restantes auténticas. El resultado es también idéntico si realizamos la comparación con la *N*, la *Ll* y el *CA*.

A base de estos hechos tenemos derecho para concluir, que la falta de uniformidad en las citas bíblicas del *CB* no constituye una prueba en contra de su autenticidad, porque, de lo contrario, esa falta de uniformidad sería también una prueba en contra de la autenticidad de la *S*, de la *N*, de la *Ll* y del *CA*, es decir, de todas las obras atribuidas hasta el presente al Reformador del Carmelo.

## 2. Textos comunes al CA y al CB = CBI

El estudio de estos textos nos dirá si el CB sigue la misma línea de composición bíblica (idéntica a la de San Juan de la Cruz) en todas sus partes, o solamente en lo que tiene de propio y exclusivo. En otras palabras: hay que ver si los dos estratos fundamentales de la obra disputada resultan o no homogéneos entre sí. Como se ve, este punto carece de importancia para quien haya seguido hasta aquí nuestra exposición. Queremos tratarlo separadamente para dar base firme y positiva a nuestras conclusiones, y para obviar cualquier duda o prejuicio que pueda surgir contra ellas.

El problema concreto de este apartado se plantea así: sabemos que el CA — lo mismo que las otras obras de San Juan de la Cruz — ha procedido con plena libertad en la presentación de las citas bíblicas sin preocuparse de darles una forma perfectamente idéntica, resultando, como consecuencia, que un mismo texto aparece de muy diversas maneras.

Hemos demostrado también, que el redactor del CB — quienquiera que sea — se ha permitido la misma independencia e idéntica libertad en el uso del Texto Sagrado en aquellos párrafos propios y exclusivos que ha añadido a la *primera redacción*. Como quiera que muchos de los pasajes comunes a la *primera* y a la *segunda redacción* han sido modificados o retocados, conviene averiguar si los retoques o cambios afectan precisamente al modo de presentar las citas bíblicas. Si el CB en estos párrafos tomados del CA ha introducido una nueva fórmula o técnica de composición, ha sido ciertamente proponiendo las variantes de los textos paralelos en un sentido bien determinado, no multiplicándolas al azar y sin una regla fija, como se hallaban en la *primera redacción*, que coincide con el CB2 en el modo de presentarlos. En concreto: ha tenido que dar a las citas un sentido de paralelismo idéntico, o de diversidad intencionada, respecto de sí mismo (CB2) y de las demás obras auténticas.

Labor semejante de transformación no ha podido realizarse más que en una, o en varias de estas fórmulas:

a) *Los textos del CA que han vuelto a citarse en los pasajes adventicios, es decir, al mudarse en el CB (= CBI), pueden haber cambiado para uniformarse e identificarse a la nueva obra (CBI-2), a través de una o varias de estas manipulaciones:*

1. *por una simple unificación*: así uno o más textos del CA cambian en el CBI;

2. *por una doble unificación*: un texto repetido una o más veces en el CA, cambia en el CB para igualarse a su paralelo del CB2 (= (CA) — CBI = CB2); o al contrario,

3. *por una doble unificación* en que un texto repetido del CB2 obliga a variar a su paralelo del CA (= (CB2) — CBI = CA). Todo esto lo podremos comprobar con las tablas 2 y 3 del apartado precedente.

b) *Los textos paralelos dentro del CA*, si eran diferentes, se hacen idénticos.

c) *Finalmente, los textos paralelos en el CA y otras obras se cambian para acomodarlos a éstas.*

En todos estos casos, si la variación existente es de signo contrario, a saber, si los textos idénticos se hacen diferentes, estamos ante la misma línea de composición del *CB2* y de las otras obras, tanto si esas variantes obedecen a intención preconcebida, como si se explican sin tal intención.

La variante que implica la supresión de los textos latinos, afectando a todo el *CB*, es un punto neutro que no entra en examen por el momento. Se estudiará a su tiempo en párrafo propio.

En este apartado no vamos a transcribir todos los textos en cuestión; nos contentamos con los datos estadísticos necesarios para la solución. Carecen de valor, y por lo tanto quedan al margen, los textos exclusivos y simples del *CA*; es decir, los citados solamente una vez por ese Cántico, y que pasan al *CBI*, sea con variantes, sea sin ellas. Igualmente, carecen de valor especial los paralelos que en uno de los extremos no son propiamente textuales; en resumen, unos tres o cuatro casos. Todos los demás, hasta 47, ya transcritos arriba, tienen voto en este escrutinio, siempre con mayor o menor peso, según los diversos grados del paralelismo. Los más importantes son indudablemente los 14 paralelos dentro del propio *CA* (y *CBI*), tanto si son exclusivos (cf. tablas anteriores, nn. 9, 69, 75, 79, 90, 97, 110, 111), como si se hallan ya en otras obras (nn. 62, 83, 89, 125, 127). Vienen en segundo lugar los 4 paralelos exclusivamente entre el *CA* (*CBI*) y el *CB2* (nn. 9, 18, 20, 30). Por último, los paralelos con las restantes obras (nn. 44, 49, 50, 51, 53, 54, 58, 64, 66, 68, 70bis, 72, 73, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 88, 91, 94, 103, 104, 108bis, 114, 115, 116, 117, 118, 123, 126). Reunimos en un cuadro sinóptico las estadísticas necesarias para poder formular una conclusión precisa.

#### I. — PARALELOS UNICAMENTE EN *CA* + (*CBI*).

- 1) *Idénticos en CA* : 2 (nn. 75, 111).
  - a) idénticos en *CBI* : 1 (n. 75).
  - b) cambiados en *CBI* : 1.
    - a') un solo texto : 1 (n. 111).
    - b') los dos textos : 0.
- 2) *Diferentes en CA* : 6 (nn. 9, 69, 79, 90, 97, 110).
  - a) idénticos en *CBI* : 2 (nn. 79, 97).
  - b) cambiados en *CBI* : 4.
    - a') un solo texto : 2 (nn. 9, 110).
    - b') los dos textos : 2 (nn. 69, 90).

#### II. — PARALELOS EN *CA* Y OTRAS OBRAS.

- 1) *Idénticos siempre* : 0.
- 2) *Idénticos sólo en CA* : 1 (n. 125).
 

— idéntico en *CBI* en los dos textos.

- 3) *Diferentes en CA* : 4 (nn. 62, 83, 89, 127).
  - a) idénticos en *CB1* : 1 (n. 62).
  - b) diferentes en *CB1* :
    - a') en uno sólo: 2 (nn. 83, 89).
    - b') en los dos: 1 (n. 127).
- 4) *Diferentes siempre* : 4 (los mismos que en *CA*).
  - a) idénticos a *CB1* en una obra: 0.
  - b) diferentes en *CB1* siempre: 4 (los mismos).

### III. — PARALELOS ÚNICAMENTE ENTRE *CA* + (*CB1*) Y *CB2*.

- 1) *Idénticos en CA y CB2* : 1 (n. 20).
  - igual entre *CB1*, *CA* y *CB2* : 1 (n. 20).
- 2) *Diferentes en CA y CB2* : 3 (nn. 9, 18, 30).
  - a) iguales en *CB1* que en *CA* : 1 (n. 9<sup>2</sup>).
  - b) diferentes entre *CB1* y *CA* : 2 (nn. 9<sup>1</sup>, 18, [30]).
  - c) iguales entre *CB1* y *CB2* contra *CA* : 0.

### IV. — PARALELOS ENTRE *CA* Y OTRA OBRA (O *CB2*).

- 1) *Idénticos en CA y CB1* : 19 (nn. 50, 51, 53, 54, 64, 66, 68, 70bis, 72, 73, 80, 85, 86, 94, 103, 108bis, 114, 117, 123).
- 2) *Diferentes en CA y CB1* : 13 (nn. 44, 49, 58, 81, 82, 84, 88, 91, [104], 115, 116, 118, 126).
  - a) *identificados con CB2* : 0.
  - b) *identificados con otra obra* : 1 (n. 84).
  - c) *diferentes de todas ellas* : 12 (nn. 44, 49, 58, 81, 82, 88, 91, [104], 115, 116, 118, 126).

Este cuadro demuestra palmariamente dos cosas : 1) que el *CB1* no ha dado un sentido determinado de paralelismo a los textos que ha cambiado del *CA*, por cuanto todos ellos han resultado independientes o diferentes, dentro de ese mismo *CB1*, y en comparación con las demás obras, incluso el *CB*; 2) por esta misma razón, aparece bien claro, que tampoco ha introducido una nueva fórmula o técnica de composición bíblica, permaneciendo idéntico en este punto al *CA* y al *CB2*, y, por consiguiente, a las demás obras auténticas.

Condensando en pocas palabras el resultado de estos prolijos análisis podemos decir : que la heterogeneidad o discrepancia en la alegación de las citas bíblicas, demuestra la homogeneidad e identidad de composición a lo largo de todo el *CB*, y, al mismo tiempo, asegura la unidad de estructura de esta obra y las ciertamente auténticas del Doctor Místico.

Aunque esta fácil libertad y amplia independencia resulte un tanto extraña a nuestra mentalidad moderna, nada tiene de especial ni de particular en San Juan de la Cruz si nos situamos en el momento histórico en que el Santo escribió sus tratados. Tal libertad en el uso del Texto Sacro, aun cuando se pretende citar literalmente, no es exclusiva suya, como tampoco se reduce a la Biblia solamente. Afecta a toda clase de fuentes.



Vamos a buscar una confirmación de las anteriores conclusiones estudiando brevemente la forma de composición del Santo en la alegación de las fuentes extrabíblicas. Es conocida la parsimonia del autor en este punto, al menos, por lo que se refiere a las citaciones explícitas y textuales, las únicas que por el momento nos interesan. Consta igualmente de la repetición de algunas de ellas. Resulta, pues, fácil su comparación.

### 3. El paralelismo extrabíblico

Más que con propósito de examinar todos los casos de este paralelismo, estudiamos, por vía de ejemplo, tres series de textos :

#### 1) *Textos de autores determinados explícitamente*

- I. AREOPAGITA (Ps-Dionisio), *Mystica theologia*, I, (MG 3, 999 A).
  - ... ad supernaturalem illum caliginis radium.
  - S 2, 8, 6, 100 — [—] la contemplación [—] la llama San Dionisio rayo de tiniebla.
  - N 2, 5, 3, 423 — San Dionisio y otros místicos teólogos llaman a esta contemplación *infusa*, rayo de tiniebla.
  - CB 13-14, 16, 73 — *La cual* [contemplación] *en esta vida, como dice* San Dionisio, *es* rayo de tiniebla.
  - CB1 14-15, 16, 276 — CA.
  - L1a 3, 42, 73 — *om.*
  - L1b 3, 49, 183 — *Porque es noticia de* contemplación, *la cual, como dice* San Dionisio, *es* rayo de tiniebla *al entendimiento.*
  
2. ARISTOTELES, L. I *Metaphys. (lib. brevior, c. 1)*, ed. Didot, II, 486, lin 12-14.<sup>90</sup>
  - Quemadmodum enim vespertilionum oculi ad lumen diei se habent, ita et intellectus animae nostrae ad ea quae manifestissima sunt.
  - S 2, 8, 6, 100 — Aristóteles dice, que de la misma manera que los ojos del murciélago se han con el sol [—] así nuestro entendimiento se ha a lo que es más luz en Dios, [—] Y dice más : que cuando las cosas de Dios son en sí más altas y más claras, son para nosotros más ignotas y oscuras.
  - S 2, 14, 13, 131 — *Según dice* Aristóteles *y los teólogos, cuanto más alta es la luz divina y más subida, más oscura es para nuestro entendimiento.*

<sup>90</sup> En estas citas copiamos solamente el texto original más corriente sin entrar por el momento en la cuestión de su transmisión y el lugar donde lo pudo leer San Juan de la Cruz.

- N 2, 5, 3, 423 - *Cierta doctrina del Filósofo*, que dice que cuando las cosas *divinas* son en sí más claras y *manifiestas*, tanto más son al alma de oscuras y *ocultas naturalmente* y así como la luz, cuanto más clara es, tanto más ciega y oscurece la pupila de la lechuza, y cuanto el sol se mira más de lleno, más tinieblas causa en la potencia visiva y la priva, excediéndola por su flaqueza.
- N 2, 8, 2, 438-39 - Lo que arriba queda probado con la *sentencia* del Filósofo, conviene a saber, que las cosas *sobrenaturales son a nuestro entendimiento* más oscuras, cuanto ellas en sí son más claras y manifiestas.
- CA 38, 10, 175-76 - Según lo enseña el filósofo, diciendo: Que así como el rayo del sol es oscuro y tenebroso para el ojo del murciélago, así las cosas altas y más claras de Dios son oscuras para nuestro entendimiento.
- CB1 39, 13, 422 - *om.*
3. BOECIO, *De Consolatione Philosophiae*, I, metrum 7 (ML 63, 656-68).  
 - Tu quoque si vis lumine claro cernere verum / Trámite recto carpere callem / gaudia pelle, / pelle timorem, / spemque fugato, / nec dolor adsit.
- S 2, 21, 8, 178 - Lo dice Boecio por estas palabras: Si vis claro lumine cernere verum, gaudia pelle, timorem, spemque fugato, nec dolor adsit. Esto es: Si quieres con claridad natural conocer las verdades, echa de ti el gozo y el temor, y la esperanza y el dolor.
- S 3, 16, 6, 278 - Que por esto te dijo Boecio, *que si querías con luz clara entender la verdad*, echases de ti los gozos, y la esperanza, y temor y dolor.
4. SAN GREGORIO, *Homilia 30 in Evang.*, I (ML 76, 1220B).  
 - Et foris apparentibus linguis igneis, intus facta sunt corda flammantia, quia dum Deum in ignis visione suscipiunt, per amorem suaviter arserunt.
- N 2, 20, 4, 491 - Dice San Gregorio de los Apóstoles, que cuando el Espíritu Santo visiblemente vino sobre ellos, que interiormente ardieron por amor suavemente.
- Lla 2, 3, 30 - Y ellos [los Apóstoles], como dice San Gregorio, interiormente ardieron *con suavidad*.
- Llb 2, 3, 134 - *id.*
- CA 13-14, 10, 68 - Para dar a entender la espiritual voz que interiormente les hacía [a los Apóstoles].
- CB1 14-15, 10, 271 - *id.*

2) *Textos de autoridades implícitas*

5. S 2, 17, 5, 148 — ... comúnmente se dice un adagio espiritual, y es :  
Gustato spiritu, desipit omnis caro, que quiere  
decir — : Acabado de recibir el gusto y sabor  
del espíritu toda carne es insipiente.
- CB2 16, 5, 287 — Gustando el espíritu, se desabre y disgusta toda  
carne.
- N, 1, 9, 4, 390 — ... gustando al espíritu, se desabre la carne...
6. CA 8, 3, 44 — ... es de saber, que el alma más vive en lo que  
ama que en el cuerpo donde anima.
- CB1 8, 3, 234 — ... es de saber, que el alma más vive donde ama  
que en el cuerpo donde anima.
- CB2 11, 10, 250 — Porque más vive el alma donde ama que donde  
anima.
7. CA 14, 24, 77 — ... Las propiedades de este pájaro [solitario], las  
cuales son cinco.
- [1ª] La primera, que ordinariamente se pone en lo  
más alto...
- [2ª] La segunda, que siempre tiene vuelto el pico  
hacia donde viene el aire...
- [3ª] La tercera es, que ordinariamente está solo y  
no consiente otra ave alguna junto a sí, sino  
que en sentándose junto alguna, luego se va.
- [4ª] La cuarta propiedad es que canta muy suave-  
mente.
- [5ª] La quinta es, que no es de algún determinado  
color.
- CB1 15, 24, 280-81 — *id.*
- [1ª] *id.*
- [2ª] *id.*: hacia] *om.*
- [3ª] *id.*: sentándose] *posándose.* <sup>91</sup>
- [4ª] *id.*
- [5ª] *id.*
- Avis y Sent 42, 244-45 — Las condiciones del pájaro solitario son cinco.
- [1ª] La primera, que se va a lo alto.
- [2ª] La segunda, que no sufre compañía aunque sea  
de su naturaleza.
- [3ª] La tercera, que pone el pico al aire.
- [4ª] La cuarta, que no tiene determinado color.
- [5ª] La quinta, que canta suavemente.

<sup>91</sup> *Silv* recoge estas variantes : llegándose junto a él *Sg* / parándose *S* / lle-  
gándose alguna *G* y *Ej*. Son las mismas anotadas por Dom Chevallier (cf.  
p. 132/370).

8. CA 33, 4, 153 - ... Es de saber que de la tortolica se escribe, que cuando no halla al consorte.  
 [a] ni se asienta en ramo verde,  
 [b] ni bebe el agua clara, ni fría,  
 [c] ni se pone debajo de la sombra,  
 [d] [ni se junta con otras aves].
- CB1 34, 5, 392 - ... Es de saber que de la tórtola se dice que, cuando no halla a su consorte,  
 [a] ni se asienta en ramo verde.  
 [b] ni bebe el agua clara ni fría,  
 [c] ni se pone debajo de la sombra,  
 [d] ni se junta con otra compañía.
9. Cart II, 270-71 - Que pues es Dios incomprensible e inaccesible, la voluntad no ha de poner su operación de amor, para ponerla en Dios, en lo que ella puede tocar y aprender con el apetito, sino en lo que no puede comprender ni llegar con él...  
 Y así muy insipiente sería el que faltándole la suavidad y deleite espiritual, pensase que por eso le falta Dios, y cuando le tuviese se gozase y deleitase, pensando que por eso tenía a Dios...
- CB2 I, 12, 202-203 - Que pues Dios es inaccesible y escondido, como también habemos dicho, aunque más te parezca que le hallas y le sientes y le entiendes, siempre le has de tener por escondido, y le has de servir escondido en escondido. («nunca te quieras satisfacer en lo que entendieres de Dios, sino en lo que no entendieres de él...» [*líneas antes*]).  
 Y no seas como muchos insipientes que piensan bajamente de Dios, entendiendo que cuando no le entienden o no le gustan o sienten, está Dios más lejos y más escondido...<sup>92</sup>

### 3) *Textos axiomáticos*

10. S 2, 3, I, 71 - La fe, dicen los teólogos, que es *un hábito del alma cierto y oscuro*.  
 CB2 12, 2, 253 - (Porque la fe, *como* dicen los teólogos, es hábito oscuro).
11. S I, 4, 2, 20 - Porque dos contrarios (según nos enseña la filosofía), no pueden haber en un sujeto.  
 S I, 6, I, 32 - *Por cuanto* no pueden haber dos contrarios, según *dicen los filósofos*, en un sujeto.

<sup>92</sup> En todas estas citas prescindimos de cualquier problema que no se refiera a la determinación del paralelismo. Otras cuestiones serán objeto de estudio especial en otra ocasión.

- S 1, 6, 3, 33      - Pues, como habemos dicho, no pueden *morar* dos contrarios en un sujeto.
- N 2, 5, 4, 424      - De aquí es que *no pudiendo* caber dos contrarios en el sujeto del alma.
- N 2, 9, 2, 442      - Que no pueden *estar juntos* [dos contrarios] en un sujeto.
12. S 3, 6, 1, 254      - Pues, según dicen los naturales, la misma doctrina que sirve para un contrario, sirve también para el otro.
- N 1, 12, 5, 404      - *Porque, como dicen los filósofos, un extremo se conoce bien por otro.*
- Lla 3, 17, 58      - Pues que por un contrario se da luz del otro.
- Llb 3, 18, 165      - *id.*
13. S 3, 26, 6, 309      - Porque siendo verdad, en buena filosofía, que cada cosa, según el ser que tiene, o vida que vive, es su operación.
- Lla 2, 30, 44      - *Y como quiera que cada viviente, viva por su operación, como dicen los filósofos...*
- Llb 2, 34, 151      - *id.*
14. N 1, 4, 2, 375      - Porque, como dice el Filósofo, cualquier cosa que se recibe, está en el recipiente al modo del mismo recipiente.
- Lla 3, 32, 66      - Como dicen *los filósofos*, cualquier cosa que se recibe está en el recipiente al modo que se ha el recipiente.
- Llb 3, 34, 173      - *id.*

No sería difícil ampliar esta lista con citas semejantes o con textos paralelos del mismo Santo, pero para nuestro intento presente sería inútil. Estos pocos casos son suficientes para convencer a cualquiera de que la línea de composición observada en las alegaciones bíblicas se extiende a toda clase de citas.

Si exceptuamos en parte el n. 1, todos los demás contienen una confirmación rotunda de que San Juan de la Cruz no copia nunca en idénticos términos una misma citación, aunque la repita hasta cinco veces. La discordancia afecta a cada una de sus obras comparada con las restantes, y a todas comparadas mutuamente. Sería ridículo ocultar el hecho. El Doctor Místico muestra una absoluta libertad, una manifiesta indiferencia ante el texto de sus citas, sean sagradas, sean profanas. El hallar un texto repetido literalmente en idénticos términos es pura casualidad.

Que esta sea la postura del *CB*, no hay por qué repetirlo una vez más. Ni dentro de su texto, ni en relación con las obras auténticas se ha mostrado más escrupuloso que el Solitario de la Peñuela. Lo han demostrado hasta la evidencia los textos bíblicos y lo acaban de confirmar las autori-

dades no sagradas. Nada hay, por tanto, desde este punto de vista, que rompa la armonía entre la obra dudosa y los escritos auténticos. La pluma de San Juan de la Cruz corre a través de las páginas del *Cántico dudoso*, con la misma soltura, dejando la misma impronta de soberana libertad, que por las del *Cántico auténtico*, la *Noche* o la *Llama de amor viva*.

Hasta el presente hemos ido sentando nuestras conclusiones en forma más bien negativa. Claro está, afirmar, con los hechos en la mano, que el *CB* no contiene ningún elemento diferencial que le haga extraño y disidente del *Corpus sanjuanista*, es asentar implícitamente el hecho de una perfecta homogeneidad, de una unidad indisoluble de construcción, como argumento poderoso para disipar toda sospecha de inautenticidad o, lo que es lo mismo, para desechar la hipótesis de falsificación.

Pero, evidentemente, los datos de las listas anteriores nos permiten afirmar algo más positivo. Esa uniformidad constante en la presentación diferente de los textos aducidos se mantiene merced a la repetición del mismo criterio de libertad, y la existencia de tal o cual variante, de ésta o la otra diferencia particular, no empece a la continuidad de la línea redaccional; al contrario, la garantiza. Y no vale pensar que se trata de una apreciación subjetiva, basada en datos más o menos genéricos y abstractos. No es el caso de pasar en examen uno por uno los textos copiados. Unos cuantos detalles más significativos serán suficientes para disipar tal sospecha.

Si el mantener la diferencia de los textos en ambos extremos es ya una nota positiva de afinidad, de coincidencia, que prueba además la afirmación inicial de este apartado, es decir, que debemos excluir el uso de una versión precedente, no agota, ni con mucho, todas las posibilidades de aproximación y, por ende, de argumentación.

La que podemos llamar *homología diferencial* podría insinuar en alguno la hipótesis de un calco intencionado, maravillosamente conseguido, a base de un detenido y minucioso estudio de las tendencias y de las preferencias, algo arbitrarias del Reformador del Carmelo. Por fortuna, no queda lugar ni para esa escapatoria.

Se habrá observado cómo, no obstante la realidad de esa homología diferencial, la persistencia — dentro de las fluctuaciones y de las variantes, de determinados elementos, de frases favoritas, de expresiones preferidas, etc, del Santo — asegura la continuidad de su obra y permite determinar los rasgos típicos de su pluma. Suponer que la obra de imitación haya podido llegar a tal punto de identidad, equivale a sobrepasar los límites de lo racionalmente admisible. Ahora bien, que tal sea el caso del *CB* resulta fácil de demostrar. Vamos a ejemplificarlo con algunos casos típicos. Comenzamos por los textos extrabíblicos que acabamos de copiar.

Como el paralelismo de las citas bíblicas ha servido en el capítulo anterior para demostrar la afinidad de los dos extremos de la comparación, podríamos argumentar ahora en el mismo sentido con los para-

lelos extrabíblicos, ciertamente de no menor valor en el caso presente, pero queremos prescindir intencionadamente de este aspecto.

Una primera observación, no exenta de importancia, se refiere al caso del n. 9 (p. 398). Dejando a un lado la enojosa cuestión crítica del género literario y del lugar que dentro de la producción del Santo le correspondería a la *carta* que lleva el número XI en la ed. *Silv*,<sup>93</sup> nos basta por el momento el hecho, por todos admitido, de su paternidad sanjuanista. Las ideas contenidas en esa *carta-capítulo* las ha repetido mil veces el Santo, principalmente en la *Subida*, pero en ninguna parte de sus obras se encuentra un texto que reproduzca el período copiado en este número con tan perfecto paralelismo como en el lugar indicado del *CB2*. La idea y la expresión, que modelan el pensamiento del Areopagita, son tan sanjuanistas en un extremo como en otro. Fuera del Santo ¿quién pudo escribir ese parrafillo añadido a la primera redacción del *Cántico*? Inútilmente apelaría aquí Krynen al bueno de Agustín Antolínez como al *deus ex machina* que lo explicaría todo de buenas a primeras.<sup>94</sup> De esta idea típica y exclusiva de la segunda redacción no hay ni huella en su comentario.

Cosa aun más curiosa es el caso del n. 8. Sí, aquí Antolínez ha reproducido la idea del *CB* (que es la misma del *CA*) en su comentario. Lo que no ha reproducido, es lo excepcionalmente importante, por ser exclusivo del *CB*, y que total no le hubiese ocupado ni mucho tiempo ni mucho espacio. Son al fin 6 palabritas bien cortas: «ni se junta [la tórtola] con otra compañía». Pedir razón de esta insignificante añadidura del *CB* a un Tomás de Jesús, o al Santo homónimo de Villanueva, es inútil. No hay rastro en sus obras. No parece que ninguno de ellos estuviese muy preocupado por declarar si las propiedades de la tórtola son tres o son cuatro. La cosa tampoco preocupó mayormente a Antolínez. A él le basta saber que «la tortóllica, que es un avecita tan enamorada de su compañero, que fuera de él no tiene descanso, ni refrigerio por pequeño que sea. Retrato vivo de esta esposa, como hemos visto en las canciones pasadas».<sup>95</sup>

No vamos a insistir en las variantes del n. 7. Son diferencias evidentes de copias. Desde luego, como caso típico de alegación libre de fuentes es de lo más interesante que puede darse. Obsérvese atentamente el distinto orden de las *propiedades-condiciones* del pájaro solitario, y las pequeñas diferencias literarias. Con todo, la aplicación doctrinal es perfectamente concorde en los dos — tres si se prefiere — lugares.

<sup>93</sup> Sobre este espinoso problema léase el trabajo del P. SIMEON DE LA SDA FAMILIA, O.C.D., *Anotaciones al libro del P. José A. de Sobrino, S.J., sobre San Juan de la Cruz, en Ephemerides Carmeliticae*, 4 (1950), p. 404-412.

<sup>94</sup> A. Antolínez que cita con tanta frecuencia a S. Dionisio Areopagita no hace la mínima referencia a este párrafo propio de la *segunda redacción*.

<sup>95</sup> BNM ms 7.072, f. 142<sup>v</sup>-143<sup>r</sup>. Tampoco el *CA'* registra la anotación de Saulúcar.

Aunque el asendereado principio del n. 6 corra por todos los escritores espirituales al hablar del amor, y sea atribuido a diversos autores no carece de importancia en nuestro caso. Notemos solamente algunos hechos. La variante entre el CA y el CBI carece de valor en cualquier hipótesis, pero la presencia del texto en el CB2, y precisamente en la estrofa clave, la 11, es significativa. No se trata de repetir la estrofa 8, a no ser que sea una copia como las que estamos habituados a descubrir en este tratado. Antolínez, que ha recogido con determinación particular este famoso adagio en la estrofa 8, lo ha omitido, sin dejar huella de su presencia, precisamente en esta estrofa 11. Ciertamente, que el autor no lo ha tomado del comentario del arzobispo agustino, donde no existe. Si lo ha copiado de la estrofa 8, más parece que lo tome de San Juan de la Cruz—sea en el CA, sea en el CBI—que de Antolínez que la desfigura así: «Lo segundo es de advertir, que el alma que de veras ama a Dios, aunque esté en el cuerpo, está por afecto y amor en Dios, tanto que vino a decir S. Bernardo, que más está el alma en Dios que ama que en el cuerpo que anima».<sup>96</sup>

Es un detalle demasiado despreciable el que se encierra en la frasecilla del n. 5, para que Antolínez, o Tomás de Jesús, o S. Tomás de Villanueva, reparasen en él. Nada de extraño cuando ha escapado al perspicaz intuición crítico de los estudiosos modernos.

Por no alejarnos demasiado de nuestro tema, y porque pertenece a la materia de otro capítulo, pasamos por alto los datos de las citas explícitas. Habría materia para una larga disertación. El lector habrá advertido la coincidencia entre las dos primeras citaciones (nn. 1 y 2, p. 395). Respondiendo a una idea basilar de la doctrina del Santo, los textos de Aristóteles y del Areopagita, sin ser en sí mismos paralelos, se repetirán cuantas veces reaparezca el pensamiento que los provoca. Son dos autoridades que se yuxtaponen constantemente en los mismo lugares. Solamente una vez aparecen disociadas, o mejor, aisladas.

Dejemos por ahora simple constancia del hecho y pasemos a las alegaciones bíblicas. Como puente de unión nos puede servir este mismo texto del Filósofo. Si comparamos la idea atribuida por el Santo al texto del Estagirita con la que enuncia el adjudicado a San Pablo en el n. 48, descubrimos inmediatamente su paralelismo, y probablemente el origen de la confusión sufrida por el autor de la *Subida*. Todo tentativo de identificación de la autoridad paulina resulta fallido. Las ideas más próximas del Apóstol están formuladas en sentido contrario al que le atribuye San Juan de la Cruz en este caso.<sup>97</sup> Que la doctrina de Aristó-

<sup>96</sup> Ib., f. 47<sup>v</sup>.

<sup>97</sup> El texto del Apóstol, que según la mayor parte de los editores podría haber dado origen a esta cita, sería *1ª Cor 1, 25 y 27*. Así lo cree también J. Vilnet (cf. not. 6), p. 45, not. 5. Sea lo que fuere de la derivación real de la cita, lo cierto es que el texto paulino expresa el pensamiento en sentido contrario: «*quia quod stultum est Dei (= lo que es alto de Dios | lo que es en Dios luz y claridad más alta | lo alto de Dios) sapientius est hominibus (= es de los hombres menos sabido | es para el hombre tiniebla más oscura | es insipiente y locura para los hombres)*. El v. 27 se presenta mucho menos próximo.



teles «y los teólogos» haya podido dar origen al falso texto paulino, aumenta en probabilidades si consideramos que esa cita del Apóstol aparece por primera vez a continuación del texto aristotélico, y unido con esta significativa ilación: «Lo cual también afirma el Apóstol, diciendo». Aunque en la *N* y en el *CB* reaparezca aislado, el contexto es perfectamente paralelo.

Esto es casualmente lo que al fin de cuentas tiene importancia decisiva desde nuestro ángulo de visión. Hay que buscar una explicación satisfactoria de la presencia de esa falsa cita de San Pablo en un parrafito añadido por la *segunda redacción* al *CA*.

Que San Juan de la Cruz haya podido escribir esas líneas tiene perfectísima explicación. Los pensamientos desarrollados los ha estampado mil veces en sus obras auténticas, y la falsa alegación paulina se le ha escapado por lo menos dos veces.

No caben más que dos posibilidades: a) que otros autores hayan sufrido idéntica confusión, y por lo tanto uno de ellos haya compuesto ese periodo añadido al *CA*; b) que el redactor lo copiase [precisamente de la *S* o de la *N*, es decir, de San Juan de la Cruz. Preguntamos: ¿puede explicar el hecho la hipótesis de una copia estudiada e intencionada? Las variaciones de la forma atestiguan que no es el caso de una copia servil. Hay indubablemente algo de personal e independiente que excluye un calco material y que recae sobre la personalidad de un autor consciente de lo que hace. ¿Qué escritor ha sufrido ese desliz de memoria? No conocemos más que el caso de San Juan de la Cruz. Antolínez, Tomás de Jesús y S. Tomás de Villanueva quedan descartados. Si algún otro autor, cuya intervención en la composición del *CB* se demuestra posible, ha cometido semejante error, es necesario presentarlo.<sup>98</sup>

Frente a casos como éste podemos agrupar otros de menor significación pero no exentos de valor, pues representan rasgos inconfundibles, de la pluma del Cisne de Fontiveros, que se repiten ingenuamente en el *Cántico dudoso*. Basten unos pocos ejemplos.

<sup>98</sup> Comentando los versos «por toda esa vega / ya cosa no sabía», que son los paralelos del *CB*, y donde aparece la cita en cuestión, A. Antolínez alegará hasta cuatro textos del Apóstol (cf. f. 120<sup>r</sup>-122<sup>v</sup>) y entre ellos el de *I<sup>a</sup> Cor* 3, 19. Ahora bien, esta cita en el *CB* está íntimamente relacionada con el enigmático texto que estudiamos, como lo demuestra el formulario que sirve de ilación: «come también dice San Pablo». Antolínez procede con absoluta libertad respecto del comentario que tiene delante. Aquí, como en otras partes copia unas cosas y omite otras según su gusto personal. Por eso pasará sin copiar esta cita clave. En todo caso, el autor agustino no puede explicar esta cita del *CB*. Tampoco la explica su hermano en religión, S. Tomás de Villanueva. Este autor no refiere jamás semejantes palabras atribuyéndoselas a San Pablo. En cambio, cita exactamente el texto de *I<sup>a</sup> Cor* 1, 25. Cf. SANCTI THOMAE A VILLANOVA, O.E.S.A., *Opera omnia quae hactenus reperiri potuerunt* (Venetiis, 1740); *Tractatus de Adventu Domini*, col. 23B. Ni en Tomás de Jesús ni en ningún otro autor hemos logrado hallar cita semejante. Ante tal hecho, debemos concluir que es una alegación exclusiva de San Juan de la Cruz, y en tal sentido la coincidencia del *CB* en este detalle tan significativo pasa a ser un argumento positivo en favor de la identidad de autor.

Genuinamente sanjuanista es la versión «su escondrijo» de *latibulum suum* (cf. n. 6, p. 359), repetida tan constantemente en el *CB* como en las obras. Las *quadrigas Aminadab*, son en ambos extremos, «los carros de Aminadab, que es el demonio» (cf. n. 22). El *cubiculum suum*, es lo mismo en el *CB* que en la *S*, «su retrete interior» (n. 27). El *homo negotiator* del Evangelio se convierte en «el mercader» (n. 30), mientras el *dissolvi* paulino es siempre un «desatarse» (n. 33). *Desiderat anima mea ad te Deus* se traduce siempre así: «mi alma desea a ti Dios» (n. 39), como *fortitudinem meam ad te custodiam* se vierte invariablemente: «mi fortaleza guardaré para ti» (n. 40). «Codiciar y desfallecer» corresponde sanjuanísticamente a *concupiscere et deficiere* (n. 41 y 51). Para el *CB* como para la *S* «la noche será mi iluminación en mis deleites» es versión de *nox illuminatio mea in deliciis meis* (n. 42).

Cerramos esta breve lista con un caso interesante: la cita yuxtapuesta de Isaías y San Pablo del n. 47. La cita en cuestión se alega cinco veces en las obras auténticas y una en el *CB*. Conviene estudiar separadamente dos cuestiones: 1) la presentación de la cita, o sea, su formulario, y 2) el texto mismo.

1) *El formulario de la alegación*. En la *Vgt* el texto de Isaías y de San Pablo aparecen muy bien distinguidos, aunque en una de sus partes son paralelos. Asociarlos en una sola cita con un solo formulario es violentarlos. ¿Cómo ha procedido el Santo? Si consideramos únicamente el formulario podemos decir que distingue o disocia ambos lugares de la Biblia en la primera cita de *Subida*, y los une o confunde en las restantes. He aquí la serie de los formularios:

- S 2, 4, 4, 76 : Isaías y San Pablo dicen
- S 2, 4, 4, 77 : como aquí dice San Pablo
- S 2, 8, 4, 99 : San Pablo con Isaías dice
- S 3, 12, 1, 264 : Isaías dice
- S 3, 24, 2, 302 : diciéndolo Isaías
- N 2, 9, 4, 443-44 : según dice Isaías.

En todos los casos el texto que sigue es invariablemente el de San Pablo, citado incluso en latín en *S 2, 4, 4*. La presencia de Isaías en todos los formularios haría pensar que a él es a quien realmente se atribuye el texto, lo que constituiría un error. Tal sospecha se afianza con la ausencia de San Pablo en los dos últimos casos. Esta complicada situación apenas si se clarifica con la doble citación de *S 2, 4, 4*. A distancia de pocas líneas se copia literalmente el texto paulino y se atribuye primero a Isaías y Pablo globalmente, y luego a San Pablo sólo. Por su parte el *CB* cita separadamente los dos textos y se los atribuye respectivamente a sus verdaderos autores. El hecho de su mayor precisión es innegable, pero está dentro de la línea de *S 2, 4, 4*, cuyo segundo formulario refleja bien claro el que precede a la cita de Isaías: «Y otra vez dice Isaías» *Otra vez* no se refiere a citas precedentes de este profeta, que no se dan, sino a lo que «dice el Apóstol» inmediata-

mente antes. Para el redactor del *CB* siguen siendo inseparables las frases del Profeta y del Apóstol. Vale tanto alegar sólo un texto atribuyendo la idea a ambos, como citarlos separadamente uno detrás de otro. Obsérvese cómo de hecho en el *CB* el texto de Isaías se corta a la mitad por un *etc.*, que suprime todo lo que no corresponde a las palabras del Apóstol. La presencia de la pluma del Santo se hace aún más patente si del formulario pasamos al *texto mismo*. Base de comparación es únicamente la cita paulina. Como ordinariamente en el Doctor Místico, la versión presenta variaciones en todos los lugares. Esas diferencias no impiden que se conserven invariables los elementos esenciales y más representativos de su traducción. Copiamos sinópticamente todas las versiones, señalando tipográficamente las diferencias.

S 2, 4, 4: - Lo que Dios tiene aparejado para los que le aman, ni ojo jamás vió, ni oído oyó, ni cayó en corazón (*ni pensamiento*) de hombre.

S 2, 4, 4: - No (vió / ojo, ni oyó / oído) ni cayó en corazón de hombre (*en carne*).

S 2, 8, 4: - Ni (*le*) vió ojo, ni (*le*) oyó oído, ni cayó en corazón de hombre.

S 3, 12, 1: - *Que no (subió)* en corazón de hombre, *cómo sea Dios*.

S 3, 24, 2: - *Que ni (ojo / le vió, ni oído / le oyó)* ni cayó en corazón de hombre.

N 2, 9, 4: - Ni ojo *lo* vió, ni oído *lo* oyó, ni cayó en corazón humano *lo que aperejó* etc.

CB 38, 6: - Ni ojo *lo* vió, ni oído *lo* oyó, ni (*en corazón de hombre / cayó*).

Las diferencias están a la vista. No se da ni un caso de identidad. Cinco citas, representan otras tantas diferencias fuera del mismo *CB*. Tan próximo está, v. gr., el *CB* a la *N*, como ésta a ningún otro texto. Y tan fiel es su versión como lo sea la del *CB*, y, ciertamente, la inversión final de este último arguirá, si se quiere, mayor escrupulosidad en seguir a la *Vgt*, pero también menor armonía y elegancia que aquélla.

Y no obstante esas leves diferencias, ahí está la nota común y característica del Santo: « *cayó en corazón / humano / de hombre* », alineándose el *CB* con los otros cinco casos contra el *subió en corazón de hombre* tan singular de S 3, 12, 1.<sup>99</sup>

El único caso en que el *CB* parecía alejarse de San Juan de la Cruz, no ofrece dificultad ni debilita para nada las conclusiones fundamentales de este apartado que en breves palabras se expresan así:

1) El *CB* reproduce tan fielmente la línea estilística de las versiones bíblicas de San Juan de la Cruz, que excluye la posibilidad de una intervención extraña en su composición.

<sup>99</sup> Precisamente en este lugar, en que el *CB* se aparta de las obras auténticas, Antolínez no le seguirá y se aproximará a las primeras citas de la *Subida*. Escribe textualmente: « Y así dice como puede decirse la esposa lo que es; digamos, quitando a Isaías y a San Pablo las palabras de la boca y acomodándolas a nuestro caso, que es lo que ni vieron ojos, ni oyó oído, ni cayó jamás en corazón ni pensamiento humano ». Todo ese largo formulario tiene muy poco sabor sanjuanista. Menos aun del paralelo de *CB*.

2) La coincidencia de ambos extremos en los detalles más insignificantes, hasta en los descuidos y errores, demuestra de hecho la unidad de autor y de composición.

### B. Aspecto literario de las versiones castellanas

Hemos aludido más de una vez en páginas anteriores al problema del valor estilístico y literario de las alegaciones bíblicas del *CB* y de los escritos sanjuanistas, sin intención de tratar ex profeso esta cuestión.

Aunque no pretendemos abordar tampoco ahora el problema general de las relaciones literarias o estilísticas entre el *CB* y las obras auténticas de San Juan de la Cruz, juzgamos oportunas algunas observaciones sobre el aspecto literario de las citas bíblicas. De este modo podremos completar algunos de los datos menos estudiados en el apartado anterior.

Es bien sabido, que el escollo más peligroso de toda versión reside en la dificultad de conjugar sabiamente la fidelidad al texto original con la elegancia y el casticismo de la frase en la propia lengua. La armonía de estas dos cualidades fundamentales es la piedra de toque de toda traducción, y como depende frecuentemente del criterio adoptado y de las circunstancias particulares, está sometida necesariamente a graduaciones y variaciones admisibles, siempre que no suponga la ausencia absoluta de límites y cánones cuya transgresión no es jamás tolerable.

Es perfectamente admisible una fidelidad tal al texto primitivo, que, en gracia a la claridad y a la perfección gramatical, prescindamos de ciertos detalles de poca importancia, contentándonos con reproducir fielmente el pensamiento original. Cabe también legítimamente fidelidad de mayor rigor, tal que no consienta la pérdida de ningún matiz original por muy insignificante que sea, aun a riesgo de que la versión resulte poco castiza.

Al intentar caracterizar las traducciones de San Juan de la Cruz para compararlas con las del *CB*, hay que precisar los criterios o cánones que han de regir esa comparación de los extremos. Más que la exactitud y justeza de los principios interesa al presente que se apliquen idénticamente y con el mismo rigor en ambos términos. Por el momento nos contentamos con la aproximación bajo dos aspectos: la *fidelidad* a la *Vgt*, y la *elegancia* de la frase castellana.

En lo que se refiere a la fidelidad aplicamos un canon absolutamente rigorista. Así, consideraremos fieles a la *Vgt* solamente aquellas versiones que reproduzcan todos los detalles de fondo y forma del texto latino.

Respecto de la elegancia o casticismo de las expresiones castellanas es más difícil aplicar una regla absoluta, ya que la apreciación subjetiva tiene mayor cabida. Por nuestra parte procuraremos pronunciarnos solamente en casos seguros, o cuando la preferencia de una u otra versión no presente dificultades.

La comparación que intentamos realizar en este apartado nos dirá si las versiones del *CB*, consideradas en su aspecto literario, reflejan las tendencias propias de la pluma del Doctor Místico, o más bien presentan características absolutamente diversas e independientes.

Conocida la estructura redaccional del *CB*, es fácil trazar el camino que debemos seguir.

a) Hay que escuchar primero la *voz* de los textos paralelos del *CB2*.

b) Los paralelos del *CBI* podrán asegurar si el tratado dudoso es uno y homogéneo en sus dos estratos fundamentales.

Estos datos, unidos a los que arrojan los textos exclusivos de los dos cuerpos, determinarán con precisión

c) la *relación* que media entre el estilo de las versiones del *Corpus sanjuanista* y del *CB*.

Las listas y las estadísticas del apartado anterior (cf. p. 358-389) suministran los elementos necesarios para la comparación presente. Estudiaremos solamente los casos más importantes, los demás quedarán reducidos a simples datos estadísticos. Seguiremos en la exposición este esquema :

I. — LOS TEXTOS PARALELOS DEL *CB*.

1) *Los textos paralelos del CB2*.

A. — Textos indiferentes.

B. — Textos mejores en el *CB* que en las otras obras.

C. — Textos peores en el *CB* que en las otras obras.

2) *Los textos paralelos del CBI*.

A. — Paralelos solamente dentro del *CBI* (= *CA*).

a) Iguales en *CA* y en *CBI*.

b) Diferentes en *CA* y *CBI*.

B. — Paralelos entre *CBI* (= *CA*) y otras obras.

a) Iguales en *CA* y en *CBI* (no modificados).

b) Diferentes en *CA* y en *CBI* (modificados).

II. — TEXTOS EXCLUSIVOS DEL *CB*.

1) *Los exclusivos del CB2*.

A. — Textos fieles a la *Vgt*.

B. — Textos infieles a la *Vgt*.

2) *Los textos exclusivos del CBI*.

A. — Iguales en *CA* y en *CBI*.

B. — Diferentes en *CA* y en *CBI*.

Los textos de la primera sección (los paralelos) demostrarán si las versiones del *CB* poseen las mismas cualidades literarias que las de los tratados auténticos, sobre todo en lo que se refiere a la *exactitud* al texto de la *Vgt* y a la *elegancia* de la frase castellana.

Los de la segunda serie permitirán :

a) comprobar si el tratado dudoso es uno e idéntico en sus dos cuerpos fundamentales desde este punto de vista ; y

b) reforzar los resultados obtenidos con los textos de la sección anterior sobre la relación existente entre los tratados auténticos y el disputado.

Para poder seguir el desarrollo de nuestra exposición en este capítulo sumamente esquematizado y, por lo mismo, necesariamente árido, es necesario tener siempre ante los ojos las listas de textos copiadas en el apartado anterior.

## 1. Textos paralelos del CB

### 1) *Los textos paralelos del CB2*

Los textos paralelos solamente dentro del CB2 son, en rigor de términos, exclusivos de este tratado, y, por ende, deberían ir con los de la sección siguiente. Con el fin de presentar separados todos los aspectos posibles que caracterizan las tendencias y las cualidades de las versiones del CB, los estudiamos aquí formando grupo aparte. Estos textos son los reunidos en los nn. 1 a 5 de la lista citada (cf. p. 358-359).

Analizándolos uno por uno tenemos el siguiente resultado :

[1] Presenta un texto bíblico citado dos veces por el CB2. En ambos casos la versión resulta poco *fiel* a la *Vgt.* En el v. 12 cambia el tiempo de los verbos, y añade un « propio ». En la cita de la estrofa 11 invierte el orden de las palabras al final del v. En ninguno de los casos puede ponerse como modelo de *elegancia*, pues la frase castellana sufre bastante con el inciso « pues luego si », repetido en los dos textos.

[2] Repite tres veces el mismo texto bíblico siempre en forma diversa. Solamente en la cita de la estrofa 38 puede considerarse como *fiel* a la *Vgt.*, aunque resulte menos elegante que en los otros dos casos, a causa del cambio de « con » por « del ».

[3] Traduce dos veces un breve texto del *Cant* con bastante *exactitud y fidelidad* al latín, aunque en la cita de la estrofa 24 añade un « misma » ausente en el texto original y redundante en castellano. La versión de la estrofa 31 no tiene nada de elegante, repitiendo inútilmente « es las flores, pues es la flor », que recarga y hace oscura la frase.

[4] Ofrece un caso muy interesante. La versión que presenta en los dos casos no responde exactamente a un determinado texto de la *Vgt.* Además de no ser *fiel*, la versión de la estrofa 1 confunde o mezcla el versículo 2 del cap. 3 con el v. 7 del cap. 5 (o también con el 6 del mismo cap.). En la estrofa 10 une el v. 6 del cap. 5 con los anteriores. En cuanto a la elegancia no resulta muy primorosa la versión, pero tampoco presenta graves defectos.

[5] En las dos versiones aparenta seguir escrupulosamente a la *Vgt*, pero en los dos casos ha añadido un «todo» que no se halla en el original. La elegancia queda algo malparada con el «echa fuera» que quiere reproducir a la letra el «mittit foras» de la *Vgt*.

Estos pocos textos parecen indicar que el *CB* no se muestra demasiado escrupuloso en sus versiones, pero son demasiado reducidos para fundamentar una conclusión rigurosa. Prosigamos nuestro análisis.

#### A. Textos paralelos del *CB2* indiferentes

Entre los textos paralelos del *CB2* y el *Corpus sanjuanista* (nn. 6 a 53, p. 359-370), pertenecen a esta categoría de *indiferentes* para establecer la superioridad o la inferioridad del tratado dudoso respecto de los escritos auténticos, en lo que se refiere a la *fidelidad* y a la *elegancia* de las versiones bíblicas :

1) los nn. 10, 13, 14, 19, 21, 30, 31, 33, 35, 38, 49, 50 y 52 : todas estas citas son indiferentes, por tratarse de alegaciones *semitextuales* o *simples alusiones* en las obras auténticas ;

2) los nn. 11, 24, 27, 45, 46 y 51, por ser también *semitextuales* o *alusiones en el CB2*;

3) los nn. 20, 29, 42, 53, (28) y (43 sólo *L*), porque son absolutamente *idénticos* en el *CB* y en los lugares paralelos de las obras auténticas, al menos en un caso.

Considerando el valor absoluto de las versiones del *CB* en todos estos números, sin compararlos con los paralelos de las otras obras tenemos :

a) carecen de valor desde el punto de vista de la exactitud y de la elegancia, los nn. 10, 27, 30, 31, 33, 38, 46, 49, 50, 51 y 52, porque son *semitextuales* o *alusiones*;

b) son fieles a la *Vgt*, sin que obste nada a la elegancia de la traducción española, los nn. 20, 40, 42 y 53 (el 28 y 43 son fieles solamente en latín, pues carecen de versión española);

c) las otras citas *semitextuales* o *alusiones* en las obras auténticas, pero *textuales* en el *CB* (nn. 13, 14, 19, 21, 35) se reparten así : son fieles a la *Vgt* los nn. 13, 14, 21; son infieles : 19 y 35.

En conclusión, tenemos que, desde el punto de vista absoluto, estos textos confirman el resultado de los anteriores : el *CB* no se muestra rigurosamente fiel traductor de la *Vgt*; en la mayoría de los casos examinados resulta poco exacta la versión presentada; cuando es absolutamente fiel, concuerda plenamente con la de los tratados auténticos, como atestiguan los nn. del grupo 3).

### B. *Textos paralelos mejores en el CB2 que en las otras obras*

La superioridad de las versiones del *CB2* puede referirse: a) a la mayor fidelidad a la *Vgt*; b) a la forma literaria más elegante, o, c) a ambas cosas a la par. Naturalmente la cualidad más importante y decisiva para la preferencia es la fidelidad o exactitud, ya que sin ella la elegancia no sería señal de perfección, por lo menos cuando se aparta notablemente del original latino.

Los textos que por todos, o al menos por alguno de los motivos indicados, son preferibles en el *CB2* son los siguientes: 9, 15, 16, 17, 23, 25, 26, 34, 36, 37, 41. Todos ellos comparados con las citas paralelas de las obras auténticas presentan una versión preferible desde el punto de vista de la fidelidad a la *Vgt*, e incluso de la elegancia en la expresión castellana.

Si se consideran no en su relación con las otras obras, sino respecto al texto de la *Vgt*, no todos ellos son rigurosamente fieles o exactos. Sólo podemos considerar como tales los nn. 9, 15, 16 e 34.

El n. 15 aunque no le sobra nada de elegancia, es absolutamente fiel a la *Vgt* y preferible bajo todos los aspectos al paralelo de la *N*.

El n. 16 puede considerarse también como fiel, a pesar de la inversión «mi carne/a tí». La superioridad respecto al de la *N* es insignificante, sobre todo si se considera la inconstancia con que San Juan de la Cruz emplea las preposiciones «en/de» (cf. adelante, p. 431-32).

También es absolutamente fiel a la *Vgt* la versión del n. 34, aunque la superioridad sobre el paralelo de la *Ll* resulta despreciable.

Los otros cinco números reúnen textos ciertamente preferibles en el *CB2*, pero que tampoco en este tratado son rigurosamente fieles a la *Vgt*. Además, las variantes respecto del texto latino no pueden explicarse por el deseo de dar una versión de estudiada elegancia. Tan elegantes podían ser las traducciones sin esas diferencias como lo son con ellas y acaso más. Bastarán unas breves indicaciones para que el lector se convenza.

En el n. 17 además de la inversión de las palabras (que es tan notoria como la del paralelo de la *N* en el *Salm* 96, 2) tenemos la supresión injustificada del «eius».

En el 23, no obstante la servilidad con que parece tratar al texto original, y que le quita tanta gracia y elegancia, el *CB2* se ha permitido suprimir el sentido admirativo de la *Vgt*, a pesar de que lo había anunciado en el formulario que precede a la versión.



El n. 25 presenta una notable inversión (tan injustificada como en el paralelo de la *N*) y, además, una versión tan desgraciada que ni salva el sentido del original, ni reproduce todas las palabras de la *Vgt*. El texto latino original está formado por dos incisos correlativos e independientes el uno del otro: « la dilección es fuerte como la muerte; la emulación dura como el infierno », mientras el *CB* hace decir a la *Vgt* que « la porfía de la dilección es dura como el infierno ».

La variante del n. 26 tiene menor significación; se reduce al cambio del singular por el plural de « tenebris ».

El n. 37 a duras penas puede considerarse como de este grupo.

Como resultado final tenemos: *a*) hay un cierto número de textos en el *CB2* que son más fieles y elegantes que sus paralelos de las obras auténticas; *b*) esto no impide que el tratado dudoso se presente tan libre en sus traducciones como aquéllas, pues, aun en los casos de superioridad, no se puede establecer como criterio de traducción una norma distinta — por ser más rigurosa — que en los escritos auténticos. Lo demuestran estos textos unidos a los del grupo anterior: los que son *indiferentes*.

### C. Textos paralelos peores en el *CB2* que en las obras auténticas

La superioridad se mide por los mismos criterios que en la serie anterior. Componen este grupo los textos de los nn. 6, 8, 18, 22, 32.

El texto del n. 6 aparece dos veces en el *CB* y otras dos en la *N*. En el *CB* una vez (estrofa 1, 12) se alega solamente el v. 12; en otra ocasión (estrofa 13, 1) los dos vv. 12-13, del *Salm* 17. En las citas de la *N* resulta lo contrario. En la primera (2, 5, 3) aparece únicamente el v. 13, mientras en la segunda (2, 16, 11) se traducen los dos vv. 12-13. Tenemos así, que el v. 13 se repite en todas las citas menos en la primera del *CB*, y en cambio el 12 es paralelo solamente entre la primera cita del *CB* y la segunda de la *N*. Comparando integralmente todas las partes paralelas hay que reconocer tres versiones libres y diferentes. En el *CB* hay muy poco de calco o de versión servil. En el texto de la *Vgt* no aparecen ni el primer posesivo, ni el verbo « haber » que hace casi ininteligible la versión propuesta por el tratado dudoso. Desde luego, las dos citas del *CB* son diferentes, y en ambas, no obstante las variantes gramaticales son pequeñas, el sentido es radicalmente diferente, lo cual quiere decir que, al menos en un caso, el original no se reproduce con fidelidad. Así es en realidad. Resulta curioso que « Dios pusiera en su escondrijo las tinieblas » como dice la estrofa 1ª; pero lo es aún más, que « el tabernáculo [de Dios] en derredor de él es agua tenebrosa en

las nubes del aire », según afirma la estrofa 13. Basta tener delante el texto de la *Vgt* para convencerse de que la versión de la *N* es más fiel y también más elegante, sin negar que tenga sus defectos.

Sobre el caso interesante del n. 8 ya hemos hablado, y tendremos ocasión de volver a tratar de él en los capítulos siguientes.

En el n. 18 tenemos un caso sumamente curioso. Sucede aquí algo parecido a lo que notamos anteriormente en el n. 4 (cf. p. 408). No hace falta insistir mucho para demostrar que el *CB* presenta siempre mala versión. Notamos solamente que estamos ante una doble cita del tratado dudoso. En uno de los casos la cita es propia del *CB2*, en el otro, común al *CA* y al *CB*, por lo tanto *CBI*. El *CA* reproduce fielmente el texto latino de la *Vgt* y lo traduce con exactitud. El *CBI* suprime el texto latino y pervierte la versión española, haciéndola más difícil que la de su estrofa 3ª, que es del *CB2*. En este último lugar la traducción resulta casi ininteligible, al menos tal como se presenta el texto en las ediciones corrientes. Quizás después de « en mi lecho » se deba poner coma, según el latín de las modernas ediciones de la *Vgt*.

En el n. 22 todos los textos paralelos son poco fieles a la *Vgt* y no muy elegantes, pero el *CB2* es indudablemente el peor.

La superioridad de la versión de la *S* sobre la del *CB2* en el texto del n. 32 es evidente, y no hay por qué insistir.

Junto a estos textos de manifiesta inferioridad en el *CB*, podemos elencar otros varios en que resulta difícil dar la preferencia a las obras auténticas o al tratado discutido. Las causas de esta incertidumbre se reducen a dos: 1) porque en los dos extremos son textos igualmente fieles y elegantes, o 2) porque, si existen diferencias, son de tal naturaleza que no permiten pronunciarse por ninguno de ellos. Tal sucede con los textos de los nn. 7 y 39.

Decir « ciervos de los campos » con el *CB*, o « ciervos campesinos » con la *Lla*, en el n. 7, no supone una diferencia tan notable que imponga necesariamente la preferencia por una de las dos formas.

En el n. 39 se repite el mismo caso en el v. 2 (el único que es paralelo) no en el 3, en que el *CB* da como versión del « *fortem vivum* » de la *Vgt*, « fuente viva ».

Sin pretender llevar las cosas a su límite más extremo, podemos afirmar, que la serie de textos paralelos del *CB2* da base para asentar estas conclusiones:

- 1) El *CB2*, al menos en los textos que tiene comunes con las obras

auténticas de San Juan de la Cruz, se ha permitido traducir la *Vgt* con la misma libertad que el Doctor Místico.

2) No hay indicio alguno que permita afirmar un cambio radical en el estilo de las traducciones. Al contrario, todo contribuye a reforzar la tesis de una perfecta homogeneidad de criterio y de una identidad de composición.

## 2) *Los textos paralelos del CBI*

La serie completa de tales textos se halla copiada en el párrafo anterior. Con su ayuda la comparación desde el punto de vista de la fidelidad a la *Vgt* no presenta dificultades especiales.

### A. *Paralelos solamente dentro del CBI (= CA).*

Sabemos ya que parte de los textos bíblicos del *CA*, aun sin contar las citas latinas, han sido retocados por la segunda redacción. Para nuestro examen comparativo actual tienen interés tanto los modificados, cuanto aquellos que se repiten idénticos en ambas redacciones. Es necesario averiguar si, modificados o no, se mantienen fieles a la *Vgt*.

a) *Textos iguales en el CA y el CBI.* — Esta serie de textos paralelos idénticos en ambas redacciones comprende los nn. siguientes : 75, 79 y 97.

El primero, el 75, era fiel en el *CA* y sigue siéndolo en el *CBI*.

Lo mismo sucede con el texto del n. 97.

El 79 es el único que ofrece particularidades dignas de ser tenidas en cuenta. Aunque idéntico en ambas redacciones presenta un texto diferente las dos veces que se repite. En la primera cita (estrofa 16 del *CA* / 25 del *CBI*) se aparta tanto de la *Vgt* que no puede darse como alegación rigurosamente bíblica. El *CA*, después de copiar el v. transcrito en el número 70 de nuestra tabla, añade : «y después que le dió este divino olor, dice : *In odorem unguentorum tuorum currimus ; adolescentulae dilexerunt te nimis.* Que quiere decir : Al olor de tus ungüentos correremos ; las jóvenes te amaron mucho ». El yerro es evidente. San Juan de la Cruz creyendo citar un texto de *Cant* se ha confundido con el Breviario y cita en realidad una antifona de éste. Pues bien, el redactor del *CB* no ha advertido el desliz y lo ha copiado tal como se halla en el *CA*.

b) *Textos diferentes en el CA y en el CBI.* — Son distintos en ambas redacciones, por lo menos en uno de los casos, las citas de los nn. 69, 90, 110, 111. Del primero ya queda hecha mención. De los otros hay que notar cuanto sigue :

En el n. 69, el *CBI* cambia las dos citaciones del *CA*, pero, por desgracia, con muy poca fortuna. La primera redacción (en la estrofa 1ª)

juntamente con el texto latino exacto de la *Vgt*, da una escrupulosa versión castellana. Las variantes introducidas por la segunda redacción la alejan sensiblemente del original latino. Al contrario, en la cita de la estrofa 17 (26 del *CBI*) la segunda redacción sigue a la primera que es infiel, y además introduce una inversión injustificada.

El n. 90 carece de importancia, ya que las pequeñas diferencias, que separan ambas redacciones, son tan indeterminadas que no permiten un juicio taxativo respecto de la fidelidad a la *Vgt*. Ambas son bastante exactas.

Del n. 110 no hay nada que decir, pues la diferencia afecta solamente a la omisión del texto latino.

El n. 111 es el único que presenta una ventaja en la segunda redacción aunque las diferencias sean de poco alcance.

No pensamos exagerar afirmando que estos pocos textos dan la supremacía en exactitud y fidelidad al *CA* sobre el *CBI*. Respecto a la elegancia las cosas se mantienen en buen equilibrio. Naturalmente, dos casos (a los que en sustancia se reducen estos textos) son demasiado poco para asentar nada definitivo. De todos modos, las cosas están así: el n. 69, que favorece la supremacía del *CA*, es más importante que el 111 que apoya la del *CBI*.

#### B. Paralelos entre *CBI* (= *CA*) y otras obras

Las diversas formas que presenta esta clase de paralelismo pueden apreciarse en el cuadro ya mencionado de la p. 407. No vamos a seguir una por una todas las posibilidades, pues por el momento nos interesa únicamente establecer la relación entre el *CBI* y los textos paralelos desde cualquier punto de vista que lo sean. Es suficiente para nuestro intento, distinguir dos clases como en la serie anterior.

a) *Textos iguales en el CA y en el CBI* (= no modificados). — Los textos del *CA* paralelos con otras obras, y repetidos sin modificaciones en la segunda redacción, son los siguientes: nn. 54, 62, 66, 68, 72, 73, 80, 86, 89, 94, 103, 108bis, 114, 117 y 123. Se reparten de la siguiente manera:

- 1) *Son indiferentes* respecto de la fidelidad y de la elegancia:
  - a) por ser *idénticos* (una o varias veces), los nn. 54, 73 y 132;
  - b) por ser en algún extremo *semitextuales* o *alusiones*, los n. 94, 103 y 117;
  - c) por ser imposible decidir a base de las diferencias presentadas, los nn. 66, 68, 86, 89 e 114.

2) *Son peores* (respecto de la fidelidad, o de la elegancia, o de ambas a la par) en el *CA* y en el *CBI*, en el n. 80.

3) *Son mejores* (por las mismas razones) en el *CA* y en el *CBI* que en sus paralelos de otras obras, los nn. 62, 72 y 108bis.

No es necesario estudiarlos uno por uno. Está fuera de duda, que de semejantes estadísticas no es posible sacar partido en favor de una mayor exactitud, fidelidad y elegancia del *CB* respecto de las obras auténticas de San Juan de la Cruz. Textos tan elocuentes por su infidelidad a la *Vgt* como los nn. 80 y 89, dicen muy poco en pro de la escrupulosa traducción del texto latino.

Leyendo atentamente muchos de los textos de las listas anteriores se va formando una cierta sospecha que punja contra la hipótesis de dos plumas diversas. No es solamente el hecho de que se repitan las mismas versiones infieles del *CA* lo que da pie para esa sospecha, son más bien esas fórmulas repetidas insistentemente por San Juan de la Cruz, que sin tener nada de fieles a la *Vgt*, no son tampoco un primor de elegancia literaria.

Que el *CB* las siga con tanto cariño, aun en los casos en que se permite algún retoque, es bien significativo. Desde luego, el hecho no puede explicarse más que por la intención preconcebida del redactor, capaz de una ficción tan hábil, que ha sabido asimilar y reproducir la técnica sanjuanística de las versiones bíblicas con perfección consumada. De no saber de memoria las versiones propuestas por el Santo, o no teniendo a la vista su mismo texto, es inconcebible una asimilación de tal género. Tendremos ocasión de insistir sobre este hecho con otros datos similares. Por ahora sigamos nuestra comparación.

b) *Textos diferentes en el CA y en el CBI* (= modificados). — Las relaciones de estos textos entre ambas redacciones y las otras obras se concretan así :

1) *Son indiferentes* (por alguna de las razones indicadas arriba) los nn. 44, 49, 85, 88, 89, 91, 126 y 127.

2) *Mejores en el CBI que en el CA* (y por lo general en las otras obras) son los nn. 58, 70bis, 81, 82, 84, 115 y 118.

3) *Peores en el CBI que en el CA* son los nn. 83 y 116. El último es mejor en la *Lla* que en el *CBI*.

Como resultado final del examen comparativo de los textos paralelos, podemos proponer las conclusiones siguientes :

1) El *CB*, tanto en los párrafos propios y exclusivos, como en los tomados de la primera redacción, se ha permitido la misma libertad de traducción que las obras indiscutiblemente auténticas de San Juan de la Cruz.

2) En el tratado disputado no aparece una preocupación constante de traducir con todo rigor hasta los detalles más mínimos de la *Vgt*; su norma resulta perfectamente homogénea a la de los escritos auténticos.

3) En los textos tomados del *CA* nos presenta algunos *idénticos* (tanto si son fieles como si no lo son) y otros cambiados o *modificados*, ora mejorándolos (respecto a la primera redacción) ora empeorándolos.

4) La relación con las versiones de las otras obras, es la misma que con el *CA*. Existen textos paralelos iguales o *indiferentes*, los hay *mejores* en el *CB* y los hay *peores*. El resultado es exactamente el mismo que si comparamos las obras auténticas entre sí. Basta leer atentamente las listas de textos arriba copiados para convencerse.

Si las cosas están así en realidad, parece legítimo afirmar que el estilo de las traducciones bíblicas es uno e idéntico desde los primeros capítulos de la *Subida del Monte Carmelo* hasta las últimas estrofas de la *Llama de Amor viva*, pero colocando entre medio el *Cántico espiritual* en su segunda redacción, ya que no rehusa la libertad de versión que caracteriza la pluma del Cisne de Fontiveros.

## 2. Textos exclusivos del CB

Aunque sirvan menos directamente para establecer la relación existente entre el *CB* y las otras obras, estos textos son también importantes para individuar con mayor precisión las tendencias literarias de la obra en litigio. Podrán reforzar las conclusiones anteriores.

Por no alargar excesivamente estas páginas tan áridas no reproduciremos todos los textos que entran en cuestión, contentándonos con reducirlos a estadísticas y cuadros exactos, insistiendo en aquellos casos que ofrezcan alguna particularidad digna de consideración. Seguimos el mismo orden que para los textos paralelos.

### 1) *Los textos exclusivos del CB2*

La lista completa de esta categoría y sus diversas formas o manifestaciones puede verse en la tabla de los textos propios de la segunda redacción (cf. p. 264). Naturalmente, quedan al margen de nuestra consideración las citas *semitextuales* y las *simples alusiones*: en total unos 40 casos.

Con los otros — unos 110 textos — obtenemos la siguiente distribución.

#### A. *Textos fieles a la Vgt*

La consideración sobre la elegancia resulta aún más arriesgada en este punto que en el caso de los textos paralelos, por eso apenas si la tenemos en cuenta. Bastará anotar los casos de alguna singularidad en este sentido. La fidelidad la medimos en un sentido algo más amplio que anteriormente. No es necesario que la versión siga siempre materialmente el orden de las palabras de la *Vgt* para que sea rigurosamente fiel. El hipérbaton latino es con frecuencia reacio a una versión

soportable en español. Con esta salvedad, incluimos en la serie de textos fieles, y por lo general de forma literaria, si no elegante, al menos no dura al oído, las siguientes citas. No indicamos el lugar del texto por haberlo ya hecho en la mencionada tabla:

Deut 30, 20; Tob 5, 12; Job 23, 3; Salm 33, 22; Salm 34, 3; Salm 49, 11; Cant 1, 14-15; Cant 2, 6; Cant 7, 10-12; Cant 8, 10; Ecli 5, 5; Ecli 41, 3; Is 2, 2 y 3; Is 26, 20 (el «populus meus» se ha omitido indudablemente a causa de la aplicación que debía hacerse); Luc 11, 9; Luc 17, 21; Apoc 3, 5; Apoc. 3, 21-22; Apoc. 22, 1.

### B. *Textos infieles a la Vgt*

Como podrá constatar el lector, en muchos de estos textos aparece clara la intención de traducir fielmente el latín, lo que produce irregularidades en extremo curiosas. Por querer someterse materialmente a la letra del original aparecen versiones sin sombra de elegancia, pero fidelísimas, en una parte del versículo, e infieles, en cambio, en lo restante del mismo. Dos casos típicos nos ofrecen las citas de Prov 30, 1-2 y Cant 4, 4. Los restantes textos infieles a la *Vgt* son: Ex 33, 11-(20); Job 4, 2; Job 41, 6-7; Salm 33, 8; Cant 6, 9; Cant 8, 8-9; Sab 6, 13-14; Is 45, 3; Is 65, 24; Jer 2, 14; Bar 3, 10-11; Ez 3, 5-14 (merece consideración aparte); Nah 1, 9; Mat 13, 12; Juan 15, 7; Juan 15, 15; Juan 17, 3; IIª Cor 5, 4; IIª Cor 6, 16; Apoc 3, 12. El último, aunque por la exactitud no ofrece grandes reparos, presenta una versión literariamente desgraciada, lo mismo que Apoc 3, 20. Esta percentual de textos será útil para hacer una breve comparación del *CB* con alguna de las otras obras en sus textos exclusivos. Las conclusiones que se desprenden de tales datos las recogeremos una vez vistos los textos exclusivos del *CBI*.

### 2) *Textos exclusivos del CBI (= CA)*

La comparación, o el examen, se limita naturalmente a las citaciones textuales exclusivas del *CBI* (tomadas del *CA*) y que no aparecen en las listas anteriores de este estudio. Como en los otros lugares, la claridad exige que distingamos los *textos idénticos* en ambas redacciones de los *textos modificados*, controlando en ambos casos la exactitud y la elegancia.

### A *Textos iguales en el CA y el CBI*

En total son unos 36; los siguientes, según el orden de estrofas de *CA*: Cant 1, 6 (1, 3; 16); Cant 2, 9 (1, 7; 17); Salm 9, 10 (2, 4; 23); Deut 32, 33 (2, 7; 24); Juan 2, 3 (2, 8; 25); Salm 33, 20 (3, 7; 28); Salm 35, 5 (3, 8; 29); Job 41, 24 (3, 8; 29); Rom 1, 20 (4, 1; 31); Gén 1, 31 (5, 4; 35); Juan 12, 32 (5, 4; 35); Job 6, 9 (7, 4; 41); Cant 8, 6 (11, 7; 56); Iª Cor 13, 4-7 (12, 11; 62); Is 66, 12 (13-14, 9; 67); Apoc 14, 2 (13-14, 11; 69);

Ez 1, 24 (13-14, 11; 69); Cant 2, 14 (13-14, 11; 69-70); II<sup>a</sup> Cor 12, 4 (13-14, 15; 72); Job 42, 5 (13-14, 15; 72); Job 4, 12-16 (13-14, 16; 73-74); Dan 10, 16 (13-14, 19; 75); Sab 1, 7 (13-14, 27; 78); Cant 1, 15 (15, 2; 80); Ecli 9, 14 (16, 10; 90); Cant 5, 4 (16, 5; 87); Is 11, 3 (17, 2; 92); Salm 61, 2 (18, 5; 100); Fil 1, 21 (20, 7; 107); Is 43, 4 (24, 5; 120); Salm 68, 2 (29-30, 6; 141); Rom 8, 14; (34, 4; 156); Salm 67, 16 (35, 6; 160); Rom 11, 13 (35, 6; 160) Rom 5, 5 (37, 2; 167-68 [exclusivo del CA]); Juan 17, 24 (38, 4; 172); Juan 17, 20-23 (38, 4; 172) II<sup>a</sup> Ped 1, 2-4 (38, 4; 172-173).

De estos textos resultan *fieles* a la *Vgt* los siguientes : Cant 1, 6; Cant 2, 9; Salm 9, 10; Deut 32, 33; Juan 2, 3; Salm 33, 20; Salm 35, 5; Job 41, 24; Cant 8, 6; I<sup>a</sup> Cor 13, 4-7; Apoc 14, 2; Cant 2, 14; II<sup>a</sup> Cor 12, 4; Job 42, 5; Dan 10, 16; Cant 1, 15; Cant 5, 4; Fil 1, 21; Is 43, 4; Salm 68, 2; Cant 4, 6; Rom 11, 33; Rom 5, 5; Juan 17, 20-23.

Los restantes son *infieles*, o poco exactos. Entre todos ellos son especialmente importantes :

Juan 12, 32 : en el *CB* reproduce todas las variantes españolas del *CA* y además las diferencias latinas;

Job 6 [8]-9 y Job 4, 12-16, presentan el mismo fenómeno que el caso anterior. Sobre el último notamos ahora solamente la curiosa versión de «pieles» por *pili*, que pone el original latino. La autenticidad sanjuanística de tal versión no puede ponerse en tela de juicio, pues está refrendada por el testimonio de todos los mss. Con todo, resulta tan desconcertante que los editores de 1630, en la *primera redacción*, y los de 1703, en la *segunda*, se creyeron con derecho a corregirla y acomodarla a la *Vgt*. No debe olvidarse que estamos ante un texto tan largo, que a no ser con la Biblia abierta ante los ojos, sería difícil citarlo exactamente. Como declara el mismo formulario, aquí el texto ha sido copiado fidelísimamente y se ha traducido con el mayor rigor que ha sido posible. Tan fiel ha creído la versión el redactor del *CB*, que no se ha atrevido a sustituir esa lección desconcertante de «pieles de mi carne», ni aun teniendo delante el texto latino, reproducido por el *CA*. Entre otros textos del *CA* inexactos en el mismo latín, reproducidos sin correcciones en el *CB*, se pueden citar, como ejemplos : Juan 12, 32, Juan 17, 24 y Apoc 14, 2.

### B. Textos diferentes en el *CA* y en el *CBI* (modificados)

Prescindiendo de las diferencias del texto latino, aparecen modificados en el *CB*, las siguientes citas del *CA* :

Job 9, 11 (1, 2; 15); Ecli 9, 1 (1, 2; 15); Tob 12, 12 (2, 3; 22); Ex 3, 7-8 (2, 4; 23); Luc 1, 13 (2, 4; 23); Tren 3, 19 (2, 7; 24); Apoc 10, 9 (2, 7; 24); Efes 6, 11-12 (3, 8; 29); Salm 37, 11 (10, 5; 51); Salm 67, 14 (11, 3; 53); Luc 1, 52-53 (13-14, 11; 68); Cant 7, 13 (19, 9; 104); Cant 1, 4+3 (24, 5; 120); Es t6, 11 (24, 5; 121); Cant 1, 11 (26, 7; 128-129); Cant 4, 16 (26, 8; 129); Cant 5, 1 (27, 4; 133-134); Cant 8, 5 (28, 4; 137); Prov 15, 15 (29-30, 8; 144); Cant 2, 3 (33, 4; 154); Salm 18, 10-12



(35, 7; 160); Job 6, 8-10 (35, 8; 161); I<sup>a</sup> Cor 10, 4 (36, 2; 162); Gál 4, 6 (38, 3; 171); Cant 2, 13-14 (38, 7; 174).

Estos textos que tienen mayor importancia que los de la sección anterior, dan los siguientes resultados :

Hay unos cuantos casos en que las variantes o diferencias carecen de valor. Se trata de aquellos textos que se diferencian por el hecho de que en una de las dos redacciones son *semitextuales*. Tales son :

Ex 3, 7-8 que en el *CB* omite el latín y no da una versión literal como la que tenía en el *CA*. Luc 1, 13; Apoc 10, 9 y I<sup>a</sup> Cor 10, 4 presentan un caso idéntico.

Cant 7, 13 ofrece el caso contrario. El *CA* da fielmente el texto latino, pero una versión castellana libre; el *CB* suprime el latín y traduce fielmente la *Vgt*.

En Ester 6, 11, el *CA* da sólo el texto latino, mientras el *CB* da una buena versión castellana.

En los otros textos las diferencias se refieren a un *simple cambio*, o a *cambio y omisión* del latín a la par. No se dan casos en que el *CB* mejore al *CA* por presentar una versión más escrupulosamente fiel a la *Vgt*, como tampoco se registra el caso contrario, que las variantes den la supremacía el *CA*. Notamos los textos principales.

Salm 67, 14 cita solamente el texto en español en ambas redacciones, y las diferencias mutuas carecen en absoluto de importancia, y quizás se deban a defectuosa transmisión del texto.

Efes 6, 11-12; Luc 1, 52; Cant 5, 1 y Cant 8, 5 presentan la cita en latín y en español. Las diferencias no merecen consideración.

La citas no mencionadas hasta el presente se diferencian en los dos *Cánticos*, por la omisión del latín en el *CB*, y, a la vez, por la presencia de alguna otra variante en la versión española. Esas variantes carecen de importancia en los siguientes textos : Tob 12, 12; Salm 37, 11; Prov 15, 15 y Cant 2, 3. Tienen valor especial las variantes de los textos :

Job 6, [8]-11, por la transposición de los vv. 8 y 9 y por la versión poco fiel a la *Vgt*.

Job 9, 11; Salm 18, 10-12; Ecli 9, 1 y Salm 144, 16 presentan variantes de importancia, pero algunas quizás sean debidas a mala fijación de lectura.

Cant 1, 4-3 es un caso singular. Basta leer con atención el texto latino del *CA* para darse cuenta de que no nos hallamos ante un auténtico texto bíblico, sino ante una antifona del Breviario, como en el caso ya notado de la estrofa 16.<sup>100</sup> Aunque el *CB* ha introducido ciertos retoques en el párrafo paralelo de la estrofa 33 y ha suprimido la cita latina, presenta la misma versión castellana del *CA* que no corresponde al dicho de « la Esposa en los Cantares » como quieren ambas redacciones.

Idéntico es el caso de Cant 1, 11. Las variantes respecto del texto

<sup>100</sup> Cf. *Officium commune festorum B. Mariae Virginis*, antifona 3<sup>a</sup> de vísperas y laudes.

de la *Vgt* provienen del Breviario,<sup>101</sup> y el *CB*, aunque modifica algo el párrafo de la primera redacción, repite idéntica la cita en español.

Cant 4, 16; Tren 3, 19; Juan 17, 24; Gál 4, 6 son también casos en que el *CB* suprime el texto latino del *CA*, pero reproduce sus inexactitudes españolas sin que las diferencias presentadas supongan una mejora de valor respecto de la fidelidad a la *Vgt*, ni de la elegancia en la frase castellana.

Dejando a parte pormenores y singularidades de otros casos parecidos a los estudiados, sintetizamos en pocas líneas el resultado de los prolijos análisis que preceden.

Sustancialmente los *textos exclusivos* confirman las conclusiones obtenidas con el examen de los *textos paralelos*. Si el *CB* manifiesta una tendencia determinada o un propósito consciente de dar con rigor y exactitud la versión de las citas bíblicas, ha salido fallido en su intento. Prescindiendo de casos de menor importancia, podemos asentar estadísticas suficientes para demostrar la homogeneidad de procedimiento y de resultados entre el *CB* y las obras auténticas del Doctor Místico.

Por esta parte el estilo sigue una línea manifiesta de continuidad aun considerando el aspecto puramente negativo de la cuestión. Las diferencias y cambios del *CB*, si bien es cierto que bastan para disipar cualquier sospecha contra su autenticidad sanjuanista, no recogen todos los elementos aprovechables para establecerla positivamente.

Efectivamente, no basta explicar las diferencias, sean reales o puramente aparentes y pretendidas, del *CB* respecto de las obras del Santo. Es el caso de preguntar si no merecen también consideración las semejanzas y las coincidencias positivas.

En el caso concreto de las citas escriturísticas esa pregunta surge como un postulado de imparcialidad. Según las listas anteriores, el *CB*, en medio de las divergencias y diferencias, de las inexactitudes y desechables formas literarias, presenta innumerables casos de identidad absoluta con los textos paralelos de las obras de San Juan de la Cruz.

Con frecuencia las coincidencias aparecen entremezcladas con las diferencias, y en tal caso, contra lo que pudiera parecer a primera vista, tenemos un indicio más seguro de autenticidad. Como han demostrado los textos paralelos extraños al *CA*, lo mismo si son bíblicos que si son profanos, lo ordinario en el estilo del Santo es no repetir el mismo texto en idéntica forma o con las mismas palabras, aunque en la mayoría de los casos reaparecen los términos y las formas más características de su pluma, por lo cual resulta fácil descubrir la parentela literaria de todos sus tratados.

A quienes insisten únicamente en las diferencias existentes entre el *CB* y los escritos auténticos considerados globalmente, podríamos exigirles una explicación satisfactoria de las diferencias existentes entre las obras auténticas, comparadas entre sí, que son perfectamente paralelas a las del *CB*. Porque ha quedado bien patente por las listas de los

<sup>101</sup> Cf. *ib.*, antifona 1ª de vísperas y laudes. No son los únicos casos.

textos paralelos, que la técnica de composición es la misma en todas y cada una de las obras auténticas y en el *CB*. No es necesario volver a examinar uno por uno aquellos textos, bastará que el lector interesado repase los números 6, 7, 12, 16, 22, 23, 35, 39, 40, 44, 48, etc., (p. 359-70), y considere, si es posible que un autor distinto pueda asimilar matices y formas tan insignificantes de expresión, que se repiten con tanta insistencia, si no es suponiendo un esfuerzo superior al que exigiría el simple plagio.

Quizá más importantes que los textos considerados materialmente, son los cuadros o estadios doctrinales en que aquéllos se encierran. Adelante veremos cómo resultan igualmente inexplicables las coincidencias en este mismo aspecto. Solamente la *Llama* ofrece material suficiente para demostrar esta afirmación. En la misma línea, aunque fuera de lo estrictamente bíblico, se presenta la cuestión de las fuentes extrabíblicas que han confirmado nuestros resultados.

El sumando de todos estos elementos es de una fuerza nada despreciable, y que merecería la atención de quienes sentencian que « todo, en nombre de la crítica literaria, induce a creer que el *CB* no ha sido compuesto por San Juan de la Cruz ».<sup>102</sup>

La homología diferencial del texto de las versiones hacía suponer ya una concordancia fundamental en sus características literarias. El análisis documental que acabamos de realizar ha demostrado plenamente fundada aquella sospecha. La soberana libertad que ha permitido al Doctor de las nadas aplicar criterios diferentes en la versión de las autoridades sagradas, fundamenta necesariamente el valor y las cualidades de su obra de traductor. La carencia de una regla segura y precisa determina el exagerado prurito de fidelidad en unos casos y la indiferencia en otros.<sup>103</sup> La presencia del mismo hecho con idénticas características en la obra disputada es innegable.

No repetimos las conclusiones parciales de las estadísticas asentadas a lo largo de este artículo. Sus datos autorizan con pleno derecho esta conclusión final: los elementos de los textos bíblicos atestiguan que el

<sup>102</sup> Con estas palabras concluye J. VILNET su estudio de la cuestión: « Tout porte donc à croire, au nom de la critique littéraire, que le second *Cantique* n'a pas été composé par saint Jean de la Croix lui-même » *Bible et mystique* (cf. not. 6), p. 231.

<sup>103</sup> Es cierto que por regla general la versión de las citas textuales es más fiel y rigurosa cuando no van precedidas del texto latino, pero el hecho no tiene valor de principio inviolable. Es fácil tropezar con versiones tan serviles, incluso si van acompañadas del latín, que el mismo Santo ha creído oportuno añadir in continenti otra más libre pero más clara. Tal el caso de *Isaias* 19, 14: « *Dominus miscuit in medio ejus spiritum vertiginis*. Que es tanto como decir: El Señor mezcló en medio espíritu de revuelta y confusión. *Que en buen romance quiere decir*, espíritu de entender al revés (S 2, 21, 11). Casos de versión rigurosamente fiel son, por ejemplo, *Juan* 9, 39 (S 2, 4, 7), *Is* 28, 9-11 (S 2, 19, 5), *Jer* 8, 15 (S 2, 19, 7), *Sab* 7, 17-21 (S 2, 26, 12) *Ia Cor* 2, 10 (S 2, 26, 14), etc. Los ejemplos pueden multiplicarse en la *Subida* y en el *CA*.

*segundo Cántico* reproduce fidelísimamente la línea de composición propia de San Juan de la Cruz, llegando a recoger con precisión matemática los rasgos, los errores y las inexactitudes propias del Reformador del Carmelo.

#### IV

### EL PROBLEMA DE LAS ALEGACIONES EN LATIN

Considerando globalmente las obras de San Juan de la Cruz, apreciamos un indiscutible predominio de las citas en lengua vulgar — « el romance » — sobre las aducidas en la « lengua culta » — el latín —. Lo demuestran bien claro las estadísticas del apartado II.

No obstante su inferioridad numérica, las citas latinas presentan un porcentaje tan elevado, que su presencia excluye necesariamente la hipótesis de un simple descuido o de una pura excepción, aunque sea intencionada. La repetición de tantos textos latinos, ora solos, ora entremezclados con alegaciones presentadas únicamente en español, da cierta tonalidad al estilo y a la marcha de la composición. Se comprende así fácilmente su interés cuando se trata de comparar diversas obras de uno o de distintos autores. Bastará enfrentar la *Subida del Monte Carmelo* con cualquiera de las obras de los dos Luises — de León y de Granada — para convencerse de que estamos ante criterios de citación y estilos de composición completamente diferentes. Mientras biblistas tan eminentes como el autor de los *Nombres de Cristo* pugnan por las citas en romance desechando sistemáticamente todo texto latino, otros, como San Juan de la Cruz, Alonso de Madrid, Guevara, Juan de los Angeles, etc., mantendrán una posición indecisa. Solamente podrá afirmar que Tomás de Jesús ha compuesto el *CB*, quien no se haya tomado la pena de estudiar las obras españolas del fundador de los desiertos carmelitanos.<sup>104</sup>

<sup>104</sup> El caso de J. KRYNEN que hace a Tomás de Jesús autor del *CB*, basándose únicamente en el estudio de dos de sus obras latinas, nos parece un ejemplo típico de crítica deficiente (cf. *Le cantique spirituel de saint Jean de la Croix commenté...*, p. [229]). Las obras estudiadas son: *De contemplationes divina y Divinae orationis... methodus*. Si Tomás de Jesús compuso el *CB*, lo escribió en español (¡!), y en tal caso ¿qué norma de crítica más elemental que comparar el estilo *español* de ambos extremos — Tomás y el *CB* —? Si M. Krynen se hubiese tomado esa molestia habría apreciado sin gran esfuerzo la enorme diferencia que separa la composición del fundador de los desiertos carmelitanos y la del *CB*. Ante la identidad estilística de la obra dudosa y de San Juan de la Cruz tiene muy poco que ver la prosa de Tomás de Jesús.

Manteniéndonos por ahora dentro del cuadro fijado a nuestro estudio podemos recordar a M. Krynen hechos tan evidentes como el siguiente. El *CB*, como es sabido de todo el mundo, ha suprimido casi sistemáticamente las citas latinas, bíblicas y no bíblicas. Tomás de Jesús ha seguido una norma completamente opuesta. En 1610 publica en Roma, juntamente con su florilegio tereciano, *Suma y compendio de los grados de oración...*, el *Tratado de oración mental*.

Comparar en este sentido la obra dudosa con los tratados auténticos de San Juan de la Cruz no parece empresa difícil, supuesta una explicación satisfactoria de los criterios que han guiado la selección de las alegaciones latinas.

Se ha tentado ya más de una vez la explicación del proceder sanjuanista, y las soluciones no han sido siempre concordantes. Abordó de lleno el problema, allá por el 1922, Jean Baruzi.<sup>105</sup> Su conclusión no es sostenible. Basta confrontar los textos paralelos para convencerse de que la presencia de determinadas autoridades latinas no se debe a su importancia o valor doctrinal especial. Un mismo texto, enmarcado en idéntico contexto, se cita unas veces en latín y otras sólo en español. Por nuestra parte suscribimos en este punto la opinión de J. Vilnet. «En el fondo la sola explicación es la ausencia de una regla, y la justificación de esta diversidad [de citación] la soberana libertad en la técnica de composición».<sup>106</sup>

Sea lo que fuere de esta cuestión, lo que al momento nos interesa es saber si el problema de las citas latinas presenta algún elemento de valor en la debatida cuestión de la autenticidad del *CB*. Como en los demás apartados debemos cerciorarnos de la homogeneidad o de la diversidad de técnica en los dos extremos.

Reducido a estas proporciones el problema en examen se plantea así. Admitiendo, como hecho indiscutible, la presencia de un determinado número de citas latinas en las obras auténticas, en cualquier hipótesis que se proponga para explicarlo, cabe preguntar: ¿el *CB* presenta en este punto la misma línea de composición que las obras del Santo? Los datos concretos que determinan en el caso esa línea son

Entre tantas autoridades patristicas, el autor alega exactamente 8 textos de la Sda. Escritura. Todos absolutamente en latín, y, por añadidura, sin versión española. Un ventenio más tarde aparece su *Instrucción espiritual para los que profesan la vida eremítica*, y se repite el fenómeno. De la treintena de citas sagradas que presenta el tratado no hay ni una sola sin el texto latino; la mayoría no se traducen al romance. Es el criterio adoptado por el autor, que se repetirá, con mayor o menor rigor de aplicación, en todos sus escritos castellanos. El tratado que ha hecho más largas concesiones a las citas en lengua vulgar es el de la *Práctica de la viva fe, de que el justo vive y se sustenta*. Con todo, la norma no sufre un cambio sensible. Del centenar de citas reunido en la obra no pasan de 30 las que aparecen sin el texto latino. En todas las obras del gran escritor de la contemplación predomina indiscutible el elemento latino. La consecuencia de este hecho es bastante obvia. Si Tomás de Jesús, al escribir el *CB*, quería pasar por San Juan de la Cruz, como afirma Krynen, no tenía por qué abandonar su criterio de citación, ya que era el mismo de la obra que intentaba refundir, el *CA*. Manteniéndolo las citas latinas habría conservado su estilo y se habría acomodado al del primer redactor. El peligro de ser descubierto quedaba sorteado.

<sup>105</sup> Nos referimos al trabajo ya citado (cf. not. 7) de *Bulletin Hispanique*, 24 (1922), p. 18-40. No hemos podido consultar personalmente el trabajo. Tomamos las conclusiones y afirmaciones fundamentales de la obra de J. VILNET, *Bible et mystique...* (cf. not. 6), p. 44 y passim.

<sup>106</sup> Escribe textualmente: «La seule explication, au fond, est l'absence de règle, et l'unique justification de cette diversité, une souveraine liberté dans la technique de composition» (*ob. cit.* p. 45).

los dos establecidos : 1) presencia de citas en latín y castellano, y 2) presencia, mucho más frecuente, de citas únicamente en español.

La determinación de estos hechos en el *CB* es sumamente sencilla. La presencia del latín en los párrafos propios y exclusivos del *CB2* se halla atestiguada por tres brevísimos textos, que no llevan versión castellana. Son los siguientes :

Sicut tenebrae ejus, ita et lumen ejus (Salm 138, 12 / 12, 1 ; 258).

Fiat voluntas tua (Mat 6, 10 / 20-21, 11 ; 313).

Corpus quod corrumpitur, aggravat animam (Sab 9, 15 / 39, 14 ; 424).

Los tres son textos paralelos o citados en las otras obras. El primero se cita solamente en español en *N* 2, 7, 3, y, solamente en latín, en *Lla* 2, 27. En esta segunda obra aparece además en un contexto tan idéntico al del *CB2* que se creerían lugares copiados. En otro capítulo volveremos sobre el asunto. Ni más ni menos hay que decir del caso de *Mateo* 6, 10. *Lla* 2, 23 nos lo presenta también únicamente en latín y en un contexto plenamente concordante con el del *CB2*. Dos veces que aparece el texto de *Sab* (*N* 2, 1, 2 y *Lla* 2, 13) se lee solamente en la versión castellana. Los dos de la *Lla* son de los pocos latinos que conoce esta obra.

Resulta, pues, bien claro que el *CB2* se mantiene rigurosamente en la línea de composición adversa a la presencia del latín; línea que coincidirá por lo mismo con la de la *Lla* y otros tratados de San Juan de la Cruz. El *CB2* no presenta dificultades en este punto.

Quedan en cuestión los textos del *CB* tomados de la primera redacción (*CBI*). Tales textos serán, por lo mismo, comunes a ambas redacciones. Sabemos ya (cf. p. 263) que los textos bíblicos del *CBI* son los mismos del *CA*, menos cuatro que ha omitido. Ahora bien, de los 166 textos citados por el *CA*, 103 se hallan en latín, seguidos de la correspondiente versión española, de ellos 74 concuerdan plenamente con la *Vgt* y 29 introducen alguna variante. El *CA* presenta contrariamente a lo habitual de San Juan de la Cruz, un predominio indiscutible del elemento latino sobre el castellano. Si el *CBI* al recoger los textos del *CA* los ha mantenido en la misma lengua en que se hallaban habrá que distinguir necesariamente dos cuerpos con características evidentemente distintas. Uno, en que domina el español (*CB2*), y otro, en que prevalece el latín (*CBI*). Si por el contrario, el *CBI* ha cambiado el tenor de los textos, siguiendo, al menos como línea general, el principio de la citación únicamente en lengua vulgar, ha realizado indudablemente una labor de unificación con el *CB2*. Tendremos, por lo tanto, una sola línea orgánica de composición en ambos estratos. No sólo, tendremos además una adaptación a la norma habitual, o por lo menos más corriente, de San Juan de la Cruz.

En el caso presente el hecho, como se ha dicho, « es la evidencia misma ». <sup>107</sup> Es inútil especular; el *CBI* ha suprimido la mayor parte

<sup>107</sup> « C'est l'évidence même » J. VILNET, *ob. cit.*, p. 221.

de las citas latinas de la primera redación, en forma que de los 103 casos han quedado 43, que sumados a los de *CB2* dan un total de 46. Unos cuarenta casos frente a los 300 y pico que reúne en conjunto el *CA*, significan, más que una minoría absoluta, casos de excepción.

Pues bien, de este hecho central, innegable, se siguen dos consecuencias que semejan antinomias :

1) El *CA*, obra a todas luces auténtica, se aparta en este punto de la mayor parte de las otras obras de San Juan de la Cruz. En concreto, de la *N*, de la *Lla*, del libro III de la *S* y de las *ObMen*.

2) El *CB*, la obra dudosa, concuerda, por el contrario, con todas esas obras del Santo no menos auténticas que el *CA*, y disiente del *CA* y de los dos primeros libros de la *S*. Así están los hechos. ¿Qué explicación admiten?

Concluir sin más que el *CA* no es auténtico y que el *CB* lo es, ni tendría sentido, ni explicaría cumplidamente los hechos. Sería concluir demasiado. Lo que sí puede darse ya como conclusión rigurosa es que, el *CB* desde este punto preciso no ofrece elemento alguno que le haga sospechoso de inautenticidad. La concordancia no puede favorecer más que la autenticidad, aun cuando no llegue a demostrarla.

Estando así los hechos sobreviene otra dificultad. No basta la discordancia de *CA* para declararlo apócrifo, ni la concordancia del *CB* para darlo como auténtico. Precisamente, es el *Cántico* la única obra donde hallamos una explícita declaración del autor respecto a la técnica que intenta seguir en la presentación de la autoridades de la *S. Escritura*. Esta norma prefijada se halla estampada al principio del libro, en el mismo prólogo. La frase, bien conocida, es del tenor siguiente :

« en las cuales [ autoridades de la Escritura divina ] llevaré este estilo, que primero las pondré la sentencia de su latín y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren » (Prólogo del *CA*, p. 6).

Salvas leves diferencias entre los manuscritos de ambos *Cánticos*, la frase en cuestión se lee en las dos redaciones, y, al parecer, con idéntico significado. De no poder demostrar que en cada uno de los *Cánticos* tiene diverso significado, nos hallamos ante un contrasentido; y en uno de los extremos resulta falsa la afirmación del prólogo, o, lo que es lo mismo, en uno de los casos la norma propuesta no regula de hecho las citas. Este contrasentido ha dado ocasión a repetidas disertaciones y contrarias interpretaciones de la frase. ¿Qué es lo que en realidad quiere indicar allí San Juan de la Cruz? Antes de responder hay que proceder por grados. Se impone el examen de otras cuestiones previas. Estudiaremos :

- 1) El texto auténtico del prólogo.
- 2) El significado gramatical de la frase.
- 3) El alcance o valor normativo de la misma.

## A. El texto auténtico del prólogo del Cántico

Basta confrontar las últimas ediciones críticas y compulsar unos cuantos manuscritos, para ver que en el pasaje en cuestión hay diferentes lecturas. Es necesario asentar la lección más segura en ambas redacciones. Presentamos los textos en este orden :

CA  
CA' Según las últimas ediciones críticas y los datos de los ma-  
CB nuscritos.

### 1) El texto en el CA

*Silverio* (III, p. 6)

« En las cuales llevaré este estilo, que primero las pondré la sentencia de su latín, y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren » = *Vd, Barrameda y Granada*.

Pondré la sentencia en latín y luego la declararé... =  
*Bz // Las pondré la sentencia en latín... Bj*<sup>108</sup>

*Chevallier* (1930, p. 6)

« En las cuales llevaré este estilo que primero las pondré <en> la sentencia de su latín y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren » = *eV, M, N*.

de su latín / en su latín *CD* / en latín *F*.

### 2) El texto del CA'

*Chevallier* (1951, p. 11)

« En las cuales llevaré este estilo [lo demás se omite].

### 3) El texto en el CB

*Martínez Burgos* (1924, p. 7)<sup>109</sup>

« En las cuales llevaré este estilo, que primero las pondré las sentencias de su latín y luego las declararé al propósito de lo que se traxeren ».

<sup>108</sup> Citamos los mss. según las siglas del *P. Silverio* cuando nos referimos a sus textos (cf. BMC 12 [= III], p. LXIV) y las de Dom *Chevallier* cuando citamos su edición de 1930 (cf. la lista en p. CI-CII / 101-102).

<sup>109</sup> *San Juan de la Cruz; El Cántico espiritual según el ms. de las Madres Carmelitas de Jaén, edición y notas de M. MARTÍNEZ BURGOS*. Madrid, ediciones « La lectura », 1924 (Clásicos castellanos 55).



*Silverio* (III, p. 185-86)

« En las cuales llevaré este estilo, que primero las pondré las sentencias de su latín, y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren ».

Aunque pequeñas, las variantes entre las ediciones y los manuscritos, en el caso presente no carecen de valor. ¿Cual es el texto preferible en cada una de las formas o redacciones? Antes de responder será conveniente someter a examen el testimonio de los manuscritos.

### *Cántico A*

Tomando como base el ms. de Sanlúcar de Barrameda, que presenta el texto adoptado por el P. Silverio, las variantes registradas afectan a dos términos: *Las/la* sentencia(s), y *de su/en su latín*. Apoyan la lectura de Sanlúcar, en todas las variantes, el ms. de las Carmelitas de Tarazona aun no usufructuado por los editores, y la ed. de Bruselas. Los otros presentan estas lecturas:

la sentencia] las sentencias *Valladolid 7. II ; B. N. M. 17.558*  
de su latín] en su latín *Valladolid 7. II ; B. N. M. 17.558*

### *Cántico A'*

Las variantes registradas son mucho más importantes. Según la ed. de Dom Chevallier de 1951 la frase en cuestión se omite en el ms. que sirve de base, el de Solesmes. La omiten igualmente los mss. de Valladolid 7. I, Biblioteca Municipal de Madrid, Biblioteca de la Real Academia de la Historia, B. N. M. 8.654, de Leoches y la ed. de 1630. Presentan el texto dos manuscritos en forma diferente:

las poné la sentencia de su latín *Ms. de Granada*  
pondré la sentencia en latín y luego la declararé... de lo que se trajeren  
*B. N. M. 8.492.*

Estas variantes plantean un grave problema textual. Sin duda posible, las variantes del CA' derivan del CA, y de uno de ambos procede el texto del CB. Otra cosa es clara: ninguno de los manuscritos del CB ha podido tomar la frase de uno de los del CA' que no la tienen. Igualmente los dos representantes del CA' no pueden derivar de los otros de esta forma que no lo presentan; dependen necesariamente de los del CA que copian toda la frase. En favor del texto contra la omisión están prácticamente no sólo los dos mss. del CA' sino también los del CA y del CB. Las copias que omiten la frase no pueden derivar más que por una línea independiente del CA y del CB. Su forma no puede explicarse más que por corrección intencionada del autor o por corrupción de copia. Contra la primera hipótesis pugna el testimonio de un ms. de reconocida autoridad como el de Granada. La segunda suposición se explica fácil-

mente por el sentido mismo de la variante. El salto del «*primero*» de este inciso, al «*primero*» del siguiente es bien sencillo. Basta por lo demás comparar la diversa manera de acomodar la frase los mismos representantes de la omisión, para convencerse de ello. Es también claro que la frase misma repetida por todos ellos; «en las cuales canciones», no tiene sentido, pues las «*cuales*» hace referencia a un sustantivo (canciones) que se lee sólo unas veinte líneas antes.

Concluyendo podemos decir, que el *CA* y el *CA'* representan un solo texto, atestiguado por todos los mss. del *CA* y por 2 del *CA'*, además de otro hoy desaparecido, el de Bujalance, cotejado por el P. Silverio, y que no obstante su lectura singular, testimonia en pro de la frase en cuestión (cf. p. 6 de la ed. *Silv*).

Establecida la única lectura, queda la dificultad de asentar su texto preferible a base de todos los testimonios del *CA* y del *CA'*. La elección entre las variantes *la/las* y *de/en* no parece dudosa.

El testimonio de Sanlúcar, Tarazona, Granada, B.N.M. ms. 8.492 y ed. de Bruselas para la variante *la/las* es decisivo en favor de la primera.

Lo es igualmente para el *de* contra el *en*, aunque disienta el 8.492. La lección de la primera redacción resulta la establecida por el P. Silverio. Tenemos por lo tanto:

*En las cuales [autoridades] llevaré este estilo, que primero las pondré la sentencia de su latín, y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren.*

Con estos datos queda juzgada igualmente la lección establecida por Dom Chevallier. Del texto de 1951, no hay nada que decir por no tratarse de edición crítica, sino de simple transcripción de un ms. del tipo *CA'*. El caso de la ed. de 1930 es francamente desconcertante. El texto básico, la edición de Bruselas, está refrendado por los más numerosos y seguros testimonios, pero ¿qué significado tiene esa conjetura de Dom Chevallier? Base documental no tiene ninguna, y, al menos en español, carece de sentido gramatical. Nos parece una arbitrariedad.

En el mismo aparato crítico, ¿por qué se omite constantemente, incluso para el testimonio de Jaén (= *N*), que es del *CB*, la variante *las*? Además de estar representada por documentos del *CA*, es el lazo de unión con los mss. del *CB*, que la recogen todos, como indica el siguiente sumario.

### Cántico B

Partiendo de la base común a los editores modernos, del ms. de Jaén, tenemos:

«En las cuales llevaré este estilo, que primero las pondré *las* sentencias de su latín, y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren».

*Las variantes existentes son éstas :*

en las que *Avila* / que primero pondré las *B.N.M. ms. 8.492* / con las cuales, *Alba de Tormes*.

En la variante que separa la primera de la segunda redacción todos los testimonios están concordes. El *CB* escribe *las sentencias por la sentencia*. Las variantes afectan a otras palabras de menor importancia. Un ms. presenta una lectura curiosa; es el 6.624 *B.N.M.* Escribe así : *En las cuales canciones llevaré este estilo, que primero pondré las sentencias de su latín y luego...* Parece nos hallamos en el punto medio entre las diferencias del *CA* respecto del *CA* y del *CB*. La concordancia de todos los mss. del *CB* sobre el *de su* contra el *en su* latín, además de fijar el propio texto preferible, refuerza la lección primera incluso para del *CA*. El texto del *CB* resulta :

*En las cuales [autoridades] llevaré este estilo, que primero las pondré las sentencias de su latín, y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren.*

En conclusión, entre ambas redacciones no existe más que una pequeña variante, que parece no altera el sentido de la frase. Se reduce a un cambio de singular por plural : *la sentencia* por *las sentencias*. Si realmente se da un cambio de significado lo veremos en el punto siguiente.

## B. El significado gramatical de la frase del prólogo

Las variantes mismas de las copias manuscritas dan ya cierta indicación sobre la dificultad de sentido, o ambigüedad, en la histórica frase. La fluctuación entre el *de su* latín y *en su* latín tiene un sentido bien concreto. Admitida la segunda lectura, la frase pierde su ambigüedad y se determina exactamente su significado. El Santo diría : « Llevaré este estilo, que primero pondré las autoridades en su latín, y luego las declararé ». Pero precisamente, acabamos de ver que ésta no es la lectura preferible. Manteniendo la lectura *de su latín*, según el sentido gramatical de ahora, y más aun del tiempo del Santo, la frase permanece ambigua. Puede indicar la alegación *en* latín, o la versión *del* latín. ¿Cual es el sentido que quiso dar el Santo a la expresión?

Después de siglos que se ha venido disertando sobre la curiosa frase del prólogo, el último que se ha ocupado de determinar su sentido, ha hecho recaer la dificultad sobre la palabra *sentencia(s)*. No sabemos si el curioso texto de la edición « crítica » de Dom Chevallier ha desorientado a J. Vilnet en este punto,<sup>110</sup> pero que la palabra *sentencia* no haya

<sup>110</sup> « Le mot *sentencia* a fait difficulté », dice J. VILNET (cf. not. 6), p. 205. A continuación explica las opiniones de Dom Chevallier y de Martínez Burgos como si ambos hubiesen luchado a causa de la palabra *sentencia*. Véanse los lu-

creado dificultad para nadie, ni la cree actualmente, está fuera de discusión. Su sentido correlativo al de « autoridades de la Escritura Divina » es absolutamente obvio.

El primer juicio taxativo sobre el significado de la frase se debe al eminente crítico P. Andrés de la Encarnación, O.C.D. Para él San Juan de la Cruz « da a entender que sólo las pondría una vez [las autoridades bíblicas], y ésa en romance », <sup>111</sup> En tal sentido, en el Cántico prevalecería el criterio que, según el mismo autor, debía guiar una buena edición de las obras de Santo : « se debe [...] quitar de lo impreso [ed. de 1630] las más autoridades latinas de la Escritura; y en esto nada más se hará que seguir todos los ejemplares, que no las tienen [...] que cuando el Santo no las pone (que algunas veces lo hace) no dejan de verse en la letra con alguna violencia ». <sup>112</sup>

Este parecer del ponderado P. Andrés ha sido refrendado modernamente por Martínez Burgos. *De su latín* equivale, para él, a « *vertidas del latín* ». <sup>113</sup> El diligente editor del Cántico *B* emitió este juicio contra la opinión de Dom Chevallier que en 1922 creyó poder interpretar la frase en sentido contrario : como anuncio de las citas en latín. <sup>114</sup> La crítica del Sr. Martínez Burgos pareció eficaz al P. benedictino, y por primera — y única vez — se retractó expresamente en 1926 al escribir : « la cláusula del Prólogo [...] no es, como yo he creído (pp. 321, 333 [del citado artículo del 1922]), una promesa de hacer preceder el latín a la traducción en lengua vulgar en los textos de la Escritura [...] sino que puede ser la declaración que el Santo, [...] traducirá los pasajes escriturísticos, teniendo cuidado de añadir in continenti la explicación, Ceci est entendu ». <sup>115</sup>

gares indicados en las notas siguientes y se convencerá de que han hallado todos la dificultad en el empleo de la preposición *en/de* y no en la palabra *sentencia*. Todo el mundo admite que *sentencia* equivale aquí a *texto-autoridad* (de la Biblia).

<sup>111</sup> BNM ms. 3.180, f. 9<sup>v</sup>.

<sup>112</sup> BNM ms. 3.653, f. 7 del *previo* I<sup>o</sup>.

<sup>113</sup> Cf. *ob. cit.* (not. 109) p. xxxi-xxxiv y not. 7.

<sup>114</sup> Cf. *Bulletin Hispanique*, 24 (1922), p. 321 y 333.

<sup>115</sup> Cf. *La Vie spirituelle. Suppl.*, II (1926), p. [112]-[113]. « De même, je le confesse, la clause du Prologue qui a trait aux citations bibliques " primero las pondré las sentencias de su latín y luego las declararé al propósito de lo que se trayeren " [*sic*] n'est pas, comme je l'ai cru [p. 321, 333], une promesse de faire précéder du latin la traduction en langue vulgaire des textes de l'Écriture, mais peut-être la déclaration que le Saint, profitant dans la mesure prévue des permissions les plus récentes de l'Inquisition Espagnole, traduirait les passages scripturaires, en ayant soin d'y ajouter incontinent l'explication. Ceci est entendu ». Una confesión insólita en Dom Chevallier. En el mismo artículo, páginas adelante, escribe el R. P. Benedictino : « Il faut donc bien avouer que, dans l'état présent des documents, on ne voit pas ce qui permet de croire que saint Jean de la Croix n'a certainement pas introduit de son chef en son commentaire du Cantique une centaine de citations latines ». [Sigue aquí la nota 1 que dice así] : « Aux dernières lignes du Prologue du *Cantique Spirituel*, saint Jean de la Croix manifeste le dessein de s'appuyer en tout sur la sainte Écriture et indique la méthode de ses citations scripturaires. Le texte du manuscrit de Jaén porte... [Sigue el texto y la nota de Martínez Burgos (p. 7, not. 7 de

Recientemente Vilnet, sin aportar razones nuevas, se inclina igualmente por la omisión del latín, buscando una curiosa escapatoria para la dificultad que plantea, como consecuencia, el texto del CA.<sup>116</sup>

Creemos método poco exacto recurrir al procedimiento adoptado en el *Cántico*, sea en el CA, sea en el CB, o a declaraciones semejantes escritas a distancia del prólogo, para determinar el sentido o significado gramatical de la frase en cuestión. No hay duda que todos esos elementos serán de preciosa ayuda para medir el alcance o el valor normativo real de la perícopa, pero si en su construcción gramatical no tienen ningún parentesco con la frase del prólogo, más que ayudar a determinar su significado, prejuzgarán uno u otro sentido.

Cuando el Santo escribió al fin de la prefación estas palabras, entendió indudablemente lo que querían decir, sin tener aún intención de escribir la frase de la estrofa 13, ni asegurar el resultado de su aplicación, que sólo a posteriori, escrito ya el *Cántico*, pudo él, y podemos nosotros, determinar.

Quien frecuente familiarmente los escritos del Santo ha tenido que tropezar más de una vez con frases parecidas, con expresiones en que el uso de las preposiciones, especialmente *en* y *de*, ofrecen igualmente sentidos ambiguos, a causa de un empleo gramatical diferente del actual. El caso no es típico de San Juan de la Cruz, es común a nuestros clásicos. El camino más seguro para determinar la significación gramatical de la frase del prólogo del *Cántico*, será el de compararla con los otras similares del Santo. Reunimos a continuación los principales casos en que aparecen usadas en sentido correlativo las preposiciones *en/de*.

Todos los trabajos y peligros de esta noche, ni es de decir *de* este lugar (S 1, 14, 3).

Y así era causa este disfraz de no ser conocida... *de* lo temporal, ni *de* lo racional (S 2, 1, 1).

No me quiero alargar más en esto, aunque no quisiera acabar de hablar *en* ello (S 2, 7, 12).

Le es necesaria [al alma] esta noticia o advertencia amorosa *en* general *de* Dios; y es porque si... no tuviese esta noticia o asistencia *en* Dios... (S 2, 14, 6).

Que piensan que por el mismo caso que conocen ser verdaderas y de Dios, es bueno admitirlas [revelaciones] y asegúranse *en* ellas (S 2, 16, 14).

Por haberse guiado según el sentido *en* ellas y no dado lugar al espíritu *en* desnudez del sentido. (S 2, 19, 5).

su edición) y luego continua Dom Chevallier: « nous le savons, n'est pas prouvé. Le cas du ms. de Jaén est lui-même par trop simplifié [!]. Il paraît plus exact de penser qu'à l'intérieur d'un même et unique document plusieurs méthodes ont laissé successivement leurs traces, comme on l'a dit plus haut (p. [150]) » (cf. p. [159], not. 1). Parece que no está « ceci entendu »; desde luego, la conjetura de la ed. del 1930 lo hace aún menos inteligible.

<sup>116</sup> Véanse las p. 205-207 del apéndice de la obra citada not. 6.

- Aunque los dichos y revelaciones sean de Dios, no nos podemos asegurar *en* ellos (S 2, 19, 10).
- Aunque no muera como mártir queda el alma muy satisfecha *en* que le dió [Dios] lo que ella deseaba (S 2, 19, 13).
- Y puede el demonio conocer que Pedro no puede naturalmente vivir más *de* tantos años, y decirlo antes (S 2, 21, 11).
- Convendrá que las muestren desabrimiento los padres espirituales acerca de ellas, ni de tal manera que las hagan desvíos y desprecio *en* ellas (S 2, 22, 19).
- Encamínenlas en la fe, ... y dándoles doctrina *en* cómo han de des- nudar el apetito (S 2, 22, 19).
- Porque lo hace Dios en aquellos que son muy fuertes *del* espíritu de la Iglesia y ley de Dios (S 2, 24, 3).
- Y a veces, aunque no entienda las palabras si son *de* latín y no le sabe, se le representa la noticia de ellas aunque no las entienda (S 2, 26, 16).
- Que por eso digo que es dificultosa de conocer algunas veces la dife- rencia que hay de unas a otras [revelaciones], por los varios efectos que *en* veces hacen (S 2, 29, 11).
- ¿Cuántos hay que caen en este daño *de* sus obras? (S 3, 27, 5).
- Hablando ahora de los dones y gracias sobrenaturales..., digo que para purgar el gozo vano *en* ellas conviene (S 3, 30, 3).
- Pero *en* unas maneras y *en* las otras, cuando así pasan crean que más se hacen a sí la fiesta que a Dios (S 3, 38, 3).
- Y sus consuelos usar *de* los sacramentos y comunicar *en* las cosas di- vinas (N 1, 1, 3).
- Pero estos estando muy lejos de querer ser maestros de nadie, están muy prontos *de* caminar y echar por otro camino (N 1, 2, 7).
- En* el cual grado [de amor] también dice el Profeta Isafas aquello (N 2, 20, 1).
- De donde Nuestro Salvador dice: *En* aquel día ninguna cosa me preguntaréis ... (N 2, 30, 6).
- No te hallaba yo, Señor, *de* fuera, porque mal te buscaba *de* fuera a ti que estabas dentro (CA 1, 4 / CB 1, 6).
- Porque eso quiere decir ese vocablo «vagan», el cual *en* latín se dice *vacant* (CA 7, 6 / CB 7, 6).
- Pues eres tu la causa de la llaga *en* dolencia de amor (CA 9, 2 / CB 9, 3).
- El cual hasta que se le cumpla siempre está *de* la figura que en la dicha autoridad le pinta Job (CA 9, 6 / CB 9, 7).
- Y por eso aquella gran merced que hizo Dios a la Virgen María *de* la concepción del Hijo de Dios (Lla 3, 12).
- Los tres puntos que me preguntaba había mucho que decir *en* ellos, (Cart 10, 267).

Entre todas estas frases, y otras similares que podrían añadirse, sobresale la afinidad entre la del *Cántico* y una de la *Subida*, 2, 26, 16. Que en este caso «las palabras de latín» signifique «palabras en latín» no puede ponerse en tela de juicio. Quiere evidentemente decir el Santo que, en caso de locuciones divinas se puede entender el sentido,

aunque no se comprenda el significado de las palabras, como en el caso de uno que no sepa latín y las palabras oídas o leídas «son (= están) de (= en) latín». Según la construcción gramatical más conforme al modo de expresarse del Santo la frase del prólogo quiere decir: *pondré las autoridades (= sentencias) en (su) latín, y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren*. De la versión en lengua vulgar, o en romance, no se dice nada explícitamente, aunque tampoco se excluye. No hay en todas las obras ninguna frase o indicio que autorice a afirmar, que «ponerlas de su latín», o del latín, equivalga a «traducirlas del latín». Para significar tal cosa en el lenguaje, o en la expresión del Santo, debería decir no *de su latín*, sino *del latín*. Que en la palabra «declarar» no esté determinado ninguno de los sentidos (alegación en latín, o simple versión) aparece claro del contexto inmediato siguiente: «declarar al propósito de lo que se traen las sentencias», no es ni simplemente citarlas, ni traducirlas. Aunque en sí mismo este verbo nada determine, sirve admirablemente para apreciar el alcance, el valor, e incluso la intención del Santo al escribir esta frase. Hemos visto en algunos de los formularios transcritos anteriormente que la cita misma se introduce como una declaración de la idea que la ha motivado: «lo cual declara el profeta»; y «declara la verdad del dicho del Apostol», etc. En estos casos, como en una gran parte de los mismos textos del CA no precedidos de tal formulario, no sigue declaración alguna. Es más, a veces, como vamos a ver, la cita misma termina la frase o el período. ¿Qué sentido concreto tiene entonces la frase del prólogo? ¿Con qué intención precisa la escribió el Santo? ¿Tiene el mismo valor para las dos oraciones correlativas: citar las autoridades *de su latín*, y declararlas al propósito de que se citan?

### C. Alcance o valor normativo de la frase del prólogo

En una o en ambas lenguas, según se interprete la expresión *de su latín*, está fuera de discusión, que conforme al método que preanuncia la frase del prólogo, las «sentencias» de las autoridades de la Escritura divina han de *transcribirse (ponerse)*, y *declararse* en el CA. Esto es lo menos que podemos hacer decir al inciso estudiado. Si del significado general no podemos dudar, no sucede otro tanto cuando se trata de determinar su alcance, o, lo que es igual, el rigor de su aplicación. Hay que proceder a base de constataciones, de hechos concretos, a posteriori. Las estadísticas establecidas en párrafos anteriores nos prestarán su ayuda.

Una primera constatación servirá para cerciorarnos del valor del primer miembro de la frase. Con el *cuadro II* a la vista (cf. p. 270) podemos afirmar que en unos 30 casos de citaciones bíblicas el CA (y el CBI) no ha presentado (puesto) de su latín [= traducidas], o en latín [no traducidas] las sentencias de la Escritura. Por otra parte, si tomamos en el rigor de los términos la expresión «y luego la(s) declararé al pro-

pósito de lo que se trajeren» quedaremos un poco perplejos. De las 175 citas del CA no llegan a 80 las que tienen explícita *aplicación o declaración después del texto*.

Queda casi un centenar de citas, esparcidas a lo largo de todo el CA, que al no tener declaración alguna, harían pensar que han aparecido fuera de propósito. Suponer para la mayoría de las autoridades una simple distracción que soslaye la ley impuesta en el prólogo, excede el límite de lo razonable en el caso presente. Por otra parte, pensar que ha habido cambio de método en un punto dado, no explica nada; es más bien una escapatoria, que se cierra inmediatamente con otra seria dificultad. Si al principio de la obra el autor creyó conveniente avisar al lector de la práctica seguida, es natural, que al abandonarla debería haber hecho constancia explícita, de lo contrario le ha inducido constantemente a error. Y no es esto lo peor. Un cambio intencionado de método se demuestra imposible por el hecho de que la práctica del latín prevalece desde el principio hasta el fin del CA. Como no hay ruptura de la línea de continuidad, no es lícito sostener la teoría de un cambio de método.

Al escribir que declararían las autoridades al propósito de lo que se traían, después de haberlas copiado — una o dos veces = latín y español — no pensaba San Juan en una regla férrea, aplicada constante y conscientemente. No pretendía escribir un comentario al texto Sagrado. Por lo menos queda fuera de duda, que, en realidad, la composición del CA (y del CBI) no ha estado sujeta a la aplicación rigurosa de esa regla.

Ahora bien, que el « declarar las sentencias », sea paralelo y correlativo a « ponerlas de su latín », no parece sea necesario demostrarlo; la conjunción que une ambos miembros lo indica bien claramente. La alegación de las autoridades de la S. Escritura comprende dos momentos o partes: *transcripción* — en una o en dos lenguas — y *declaración*, o explicación. Si la segunda parte no tiene valor de regla absoluta, tampoco podemos atribuírselo a la primera; su alcance es idéntico. Por lo tanto, se admita el significado que hemos propuesto para la frase « de su latín », o se prefiera el contrario, lo cierto, y de importancia para el caso, es que la perícopa en cuestión no encierra una norma inviolable en el procedimiento de presentar las citas. Si en esta parte hay mayor uniformidad y constancia que en la segunda, no es menos cierto que las excepciones, en sentido contrario en ambas redacciones, son lo suficientemente numerosas para excluir la simple distracción o el juego del azar.

Ciertamente, que 30 casos en el CA, contra el latín, y más de 40 en el CB, contra el sólo español, no es rigurosamente ni suprimir, ni no suprimir el latín, es andar mejor que « vaille que vaille », sin una ley o control absoluto de la lengua de las citaciones. Así la frase del prólogo ha podido permanecer idéntica en ambas redacciones, no obstante la práctica contraria de cada una de ellas. La antinomía notada anteriormente (cf. p. 425) queda en pie. En uno de los *Cánticos* la frase tiene que estar en contraste con la regla efectiva de las citaciones, pero en ambos su alcance



no puede ser mayor que el de una intención indeterminada, como quien quiere decir : procederé más o menos así.<sup>117</sup>

La consecuencia final de estas consideraciones es que la famosa perícopa del prólogo, apoyada incluso por la frase de la estrofa 13, no aporta elementos suficientes para dictaminar en favor o en contra de la autenticidad de la segunda redacción del *Cántico*. A pesar de ambas frases, el hecho de la concordancia plena del *CB* con la mayor parte de las obras del Santo Reformador, respecto a la lengua de las citas bíblicas, frente a la discrepancia del *CA*, es algo más que una « pura apariencia ». Tan cierta es la homogeneidad del *CB* respecto de un grupo de obras auténticas, como lo es la heterogeneidad de este grupo respecto del otro que concuerda con el *CA*.

La crítica interna llega a establecer el hecho innegable de la diversa actitud de San Juan de la Cruz respecto del texto latino de las alegaciones, pero no puede dar una explicación satisfactoria. Es el caso de buscar el apoyo de la crítica externa. Asentemos ante todo los hechos concretos.

La *S* presenta entre sus 420 citas unos 143 textos en latín, repartidos de esta manera : 38 en el lib. I, 99 en el II y 6 en el III. Ahora

<sup>117</sup> Que la declaración del formulario de la estrofa 13-14 (*CB* 14-15) apoye nuestra interpretación nos parece claro. Transcribamos todo el período : « Y porque me parece viene muy a propósito en este lugar una autoridad de Job, que confirma mucha parte de lo que he dicho en este arrobamiento y desposorio, referiréla aquí (aunque nos detengamos un poco más) y declararé las partes de ella que son a nuestro propósito. Y primero la pondré toda en latín, y luego toda en romance, y después declararé brevemente lo que de ella conviniere a nuestro propósito ; y acabado esto, proseguiré la declaración de los versos de la otra canción. Dice, pues, Elifaz Temanites en Job de esta manera... Y en romance quiere decir » (*Silv*, p. 73 en el *CA*, y 276 en el *CB* que repite idéntico el párrafo). Desde cualquier punto de vista es ésta una cita excepcional. Lo es sobre todo por la amplitud de la « declaración » y por la forma misma de realizarla. Parece asistimos a un auténtico comentario de la Biblia. Cada uno de los incisos se repite y comenta por separado. Ese comentario va a proseguir por espacio de varias páginas, por eso el Santo quiere transcribir una vez todo el texto. Como en la repetición los incisos irán sin el latín y sin una estricta versión, juzga oportuno copiar también una vez, como ha hecho con la mayor parte de las citas en esa obra, el texto original en la lengua culta. La singularidad de la cita hace que no resulte inútil la explícita declaración de ponerla en latín, aun cuando esto haya querido indicar en el prólogo y esto mismo haya realizado siempre. Por lo demás, de la declaración del prólogo es probable que ya no tenía ni memoria precisa. La legitimidad de nuestra interpretación quedará confirmada con un caso paralelo de la *Subida*. Sabemos que los dos primeros libros de esta obra mantienen el mismo criterio que el *CA* respecto a las alegaciones latinas, aunque en el prólogo no se haya declarado tan explícitamente como en este tratado. En el cap. 7 del lib. II de la *Subida* alega el Santo una autoridad que por su singularidad se hace perfectamente paralela a ésta del *Cántico*. Escribe : « De donde instruyéndonos Nuestro Señor en este camino, dijo por San Marcos, capítulo VIII, aquella tan admirable doctrina, no sé si diga tanto menos ejercitada de los espirituales cuanto les es más necesaria ; la cual, por serlo tanto y tan a nuestro propósito, la referiré aquí toda, y la declararé según el germano y espiritual sentido de ella. Dice, pues, así : ... quiere decir » (*S* 2, 7, 4 ; 91). Sigue la declaración que ocupa más de una página.

bien, sabiendo que el número complexivo de páginas y de citas del lib. III es casi igual al de los otros dos libros juntos, resulta una desproporción evidente entre las citas latinas de ambos extremos. Y no basta esto. Las del libro III son completamente esporádicas y excepcionales. Se trata siempre de frases brevísimas que vienen al final de un período y rematan la oración quedando sin traducir. La práctica de la omisión del latín comienza incluso antes: en el capítulo 28 del libro II. Podemos decir, en términos generales, que en una *primera parte de la Subida* se alternan las citas en latín y castellano, predominando respectivamente en diversos capítulos, mientras en una *segunda parte* — desde el capítulo 28 del libro II en adelante — las citas latinas son desconocidas casi en absoluto.

La omisión casi constante es también nota típica de toda la *N*. En el libro I no hay ni un solo texto en latín; en el libro II hallamos unos 13 casos que presentan las mismas características de los excepcionales de la segunda parte de la *S*. Todos ellos son muy conocidos y — menos el último — brevísimos. Además quedan también sin traducción, fuera de dos casos. La técnica de la *N* concuerda rigurosamente con la de la segunda parte de la *S*. La presencia del latín es una anomalía o una excepción.

Las condiciones del *Cántico*, en ambas redacciones, nos son ya conocidas. El *CA* presenta la aplastante mayoría de 103 citas latinas contra 30 únicamente en español. El *CB2* no conoce el latín más que en las tres breves frases copiadas arriba (cf. p. 424), que ofrecen idénticas notas a las de la *N* y segunda parte de la *S*. Los cuarenta y tantos casos del *CBI* son simple reliquia del *CA*, y no impiden que toda la *segunda redacción* se alinee en la lista de las obras que desconocen la citación en latín.

A este serie pertenece también la *Ll* en sus dos redacciones. Con los mismos caracteres de brevedad, sin traducción y de pasajes conocidísimos presenta la *Lla* 6 textos en latín, aumentados de dos más en la *Llb*. Prácticamente el latín continua desconocido o desusado con los 4 casos de las *ObMen*.

La existencia de una distinta postura, de un doble momento, resulta innegable. Una primera situación frente a la lengua preferible en las citaciones está representada por los dos primeros libros de la *S* y por el *CA*. Una solución diversa aparece en el libro III de la *S*, en la *N*, en la *Ll* y en el *CB*. Declaraciones textuales y precisas sobre la actitud adoptada no existen más que para el *CA*, y quedan ampliamente examinadas. Que la diferencia notada en este punto obedezca a posición adoptada, al menos en un ámbito genérico, lo confirmaría, además de una constancia tan prolongada, la constatación de idéntico fenómeno respecto de las citas extrabíblicas. Cinco casos en latín para la *S* y uno para el *CA* (repetido en el *CBI*) son los únicos notados entre las raras citas no bíblicas, con la particularidad de que los cinco de la *S* se hallan en el libro II, y la única que implica realmente la transcripción de un texto latino relativamente largo, la de Boecio (cf. p. 396), vuelve a aparecer en el libro III, pero ya únicamente en español. Estamos en la segunda parte de la *S*, donde no se admiten textos latinos.

¿A qué obedece esta diversa posición? ¿El doble momento temático corresponde a distinto momento cronológico, o más bien a una intersección de actitudes psicológicas sin motivación alguna externa?

Si el buscar un motivo razonable, una explicación plausible de ese curioso cambio de técnica resulta comprometido por la penuria de datos externos seguros, no sucede otro tanto con la fijación o limitación cronológica de dos momentos sucesivos. Poseemos elementos suficientes para determinar con seguridad la correspondencia de esas dos actitudes a dos periodos de la vida de escritor de San Juan de la Cruz.

Aunque casi todas parciales y fragmentarias las declaraciones de testigos oculares que vieron a fr. Juan componer sus escritos permiten reconstruir con bastante precisión el orden cronológico de sus obras mayores. No queremos alargarnos en este punto secundario para nuestro asunto. Reunimos los datos más fundamentales para la fijación de las fechas topes.<sup>118</sup>

Prescindiendo de las poesías, tanto sueltas, como las que constituyen la base del comentario de las obras, el testimonio concorde de todas las declaraciones atestigua que la redacción de los tratados no comienza hasta el momento en que el Santo se encuentra como superior en «El Calvario», por lo tanto, hasta fines de 1578. Después de su vicariato en Andalucía, 1585-87, no existe tampoco noticia de algún escrito posterior a la *Llama*, compuesta en este período. Todas las obras han sido redactadas dentro de estos dos límites cronológicos.

Del estudio y confrontación minuciosos de los testimonios, tanto el P. Silverio como el P. Crisógono llegan a establecer este orden, hoy comunmente aceptado: durante su permanencia en El Calvario (1578-1579) escribió algunos capítulos de la *Subida* y varios comentarios a las estrofas del *Cántico*. Otras estrofas, y sus respectivos comentarios, escribió estando de rector en el Colegio de Baeza (1579-81). Por fin, en los «Mártires» de Granada terminó la *Subida* y el *Cántico* y compuso integralmente la *Noche y la Llama*; por tanto entre 1582-85.<sup>119</sup>

Según estos datos, tenemos una primera parte de la *Subida* que es contemporánea a la mayor parte del *CA* o, al menos, ambas son las composiciones cronológicamente más próximas. Son las obras caracterizadas por la presencia del latín. Todos los testimonios están concordes en que otra parte de la *Subida* (es natural que hablando de «continuación», entiendan lo último que escribió de esa obra) se escribió en otro período de tiempo próximo, si no contemporáneo, al de la *Noche* y de

<sup>118</sup> Detalles más particulares pueden verse en el vol 10 de la BMC, p. 106-143, y en el P. CRISOGONO DE JESUS, O.C.D., *Vida de San Juan de la Cruz* (en la ed. de las obras de la B.A.C., 2ª ed. Madrid, 1950), cap. XVI, p. 356-367.

<sup>119</sup> SILVERIO, BMC 10, p. 142; CRISOGONO, *ob. cit.*, p. 260. Los testimonios básicos para la reconstrucción de la cronología son del P. Juan Evangelista, secretario y compañero por largos años del Santo; cf. SILVERIO, BMC 10, p. 141. Considerando las interrupciones con que fué compuesta la primera redacción del *Cántico*, según numerosos testimonios, la reordenación de todos aquellos comentarios fragmentarios, redactados en ocasiones tan diferentes y quizás sin intención de formar un cuerpo orgánico, no sólo no repugna, antes bien parece naturalísima.

la *Llama*. Cuando escribe estas obras fr. Juan, ha abandonado la práctica de las citas en latín, por eso interrumpe el método seguido en lo que había escrito de la *Subida* y se lanza por el nuevo cauce. En conclusión, el primer momento temático corresponde al primer período de escritor de San Juan de la Cruz, como el segundo pertenece a la segunda época de su actividad literaria. No sabemos concretamente por qué razón, San Juan de la Cruz en un momento dado de su carrera literaria rompe con el hábito de las citas bíblicas en latín.

En cualquiera de las opiniones sobre la autenticidad de la segunda redacción del *Cántico espiritual* hay que admitir, que la redacción larga ha sido compuesta después de la primera forma de la *Ll*, es decir, después de 1585. La cita explícita de la estrofa 31 lo demuestra sin apelación posible, de no considerarla como un truco literario. La técnica de composición no hace más que confirmar este dato. La omisión de las citas en latín coloca la obra dudosa en el segundo período de escritor de San Juan de la Cruz. Por esta parte, lejos de presentar dificultad, argüiría en favor de la autenticidad. La coincidencia absoluta no sólo en la técnica general, sino hasta en los *mismos textos latinos* que aparecen en la *misma forma* y en el *mismo contexto doctrinal*, hace pensar en un *mismo impulso* psicológico para la *Ll* y para el *CB*.

Los numerosos testimonios que presentan al Santo trabajando en el *Cántico espiritual*, precisamente en el periodo granadino y mientras tiene entre manos la composición de otras obras, como la *Noche* y la *Llama*, apoyan magníficamente los datos de la crítica interna. Por el momento baste constatar esta admirable armonía de elementos y el hecho indudable de una estrecha parentela entre el *CB* y las obras que señalan la última etapa de su actividad literaria.

El alejamiento manifiesto del *CA* desde este punto de vista se ve compensado por otro elemento digno de consideración, y, que por su misma índole, hace pensar en un servilismo tal a la letra del primer *Cántico* que se explicaría difícilmente con la intervención de una pluma extraña. Nos referimos no a la presencia o a la ausencia del elemento latino, sino a su misma presentación: al texto mismo de las citas en lengua culta.

\* \* \*

En todas las obras de San Juan de la Cruz, incluso en aquellas que conocen sólo excepcionalmente el latín, es posible dar con variantes respecto del texto de la *Vgt*. Naturalmente la *S* y el *CA* superan en mucho a los otros tratados. Nos interesa ahora solamente el estudio de las variantes del *CA* y su relación con las del *CB*.<sup>120</sup>

<sup>120</sup> La *Subida* tiene 11 variantes en el lib. I, 35 en el II y 1 en el III; la *Noche*, 1 en el lib. II; la *Llama* no da ninguna variante; las *Obras menores* una sola.

Entre los 103 textos latinos de la *primera redacción* hay 29 que copian el texto de la Biblia con alguna diferencia respecto al texto de la *Vgt.* De esos textos que presentan variantes, la *segunda redacción* ha conservado solamente 7, repitiendo absolutamente las mismas variantes, y sin añadir ninguna otra en los 37 restantes comunes. Únicamente en uno de los tres textos latinos exclusivos ha introducido una pequeña variante. El hecho, que de por sí ya tiene su importancia, se agrava considerando la índole misma de esas variantes. Las transcribimos integralmente.

Job 6, (8<sup>a</sup>)-9<sup>a</sup>: Quis det ut veniat... / Et qui coepit, ipse me conterat] *Quis mihi det, ut qui coepit ipse me conterat* (CA 7, 4 / CB 7, 4, 231).

Cant 1 3<sup>a</sup> + 4<sup>a</sup>: Trahe me, post te curremus in odorem unguentorum tuorum. Introduxit me rex in cellaria sua ... / Nigra sum, sed formosa, filiae Jerusalem]. Nigra sum, sed formosa, filiae Jerusalem, ideo dilexit me rex et introduxit me in cubiculum suum (CA 24, 5 / CB 33, 7, 388 *om L.* // Trahe me, post te curremus in odorem unguentorum tuorum. (CA 16, 3 / CB 25, 4, 336 // CA 21, 5 / CB 30, 6, 371 *om L.*) // In odorem unguentorum tuorum currimus: adolescentulae dilexerunt te nimis [= 3<sup>a</sup> + 2<sup>b</sup>] (CA 16, 3 / CB 25, 4, 336).

Cant 5, 6<sup>a</sup>: Anima mea liquefacta est ut locutus est] Anima mea... ut sponsus locutus est (CA 17, 4 / CB 26, 5, 345).

Juan 12, 32: Et ego si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad me ipsum] *Si ego exaltatus a terra fuero, omnia traham ad me ipsum* (CA 4, 4 / CB 4, 4, 225).

Rom 8, 13<sup>b</sup>: Si autem spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis] *Si spiritu facta carnis mortificaveritis...* (CA 3, 9 / CB 3, 10, 220).

Rom 8, 14<sup>a</sup>: Quicumque enim spiritu Dei aguntur] *Qui spiritu Dei aguntur* ... (CA 34, 4 / CB 35, 5, 395).

Apoc 14, 2: Et audivi vocem de caelo, tamquam vocem aquarum multarum] *... erat tamquam vocem aquarum multarum* (CA 13-14, 11 / CB 14-15, 11, 272).

La consideraciones a que dan pie estos pocos textos no carecen de importancia, pero no es el caso de estudiarlos uno por uno. Notemos, al menos por su curiosidad, el primer texto de los *Cantares*. La confusión entre diversos versillos de la Biblia, y, sobre todo, de ésta con el breviario, es bastante notable para que un corrector de la obra, distinto de San Juan de la Cruz, advirtiese y subsanase el error. Porque no basta decir que se trata de pasajes copiados sin más de la *primera redacción*. No es sólo la omisión de latín en algunos lugares lo que desmiente esta

apreciación, son los retoques de todo el contexto, como puede apreciarse comparando las lugares citados.

Precisamente por este motivo, por suponer un cambio en la omisión del latín, y frecuentemente en el mismo castellano, tienen aún más valor los casos en que el *CB* copia las diferencias que tenía la *primera redacción*. El error del latín se repite en la versión. Así tenemos estos casos principales.

Job. 6, 8-10: Quis det ut veniat petitio mea ... / ut affligens me dolore, non parcat...] Quis det ut... ut affligens *me dolore, non parcat mihi?* (CA 35, 8 = que afligiéndome con dolor, no me perdone ni dé alivio? / que afligiéndome con dolor no me perdone CB 36, 12, 403).

Salm 18 (10-11<sup>a</sup>), 12: ... 12 Etenim servus tuus custodiet ea] *nam servus tuus dilexit ea* (A 35, 7 = tanto, que tu siervo *las amó y guardó* / tanto, que tu siervo *las amó y guardó* CB 36, 11, 402).

Ecll 9, 1: Et tamen nescit homo utrum amore an odio dignus sit] *Nemo scit utrum...* (CA 1, 2 = *Ningún hombre mortal puede* saber si es digno de gracia o de *aborrecimiento* de Dios / *Ninguno* sabe si es digno de amor o de *aborrecimiento* delante de Dios CB 1, 4, 197-98).

Cant 1, 6: Indica mihi, quem diligit anima mea, ubi pascas...] *Indica me ubi pascas, ubi cubes in meridie* (CA 1, 3 = *Muéstrame* donde te apacientes, y donde te recuestes al mediodía / *Muéstrame, donde te apacientas, y donde te recuestas al mediodía* CB 1, 5, 198).

Cant 1, 11: *Dum esset Rex in acubitu suo, nardus mea dedit odorem suum*] *Cum esset Rex in acubitu suo, nardus mea dedit odorem suavitatis* (CA 26, 7 = *En tanto que estaba... dió olor de suavidad* / *En tanto que estaba el Rey... dió olor de suavidad*. CB 17, 8, 295).<sup>121</sup>

Cant 2, 13-(14): Surge, amica mea, speciosa mea, et veni...] *Surge, prospera, amica mea, speciosa mea, et veni...* (CA 36, 4 = *Levántate y date prisa, amiga mía, hermosa mía y ven en los agujeros de la piedra, y en la caverna de la cerca* / *Levántate y date prisa, amiga mía, hermosa mía...* CB 37, 5, 407).

Cant 8, 1: Quis mihi det te... inveniam te foris, et deosculer] *Quis det te mihi... inveniam te solum foris et deosculer* (CA 15, 4 ? *Quién te me diese, hermano mío, que mamases... / CB 24, 5, 330-31*).  
<Otros lugares para esta cita cf. p. 379 num. 89.>

<sup>121</sup> Sobre este texto véase lo dicho en la not. 101.

- Eclí 9, 15 : Ne derelinquas amicum antiquum...] *Amicum antiquum ne dereras...* (CA 16, 10 = No dejes al amigo viejo / CB 25, 11, 341 : *da la vers. siguiente*).
- Tren 3, 19 : Recordare paupertatis, et transgressionis meae...] Recordare paupertatis meae absynthii et fellis (CA 2, 7 = Acuérdate de mi pobreza, y del ajenjo y de la hiel / *Recuérdate de mi pobreza y del ajenjo y de la hiel* CB 2, 7, 212).
- Gál 4, 6 : Quoniam autem estis filii, misit Deus...] Quoniam autem estis *filií Dei* misit Deus... (CA 38, 3 = Por cuanto sois hijos de Dios, envió Dios en vuestros corazones / Por cuanto sois hijos de Dios, envió Dios en vuestros corazones... CB 39, 4, 417).<sup>122</sup>

Estos pocos ejemplos demuestran suficientemente que no es el caso de hablar de un cuidado particular del CB en seguir a la *Vgt.* Tienen además la ventaja de traicionar al descuidado refundidor del primer *Cántico*. Si ha querido ocultar su travesura, ha demostrado bien poco arte en el oficio. En muchos casos se ha traicionado ingenuamente. El servilismo en repetir errores típicos de San Juan de la Cruz no es ninguna señal de habilidad. Por mucha pericia que queramos suponer ¿es posible que una falsificación logre reproducir detalles tan insignificantes como estos? Pongámonos en la situación contraria : si ignorásemos el autor de ambas redacciones, la coincidencia o identidad en tantos y tan menudos detalles ¿ qué conclusión nos impondría? ¿Nos atreveríamos a hablar de distinto autor? Un triste y descarado plagio podría explicar la reproducción de errores, pero no daría solución a las variantes introducidas. Estas son de neta impronta sanjuanística como puede comprobarse comparando las listas de textos del párrafo anterior (cf. p. 371-89).

<sup>122</sup> ¿Será el caso de insistir en que estas variantes del CA, repetidas por el *CB1*, no provienen ni de Antolínez, ni de Villanueva, ni de Tomás de Jesús? La prueba es tan perentoria como en los demás casos. En los dos primeros autores la ausencia lo demuestra sin género de duda. De Tomás de Jesús son estas palabras : « de los cinco sentidos exteriores, que son, ver, oír, gustar oler y tocar, de las [*sic*] cuales se hace mención en la Escritura Sagrada. ... Del olfato : *In odorem unguentorum tuorum currimus*, Caminaremos Señor empós de la fragancia de vuestros olores » *Práctica de la viva fe de que el justo vive y se susienta...* (Barcelona, 1618), p. 7. A buen seguro que si Tomás de Jesús copiaba del CA para escribir el CB, no habría pasado por alto este desliz de San Juan de la Cruz repetido dos veces. Sabía él muy bien cómo era el texto auténtico de los Cantares. La traducción misma delata otra pluma. El *post te* no es como en San Juany en el CB « después de ti » o « tras ti » ; dará una forma desconocida a todo el *Corpus sanjuanista*, como al CB : « empós de ». No vale la pena alargar estas páginas examinando caso por caso. Puede el lector suplir por sí mismo este examen.

\*  
\* \* \*

Resumiendo brevemente los resultados de este capítulo, podemos concluir:

1) El *CB* suprimiendo sistemáticamente las citaciones en latín se aparta de la norma seguida en la primera *redacción*.

2) La declaración del *prólogo* no tiene el valor de una ley absoluta. Por lo mismo, queda a salvo con la distinta aplicación en ambas redacciones, pero su significación gramatical se salva mejor en el *CA* que en el *CB*.

3) La menor resonancia de la declaración del *prólogo* en el *CB* y su diferencia respecto de la técnica seguida en la primera *redacción*, no impiden que la obra dudosa se mantenga fiel e idéntica a la línea estilística de San Juan de la Cruz, incluso mejor que el mismo *CA*.

4) Por lo que a las alegaciones en latín se refiere, hay que distinguir dos períodos o épocas, que corresponden a dos grupos de obras diferentes dentro del *corpus sanjuanista*. En un primer período prevalece el criterio de las citas en latín con su versión correspondiente; de este tiempo son los dos primeros libros de la *S* y el *CA*. En el segundo, se abandona el uso del latín y se adopta la cita únicamente en castellano. A esta época corresponden la *N*, la *Lla* y el libro tercero de la *S*. El *CB* no ha podido ser compuesto más que en este segundo tiempo, y después de la *Lla*.

5) Los pocos textos latinos del *CB*, tanto si han sido tomados del *CA*, como si añadidos por propia cuenta, presentan una impronta tan netamente sanjuanista, que hacen sumamente dudosa la posible intervención de otro autor distinto en su composición.

## V

### LA INTERPRETACION DOCTRINAL DE LA BIBLIA

La carencia de una declaración explícita del sentido atribuido a la mayor parte de las autoridades bíblicas no aminora sensiblemente el profundo influjo, el valor innegable del elemento bíblico en la estructuración del pensamiento sanjuanista. Si el propósito del *prólogo* del *Cántico* no tiene el sabor de una auténtica promesa, no es menos seguro, que « declaradas » o no, las citas de la *S*. Escritura vienen siempre « traídas a un determinado propósito », que en su menor expresión será « un arrimo seguro », como afirmará la *Llama* (cf. *prólogo*, n. 1) o un « guía » que apartará del error, según indicará la *Subida* (cf. *prólogo*, n. 2).

Es evidente que para llegar a la caracterización precisa de la exégesis del Santo no son suficientes los datos de los prólogos, ni bastan tam-



poco los textos particulares sometidos a una verdadera declaración doctrinal. Han de entrar en juego multitud de problemas — apenas insinuados en apartados anteriores —, que se refieren a la confusa fraseología exegética del autor de la *Subida*, a los planos doctrinales más típicos, a la frecuencia insólita de determinados textos bíblicos, a la yuxtaposición de autoridades profanas con Sagradas, etc.<sup>123</sup> Todos ellos son temas que extralimitan los propósitos del presente artículo.

Las aproximaciones entre la obra dudosa y los tratados auténticos realizadas en los capítulos que anteceden, manifiestan palmariamente la perfecta homogeneidad de su exégesis bíblica en un sentido genérico. Hemos sorprendido la misma preferencia por determinados textos; idéntica frecuencia de alegaciones paralelas y exclusivas; constante diversidad de traducción. El estudio de los formularios nos ha asegurado ya, en parte, la matemática identidad en la terminología exegética, corroborada por los protocolos. El esquema general de las alegaciones ha resultado incontrastablemente paralelo, no obstante la doble técnica seguida con los textos latinos. Queda pendiente una constatación ulterior, que tiene valor particular en la cuestión precisa de la exégesis sanjuanística: la interpretación doctrinal de los textos aducidos.

Una interpretación discordante de los textos aducidos frecuentemente en las obras auténticas, no obstante las coincidencias notadas, haría aún algo sospechoso al *CB*. El hecho sería incluso más grave en el caso de una práctica constante. Si examinando los textos paralelos de las obras auténticas constatásemos una identidad continua de sentido, la discordancia del *CB* en este aspecto sería sumamente grave. No podemos, pues, cerrar nuestro análisis sin asegurarnos de esta postrer contingencia posible.

Camino seguro para nuestra encuesta sería el de tentar la aproximación de los planos doctrinales más afines apoyados por autoridades sagradas, rastrear la terminología exegética a través de los elementos extremos del esquema de citación comparando al fin los resultados. Pero, aparte la dificultad de este estudio y del peligro de subjetivismo, tal método sería más conveniente si intentásemos una exposición detallada del tema general de la exégesis del Santo, que no del aspecto parcial que nos interesa al presente. Más sencilla, y a la vez más eficaz, será una vía media, que consiste en comparar uno por uno los *textos paralelos* entre el *CB* y las otras obras, para constatar si nos hallamos ante un método exegético idéntico, y en consecuencia, un sentido doctrinal concorde. Hallaremos una confirmación en el elemento denominado « aplicación » (cf. p. 285).

Este estudio impone de nuevo la bisección del *CB*. En el *CB2* no tienen valor práctico más que los *textos paralelos*, no los *exclusivos*. Solamente aquéllos permiten de hecho la aproximación en el aspecto doctrinal, en cambio los *protocolos* y las *aplicaciones* (= fórmulas) pueden ser de

<sup>123</sup> Muchos de estos problemas han sido estudiados por J. VILNET en *Bible et mystique chez saint Jean de la Croix* (cf. not. 6); cf. especialmente p. 70-92. Aunque no se trate de un trabajo exhaustivo, ni sus conclusiones sean siempre aceptables, es lo más completo que existe sobre el tema.

interés hasta en los casos de exclusivismo. Por lo que al *CB1* se refiere es evidente que sólo los textos cambiados o retocados pueden tener algún valor. Dejemos para otro punto el examen de los *formularios* y *aplicaciones*, y comencemos por el aspecto doctrinal de la aplicación.

### À. *La aplicación doctrinal en el CB2*

Según los datos de la listas de p. 357 sabemos que los textos paralelos del *CB2* son simples o compuestos. Los primeros indican una sola repetición en las obras auténticas; los segundos, dos o más. En este caso la repetición puede efectuarse dentro de una misma obra o entre diversos tratados. Siguiendo el orden corriente de las obras, comparemos primero los paralelismos simples, y a continuación los compuestos.

#### 1) *Paralelos simples*

a) *S* y *CB2*: son los nn. 11, 27, 29, 32 y 36.

Ninguno de estos casos representa la utilización del verso bíblico en un sentido tan contrastante u opuesto que excluya la misma idea fundamental, o el mismo valor de expresión doctrinal. Nada impide que los haya citado un mismo autor dentro de un contexto literariamente poco próximo. Por el contrario, tampoco la constancia de los detalles particulares obliga a reconocer necesariamente la misma pluma. Solamente los dos últimos casos presentan un desarrollo particularmente armónico; el 32 adquiere un sabor más netamente sanjuanista comparado con otros paralelos del Apóstol que veremos adelante. El paralelismo simple entre *S* y *CB* no impone conclusión rigurosa en ningún sentido.

b) *N* y *CB2*: los nn. 12, 15, 16, 19, 22, 25, 26 y 31.

El valor de estos textos es el mismo que el de los de la *S*. Unos, como el 31, apenas si admiten comparación, porque se trata de alusiones fugaces en uno de los extremos; otros aparecen tan incidentalmente que no dejan rastro doctrinal perceptible. Así 19, 22, 26. Se dan otros que apoyan ideas parecidas, pero no concuerdan en el detalle particular de cada caso o extremo en forma que hagan ver la misma mano con absoluta exclusión de intervención extraña. Dos casos llegan a tal identidad de detalles que hacen pensar en un acuerdo harto significativo. Son los nn. 15 y 22. Merece la pena compararlos:

[15]

N 2, 5 3: 423-24

... porque de su gran luz sobrenatural [de la contemplación] es vencida la fuerza natural intelectual y privada. Por lo cual también David dijo: Que cerca de Dios y enrededor de él está oscuridad y nube.

CB2 13, 1: 258

Porque en tanto que Dios no deriva en ella [alma] algún rayo de luz sobrenatural de sí, es le Dios intolerables tinieblas, ... porque la luz sobrenatural oscurece la natural con exceso. Todo lo cual dió a entender David cuando dijo: Nube y oscuridad está en derredor de él...

La aproximación aparece más evidente viendo que en ambos lugares sigue como confirmación de este pensamiento la cita del *Salmo* paralelo 17, 13. Tendremos ocasión de volver sobre este lugar en las páginas que siguen.

[22]

N 2, 23, 5: 501-502

... cuando la comunicación espiritual no comunica mucho en el espíritu, sino que participa en el sentido, con más facilidad alcanza el demonio a turbar el espíritu y alborotarle por medio del sentido de estos horrores ... Lo cual también da a entender la Esposa en los Cantares, cuando dice haberle a ella acaecido así al tiempo que quería descender al interior recogimiento a gozar de estos bienes, diciendo: Descendí al huerto de las nueces... conturbóme mi alma por las cuadrigas, esto es, por los carros y estruendos de Aminadab, que es el demonio.

CB2 26, 7: 288

... porque como el alma se pone en muy desnudo espíritu para este ejercicio espiritual, puede con facilidad él [demonio] hacerse presente a ella, pues también él es espíritu. Otras veces la hace otros embestimientos de horrores antes que comience ella a gustar estas dulces flores, al tiempo que Dios la comienza algo a sacar de la casa de sus sentidos para que entre en el dicho ejercicio interior al huerto del Esposo; porque sabe que si una vez se entra en aquel recogimiento, está tan amparada, que por más que haga no puede hacerle daño... De estos terrores hizo la Esposa mención en los Cantares diciendo: Mi alma me conturbó por causa de los carros de Aminadab. Entendiendo allí por Aminadab al demonio...

La lectura de todo el contexto en ambos lugares suplirá con creces tantas observaciones como podríamos hacer sobre este texto. La coincidencia supera en mucho al simple pensamiento y redundará clarísimamente en las mismas expresiones. La identidad Aminadab-demonio es rancieramente sanjuanista.

c) *Lla* y *CB2* presentan textos paralelos simples en los nn. 10, 13, 14, 17, 21, 23, 24, 28, 33.

Se reparten en la forma siguiente : varios, tanto por el pensamiento cuanto por la expresión, manifiestan actitudes mutuamente indiferentes ; tales : 10, 14, 17. Otros, como 21, 23 y 33, insinúan aplicaciones diferentes, aunque no sean contrarias o exclusionistas. Finalmente algunos, como 13, 24 y 28, representan plena conformidad ideológica y literaria. Para darse cuenta exacta del alcance de este paralelismo sería necesario leer atentamente todo el contexto de los pasos mencionados. Como simple ejemplo transcribimos unas cuantas líneas del último texto.

[28]

*CB2 20-21 ; 11, 313*

En los deseos de la esperanza tampoco se aflige, porque estando ya satisfecha con esta unión de Dios, cuanto en esta vida puede, ni acerca del mundo tiene qué esperar, ni acerca de lo espiritual qué desear, pues se ve y siente llena de las riquezas de Dios ; y así en el vivir y en el morir está conforme y ajustada con la voluntad de Dios [diciendo según la parte sensitiva y espiritual : *Fiat voluntas tua*, sin ímpetu de otra gana y apetito] ; y así el deseo que tiene de ver a Dios es sin pena.

*Lla 1, 33 ; 22*

Y por eso, este apetito y la petición de él no es aquí con pena, pues no está aquí el alma capaz de ella ; sino con gran suavidad y deleite y conformidad racional y sensitiva lo pide. Que por eso se dice : *si quieres*, porque la voluntad y apetito está tan hecho uno con Dios, que tiene por gloria se cumpla lo que Dios quiere. ... Todas estas cosas siente el alma distintísimamente que le está diciendo el Espíritu Santo en aquel suave y tierno llamear. Y por eso ella aquí responde : *Acaba ya, si quieres*. En lo cual le pide aquellas dos peticiones que él mandó pedir por San Mateo : *Adveniat regnum tuum. Fiat voluntas tua*.

El punto céntrico de esta aproximación se apoya en un hecho por demás significativo. El texto del *CB* es idéntico en el *CA*, salvo dos pequeñas variantes. Solamente se ha añadido el texto de la Biblia con su correspondiente formulario y su breve aplicación. Exactamente, lo que se halla entre [ ]. La pregunta surge espontánea ¿Quién ha podido introducir esas dos líneas con el propósito evidente de apoyar la doctrina con ese texto sagrado? Ha tenido que ser uno que conocía perfectamente el significado y el alcance del pensamiento expuesto en este lugar y la resonancia del mismo en la autoridad bíblica. Que ambas cosas eran sumamente fáciles para el autor de la *Llama*, no puede ponerse en tela de juicio. ¿Lo eran igualmente para un supuesto interpolador? Lo menos que puede afirmarse, es que no era tan fácil como para San Juan de la Cruz. Recordemos, además, que estamos ante uno de

los pocos textos latinos de la *Lla* y del *CB*, y que la identidad en el tratamiento del latín coloca a ambas obras en mayor proximidad cronológica y estilística que ninguna de las otras auténticas entre sí, y en relación con el *CB*.

d) *CA (CB1)* y *CB2* conocen paralelos simples en los nn. 18, 20 y 30.

De todos ellos podemos afirmar que no aportan elementos especiales de aproximación ni de divergencia. El primero, a causa de la variante introducida en el mismo texto, provoca en el *CB2* una aplicación bastante diferente a la del *CA*, e incluso del *CB1* que modifica algo la primera redacción. Los otros dos se mantienen en una línea de franca proximidad temática y estilística.

Estos pocos textos harían sospechar que el marcado paralelismo del *CB*, arriba destacado (cf. p. 420-1), no pasa de ser una ilusión ya que se reduce a la simple repetición material de los mismos textos, pero no llega en modo alguno a la entraña del desarrollo doctrinal. Naturalmente nos esperaríamos que de ser el mismo el autor que repite esos textos, los entendiésemos siempre en sentido absolutamente idéntico y los aplicásemos constantemente en la misma forma. La excasa afinidad que notamos comparando el sentido dado a los paralelos que anteceden, parece más bien apoyar la hipótesis de un autor distinto.

Es esta una conclusión demasiado precipitada. En realidad, no hay más que pura apariencia. El alcance del paralelismo propio de San Juan de la Cruz no es otro que el que acabamos de constatar en el *CB*. Fuera de unos cuantos textos excepcionales, repetidos multitud de veces, la variedad de sentidos y aplicaciones es un signo inconfundible de los duplicados sanjuanistas. La prueba perentoria nos la ofrece la comparación de los textos reproducidos arriba. Lo mismo nos asegurarán ahora los paralelos compuestos con el *CB*.

## 2) *Paralelos compuestos*

a) *S* y *CB2*. Partiendo de la repetición más numerosa en la *S* tenemos casos de paralelismo compuesto en los nn. 37, 40 42 y 47.

La profundidad del paralelismo podrá apreciarse sólo leyendo atentamente todo el contexto de los textos citados. Así se llegará a percibir con exactitud los elementos típicos y representativos de la expresión de San Juan de la Cruz. En la imposibilidad de copiar largas listas de textos, damos solamente lo más imprescindible para la caracterización de los períodos, dejando al lector la labor de completar la lectura. Todos estos textos ofrecen una parentela tan notoria entre sí, que a un familiarizado con el pensar y el decir del Santo le es fácil comprender cómo las resonancias del *CB* no pueden explicarse sin un profundo conoci-

miento, una asimilación cabal del pensamiento y de la expresión del Solitario de la Peñuela. El n. 37, no obstante la diversa manifestación literaria, representa una idea inconfundible de la mente sanjuanista. Más aun los restantes.

[40]

S 1, 10, 1; 48-49

Porque estás derramado según los apetitos como el agua, no crecerás en virtud. ... el alma no recogida en un solo apetito de Dios pierde el calor y vigor en la virtud. Lo cual entendiendo bien David, dijo hablando con Dios: *Yo guardaré mi fortaleza para ti*. Esto es, recogiendo la fuerza de mis apetitos solo a ti.

S 3, 16, 2-3; 276

*Amarás a tu Señor Dios de todo tu corazón, y de toda tu ánima y de toda tu fortaleza*. En lo cual se entiende todo lo que el hombre espiritual debe hacer y lo que yo aquí le tengo de enseñar, para que de veras llegue a Dios por unión de voluntad por medio de la caridad. Porque en ella se manda al hombre que todas las potencias y apetitos y operaciones y aficiones de su alma emplee en Dios, de manera que toda la habilidad y fuerza del alma no sirva más que para esto, conforme a lo que dice David, diciendo: *Fortitudinem meam a te custodiam*. / La fortaleza del alma consiste en sus potencias, pasiones y apetitos; todo lo cual es gobernado por la voluntad.

N 2, 11, 3-4; 453

Todo lo cual hace Dios a fin de que apartándolos y recogidos todos [los gustos] para sí tenga el alma más fortaleza y habilidad para recibir esta fuerte unión de amor de Dios, que por este medio purgativo le comienza ya a dar, en que el alma ha de amar con gran fuerza de todas sus fuerzas y apetitos espirituales y sensitivos del alma, lo cual no podía ser si ellos se derramasen en gustar otra cosa. Que por eso, para poder David recibir la fortaleza del amor de la unión de Dios, decía a Dios: *Mi fortaleza guardaré para ti*; esto es, toda la habilidad y apetitos y fuerzas de mis potencias, ni queriendo emplear su operación ni gusto fuera de ti en otra cosa. / ... y así venga a cumplir de veras con el primer precepto, que no desechando nada del hombre ni excluyendo cosa suya de este amor dice: *Amarás a tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu mente, de toda tu alma, y de todas tus fuerzas*.

CB2 28, 8; 360

[Que ya sólo en amar es mi ejercicio] Como si dijera: que ya todos estos oficios están puestos en ejercicio de amor de Dios, es a saber, que toda la habilidad de mi alma y cuerpo, memoria, entendimiento y voluntad, sentidos interiores y exteriores y apetitos de la parte sensitiva y espiritual, todo se mueve por amor y en amor, haciendo todo lo que hago con amor, y padeciendo todo lo que padezco con sabor de amor. Esto quiso dar a entender David cuando dijo: *Mi fortaleza guardaré para ti*.

Con este solo texto había materia suficiente para demostrar a saciedad la dependencia necesaria del *CB* de San Juan de la Cruz. No podemos alargarnos, pero nos resistimos a pasar adelante sin hacer alguna observación. La identidad de doctrina y de expresión en los cuatro lugares paralelos salta a la vista. Nada tiene de extraño. Estamos ante uno de los capítulos de más rancio sabor sanjuanista. La doctrina de la *fortaleza del alma unida a la fortaleza del Dios* en la obra de la *perfección*, en la vía de la unión, es central en toda la obra del Santo, desde la *Subida* hasta la *Llama*. Sería sumamente fácil elencar y yuxtaponer series interminables de textos a este propósito.<sup>124</sup> Es uno de los casos que suscitan más espontáneamente la pregunta repetida ya tantas veces. ¿Es posible admitir una identificación tan profunda en dos autores distintos? Pero en el caso presente hay otra particularidad digna de nota. La doctrina de la fortaleza del alma se desarrolla en páginas de una belleza peregrina en la estrofa 27 del *CA*. La exposición gana incluso en quilates estéticos en la correlativa del *CB* (la 22), que es precisamente una de las que presentan retoques literarios más repetidos y sensibles. Todos esos retoques se suceden y desarrollan conservando maravillosamente las ideas centrales de la primera redacción. Asistimos indudablemente al refinamiento de una idea acariciada, que va hallando su forma plástica definitiva. Y no se crea que un simple plagio de cualquiera de las páginas del Santo donde aparece este pensamiento, explicaría suficientemente la adición de la estrofa 28. Tendría que explicar también esas imperceptibles y sinuosas correcciones de la canción paralela, que no tiene nada del artificio de un santo pegado. Teniendo a la vista las numerosas anotaciones marginales de la estrofa 27 resulta tan natural y espontáneo el proceso evolutivo, incluso en su aspecto literario, que una vez más los retoques marginales de Sanlúcar tienden un puente de unión entre ambas redacciones. Los ejemplos abundan:

[42]

S 2, 3, 6: 74

De manera que lo que aquí se ha de sacar, es que la fe, porque es noche oscura, da luz al alma, que está a oscuras, porque se venga a verificar lo que también dice David a este propósito diciendo: *Et nox illuminatio mea in deliciis meis*. Que quiere decir: *La noche será mi iluminación en mis deleites*. Lo cual es tanto como decir: en los deleites de mi pura contemplación y unión con Dios, la noche de la fe será mi guía. En lo cual claramente da a entender que el alma ha de estar en tieniebla para tener luz para este camino.

S 3, 10, 3: 262

Por lo tanto, para huir este daño grande del demonio, conviene mucho al alma no querer gustar de las tales cosas, porque certísimamente irá cegándose

<sup>124</sup> Repase el lector los textos reunidos bajo las palabras *fortaleza*, *potencias* y *determinaciones* en las *Concordancias de las obras y escritos... de San Juan de la Cruz* (Burgos, 1948), por Fr. LUIS DE SAN JOSE, O.C.D.

en el tal gusto y cayendo. Porque el gusto y deleite y sabor, sin que en ello ayude el demonio, de su misma cosecha ciegan el alma. Y así lo dió David a entender cuando dijo: *Por ventura en mis deleites me cegarán las tinieblas, y tendré la noche por mi luz.*

CB2 39, 13; 422

Y por eso llama a esta contemplación noche, en la cual en esta vida conoce el alma por medio de la transformación que ya tiene, altísimamente este divino soto y su donaire. Pero por más alta que sea esta noticia, todavía es noche oscura en comparación de la beatífica que aquí pide ... Y así, decir en la noche serena, es decir en contemplación ya clara y serena de la vista de Dios. De donde David, de esta noche de contemplación, dice: *La noche será mi iluminación en mis deleites*, que es como si dijera: cuando esté en mis deleites de la vista esencial de Dios, ya la noche de contemplación habrá amanecido en día y luz de mi entendimiento.

Del famoso texto del n. 47 tenemos hecha mención repetidas veces. No es necesario volver sobre él. Sustancialmente constituye un auténtico testimonio en favor de la identidad de autores.

b) *N* y *CB2*. Agrupan entre los paralelos compuestos los nn. 39, 41, 45, 46 y 48.

Todos ellos representan casos excepcionalmente importantes por su notable paralelismo. No insistimos más sobre el caso de n. 48. El sólo bastaría por muchos argumentos (cf. lo dicho p. 405). Dejamos sin transcribir también el n. 46 que es de menor importancia. Los otros son del siguiente tenor.

[39]

*N* 1, 11, 1; 397-98

Y porque a veces crece mucho la inflamación de amor en el espíritu, son las ansias por Dios tan grandes en el alma, que parece se le secan los huesos en esta sed, y se marchita el natural, y se estraga su calor y fuerza por la viveza de la sed de amor, porque siente el alma que es viva esta sed de amor. La cual también David tenía y sentía cuando dice: *Mi alma tuvo sed a Dios vivo*; que es tanto como decir: Viva fué la sed que tuvo mi alma. La cual sed, por ser viva, podemos decir que mata de sed.

*N* 2, 20, 1; 490

A este grado pertenece también aquello del Salmo: *Así como el ciervo desea las aguas, mi alma desea a ti, Dios*. Porque el ciervo en la sed con gran ligereza corre a las aguas. La causa de esta ligereza en amor que tiene el alma en este grado, es por estar muy dilatada la caridad en ella, por estar aquí el alma poco menos que purificada de todo, como se dice también en el Salmo, es a saber...



CB2 12, 9; 257

De tal manera anda el alma en este tiempo, que aunque en breves palabras, no quiero dejar de decir algo de ello, aunque por palabras no se puede explicar. Porque la sustancia corporal y espiritual parece al alma que se le seca en sed de esta fuente viva de Dios, porque es su sed semejante a aquella que tenía David cuando dijo : *Como el ciervo desea las fuentes de las aguas, así mi alma desea a ti, Dios. Estuvo mi alma sedienta de Dios, fuente viva; cuando vendré y pareceré delante la cara de Dios.*

[41]

N 2, 19, 5; 489

El quinto grado de esta escala de amor hace al alma apeteecer y codiciar a Dios impacientemente. En este grado el amante tanta es la vehemencia que tiene por comprender al Amado y unirse con él, que toda dilación, por mínima que sea, se le hace muy larga, molesta y pesada, y siempre piensa que halla al Amado; y cuando ve frustrado su deseo (lo cual es casi a cada paso), desfallece en su codicia, según hablando en este grado lo dice el Salmista, diciendo : *Codicia y desfallece mi alma a las moradas del Señor.*

Lla 3, 19; 59

La segunda caverna es la voluntad, y el vacío de ésta es hambre de Dios, tan grande, que hace desfallecer al alma, según lo dice también David diciendo : *Codicia y desfallece mi alma en los tabernáculos del Señor.* Y esta hambre es de la perfección de amor que el alma pretende.

CB2 11, 4; 246

Pero por cuanto esta alma anda en fervores y aficiones de amor de Dios, habemos de entender que esta presencia que aquí pide al Amado que le descubra, principalmente se entiende de cierta presencia afectiva que de sí hizo el Amado al alma; la cual fué tan alta que le pareció al alma y sintió estar allí un inmenso ser encubierto, del cual le comunica Dios ciertos visos entre-oscuros de su divina hermosura; y hacen tal efecto en el alma, que la hace codicia y desfallecer en deseo de aquello que siente encubierto allí en aquella presencia, que es conforme a aquello que sentía David cuando dijo : *Codicia y desfallece mi alma en las entradas del Señor.*

Mayor semejanza presenta el n. 45, pero su valor en el caso presente es inferior. Su sentido es demasiado obvio y casi definitivamente consagrado por el uso. Su aplicación en sentido diverso sería francamente una singularidad. Omitiendo las observaciones tan espontáneas que suscitan los dos textos copiados pasamos a los de la *Llama* que son casi su prolongación.

c) *Lla* y *CB2* ofrecen como más típicos los nn. 38, 43, 52.

[38]

*S* 2, 24, 3; 200

En lo cual, se ve claro que se traspuso de la vida natural, haciendo Dios el cómo. De donde también, cuando se cree haberle mostrado Dios su esencia a Moisés, se lee que le dijo Dios, que él le pondría en el horado de la piedra, y ampararía cubriéndole con la diestra y amparándole, porque no muriese cuando pasase su gloria; la cual pasada, era mostrarse por vía de paso, *amparando él con su diestra* la vida natural de Moisés.

*Lla* 1, 22; 21

... todavía, porque aun vive en esperanza, en que no se puede dejar de sentir vacío, tiene tanto de gemido, aunque suave y regalado, cuanto le falta para la acabada posesión de la adopción de hijo de Dios, donde consumándose su gloria se quietará su apetito. El cual, aunque acá más juntura tenga con Dios, nunca se hartará hasta que parezca su gloria, mayormente teniendo ya el sabor y la golosina de ella, como aquí se tiene. Que es tal, que si Dios no tuviese aquí también favorecida la carne, *amparando el natural con su diestra* (como hizo con Moisés en la piedra...) a cada llamarada de éstas moriría y se corrompería el natural, no teniendo la parte inferior vaso para sufrir tanto fuego y tan subido.

*Lla* 4, 12; 99

Porque así como Dios muestra al alma esta grandeza y gloria para regalarla y engrandecerla, así la favorece para que no reciba detrimento, *amparando al natural*, mostrando al espíritu su grandeza con blandura y amor, a excusa del natural, no sabiendo el alma si pasa en el cuerpo o fuera de él. Lo cual puede muy bien hacer el que con su *diestra amparó a Moisés para que viese su gloria*.

*CB2* 1, 10; 201.

Y cuando se revelare y manifestare esto que nos tiene secreto y encubierto la fe, que es lo perfecto de Dios, como dice San Pablo, entonces se descubrirán al alma la sustancia y misterios de los secretos; pero en esta vida mortal, aunque no llegará el alma tan a lo puro de ellos como en la otra, por más que se esconda, todavía si se escondiere como Moisés, *en la caverna de la piedra*, que es la verdadera imitación de la perfección de la vida del Hijo de Dios, Esposo del alma, *amparándola Dios con su diestra*, merecerá que le muestren las espaldas de Dios, que es llegar en esta vida a tanta perfección, que se una y transforme por amor en el dicho Hijo de Dios su Esposo.

[43]

*N* 2, 7, 3; 432

Porque aunque le corre muy buena dicha por los grandes bienes que de ella le han de nacer cuando, como dice Job, levantare Dios en el alma de las

tinieblas profundos bienes, y produzca en la luz la sombra de la muerte : de manera que, como dice David, *venga a ser su luz como fueron sus tinieblas ...*

*Lla 2, 27; 42*

[Y así los aprietos interiores y trabajos apagan y purifican los hábitos imperfectos y malos del alma. Por lo cual ha de tener en mucho cuando el Señor enviare trabajos interiores, entendiendo que son pocos los que merecen padecer para este fin de tan alto estado de venir a ser consumados por pasiones]. Pues como el alma aquí se acuerda de que se le pagan muy bien todos sus trabajos pasados, porque ya *sicut tenebrae ejus, ita et lumen ejus*, y que como fué participante de las tribulaciones lo es ahora de las consolaciones ; y que a todos los trabajos interiores y exteriores la han muy bien respondido con bienes divinos del alma y del cuerpo, sin hacer trabajo que no tenga su correspondencia de grande galardón ...

*CB2 13, 1; 258.*

La causa de padecer el alma tanto a este tiempo por él, es que como se va juntado más a Dios, siente en sí más el vacío de Dios, y gravísimas tinieblas en su alma, con fuego espiritual que la seca y purga, para que purificada se pueda unir con Dios ... porque cuanto el alma más a él se llega, siente en sí todo lo dicho hasta que Dios la entra en sus divinos resplandores por transformación de amor. Y entre tanto siempre está el alma como Job, diciendo : ¿ Quién me dará que le conozca y le halle y venga yo hasta su trono ? Pero como Dios, por su inmensa piedad, conforme a las tinieblas y vacíos del alma son también las consolaciones y regalos que hace, porque *sicut tenebrae ejus, ita et lumen ejus*, porque en ensalzarlas y glorificarlas las humilla y fatiga, de esta manera envió al alma entre estas fatigas ciertos rayos divinos de sí...

d) CA (CBI) y CB2 : quedan [como más ]propios del *Cántico* los nn. 44, 49, 51 y 53.

Podría pensarse que estos textos carecen en absoluto de valor, porque la proximidad de los paralelos y la familiaridad de un autor que trabaje a base del texto CA podrían hacer desaparecer toda huella de refundición debida a mano extraña. Si esto es en parte cierto, no lo es menos que el peligro de descuidarse, en el caso de querer ocultar su labor, es mucho mayor ; y en la suposición de una indiferencia ante el anonimato o el reconocimiento, los rasgos de la pluma indiscreta son mucho más fáciles de descubrir. Precisamente, estos textos, analizados con detención y cuidado a la luz de la doctrina del Doctor Místico y comparados con sus hábitos literarios, dan una prueba magnífica de que la refundición del CA no es algo violento ; una pieza formada con remiendos mal cosidos. La lectura serena, aunque no sea muy profunda, basta a desmentir la apreciación de quien ha pensado que se trata de algo hecho « a golpes y contragolpes ». Sea de quien fuere la redacción larga, no aparece ni menos vital, ni menos consecuente que el CA o cualquiera de las otras obras de San Juan de la Cruz.

Los textos que vamos a copiar tiene la ventaja de aproximar todos los estadios o estratos del *Cántico* haciendo ver que no se trata de tránsitos violentos o de plagios mal disimulados, ya que la presencia de los mismos textos paralelos en otras obras muestran la permanencia y la constancia de un mismo pensar y de un mismo decir.

[44]

CA 22, 6; III-12

... y todos ellos juntos serán una aureola para remate de la aureola del Esposo Cristo, con las cuales tres guirnaldas estará Cristo Esposo tan hermo-seado y tan gracioso de ver, que se dirá en el cielo aquello que de él dice la Esposa en los Cantares, y es: *Salid, hijas de Sión...* (CB1 30. 7; 371-72: es idéntico).

CB2 22, 1; 318

Y no sólo en sí se goza [el Esposo del alma], sino que también hace participantes a los ángeles y almas santas de su alegría, diciendo como en los Cantares: *Salid, hijas de Sión, ...* Llamando al alma en estas dichas palabras su corona, su Esposa y la alegría de su corazón.

CB2 38, 9; 415

... y declaremos el verso de esta manera: Aquello que me diste, esto es, aquel peso de gloria en que me predestinaste ¡oh, Esposo mío! en el día de tu eternidad, cuando tuviste por bien de determinar de criarme, me darás luego allí en el *día de mi desposorio y de mis bodas, y en el día mío de la alegría de mi corazón...*

Carta 5; 259

Cuando el corazón anda en bajezas por el suelo, rueda la corona, y cada bajeza la da con el pie; mas cuando el hombre se allega al corazón alto, que dice David, entonces es Dios ensalzado con *la corona de aquel corazón alto de su esposa, con que le coronan el día de la alegría de su corazón*, en que tiene sus deleites cuando está con los hijos de los hombres.

[49]

CA 11, 5; 54

Dice que las tiene en sus entrañas dibujadas, es a saber: en su alma, según el entendimiento y voluntad; porque según el entendimiento tiene estas verdades infundidas por la fe en su alma. Y porque la noticia de ellas no es perfecta, dice que están dibujadas; porque así como el dibujo no es perfecta pintura, así la noticia de la fe no es perfecto conocimiento. Por tanto, las verdades que se infunden en el alma por fe, están como en dibujo, y cuando estén en clara visión, estarán en el alma como perfecta y acabada pintura, según aquello que dice el Apóstol, diciendo: *Cum venerit quod perfectum est, evacuabitur quod ex parte est*. Que quiere decir *Cuando viniere...*, que es el conocimiento de la fe. (CB1 12, 6; 255: salvo leves correcciones gramaticales, es idéntico).

CB2 1, 10; 201

... te dará Dios lo que adelante dice Dios también por Isaías diciendo: Daréte los tesoros escondidos, y descubrirte he la substancia y misterios de los secretos. La cual substancia de los secretos es el mismo Dios, porque Dios es la substancia de la fe y el concepto de ella, y la fe es el secreto y misterio. Y cuando se revelare y manifestare esto que nos tiene secreto y encubierto la fe, *que es lo perfecto de Dios*, como dice San Pablo, entonces se descubrirán al alma la substancia y misterios de los secretos ...

S 2, 9, 3: 103

Las cuales tinieblas significan la oscuridad de la fe en que está encubierta la Divinidad, comunicándose al alma; la cual, acabada que será, como cuando dice San Pablo, *se acabare lo que es en parte*, que es esta tiniebla de fe, y *viniere lo que es perfecto*, que es la divina luz.

[51]

CA 3, 9; 29-30

Dice también el alma que pasará las fronteras, por las cuales entiende, como habemos dicho, las repugnancias y rebeliones que naturalmente la carne tiene contra el espíritu; la cual, como dice San Pablo: *Caro enim concupiscit adversus spiritum*. Esto es: *La carne*... Y estas fronteras ha de pasar el alma rompiendo las dificultades y echando por tierra con la fuerza y determinación del espíritu todos los apetitos sensuales y afecciones naturales ... (CB1 3, 10; 219: es idéntico).

CB2 16, 5; 287

llama el alma a toda esta armonía de apetitos y movimientos sensitivos raposas, por la gran propiedad que tienen a este tiempo con ellas. ... así todos estos apetitos y fuerzas sensitivas estaban sosegadas y dormidas, hasta que en el alma se levantan y se abren y salen a ejercicio estas flores de las virtudes; y entonces también parece que despiertan y se levantan en la sensualidad sus flores de apetitos y fuerzas sensuales a querer ellas contradecir al espíritu y reinar. Hasta esto llega *la codicia*, que dice San Pablo, *que tiene la carne contra el espíritu*; que por ser su inclinación grande a lo sensitivo, gustando el espíritu, se desabre y disgusta toda carne; y en esto dan estos apetitos gran molestia al dulce espíritu.

S 3, 26, 4: 307

Y que esto sea verdad, está claro; porque como quiera que el ejercicio de los sentidos y fuerza de la *sensualidad contradiga*, como dice el Apóstol, a la *fuerza y ejercicio espiritual*; de aquí es que, menguando y acabando las unas de estas fuerzas, han de crecer y aumentarse las otras fuerzas contrarias, por cuyo impedimento no crecían.

[53]

*CA 5, 4; 35*

Según dice San Pablo, el Hijo de Dios es *resplandor de su gloria y figura de su sustancia*. Es pues, de saber, que con sola esta figura de su Hijo miró Dios todas las cosas, que fué darles el ser natural, comunicándoles muchas gracias y dones naturales, haciéndolas acabadas y perfectas, según se dice en el Génesis por estas palabras (CB1 5, 4; 244: es idéntico).

*CB2 11, 12; 251*

Donde es de saber que el amor nunca llega a estar perfecto hasta que emparejan tan en uno los amantes, que se transfiguran el uno en el otro y entonces está el amor todo sano. Y porque aquí el alma se siente con cierto dibujo de amor, que es la dolencia que aquí dice, deseando que se acabe de figurar con la figura cuyo es el dibujo, que es su Esposo el Verbo, Hijo de Dios, el cual como dice San Pablo, *es resplandor de su gloria y figura de su sustancia*, porque esta figura es la que aquí entiende el alma, en que se desea transfigurar por amor.

*Lla 2, 15; 35-36*

Y esto hiciste tú con la liberalidad de tu general gracia para conmigo en el toque con que me tocaste del *resplandor de tu gloria y figura de tu sustancia, que es tu Unigénito Hijo*; en el cual, siendo él tu sabiduría, tocas fuertemente desde un fin hasta otro fin por su limpieza.

Arrancados casi violentamente a la entraña del discurso del Santo Doctor, estos textos en su conjunto aportan un resultado harto satisfactorio para la opinión del autor único. Ante todo permiten afirmar legítimamente que los textos bíblicos más familiares y, por ende, más repetidos, surgen en la mente del Doctor Místico al reclamo de la misma idea fundamental, y que esa idea reaparece idéntica al reproducirse de nuevo aquellos textos en la obra dudosa. Hay más. Ni en uno ni en otro extremo la repetición de ciertos textos o autoridades bíblicas, más bien raros, ha exigido una acomodación estrictamente paralela o idéntica. Se trata de duplicados que no han adquirido incorporación clara y definitiva en la exposición doctrinal por no llevar inherente la resonancia de una idea central, casi estereotipada. Este fenómeno, constatado con los textos de las p. 445-7 y 448-56 a la vista, es tan característico del *CB* como de las obras del *Corpus sanjuanista*.

El hecho contrario, de que aquellas alegaciones familiares, típicas y más usadas por San Juan de la Cruz, no obstante la diversa versión, el variado colorido de la exposición, etc., y tantas otras características de cada reproducción, al reaparecer en el *CB* conserven siempre el mismo núcleo doctrinal, y a veces hasta la misma fraseología de las obras auténticas, hace sumamente sospechosa la hipótesis de una intervención extraña.

Hay que confesar que, si el *CB* fuese obra de un falsario, sería un caso de excepcional habilidad en la tarea de falsificar obras. Ese anó-

nimo ha sabido reproducir con tal maestría y con tal constancia los rasgos típicos de la pluma sanjuanista que ha logrado hacer al *CB* más sanjuanista que ninguna de las obras auténticas.

Pero, a decir verdad, todo esto excede los límites de lo moralmente posible. Casos como los de los nn. 40, 42, 43 y 51 son suficientes para desacreditar la idea de un simple amaño literario realizado a espaldas de San Juan de la Cruz. Las observaciones sobre cada uno de los textos podrían alargarse considerablemente; valga como simple ejemplo el último, el n. 51.

El párrafo del *CB* no aparece desligado de la declaración de una estrofa, como algo independiente (a manera de una anotación) sin conexión directa con el contexto. Se introduce naturalísimamente como ampliación al comentario de los versos «*Cogednos las raposas / que está ya florida nuestra viña*» de la estrofa 25 (*CB* 16); y las ideas surgen sin la menor violencia, o con sabor de calco en páginas ajenas. No obstante, esas ideas están relacionadas con las distintas anotaciones marginales del ms. de Sanlúcar, lo que una vez más nos pone en la pista sobre la dependencia del *CB* de esas anotaciones. Pero más curioso es un hecho de «menor bulto», que diría San Juan de la Cruz. A continuación del texto paulino, tan libremente transcrito, leemos una frase que sirve magníficamente de espía contra los ocultos manejos de un falsario. La ausencia de toda atestación explícita apenas hace reparar en que bajo la frase «*gustando el espíritu, se desabre y disgusta toda carne*», se oculta una cita, o si se quiere, una alusión extrabíblica.

La cosa aparece bien clara cuando leemos en un paso de la *S* (que, sin mencionar el texto del Apóstol, desarrolla las mismas ideas que los cuatro textos copiados como paralelos en este n.) lo que sigue: «Por lo cual, comúnmente se dice un adagio espiritual y es: *Gustato spiritu, desipit omnis caro*. Que quiere decir: *Acabado de recibir el gusto y sabor del espíritu, toda carne es insipiente*» (*S* 2, 17, 5; 148). Quien dudare del paralelismo doctrinal de este lugar de la *S* con los mencionados arriba, puede leer íntegro el capítulo en cuestión. El hecho de que en la frase del *CB* se oculta la misma fuente de *S*, no creemos pueda ponerse racionalmente en tela de juicio.<sup>125</sup> Ante hechos como éste vuelve insistente la pregunta de siempre: ¿Cómo se explica más lógica y naturalmente la presencia de este proverbio en el breve párrafo añadido por la segunda a la primera redacción, suponiendo que lo haya escrito el mismo San Juan de la Cruz, o atribuyéndoselo a otro autor desconocido?

Sabemos que las ideas desarrolladas en este breve período son fami-

<sup>125</sup> La concordancia entre la *S*, la *N* (1, 9, 4) y *Lib* (*Lla*) (3, 39) con el *CB* en este detalle tan significativo, frente a la ausencia del famoso adagio en Antolínez, en Villanueva y en Tomás de Jesús (no sabemos que ningún otro autor de posibles relaciones con el *CB* lo emplee para comentar el texto paulino o en un contexto doctrinal semejante), es otra prueba positiva de innegable valor para probar la identidad de autor. Una prueba que sumada a las ya estudiadas en p. 327 y 344-7 da un sumando de coincidencias significativas demasiado raras para que pueden explicarse por la simple casualidad.

liares a la pluma del Cisne de Fontiveros, y que ellas han provocado en otras ocasiones la cita del «adagio espiritual». Nada tiene pues de extraño que al reclamo de las mismas ideas surja en su mente el recuerdo del mismo «adagio».

Si el caso fuese único no sería tan grave; pero nos son ya conocidos otros varios, y a todos ellos hay que sumar el caso de los nn. 28 y 43 de la lista que precede. Su lectura provoca la misma pregunta, con la agravante de que plantean al mismo tiempo el problema de la relación existente entre las anotaciones del ms. de Sanlúcar y el *CB*. Comparando atentamente aquellas notas y los lugares paralelos de la *Lla* y del *CB* aparece evidente la dependencia de la redacción larga de las adiciones sanluqueñas y su paralelismo con la *Lla*.

### B. La terminología exegética

La mayor parte de las alegaciones bíblicas de San Juan de la Cruz, sobre todo si son *textuales*, se incorporan natural y espontáneamente al curso de la narración mediante una breve frase de presentación, que con frecuencia sirve además para determinar el propósito o motivo de la cita y su interpretación doctrinal: si ha de entenderse según su sentido estrictamente literal, o más bien según «la inteligencia espiritual», como dice el Santo.

Estas frasecillas, que hemos llamado *formularios*, constituyen el primer miembro del esquema de todas las citaciones, y su estudio nos ha proporcionado elementos de gran interés para establecer una comparación rigurosa con el *CB* (cf. p. 311-348).

En el mismo apartado segundo indicábamos la presencia de otro miembro en el esquema de citación sanjuanista, menos frecuente que el anterior, pero quizás más importante para caracterizar la exégesis del Doctor Místico y para compararla con la del *CB*. El esquema de un buen número de citaciones sagradas remata con un breve inciso o frase que tiene por función precisar el alcance doctrinal de la cita completando las indicaciones del formulario, cuando éste no explica suficientemente el sentido que ha de darse a la autoridad sagrada, o supliéndolo en absoluto cuando tiene carácter puramente literario y no especifica el valor doctrinal o el «propósito» de la cita. En concreto, se trata de una fórmula encargada de acomodar las alegaciones al «propósito que se trata». Tal acomodación aparece muchas veces indirectamente en el contexto sin una indicación explícita, y, por ende, sin *fórmula* precisa de acomodación, pero en la mayoría de los casos es fácil señalar la frase característica que enlaza la cita y el período que sigue.

No obstante su número y variedad estas *fórmulas* presentan, dentro del *Corpus sanjuanista*, un esquema suficientemente fijo y constante para poder determinar con seguridad la fraseología típica en la exégesis del Doctor Místico y para compararla cómodamente con la del *CB*.

El hecho de la presencia de tales «aplicaciones-formulas» en el *CB* queda demostrado con las listas del apartado segundo (p. 305-08). Resta



averiguar si son idénticas o no a las del *Corpus sanjuanista*. Para nuestro intento basta comparar el *CB* con cualquiera de las obras auténticas. Elegimos el *CA* por ser más afin en la estructura literaria que ninguno de los otros escritos.

### 1) *Aplicaciones propias del CB2*

1. Lo cual es llegar al perfecto amor de la gloria de Dios (Ex 33, (11) 12-13<sup>a</sup> / 11, 5 ; 247).
2. Que es como si dijera (Ex 33, 20 / 11, 5 ; 247).
3. Que es la verdadera imitación de la perfección del Hijo de Dios, Esposo del alma (Ex 33, 22 / 1, 10 ; 201).
4. « La cisterna de Belén », que era Cristo (1<sup>o</sup> Par 11, 17-18 / 12, 9 ; 257).
5. En la cual [lumbre] deseaba la clara visión de Dios (Tob 5, 12 / 10, 8 ; 243).
6. En el cual ánimo se incluye el pensamiento y la afición (Judit 16, 15 / 1, 13 ; 203).
7. Es a saber, por la codicia de la comida, entendiendo allí a Dios por la comida (Job 3, 24 / 12, 9 ; 257).
8. Las cuales [malicias] son significadas por las escamas (Job 41, 6-7 / 30, 10 ; 373).
9. « Carbones de fuego », es a saber, para el alma que se va llegando (Salm 17, 12-13 / 13, 1 ; 258).
10. El cual torrente es el Espíritu Santo (Salm 39, 9-10 / 26, 1 ; 342).
11. Lo cual no sería si no participasen sus mismas grandezas (Salm 115, 15 / 11, 10 ; 250).
12. « Mi iluminación en mis deleites », que es como si dijera (Salm 138, 11<sup>b</sup> / 39, 13 ; 422).
13. Y así, a esta alma enamorada... (Prov 2, 4 / 11, 1 ; 244).
14. « Y sabiduría de hombres no está conmigo ». Lo cual es, porque estando en aquel exceso de sabiduría... (Prov 30, 1-2 / 26, 13 ; 348).
15. Y así el alma no sólo se acuesta en el lecho florido, sino en la misma flor que es el Hijo de Dios (Cant 2, 1 / 24, 1 ; 327).
16. Levantarse el alma Esposa, se entiende allí, hablando espiritualmente, de lo bajo a lo alto (Cant 3, 2 (5, 7) / 1, 21 ; 208).
17. Llamando al alma en estas dichas palabras su corona (Cant 3, 11 / 22, 1 ; 318).
18. Entendiendo por el monte de la mirra la visión clara de Dios (Cant \*4, 6 / 36, 8 ; 401).
19. Por los cuales zafiros son significados los dichos misterios de la divina Sabiduría (Cant \*5, 14<sup>b</sup> / 37, 7 ; 408).
20. Entendiendo allí por Aminadab al demonio (Cant 6, 11 / 16, 7 ; 288).
21. « Mis pechos », esto es, los deleites y fuerza de mi voluntad... (Cant 7, 10-12 / 27, 2 ; 353).
22. Entendiendo aquí por las fuerzas y defensas plateadas las virtudes fuertes y heroicas (Cant 8, 8-9 / 20-21, 2 ; 306).
23. « Y mis pechos son como una torre ». Que es como decir : Mi alma es fuerte... (Cant 8, 10 / 20-21, 3 ; 306).

24. En lo cual da a entender que en silencio el alma... (Sab 6, 13-14 / 3, 3; 215).
25. La cual [muerte] si para el hombre que se siente necesitado de las cosas de acá es buena... (Ecli 41, 3 / 11, 10; 249-50).
26. « Un poco hasta un momento », esto es, por este momento de la vida temporal (Is 26, 20 / 1, 10; 201).
27. La cual sustancia de los secretos es el mismo Dios (Is 45, 3 / 1, 10; 201).
28. Hasta aquí son palabras de Isaías, donde la heredad de Jacob es el mismo Dios (Is 58, 10<sup>b</sup>-14 / 36, 2; 398).
29. Entendiendo aquí por los leones los apetitos y rebeliones... (Jer 2, 14-15 / 18, 2; 298).
30. Hasta aquí son palabras de Ezequiel. Y de este talle está el alma de que aquí vamos hablando (Ez 16, 5<sup>b</sup>-14 / 23, 6; 327).
31. « Lo que es mortal sea absorto de la vida ». Que es decir... (II<sup>a</sup> Cor 5, 4<sup>b</sup> / 11, 9; 248).
32. « Atadura de la perfección » la cual es la unión con Dios (Col 3, 14 / 31, 1; 375).
33. Porque esta figura es lo que aquí entiende el alma (Heb 1, 3<sup>a</sup> / 11, 12; 251).
34. Hasta aquí son palabras del Hijo de Dios, para dar a entender aquello (Apoc cap. 2 y 3 / 38, 7-8; 413-14).
35. En lo cual da a entender que él trae la cena consigo (Apoc 3, 20 / 14-15, 29; 283).

La comparación de estas *aplicaciones* con las de la *primera redacción* nos permitan comprobar la perfecta identidad entre los párrafos *proprios* del *CB*, por lo que a la fraseología de las explicaciones o aplicaciones se refiere, y los *comunes* con el *CA*. En consecuencia, se reafirma la homogeneidad de los diversos estratos de la *redacción larga* y su perfecto concordismo con la terminología exegética de San Juan de la Cruz según ha asegurado ya el estudio de los formularios y de los protocolos.

## 2) *Aplicaciones comunes a ambas redacciones CA-CBI*

- | <i>CA</i>  | <i>CBI</i>  |
|--|---|
| 1. Donde es de (Is 45, 15 / 1, 2; 15).   | ..... (1, 3; 197).  |
| 2. En lo cual da a entender que si el alma sintiese grande comunicación o noticia de Dios (Job 9, 11 / 1, 2; 15).  | ..... (1, 4; 197).  |
| 3. Porque en pedirle dónde se apacentaba, era pedirle mostrase la esencia del Verbo divino (Cant 1, 6 / 1, 3; 16). | Porque en pedirle mostrase dónde se apacentaba, era pedirle mostrase la esencia del Verbo Divino (1, 5; 198). |

- |  |   |
|--|---|
| <p>4. Que es como si dijera, dentro de nuestro corazón (Rom 8, 23 / 1, 6 ; 17).</p>  | <p>..... om (1, 14 ; 204).</p>  |
| <p>5. Y esto por la presteza del escon-derse y mostrarse (Cant 2, 9 / 1, 7 ; 17).</p>  | <p>Y esto no sólo por ser extraño y solitario y huir de las compañías como el ciervo ; sino también por... (1, 15 ; 205).</p> |
| <p>6. Los apetitos y afectos que aquí entiende el Profeta por renes (Salm 72, 21-22 / 1, 9 ; 18).</p>                            | <p>..... (1, 17 ; 207).</p>   |
| <p>7. Este levantar, se entiende aquí, espiritualmente de lo bajo a lo alto (Cant 3, 2 / 1, 12 ; 20).</p>                        | <p>Levantarse el alma Esposa, se entien-de allí, hablando espiritualmente, de lo bajo a lo alto (1, 21 ; 208).</p>            |
| <p>8. También se pueden entender por estos pastores que aquí dice el alma, por los mismos ángeles (Tob 12, 12 / 2, 3 ; 22).</p>  | <p>También se pueden entender estos pas-tores del alma, por los mismos án-geles (2, 3 ; 209).</p>                             |
| <p>9. «Es oída tu oración». Es a saber... (Luc 1, 13 / 2, 4 ; 23).</p>   | <p>..... om (2, 4 ; 210).</p>   |
| <p>10. La pobreza se refiere al entendi-miento... (Tren 3, 19 / 2, 7 ; 24).</p>  | <p>..... (2, 7 ; 212).</p>  |
| <p>11. Tomando allí el vientre por la vo-luntad (Apoc 10, 9 / 2, 7 ; 24).</p>  | <p>Entendiendo allí por vientre la volun-tad (2, 7 ; 212).</p>  |
| <p>12. Lo cual significa allí el carecer de Dios (Deut 32, 33 / 2, 7 ; 25).</p>  | <p>..... (2, 7 ; 212).</p>  |
| <p>13. Lo cual entiende así de los gustos sensuales (Salm 61, 11 / 3, 4 ; 27).</p>   | <p>..... (3, 5 ; 217).</p>  |
| <p>14. Entendiendo por la sangre el mun-do, y por las armas de Dios la oración y cruz de Cristo (Efes 6, 11-12 / 3, 8 ; 29).</p> | <p>..... (3, 9 ; 219).</p>  |
| <p>15. Entendiendo por las « hijas de Je-rusalén » las criaturas (Cant 5, 8 / 7, 2 ; 40).</p>                                    | <p>..... (7, 2 ; 230).</p>  |
| <p>16. Por el ojo significa aquí la fe de la Encarnación del Esposo (Cant 4, 9 / 7, 3 ; 40).</p>                                 | <p>..... (7, 3 ; 230).</p>  |

17. Y esta « agua » era el espíritu que .....(12, 3 ; 253).  
habían de recibir en su fe los  
creyentes (Juan 4, 14 / 11, 2 ; 63).
18. Que quiere decir : que si cerráse- .....(12, 4 ; 254).  
mos los ojos del entendimiento  
a las cosas de arriba... (Salm 67,  
14 / 11, 3 ; 63).
19. « Zarcillos de oro, pero esmaltados .....(12, 4 ; 254).  
con plata ». En lo cual le prometió  
de dárselo en fe encubierto (Cant  
1, 10 / 11, 3 ; 54).
20. « Lo que es en parte », que es el .....(12, 7 ; 255).  
conocimiento de la fe (1ª Cor  
13, 10 / 11, 5 ; 54).
21. Porque en decir : Vivo yo..., dió .....(12, 7 ; 256).  
a entender, que aunque vivía él,  
no era vida suya (Gál 2, 20 / 11,  
6 ; 55).
22. El corazón significa aquí el alma... .....(12, 8 ; 256).  
(Cant 8, 6 / 11, 7 ; 56).
23. « Cree todas las cosas », es a saber, ..... (13, 12 ; 265).  
las que se deben creer ... « y to-  
das las cosas sustenta », es a sa-  
ber, que convienen a la caridad  
(1ª Cor 13, 4-7 / 12, 11 ; 62).
24. « Aquel sonido de fuera como de ..... (14-15, 10 ; 271).  
aire vehemente »... por el cual,  
como decimos, se denotaba el  
que dentro en sí recibían los  
Apóstoles, que era, como habemo-  
s dicho, enchimiento de poder  
y fortaleza (Hech 2, 2 / 13-14,  
10 ; 68).
25. « Como sonido del altísimo Dios ». ... se comunicaba en él (14-15, 11 ;  
Esto es, que altísima y suavísi- 273)  
mamente en él se comunicaba  
(Ez 1, 24 / 13-14, 11 ; 69).
26. Allí le llama la Escritura silbo de ..... (14-15, 14 ; 274-75).  
aire delgado, porque de la sutil

y delicada comunicación del espíritu le nació la inteligencia en el entendimiento... (III<sup>o</sup> Rey 19, 12 / 13-14, 14 ; 71).

27. En lo cual se piensa que vió a .....(14-15, 15 ; 275).<sup>126</sup>  
Dios también como nuestro Padre Elías en el silbo (II<sup>a</sup> Cor 14, 4 / 13-14, 15 ; 72).
28. En lo cual se da claro a entender ..... (14-15, 15 ; 275).  
que el oírlo con el oído del alma, es verlo con el ojo del entendimiento pasivo que dijimos (Job 42, 5 / 13-14, 15 ; 72).
29. En la cual autoridad se entiende ..... (14-15, 17 ; 277).  
casi todo lo que habemos dicho aquí hasta este punto de este raptó desde la canción XII, que dice (Job 4, 12-16 / 13-14, 17 ; 74).
30. Y en lo que dice luego, que es : y ... : mi carne] mis carnes (14-15, 17 ; 278).  
como el espíritu pasase en mi presencia, es a saber, haciendo pasar el mío de sus límites y vías naturales por el arrobamiento que habemos dicho, encogióronse

<sup>126</sup> Como era de esperar, siempre que en los escritos de fr. Juan aparece San Elías, se la designa como «Nuestro padre San Elías» (cf. S 2, 8, 4 ; 2, 20, 2 ; 2, 24, 3 ; 3, 42, 5 ; CA 13-14, 14 (CB1 14-15, 14) y 15). El CB ha copiado tal cual está en el CA el calificativo de «padre nuestro». A. Antolínez se lo aplicará millares de veces a San Agustín, pero no a San Elías. Cf. BNM ms. 7.072, f. 77<sup>v</sup>-78<sup>r</sup>, donde comenta el verso «el silbo de los aires amorosos» que es donde se halla la alusión a San Elías en el CB. El CB copia de A, pero el que copia no es ningún agustino, de lo contrario no se habría atrevido a llamar al profeta «nuestro padre», como tampoco habría llamado en la estrofa 13, n. 7 «nuestra madre» a Santa Teresa aunque copiase también del CA. Desde luego, Antolínez se guardó bien de hacerlo (cf. ms. citado, f. 68<sup>v</sup>-69<sup>r-v</sup>). Pero aquí hay algo más importante que observar. Dice el CB, copiando literalmente del CA, que las admirables cosas de espíritu escritas por la bienaventurada Teresa de Jesús, nuestra madre, «espero en Dios saldrán pronto impresas a luz» (13, 7). Antolínez, que según confiesa el mismo Krynen, cita frecuentemente en sus comentarios de la *Noche* y de la *Llama* las obras de la Reformadora del Carmelo (cf. *ob. cit.* [not. 7], p. 19), y que según sus mismos cálculos, escribe entre 1602 y 1604 su comentario al *Cántico espiritual* ¿se habría atrevido a decir que esperaba la pronta impresión de las obras teresianas? Y lo que no osó Antolínez ¿lo arriesgaría Tomás de Jesús que ha citado millares de textos teresianos y que ha comentado incluso algunas obras de la Doctora mística? Si quería pasar ocultamente por San Juan de la Cruz le bastaba suprimir o retocar ese inciso y evitaba todo peligro de ser descubierto.

- las pieles de *mi carne*, da a entender lo que habemos dicho del cuerpo, que en este traspaso se queda helado y encogidas las carnes como muerto (Job 13-14, 19 ; 75).
31. Como si dijera : abrí los ojos de ..... (14-15, 24 ; 280).  
mientendimiento... (Salm 101, 8/  
13-14, 24 ; 76).
32. « Tiene ciencia de voz », que es la ..... (14-15, 27 ; 282).  
soledad sonora que decimos co-  
nocer el alma aquí, que es el  
testimonio que de Dios todas las  
cosas dan de sí (Sab 1, 7/ 13-14,  
27 ; 79).
33. Y llámale « nuestro » porque unas ..... (24, 3 ; 329).  
mismas virtudes y un mismo  
amor... son ya de entrambos  
(Cant 1, 7/ 15, 2 ; 81).
34. Este beso es la unión de que va- ..... (24, 5 ; 331).  
mos hablando (Cant 3, 7/ 15,  
4 ; 82).
35. El tocamiento del Amado es el to- ..... (25, 6 ; 338).  
que de amor que aquí decimos  
que hace al alma (Cant 5, 4/  
16, 5 ; 87).
36. El hablar del Esposo es aquí co- ..... (26, 5 ; 345).  
municarse él al alma (Cant 5, 6/  
17, 4 ; 93).
37. « De vino adobado », conviene a sa- ..... (26, 6 ; 345).  
ber, mi amor adobado con el  
tuyo, esto es, transformado en  
el tuyo (Cant 8, 2/ 17, 4 ; 93).
38. Que es tanto como decir : dióme ... : de su] en su (26, 7 ; 345).  
a beber amor metida dentro *de*  
*su* amor, o más claramente, ha-  
blando con propiedad... (Cant  
2, 4/ 17, 5 ; 93).

39. Porque mudarse las renes... es mudarse el alma con todos sus apetitos en Dios... (Salm 72, 21-22 / 17, 12 ; 97).  
Porque mudarse las renes... es mudarse el alma *según* todos sus apetitos y *operaciones* en Dios (26, 17 ; 350).
40. En lo que dice : recibidor mío, da a entender... no había ya de tener más movimiento contra Dios (Salm 61, 2 / 18, 5 ; 100).  
.....(27, 7 ; 355).
41. Que es como si dijera: Amado mío, todo lo áspero y trabajoso quiero por ti, y todo lo suave y sabroso quiero para ti. Pero el acomodado sentido de este verso, es decir que el alma en este estado de desposorio espiritual ordinariamente anda en *unión de amor de Dios*, que es común y ordinaria asistencia de voluntad amorosa en Dios (Cant 7, 13 / 19, 9 ; 104).  
... : union de amor] unión y amor (28, 10 ; 361).
42. Y si queremos entender el dicho verso más espiritualmente y más al propósito que aquí se trata, es de saber que cuando un alma en el camino espiritual ha llegado a tanto que se ha perdido a todos los *modos* y vías naturales de proceder en el trato con Dios, que ya no le busca por consideraciones ni formas, ni sentimientos, ni otros *medios* algunos de *criatura* y *sentido* ; sino que pasó sobre todo eso, y sobre todo modo suyo y manera, tratando y gozando a Dios en fe y amor. Entonces se dice haberse de veras ganado a Dios, porque de veras se ha perdido a todo lo  
... : modos] caminos<sup>127</sup> ... / medios] modos / criatura y sentido] sentidos y criatura ... / y a lo que es en sí (29, 11 ; 366-67).

<sup>127</sup> *Silv.* anota estas diferencias de mss. ; a todos los caminos] a todos los modos *Ej*, *G* y *Sg* // sino que pasó... en fe y amor] sino que solamente pasando sobre todo eso y sobre todo modo suyo y sobre toda manera, trata y goza a Dios en fe y amor, *S.* Dom Chevallier no recoge ninguna variante, cf. p. 188-189, 482-483.

- que no es Dios, [[y a lo que es en sí = *anotac. de Sanlúcar*]] (Mat 16, 25 / 20, 7 ; 107).
43. Que es tanto como decir : Estuvo a tu diestra vestida de perfecto amor... (Salm 44, 10 / 21, 5 ; 110). .....(30, 6 ; 370).
44. « Da gracia por la gracia que ha dado », que es dar más gracia ; porque sin su gracia no se puede merecer su gracia (Juan 1, 16 / 23, 4 ; 118). .....(32, 5 ; 382).
45. Lo cual es tanto como decir : después que mis ojos te dieron gracia mirándote la primera vez... (Is 43, 4 / 24, 5 ; 120). ... después que mis ojos te dieron gracia por su vista, por lo cual te hiciste glorioso (33, 7 ; 387-88).
46. Lo cual es tanto como si dijera : hijas de Jerusalén... (Cant 1, 4 / 24, 5 ; 120-21). Lo cual es decir : almas, que no sabéis ni conocéis estas mercedes... (33, 7 ; 388).
47. Entendiendo aquí por arbolico oloroso... el plantel de muchas virtudes... (Cant 1, 11 / 26, 7 ; 129). Entendiendo aquí por este arbolico la misma alma, que de flores de virtudes que en sí tiene... (17, 8 ; 295-96).
48. Y es todo lo que habemos dicho en esta canción hasta aquí ; y quiere decir [*sigue la versión*] (Cant 4, 16 / 26, 8 ; 129). *om [la fórmula de aplicación que precede a la versión]* (17, 9 ; 296).
49. Llámala hermana y Esposa, porque ya lo era en el amor... (Cant 5, 1 / 27, 4 ; 134). .....(22, 7 ; 322).
50. En llamarle hermano, da a entender la igualdad que hay en el desposorio de amor entre los dos (Cant 8, 1 / 27, 6 ; 135). .....(22, 8 ; 323).
51. Que es tanto como decir : en mi meditación se encenderá el gozo (Salm 38, 4 / 29-30, 6 ; 141). ..... (20-21, 9 ; 311).
52. Esto es, asiento en Dios donde satisfacer sus apetitos y deseos (Salm 83, 4 / 34, 3 ; 155). .....(34, 4 ; 395).



53. Que es lo mismo que decir: En soledad la guía (Rom 8, 14 / 34, 4; 156). .....(35, 5; 395).
54. Los cuales agujeros son las cavernas que vamos diciendo (Cant 2, 13 / 36, 4; 164). .....(37, 5; 407).
55. «La claridad que me diste», es a saber: que hagan por participación en nosotros la misma obra que yo por naturaleza (Juan 1, 12 / 38, 4; 172). .....(39, 5; 418).
56. «Compañeros de su divina naturaleza», lo cual es participar el alma a Dios obrando en él... (IIª Ped 1, 2 / 38, 4; 173). «...» Hasta aquí son palabras de San Pedro, en las cuales da claramente a entender que el alma participa al mismo Dios (39, 6; 419).
57. Los oídos de Dios significan aquí los deseos de Dios que tiene de que le alabemos perfectamente (Cant 2, 13-14 / 38, 7; 174). ... los deseos que tiene Dios de que el alma le dé esta voz de jubilación perfecta (39, 9; 420).

Quien se haya tomado la molestia de seguir con atención el desarrollo de la lista anterior habrá podido constatar que los resultados concuerdan absolutamente con los obtenidos anteriormente en el estudio de los formularios. Compendiéndolos en pocas palabras tenemos:

1. Ante todo, una incontrastable superioridad de las *aplicaciones* idénticas sobre las *cambiadas o variadas*. De 15 casos de diferencia existentes entre ambas redacciones, varios se pueden explicar probablemente por corrupción del texto original a través de las distintas copias mss.; así sucede con los nn. 11, 25, 30 y 38. Aun cuando no se admitiese esta explicación, el resultado final no cambiaría para nada, pues estos casos no tienen ningún valor especial ni desde el punto de vista literario, ni tampoco bajo el aspecto doctrinal.

2. Los otros 11 casos restantes, no importando una manifiesta revolución en las aplicaciones típicas de San Juan de la Cruz, contribuyen precisamente a reforzar los datos y el alcance de las *aplicaciones* homogéneas o no cambiadas. La razón principal se funda en el hecho siguiente: la existencia de cierto número de variantes asegura que no nos hallamos en el caso de una simple y mecánica transcripción de los formularios y aplicaciones de la *primera redacción*. Siendo una minoría, el valor final de estos casos depende del sentido concreto de *homogeneidad* o *diferencia* respecto de lo sanjuanista, tal como aparece en el CA y en las otras obras del Santo.

3. Aun admitiendo que estos pocos casos de diferencia en las *aplicaciones* significasen un cambio radical en la técnica de ambas redacciones, quedaría siempre en pie, haciendo contrapeso, el hecho palpable de una identidad en la *aplicación* de la inmensa mayoría de las citas. Esta identidad es suficiente para garantizar la homogeneidad entre el *CB* y la producción del Doctor Místico en este punto de las aplicaciones doctrinales de la Biblia. La razón es obvia. Si el *CB* (por lo menos el *CBI*) reproduce las aplicaciones del *CA*, reproduce también las de San Juan de la Cruz, ya que el *CA* (ciertamente auténtico) coincide con las otras obras del Príncipe de los místicos.

Como se ha podido observar con la simple lectura de las listas que anteceden, esta identidad o coincidencia en las *aplicaciones* se verifica bajo doble aspecto :

a) Por una parte, se da siempre la breve fórmula que enlaza la versión de la cita bíblica con su respectiva *declaración*, o determina « el propósito de que se trata », como diría el Santo; es la *aplicación-fórmula* o la aplicación en su aspecto puramente literario.

b) De ésta hay que distinguir el *aspecto doctrinal* incluido en la fórmula precedente y en las frases que siguen a la cita, o en uno sólo de estos dos elementos. En este caso tenemos lo que llamamos *aplicación doctrinal*.

Dada su íntima relación es sumamente difícil separar en el contexto ambos aspectos, pero su estudio puede verificarse por separado sin que pierda en interés, ya que la identidad en la *aplicación fórmula* no contiene necesariamente la identidad de la *aplicación doctrinal*, y, en el caso del *CB*, el hecho de su homogeneidad es innegable.

Entre las 57 *aplicaciones* comunes a ambas redacciones, las variantes registradas afectan solamente en tres casos a las *aplicaciones-formularios*. Son las de los nn. 11, 46 y 56. Aun en estos tres casos las diferencias no introducen ninguna fórmula que no sea conocida en los *dos Cánticos*, y menos aun en el grupo íntegro de las obras sanjuanistas; reproducen cualquiera de las notadas en la misma lista. Así resulta que la identidad de *formularios* entre el *CA* y el *CBI* es absoluta, como lo es también entre el *CBI* y el *CB2*. Se comprueba fácilmente haciendo una clasificación de las distintas fórmulas típicas del *CB2*, tal como aparecen arriba (p. 459-60), y comparándolas luego con éstas del *CA* y del *CBI*. Esto supone demostrar una vez más que los dos cuerpos del *CB* resultan perfectamente uniformes en su redacción doctrinal y literaria.

Se concluye que no hay ni una sola fórmula de aplicación en el *CB2* que no se mencione en el *CA* (y en el *CBI*), es decir, en San Juan de la Cruz. Los grupos típicos y representativos son los siguientes :

- |  |   |
|--|---|
| 1. Lo (el / la) que (cual)... es....   | CB2 1, 9, 11, 12, 15, 26, 28, 33.<br>CA (CBI) 12, 34, 35, 36, 54, 56. |
| 2. Que es (era) / esto es lo (el / la) | CB2 3, 4, 22, 27, 34.<br>CA (CBI) 20, 25, 32, 44, 48, 52.             |
| 3. Es a saber.....                     | CB2 7, 10.<br>CA (CBI) 23, 37, 55.                                    |

4. Que es como decir (si dijera) . . . CB2 2, 13, 24, 32.  
CA (CB1) 4, 18, 31, 38, 41, 43, 45, 46, 51, 53.
5. En lo (el / la) cual que) se . . . . . CB2 5, 6, 17, 25, 36.  
CA (CB1) 2, 8, 19, 27, 28, 29, 40, 50.
6. Por lo que (porque) entiende . . . . . CB2 8, 20.  
CA (CB1) 3, 16, 21, 24, 57.
7. Y así (y esto) . . . . . CB2 14, 16.  
CA (CB1) 5, 17, 30.
8. Entendiendo por (con / en) . . . . . CB2 19, 21, 23, 30.  
CA (CB1) 11, 14, 15, 47.
9. Hasta aquí son palabras de . . . . . CB2 29, 31, 35.  
CA (CB1) 56 (sólo en CB1).

La ausencia explícita de esta última fórmula no puede hacer pensar en una singularidad del *CB*, aun teniendo en cuenta el cambio del n. 56. Tanto por la extensión del texto citado como por la equivalencia de la fórmula de aplicación resultan iguales varios otros casos de las obras auténticas. Valgan como ejemplo, *Tren* 3, 1-9 en *Lla* 1, 18; y *Tren* 3, 1-20 en *N* 2, 7, 2. Lo que indudablemente tiene valor decisivo es la continuidad con que se prolonga la repetición a través de toda la obra. Y esta continuidad literaria demuestra a su vez la identidad en la terminología exegética y, lo que es aún más decisivo en el caso, la perfecta homogeneidad de la *aplicación doctrinal*.

La identidad en la *aplicación doctrinal* la aseguran tanto los casos de coincidencia perfecta como los de divergencias literarias. La repetición constante de aplicaciones tan inusitadas y, frecuentemente, tan violentas, como las que presenta el *CA* no puede admitirse más que en una identidad de interpretación bíblica o en un propósito deliberado de copiar el modelo puesto ante los ojos. En cualquiera de los casos, los detalles son a veces tan insignificantes que es difícil no deslizarse en algún punto, máxime cuando se permiten acomodaciones en la expresión gramatical. « El propósito que se trata » (n. 42) resulta con frecuencia demasiado impreciso para que una mente extraña no se desvie jamás. Aceptar el sentido propuesto por el Santo para los nn. 3, 6, 7, 11, 14, 22, 28, 39, 47, 57, sin asimilarse el contexto psicológico y el alcance poético, resulta inexplicable. Solamente admitiendo la acomodación poética, podría decirse con el *CA* en el n. 8 « que se puede entender » así, o con los nn. 7, 42, que « se entiende hablando espiritualmente ».

La identidad llega hasta la repetición mecánica de los errores o descuidos cometidos por la primera redacción, que, dado su bulto, no podían pasar desapercibidos para un manipulador, como es fácil pasasen al que inadvertidamente los ha cometido. Esta es una explicación psicológica mucho más natural que la contraria. Recuérdese la versión del « pili

carnis meae » de *Job* 4, 15, por « las pieles de mi carne » en la estrofa 13-14, 17 y 19 del *CA*. El *CB* no ha sabido, o no ha querido corregir el descuido evidente, como no ha corregido el *formulario* que presenta este texto, ni la *fórmula de aplicación*, cuando ambos, por distinto motivo, comprometen gravemente la labor de una revisión anónima intencionada. En el *formulario* hallamos el contrasentido respecto a la frase del prólogo (cf. p. 435), y en la aplicación, el error de numeración de las estrofas. Tres notas típicas que en el *CB* no tienen más razón de ser ni más explicación que una servil repetición de lo escrito en la primera redacción. Si el pretendido amañador del *CB* quería pasar desapercibido, de nada le servía copiar los errores del *CA* y cometer otros nuevos, ya que esta actitud comprometía mucho más su intención que el cuidado en no aparecer singular, al menos en aquellos casos en que pretende seguir fielmente lo que ha tomado del texto base de su composición; precisamente, porque se trata de errores fundados en la labor de copia, no por motivos completamente ajenos o extraños al texto de la primera redacción. Observaciones semejantes se desprenden del análisis de otros muchos de los textos de las listas anteriores, pero no es preciso alargarnos en este punto. Consideración especial exigen los casos en que el *CB* se ha permitido introducir variantes. Insinuamos anteriormente (cf. p. 443) la hipótesis de un cambio no sólo intencionado, sino de significación revolucionaria por cuanto estas diferencias podrían indicar o contener datos favorables a la idea de una mano extraña, que ha sabido proceder con cautela.

Su estudio desacredita irremisiblemente tal suposición. Los casos en cuestión están representados por los nn. 3, 5, 7, 8, 11, 25, 30, 38, 39, 41, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 56 y 57. Por lo menos 11, 25, 30 y 38, aunque no se admitiese una variante de simple copia, carecen en absoluto de interés. Los restantes los podemos dividir en varias categorías. Ante todo, los que introducen variantes en la *fórmula de aplicación*, a saber, 11, 46 y 56. El primero entra en la categoría anterior. Por lo que a la misma fórmula se refiere ya hemos razonado el caso. Que en el 56 el cambio de fórmula no implica un cambio de interpretación aparece bien claro por la simple lectura de las frases copiadas. La variante de 46 es en este punto absolutamente intranscendente. Todas las demás variantes afectan a las frases de la misma aplicación. Es evidente que muchas de esas variantes son simples retoques literarios que no afectan para nada al sentido doctrinal de la aplicación. En el caso de los nn. 3, 5, 7, 8, 25, 39, 41 el hecho es innegable; basta leerlos con atención para convencerse. Ni es menos clara la supremacía literaria del *CB* en tales casos. Las variantes significan sin género de duda un claro atildamiento literario de la frase: un perfeccionamiento. En tal sentido apoyan más la intervención del mismo Santo que la de un desconocido. Quedan en sustancia como problemáticos los nn. 42, 45, 46, 47, 56 y 57.

El primer caso, el n. 42, es sumamente precioso. La identidad de sentido que demuestra todo el contexto, no se aminora para nada con las pequeñas diferencias introducidas. Estas son o meramente literarias o diferencias de copia. Afectan siempre a palabras sinónimas. Lo que

no puede explicarse ni por simple variante manuscrita, ni tampoco por retoque literario, es la frase final añadida por la segunda redacción. Ciertamente que nada dice de nuevo que haga cambiar el pensamiento, pero nos asegura sin apelación posible — y es una vez más entre las que llevamos notadas — que el *CB* está compuesto por el mismo anotador del ms. de Sanlúcar, o por lo menos con ese manuscrito ante los ojos.<sup>128</sup>

Las frases arriba transcritas, demuestran, sin género de duda, que las *aplicaciones* desarrollan el mismo pensamiento e idéntica doctrina en ambas redacciones. Bastaría comparar el contexto antecedente y consiguiente de cada uno de los casos en toda su amplitud, para advertir la perfecta homogeneidad doctrinal. Por no alargar excesivamente nuestro trabajo, renunciemos a copiar las interminables columnas que exigiría ese estudio comparativo de contextos; dejamos al lector interesado la labor de leerlos atentamente en las mismas páginas originales de ambas redacciones. Reproducimos, a modo de ejemplo, el único caso que podría ofrecer alguna duda en este punto: el n. 26.

## CA

Esto da a entender la Esposa a las hijas de Jerusalén en los divinos Cantares, diciendo: *Nigra sum sed formosa filiae Jerusalem, ideo dilexit me rex et introduxit me in cubiculum suum.*

Que quiere decir: Morena soy, hijas de Jerusalén, pero soy hermosa; por tanto me ha amado el Rey y metido en lo interior de su lecho. Lo cual es tanto como si dijera: hijas de Jerusalén, no os maravilléis porque el Rey celestial me haya hecho tan grandes mercedes en meterme en lo interior de su lecho, porque aunque soy morena de mí, por lo cual no las merecía, ya soy hecha hermosa de él, por haberme él mirado, y por eso me ha amado.

CB<sub>r</sub>

Esto mismo da a entender la Esposa en los divinos Cantares, a las otras almas diciendo: *[omite el latín]*

Morena soy, pero hermosa, Hijas de Jerusalén; por tanto me ha amado el Rey, y entrádome en lo interior de su lecho. Lo cual es decir: almas, que no sabéis ni conocéis de estas mercedes, no os maravilléis porque el Rey celestial me haya hecho a mí tan grande que haya llegado a meterme en lo interior de su amor: porque, aunque soy morena de mí, puso en mí él tanto los ojos, después de haberme mirado la primera vez, que no se contentó hasta desposarme consigo, y llevarme hasta el interior lecho de su amor.

<sup>128</sup> DOM CHEVALLIER ha admitido erróneamente como texto de la *primera redacción* la anotación de Sanlúcar. Cf. JUAN DE JESUS MARIA, O.C.D., *El valor crítico del texto escrito por la primera mano en el códice de Sanlúcar de Barrameda, en Ephemerides Carmeliticae*, I (1947), p. 355, n. 221. La anotación no ha sido recogida ni por el *CA'*, ni por Antolínez, ni por Tomás de Jesús, ni por autor alguno, que sepamos. Como en el caso de la tórtola estudiado en la p. 401, esta anotación demuestra que sólo el *CB* es el texto en limpio del «borrador-Sanlúcar».

La identidad de conceptos, y casi de expresiones, está indicando que el cambio de « hijas de Jerusalén » por « otras almas » tal como aparece en el *formulario*, y se prolonga en la *aplicación*, no significa una interpretación radicalmente diversa ni del verso en cuestión ni menos de todo el *Cantar de los Cantares*. Ya vimos anteriormente que tanto para San Juan de la Cruz, como para el *CB*, las « hijas de Jerusalén » son las criaturas o las otras almas (cf. 348). Las demás diferencias del caso no suponen más que un redondeamiento del pensamiento y de la frase. Del mismo tenor son las variantes de los otros casos indicados. Puede ilustrar el tono de estos retoques de la segunda redacción el caso del n. 48, no catalogado en esta categoría por la ausencia de un primer formulario de aplicación correspondiente al del *CA*. Copiamos extensamente el texto.

## CA

Y por tanto, mucho es de desear que este aire del Espíritu Santo pida cada *alma* aspire por su huerto y corran sus divinos olores. Y por ser tan necesario y de tanto bien y gloria para el *ánima*, la Esposa lo deseó en los Cantares, y lo pidió diciendo : *Surge Aquilo, et veni Auster, perflua hortum meum, et fluent aromata illius* ; y es todo lo que habemos dicho en esta canción hasta aquí, y quiere decir : Levántate, cierzo, y vete, y tú, ábrego, viento suave y provechoso, ven y corre y aspira por mi huerto ; y correrán sus olorosas y preciosas especias. Y esto todo lo desea el *alma*, no por el deleite y gloria que de ello se le sigue, sino por lo que en esto sabe que se deleita su Esposo, y que esto es disposición y preñuncio en ella, para que su Esposo Amado, el Hijo de Dios, venga a deleitarse en ella, que por eso dice luego.

CB<sub>r</sub>

Por tanto, mucho es de desear este divino aire del Espíritu Santo, y que pida cada *alma* aspire por su huerto para que corran divinos olores de Dios. Que por ser esto tan necesario y de tanta gloria y bien para el *alma*, la Esposa lo deseó y pidió por los mismos términos que aquí en los Cantares diciendo :

Levántate de aquí, cierzo, y ven, ábrego, y aspira por mi huerto, y correrán sus olores y preciosas especias.

Y esto todo lo desea el *alma*, no por el deleite y gloria que de ello se le sigue, sino por lo que en esto sabe se deleita su Esposo y porque esto es disposición y preñuncio para que el Hijo de Dios venga a deleitarse en ella, que por eso dice luego.

Con la desaparición del latín, reemplazado por la cita literal en español y la inversión gramatical de pocas palabras, el período ha quedado más terso y elegante. La esporádica presencia del « *anima* » se ha convertido en lo corriente en San Juan : « el alma ».

La tónica constante e inconfundible de los cambios introducidos por el *CB* en las *aplicaciones* de la primera redacción es la de un atildamiento literario que corre dentro del cauce de la mejor prosa sanjuanista sin alterar jamás el alcance doctrinal atribuido a las autoridades de la Sa-

grada Escritura. Es claro, que cambios de tal índole se explican más satisfactoriamente en la hipótesis de un perfeccionamiento intencionado por parte del primer autor, que suponiendo la intervención de una mano extraña de la cual no queda vestigio alguno externo, y cuyos criterios literarios y doctrinales nos son desconocidos. Además, tal hipótesis está en acuerdo perfecto con los datos históricos que giran en torno a la cuestión, y con los numerosos indicios internos sorprendidos a lo largo de nuestro estudio.

Ante el hecho innegable de una refundición del *primer Cántico*, la existencia de cambios o modificaciones que se desenvuelven en la línea de lo inconfundiblemente sanjuanista y que se prolongan evidentemente en lo que ha sido escrito de nueva planta en la segunda redacción, arguye en pro de una elaboración vital, consciente y no puramente mecánica, como sería la de un compilador desconocido que copia servilmente a San Juan de la Cruz, repitiendo en el *CBI* todos los formularios y todas las aplicaciones del *CA*, y reproduciendo en el *CB2* lo más característico de la restante producción del Santo, incluso sus deslices de memoria. Habría que suponer no sólo estudio profundo de la doctrina, de las citas, del estilo literario, etc., del Doctor Místico, sino también atenta observación de las variaciones del mismo hecho, dato o frase de sus obras, pues los mismos cambios se han introducido tan natural y vitalmente que no han dejado la menor huella de calco, ni la más mínima apariencia de composición violenta.

Todo esto lo demuestran los innumerables datos similares que hemos ido hilvanando en este último apartado. Ellos han demostrado que la exégesis bíblica del *CB* es idéntica a la de San Juan de la Cruz, tanto en el aspecto externo de la fraseología, cuanto en el valor y contenido doctrinal de la misma. Las coincidencias en ambos sentidos llegan a detalles tan constantes e insignificantes que obligan a repetir una vez más: el *CB* no ha podido ser escrito sin la intervención de San Juan de la Cruz.

## CONCLUSION

Comenzamos este trabajo con el intento preciso de averiguar si el estudio de los elementos bíblicos representados en las obras de San Juan de la Cruz, ofrecía algún elemento nuevo, de valor positivo, para resolver la debatida cuestión de la autenticidad del llamado *Segundo Cántico espiritual*.

En nuestro punto de partida considerábamos planteado el problema en estos términos: existen varios manuscritos, numerosos testimonios de los procesos de beatificación y canonización, que concuerdan con todas las ediciones antiguas y la mayor parte de las modernas, en atribuir a San Juan de la Cruz *la segunda redacción del Cántico espiritual*. Actualmente no se conoce ningún documento histórico que atribuya explícitamente esa obra a otro escritor.

Algunos críticos modernos han pensado que, no obstante la voz concorde de los documentos históricos, la paternidad sanjuanística del *Cántico B* no está sólidamente fundada; que los argumentos de crítica interna demuestran ser falsa tal atribución.

Situándonos precisamente en este plano de crítica interna hemos querido comprobar el valor y la consistencia de tales afirmaciones, y creemos haber demostrado que la crítica interna no hace más que apoyar y reforzar los resultados de la externa: que la atribución de los manuscritos está plenamente justificada.

Hemos conducido nuestro estudio comparativo con la mayor objetividad que nos ha sido posible, y hemos llegado a conclusiones terminantemente favorables a la paternidad sanjuanista de la obra disputada. Los cinco puntos fundamentales estudiados han demostrado que se da perfecta homogeneidad de composición bíblica entre el *CB* y las obras universalmente atribuidas a San Juan de la Cruz.

Resumiendo brevemente nuestro estudio hacemos destacar las conclusiones siguientes:

1) La selección de las alegaciones bíblicas obedece al mismo criterio, y está regida por idénticas normas en el *CB* y en las obras auténticas de San Juan de la Cruz. Tal identidad de criterio da como resultado:

a) la misma frecuencia proporcional de autoridades sagradas;

b) la misma distribución absoluta y proporcional entra las citas exclusivas y las paralelas.

Conclusión final de este primer punto: el *CB* comparado con todas y con cada una de las obras del Doctor Místico resulta tan homogéneo a la producción sanjuanista como cualquiera de los tratados auténticos.

2) Lo mismo en el *CB* que en los escritos auténticos de San Juan de la Cruz los esquemas, que presentan o enmarcan los textos bíblicos, son muy variados. Examinándolos uno por uno hemos llegado a constatar que el *CB* no presenta ni uno solo que no sea conocido en los escritos del Doctor de las nadas. La identidad alcanza proporciones matemáticas. Los mismos esquemas se reproducen con la misma frecuencia, hasta tal punto, que los más frecuentes en las obras auténticas son también los más repetidos en el tratado dudoso.

Considerando cada uno de los elementos que integran esos esquemas, tenemos:

a) los cuatro tipos fundamentales de «formularios» son absolutamente idénticos en ambos extremos: en el *CB* y en las obras auténticas;

b) la estructura literaria y el sentido doctrinal de los mismos se identifican tan perfectamente que llegan a reproducir mecánicamente las mismas inexactitudes y los mismos errores manifiestos;

c) los «protocolos» del *CB* son simple repetición material de los del *CA*.



3) El punto central de la versión española de los textos latinos demuestra mejor que ningún otro dato la identidad absoluta de técnica en la composición bíblica :

a) San Juan de la Cruz no usa ninguna versión conocida de la *Vulgata*, y traduce con tal libertad, que nunca repite el mismo texto con idénticas palabras;

b) la misma libertad manifiestan las versiones del *CB* : sus citas paralelas aparecen siempre en forma diversa;

c) la identidad de criterio en la versión de las autoridades bíblicas se confirma admirablemente con el testimonio de las alegaciones extra-bíblicas.

4) La ausencia de textos latinos dentro del *CB* obliga a reconocer la concordancia manifiesta del tratado dudoso con un grupo de obras auténticas y su diferencia respecto de otro grupo, también auténtico. Tenemos estos hechos seguros :

a) la omisión de las citas latinas es nota típica de la *Noche*, de la *Llama* y parte de la *Subida*;

b) la presencia de los textos latinos caracteriza el estilo del *CA* y de los dos primeros libros de la *Subida*;

c) esta diferencia de técnica dentro de los escritos auténticos obedece a un cambio de criterio, que corresponde a un doble período en la actividad literaria de San Juan de la Cruz. La omisión del latín es propia del segundo período. El *CB* no ha podido ser escrito más que en este segundo tiempo, y por ello, su concordancia con las obras de la segunda época es indicio de autenticidad.

5) Finalmente, la exégesis bíblica del *CB* concuerda plenamente con la de los escritos auténticos. La identidad llega también en este punto hasta los más mínimos detalles. Se revela principalmente :

a) en la interpretación idéntica de los mismos textos ;

b) en la concordancia de la terminología exegetica.

*El Cántico B* desde el punto de vista estudiado no presenta ninguna característica que le diferencie de la producción sanjuanística, al contrario, ofrece tal identidad de línea estilística y reproduce con tal perfección los rasgos típicos de la pluma del Doctor Místico y hasta sus deslices que obliga a concluir : la segunda redacción del *Cántico espiritual* ha sido escrita por San Juan de la Cruz.

Roma, marzo de 1953.

FR. EULOGIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, O.C.D.